

Hombre, sociedad y cultura



Ena Bella Armenta López
Silvestre Flores Gamboa

Hombre, sociedad y cultura

Plan 2015

Ena Bella Armenta López
Silvestre Flores Gamboa

Primera edición, agosto de 2017

Diseño de la edición, Leticia Sánchez Lara
Imagen de portada “Gente”, Lienzo de María Burgaz

Esta edición es con fines académicos, no lucrativos.

Registro en trámite
Impreso en México

HOMBRE, SOCIEDAD Y CULTURA

Ena Bella Armenta López
Silvestre Flores Gamboa

Presentación

Borrador

Ubicación esquemática de la asignatura

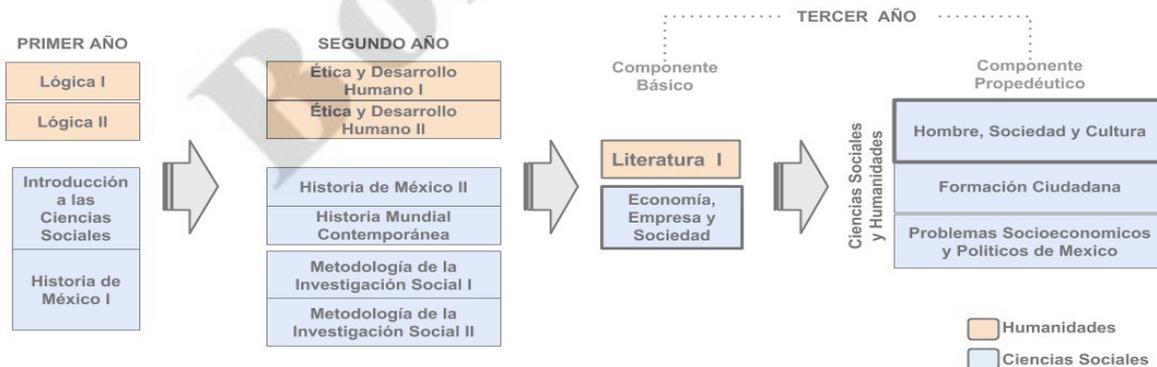
Bachillerato General

Programa de la Asignatura

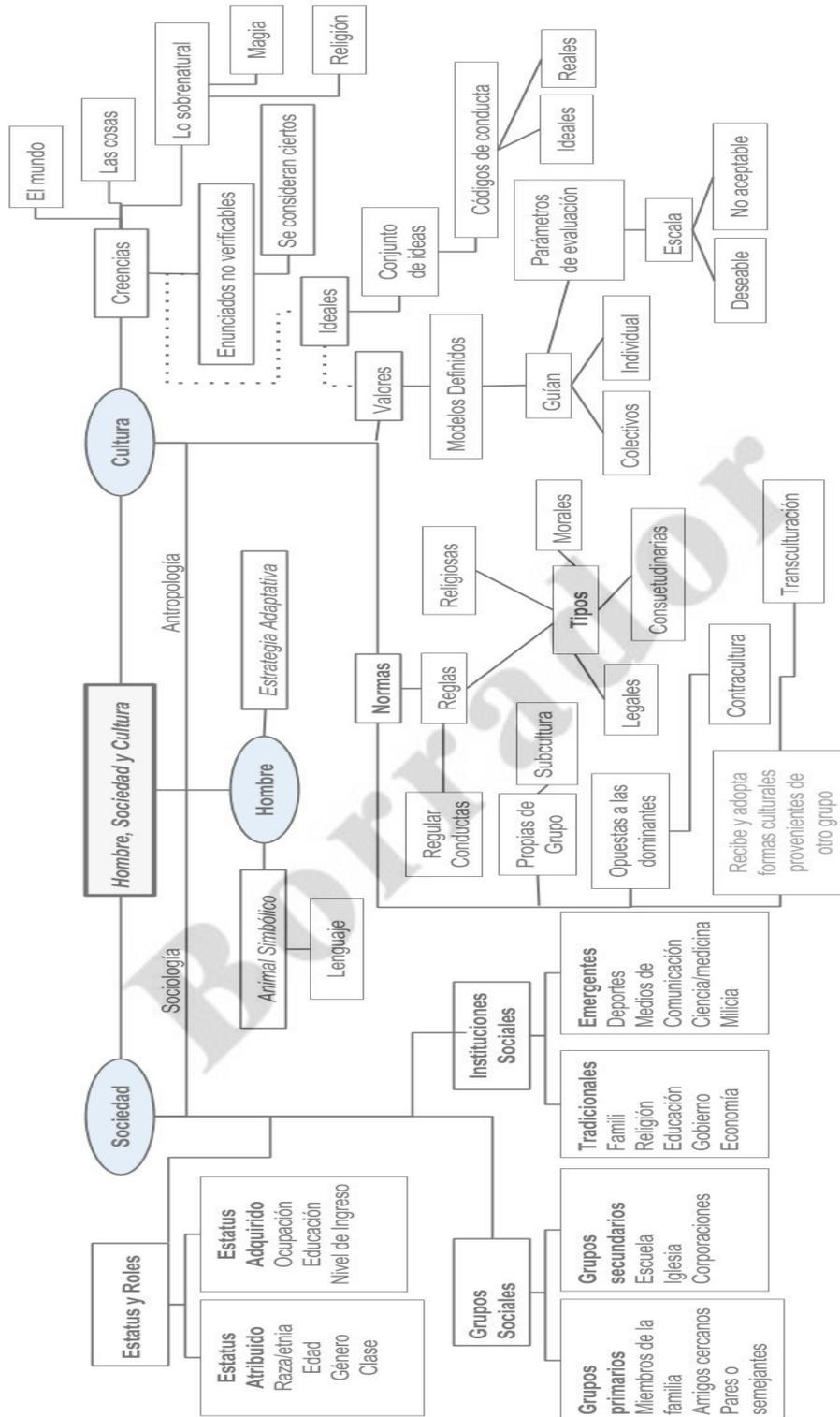
HOMBRE, SOCIEDAD Y CULTURA

Clave:		Horas- semestre :	80
Grado:	Tercero	Horas-semana :	5
Semestre:	Quinto	Créditos:	
Área curricular:	Ciencias Sociales	Componente de formación:	Básico
Línea Disciplinar:	Antropología Social	Vigencia a partir de:	Agosto de 2015

Ubicación grafica de la asignatura



Representación gráfica del curso



LA ANTROPOLOGÍA Y LA CULTURA

Propósito

Reconoce a la especie humana en tres dimensiones básicas: cultural, natural y social, comprendiendo la diversidad biológica y cultural como parte de un proceso diferenciado que se desarrolla en un espacio y un tiempo.

Unidad I

Competencias a desarrollar

Genéricas

4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

Atributos

- 4.5. Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas, de manera responsable y respetuosa
- 8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.

Humanidades

2. Participa en procesos deliberativos entre culturas distintas para la construcción de acuerdos que generen beneficios comunes.

Contenidos de la unidad

1. La Ciencia Antropológica.

1.1. División, Ramas, Campo y su relación con otras ciencias.

1.1.1 Métodos y técnicas utilizados por la antropología.

1.1.2 Escuelas del siglo XXI Antropología Simbólica y Posmoderna.

1.2 Conceptos claves para el estudio de la Antropología: Hombre, Familia, Sociedad, Cultura, Aculturación, Endoculturación, Transculturación, Raza, Evolución, Civilización.

1.3 El Hombre como ser biológico y físico.

1.3.1 Las teorías de la evolución.

1.4 El Hombre como ser social, generador de cultura.

1.5 La Cultura

1.5.1 Definiciones de la cultura

1.5.2 El contenido de la cultura

1.5.3 Aspectos fundamentales de la cultura

1.5.4 Características de la cultura

1.5.5 Cultura vs. Naturaleza

Criterios de aprendizaje de las competencias genéricas

- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación adecuadas para obtener y expresar información de manera responsable y respetuosa.

Criterios de aprendizaje de las competencias disciplinares extendidas

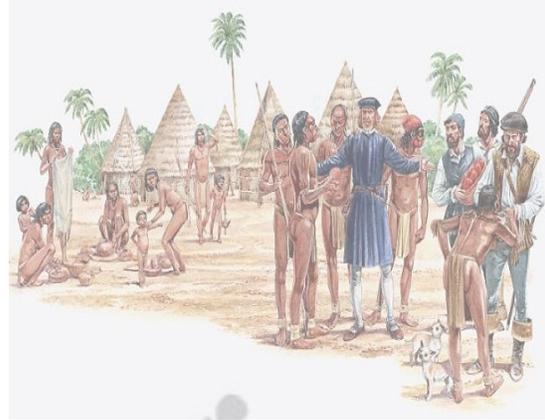
Humanidades

- Participa en la construcción de acuerdos que generen beneficios comunes respetando los diversos posicionamientos ideológicos, políticos y culturales de las comunidades.

LA ANTROPOLOGÍA Y LA CULTURA

1. La Ciencia Antropológica

A lo largo del tiempo el hombre se ha organizado en grupos; estos grupos se han desplazado por el mundo en diferentes periodos buscando riqueza y expandir su influencia. De esta forma el hombre ha entrado en contacto con grupos étnicos y sociales distintos al propio a lo largo de la historia.



Al encontrarse con otros grupos de *hombres con variaciones físicas y culturales* se despertó una curiosidad natural sobre ¿Cómo se explicaban las diferencias , entre las civilizaciones? ¿Representaban esos grupos fases anteriores de la cultura humana? ¿Eran esos otros (indígenas o aborígenes), poseedores de alma?

El origen de la antropología, como ciencia, debe buscarse en la Era Moderna, la cual tiene inicio con el descubrimiento de América en 1492. Las exploraciones geográficas y posterior colonización de nuevos territorios en África, Asia y América, así como las ideas evolucionistas de la época, llevaron a los europeos expansionistas al encuentro con diferentes y extrañas culturas.

Podemos identificar el surgimiento del interés por los temas antropológicos en el humanismo renacentista, pero fue en las primeras décadas del siglo XIX cuando surge un pensamiento propiamente antropológico, debido a algunos avances como:

- La primera clasificación de las razas humanas (en el siglo XVIII Carlos Linneo creó el nombre científico del ser humano: *Homo sapiens*, cuyo significado es "hombre que piensa").
- La descripción de las eras arqueológicas, que dio una idea sobre la edad del hombre (en 1856 se descubre la primera muestra de fósil, Neanderthal).
- El desarrollo inicial de técnicas de medición antropométrica.
- La acumulación de datos en narraciones o relatos sobre muchas culturas, que permitieron comparar costumbres, lenguas, tipos de asentamientos, normas y rituales.

La antropología nos muestra que los seres humanos comparten problemas similares, independientemente de la cultura a la cual pertenecen. Sin embargo, la solución a estos problemas suelen ser diferentes para cada cultura.



Algunos autores consideran que fue *Armando de Quatrefages*, antropólogo francés, quien en 1855 usó la denominación de *Antropología* para referirse a un conjunto de temas que, consideraba, tenían en común el abordar una historia natural del ser humano.

El término **Antropología**¹ se compone de las raíces griegas **anthropos (hombre)** y **logos (tratado o ciencia)**, por lo que podemos definirla como ciencia o estudio del hombre. Estudia el origen y desarrollo de las *culturas humanas*, de sus rasgos y de la forma en que estos se mantienen o se transforman a lo largo del tiempo. Es decir, trata el estudio de la diversidad cultural, las semejanzas y diferencias entre los seres humanos con culturas diferentes tanto del pasado como del presente.

El propósito de la antropología puede señalarse como:²



Así lo manifiestan Kuntz, Girola y Riguzzi (2008), al señalar que "...el objeto central del acercamiento antropológico se encuentra en la descripción y explicación de las diferencias y semejanzas que pueden identificarse entre varios grupos humanos, o dentro de un mismo grupo a lo largo del tiempo".

1.1. División, Ramas, Campo y su relación con otras ciencias.

Existen diferentes posicionamientos respecto al estudio y concepción de la antropología; mientras algunos estudiosos la colocan como una disciplina del conocimiento, hay quienes la clasifican como una ciencia porque combina, en una sola disciplina, dos grandes divisiones de la ciencia: la físico-biológica y la humanística-social.

Claude Lévi-Strauss en su libro *Antropología estructural* (1974), plantea el laberinto existente al determinar el lugar de la antropología entre las ciencias sociales señalando:

"La antropología, cuya aparición ha trastornado tan profundamente las ciencias sociales, ¿es, en sí misma, una ciencia social? Indudablemente sí, puesto que se ocupa de los agrupamientos humanos. Pero siendo —por definición— una «ciencia del hombre», ¿no se confunde con las llamadas ciencias humanas? Y en lo que respecta a esa rama conocida en casi todas partes bajo el nombre de antropología física (aunque se la denomina en algunos países europeos simplemente antropología), ¿no pertenece a las ciencias naturales? Nadie podrá negar que la antropología ofrece estos tres aspectos".

¹ Disponible en: Concepto de Antropología - Definición en DeConceptos.com

<http://deconceptos.com/ciencias-sociales/antropologia#ixzz4lYDNgKiB>

² Kuntz, Girola y Riguzzi (2008). Introducción a las ciencias sociales. Ed. Sanillana. México

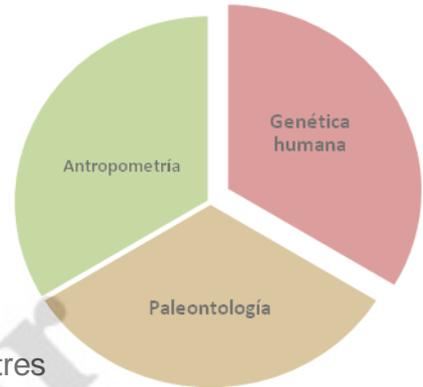
Hablamos pues, de dos enfoques desde los cuales la antropología observa y estudia al ser humano:

1. El ser humano y el ambiente.
2. El ser humano en relación con su conducta individual y social (ser social y ser colectivo).

Podemos ubicar en la antropología un interés global y comparativo por el ser humano, tanto en su aspecto social como biológico; por lo que, como disciplina, se divide en dos grandes campos con sus ramificaciones:

*Antropología física*³

También conocida como antropografía, esta rama de la antropología estudia el origen y la evolución humana; los procesos biológicos implicados en la adaptación; la morfología de los diferentes grupos humanos: pigmentación de piel, conformación del cráneo, color de pelo, ojos, características fenotípicas, etc.



La antropología física se subdivide en las siguientes tres ramas⁴:

- Antropometría:** Medidas y relaciones numéricas entre las distintas partes del cuerpo humano.
- Paleontología:** Estudia seres orgánicos cuyos restos se encuentran fosilizados (petrificados) en los antiguos depósitos sedimentarios de la corteza terrestre.
- Genética humana:** Herencia de los caracteres anatómicos, citológicos y funcionales entre los padres y los hijos.



(...)el hombre mismo ha determinado las modalidades de su evolución biológica, sin tener necesariamente conciencia de ello. Toda sociedad humana, en efecto, modifica las condiciones de su perpetuación física mediante un conjunto complejo de reglas tales como la prohibición del incesto, la endogamia, la exogamia, el matrimonio preferencial entre ciertos tipos de parientes, la poligamia o la monogamia, o simplemente por medio de la aplicación más o menos sistemática de normas morales, sociales, económicas y estéticas. Al conformarse a reglas, una sociedad favorece ciertos tipos de uniones y excluye otros. (...) la misma antropología física —aunque recurra a conocimientos y métodos derivados de las ciencias naturales— mantiene relaciones particularmente estrechas con las ciencias sociales. En gran medida se reduce al estudio de las transformaciones anatómicas y fisiológicas que han resultado, para cierta especie viviente, de la aparición de la vida social, del lenguaje, de un sistema de valores o, para hablar en sentido más general, de la cultura.⁵

Claude Lévi-Strauss (1995). *Antropología estructural*. Ed. Paidós. Pág. 365-366

³ Campos A., Lorena (2008). Diccionario básico de Antropología. Ediciones Abya-Yala. Ecuador. Disponible en: <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11506/1/Diccionario%20basico%20de%20antropologia.pdf>

⁴ De la Torre F., De la Torre S. A., De la Torre S. y Sánchez R. (2006). *Introducción a las Ciencias Sociales*. Ed. McGraw-Hill Interamericana. México

⁵ Título original: *Anthropologie structurale*. Publicado en francés por Plon, París, 1974

Antropología cultural



Estudia la conducta humana en cuanto aprendida, más que transmitida genéticamente, que es típica de un grupo humano en particular. En el mundo anglosajón se la denomina también Antropología Social.

La antropología cultural se subdivide en cuatro ramas principales:

- Etnología:** Estudia la formación y los caracteres físicos de las razas humanas, la que en su aspecto teórico se dedica ampliamente a explicar las semejanzas y diferencias que se encuentran en las culturas humanas.
- Lingüística:** Estudia los fenómenos referentes a la evolución y al desarrollo de las lenguas, así como su distribución en el mundo y las relaciones entre ellas.
- Antropología:** Trata principalmente de las culturas antiguas y de las fases anteriores a las modernas civilizaciones; intenta reconstruir las formas culturales del pasado y trazar su crecimiento y desarrollo en el tiempo.
- Antropología social:** Estudia las diversas formas de estructura social que han existido y que existen en el mundo.



La antropología social o cultural (por algunos también llamada antropología socio-cultural), es una rama principal de la antropología cuyo propósito central es el estudio de las culturas humanas; se ha centrado en la vida de las sociedades contemporáneas, así como en el pasado de éstas, para analizar los procesos históricos que han llevado a las distintas sociedades a obtener sus rasgos característicos actuales.

El concepto central de la antropología cultural es la *cultura*, entendida como todo aquello que los individuos aprenden como miembros de una sociedad. Recordemos que sólo los seres humanos pueden crear, transmitir y reproducir múltiples y diversas experiencias, habilidades y conocimientos a sus colectividades. Por ello, desde la antropología cultural se estudia a las diversas culturas que han existido y existen en el mundo.

Campo de aplicación

La antropología a tenido que especializarse en ámbitos específicos conocidos como subdisciplinas, surgiendo antropologías adjetivadas con distintos términos para atender campos de estudio más restringidos. Algunos ejemplos son:

Antropología médica o antropología de la salud se preocupa de la relación proveedor de salud-paciente; el estudio de los sistemas de salud; el desarrollo de políticas de salud.

Antropología del desarrollo se encarga de generar y aplicar modelos de desarrollo social, económico y cultural, respetando la diversidad cultural. Trabaja en temas como la superación de la pobreza, la desintegración social.

Antropología económica se ocupa de las relaciones sociales-económicas que se dan en la producción, distribución y consumo. Analizan el capital social, cultural y económico y su interdependencia.

Antropología industrial se encarga del estudio de organizaciones industriales como las empresas, el desarrollo organizacional, el desarrollo y la innovación, estudios de mercado, definición de estrategias industriales (gestión del conocimiento de una organización).

Antropología y medioambiente realiza estudios que miden el impacto ambiental que generan proyectos sobre determinadas áreas en el medio ambiente, tanto biológico, humano y patrimonial.

Antropología forense facilita los peritajes desde el conocimiento biológico (identificación e individuación de restos humanos), como también peritajes sociales. Para la declaración y esclarecimiento de los hechos ante un juicio.

La antropología muestra un aspecto práctico en la preocupación por formular procederes que ayuden a superar problemas del ser humano actual como: la marginación, la pobreza y la injusticia presentes en áreas como la educación, la salud y el trabajo.

Actualmente muchos antropólogos trabajan en gobiernos, asociaciones civiles, ONG's, organizaciones internacionales, entre otros, donde desde la comprensión de la diversidad cultural contribuyen en la formulación y evaluación de políticas, programas y planes diseñados para resolver problemas.

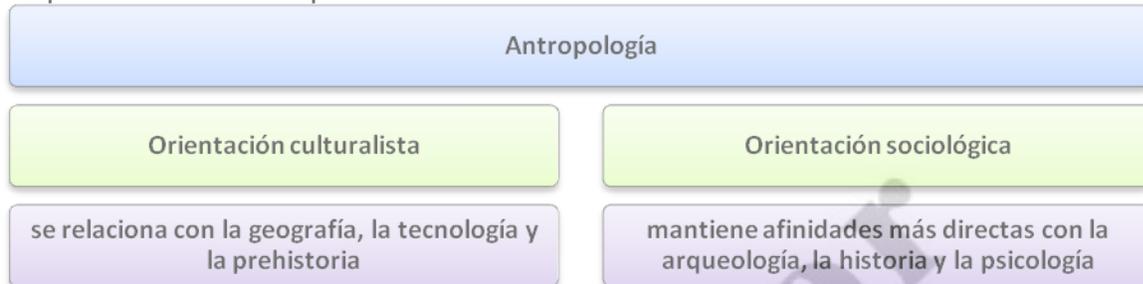


Relación con otras ciencias

¿Qué relaciones mantiene la antropología social con las disciplinas que a menudo la acompañan: sociología, ciencia social, geografía, arqueología, lingüística?

La antropología llámese «social» o «cultural», dicho por Lévi-Strauss (1974), " (...) aspira siempre a conocer al hombre total, considerado en un caso a partir de sus producciones y en el otro a partir de sus representaciones". Entendamos que solamente se trata de una diferencia de punto de vista y no de objeto de estudio.

Se puede establecer que:



En ambos casos existe un vínculo particularmente estrecho con la lingüística, puesto que el lenguaje es a la vez el hecho cultural que distingue al hombre del animal, y el fenómeno por cuyo intermedio se establecen y perpetúan todas las formas de la vida social.

Actividad

Consulta en internet la información necesaria para completar la siguiente tabla, señalando la relación existente entre la antropología y las disciplinas y campos de conocimiento señalados en ella. Para completar la columna "Temas comunes" desarrollen una lluvia de ideas grupal.

Antropología		
	Relación	Temas comunes
Sociología	<p>Comparten su interés en las relaciones, la organización y el comportamiento social.</p> <p>La sociología inicialmente centró su enfoque en sociedades industrial; los antropólogos en las sociedades no industriales, sin embargo, <i>los antropólogos trabajan cada vez más en sociedades modernas.</i></p>	<p>Muchos antropólogos estudian temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • el declive rural • la vida interna de la ciudad • el papel de los medios de comunicación de masas en la creación de patrones culturales nacionales y globales
Ciencia Política y Economía	<p>Los antropólogos han ampliado la comprensión comparativa de los sistemas políticos al mostrar que la ley y el crimen no son universales y culturales.</p> <p>Han contribuido a mostrar los diferentes principios que impulsan la economía en otras culturas.</p>	
Humanidades		

Psicología	La Psicología se dedica al estudio de la naturaleza de la mente y la conducta humana, centrándose en experiencias y procesos individuales, aunque estos se deben considerar en el marco de las relaciones sociales en que se desarrollan.	
Historia	La antropología necesita conocer el pasado de las sociedades que estudia, es decir, su historia.	
Geografía		

1.1.1 Métodos y técnicas utilizados por la antropología.

Desde su establecimiento como “ciencia independiente” (XIX), la antropología ha pasado de ser una disciplina vinculada con la investigación y análisis de la cultura de “los exóticos” (“los otros”), hasta llegar a presentarse como parte de las ciencias sociales, aportando a la comprensión de la realidad desde su método comparativo y mirada holística.



La antropología ha recurrido básicamente a *técnicas cualitativas*, dentro de estas destacan la *observación participante* y diversos tipos de *entrevistas*.

Técnicas cualitativas	
Observación participante	Interacción personal del investigador con los sujetos a quienes estudia con el objetivo de recabar información empírica sobre una problemática en particular.
Entrevista	<p>Conversación entre dos o más personas con la intención de recabar información de sujetos, los cuales se supone podrían ayudar a conocer más sobre el problema de investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Entrevista estructurada o semiestructurada</i>: se realiza a partir de guiones de preguntas previamente establecidos. • <i>Entrevista informal</i>: se realizan a partir de preguntas generales para que el entrevistado pueda extenderse en su narración, destacando sus vivencias personales sobre temas establecidos por el entrevistador.
Genealogías	<p>Manera gráfica de registrar y representar las relaciones de parentesco, que permite establecer visualmente qué tipo de relaciones entablan entre sí distintos parientes.</p> <p><i>Simbología</i></p> <ul style="list-style-type: none"> △ Hombre ○ Mujer = Alianza └ Descendencia

La *etnografía* ha sido la estrategia de investigación más importante para la antropología social, convirtiéndose en uno de sus rasgos distintivos; ésta consiste en una descripción detallada y sistemática de las formas de vida de los pueblos. De ella resulta una narración dedicada a un grupo lo bastante pequeño para que el etnógrafo haya podido recoger la mayor parte de su información gracias a la experiencia personal.

La etnografía abarca también los métodos y las técnicas referentes al *trabajo de campo*, a la clasificación, descripción y análisis de fenómenos culturales particulares. Un método clave es la *observación participante*, por la cual se toma parte en los hechos que se observan, describen y analizan.



Bronislaw Malinowski fue el inventor de esta forma de investigación basada en la descripción de una cultura particular a través de la realización de un *trabajo de campo*, entendido como la permanencia prolongada en una sociedad ajena a la propia.

Malinowski estudio un sistema de intercambio económico, conocido como *Kula*, durante dos años en las islas Trobriand, localizadas en el pacífico sur. Dicho trabajo de investigación realizado durante la segunda mitad del siglo XX se convertiría en el prototipo de investigación etnográfica por décadas.



Bronislaw Malinowski señaló que el etnógrafo debía centrarse en tres aspectos de la cultura durante su trabajo de campo:

1. un esquema sobre la estructura social, las reglas, las normas y los valores que conducen la vida de las personas.
2. los imponderables de la vida real, es decir el flujo de la vida cotidiana.
3. las concepciones que tienen las personas, no como individuos sino como integrantes de una comunidad.

La Antropología actualmente usa metodologías no solo de las Ciencias Sociales, sino también de las Ciencias Naturales, para estudiar al hombre en sociedad. El *diario de campo* (libreta), es una herramienta de registro comúnmente utilizada en el trabajo de campo; actualmente está siendo remplazada por tecnologías modernas de soporte digital. Otras de las herramientas frecuentemente utilizadas en la actualidad son el *cuestionario* y la *encuesta*; diseñadas para obtener información breve sobre grandes poblaciones; se recurre a ellas para generar estadística básica apoyados en las nuevas tecnologías y programas computacionales para captura y análisis de la información.

No debemos confundir la etnografía con la etnología, la cual es conocida como la ciencia de la diversidad cultural.

Etnografía	Etnología
<p>Etimológicamente del griego Ethno - Pueblo o raza Grapho- escrito</p>	<p>Etimológicamente del griego Ethno - Pueblo o raza Logos- estudio o tratado</p>
<p>Estudio descriptivo de las sociedades humanas Primera etapa de la investigación El método etnográfico es <i>trabajo de campo</i> (descriptivo) (técnicas: observación participante y entrevistas)</p>	<p>Ciencia de la diversidad cultural Estudio comparado de los pueblos Utiliza el <i>método comparativo</i> Trata de dar explicaciones que van más allá de la mera descripción</p>
<p>Son recopilaciones descriptivas de datos de los pueblos. Presenta la organización de la sociedad desde la perspectiva de los nativos. Como una gramática, debe permitir entender cómo funciona una cultura. Monografía Etnográfica: Debe incluir una sección introductoria sobre el ámbito ecológico, histórico, económico, organización social, organización político-legal y organización ideológica.</p>	<p>Su propósito es interpretar las semejanzas y diferencias entre las sociedades y las culturas y establecer generalizaciones sobre la humanidad. Se interesa por las ideas y patrones de comportamiento relativos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Las costumbres y estilos tecnológicos</i> (técnicas artesanas) • <i>Económicos</i> (producción, intercambio, redistribución, comercio) • <i>Sociales</i> (parentesco, familia, matrimonio) • <i>Políticos</i> (poder, autoridad, coerción) • <i>Legales</i> (tratados, herencias) • <i>Ideológicos</i> (cosmovisión, magia, religión, arte y música)

Dos perspectivas distintas para estudiar la cultura: etic y emic

Como comenta Marvin Harris (1996) "La distinción entre elementos mentales y conductuales no da respuesta al interrogante de cómo describir adecuadamente una cultura en su totalidad".

El problema reside en que los pensamientos y la conducta de los participantes pueden orientar desde dos perspectivas contrapuestas: desde la de los propios participantes y desde la de los observadores. En ambos casos son posibles las descripciones científicas y objetivas de los campos mental y conductual.

Modos de Estudiar la Cultura	
Desde los propios participantes	Desde los observadores
<i>Emic</i>	<i>Etic</i>
<p>Los antropólogos tratan de adquirir un conocimiento de las categorías y reglas necesarias para pensar y actuar como un nativo.</p>	<p>El antropólogo se sirve de categorías y reglas derivadas del lenguaje de la ciencia (a menudo poco familiares para el nativo). Comporten la medición y yuxtaposición de actividades y acontecimientos que los informadores nativos encuentran inadecuados o carentes de significado.</p>
<p>Los observadores emplean conceptos y distinciones que son significativos y apropiados para los participantes</p>	<p>Emplean conceptos y distinciones significativos y apropiados para los observadores</p>

La prueba de la adecuación de las descripciones y análisis emic es su correspondencia con una visión del mundo que los participantes nativos aceptan como real, significativa o apropiada.

La adecuación de las descripciones etic es su capacidad para generar teorías científicas sobre las causas de las diferencias y semejanzas socioculturales.

1.1.2 Escuelas del siglo XXI Antropología Simbólica y Posmoderna.

Antecedentes a la Antropología Simbólica y Posmoderna.

Los primeros estudios de la diversidad cultural señalaban que la cultura humana se desenvolvía en estadios o fases sucesivas, cada vez más compleja que las anteriores acercándose al estilo de vida europeo o norteamericano. A esta perspectiva se le conoce como *evolucionismo cultural*, ya que parte de la idea de que todas las sociedades humanas tienen como referente un mismo punto de inicio en el pasado, a partir del cual evolucionaron progresivamente hasta su estado más avanzado (modelo: sociedad occidental).



Desde esta perspectiva la evolución humana se presenta en forma lineal desde el estadio más primitivo hasta el más moderno, en el que las sociedades humanas se vivían más complejas, heterogéneas y racionales; permitiendo explicar las similitudes entre distintas culturas.

En su libro *Ancient Society* (1877), el antropólogo norteamericano Lewis Henry Morgan reconocía tres estadios básicos en la evolución de la cultura:

1. El salvajismo
2. La barbarie
3. La civilización

Un ejemplo de lo anterior es señalado por Lewis Henry Morgan con relación al tema de costumbres sexuales:



A inicios del siglo XX, surgieron críticas al evolucionismo, ya que la idea de una evolución lineal no permitía comprender la existencia de *discontinuidades* (prácticas culturales no correspondientes al nivel de evolución en que se encontraba una sociedad). La influencia generada por el contacto con otras culturas más avanzadas generaba saltos de etapas, que tampoco podían ser explicadas.

Lo anterior dio origen al surgimiento de dos corrientes contra el evolucionismo cultural:

	Difusionismo	Particularismo histórico
	Primeras décadas del siglo XX	
<i>Principales Exponentes</i>	Fritz Graebner (1877 - 1934) Wilhelm Schmidt (1868 - 1954)	Franz Boas (1858 - 1942)
<i>Críticas al evolucionismo</i>	Afirmaba que no hay evidencia que permita demostrar el origen único de todas las culturas, ni su paso por una secuencia lineal de progresión.	Hay instituciones y costumbres que se desarrollan en ordenes temporales distintos a los que prevé la progresión lineal de las culturas.
<i>Planteamientos</i>	Observa la existencia de desarrollos culturales diversos en distintas áreas geográficas, posiblemente identificables como culturas originales que se difundieron alrededor del mundo. Las similitudes entre culturas se explican por la difusión y la migración.	También llamado relativismo cultural Las culturas de los grupos sociales representan creaciones únicas e irrepetibles. Considera el conjunto de circunstancias específicas de cada sociedad en particular, reconociendo los elementos propios, los adaptados y los adquiridos por difusión; ninguna cultura es superior o más avanzada que otra.
<i>Debilidades</i>	<ul style="list-style-type: none"> Rasgos culturales, en apariencia similares, tienen significados diferentes de una cultura a otra. Existe una resistencia ante la influencia de otras culturas. <i>Ejemplo:</i> Mexicanos que viven en la frontera con EEUU se resisten a hablar inglés. 	
<i>Ejemplos</i>	Alimentos que componen nuestra dieta básica.	

A la par del surgimiento de corrientes relativistas, surgen propuestas como la escuela funcionalista de Bronislaw Malinowski, el estructuralismo funcionalista de Radcliffe-Brown y el estructuralismo de Lévi-Strauss.

Actividad

Investiga sobre las corrientes europeas, contemporáneas al relativismo (inicios del siglo XX), propuestas para estudiar el conjunto de los elementos culturales como parte de un sistema.

Funcionalismo Bronislaw Malinowski	Estructural-funcionalismo Radcliffe-Brown	Estructuralismo Lévi-Strauss
	Las sociedades son similares a los organismos.	

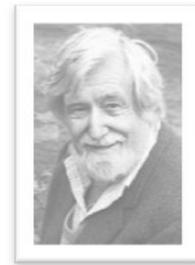
<p><i>Convergián en la idea de estudiar el conjunto de los elementos culturales como parte de un sistema (Cultura como un Todo).</i></p>		

A finales del siglo XX surgieron diferentes versiones del funcionalismo y del estructuralismo, entre ellas la antropología simbólica:



"La antropología simbólica y hermenéutica es aquella que considera que la cultura es un sistema de símbolos y de significados compartidos por una comunidad, y que se centra en estudiar la manera en que los humanos nos manifestamos a través de los símbolos, la relación que hay entre unos símbolos y otros y la importancia de estos en la acción social"⁶ (Jaume Vallverdú, 2008).

Para algunos antropólogos como Clifford Geertz, la etnografía ya no consiste en indagar las estructuras sociales, sino en la elaboración de una interpretación de la cultura en términos de una descripción densa, la cual consiste en desentrañar la multiplicidad de significados que los seres humanos establecen en la vida social.⁷



Actividad

Investiga sobre las Escuelas del siglo XXI: Antropología Simbólica y Posmoderna.

	Antropología Simbólica	Antropología reflexiva / Auto etnografía
	Últimas décadas del Siglo XX	
<i>Exponentes</i>	David Schneider y Clifford Geertz (Norteamérica) Víctor Turner y Mary Douglas (Inglaterra) Dan Sperber (destaca en Francia) otros: Patrice Bidou, Françoise Heritier, Nichel Izard y Pierre Smith	
<i>Definición</i>		
<i>Planteamientos</i>		
<i>Características</i>		

⁶ Vallverdú Jaume (2008). Antropología simbólica: teoría y etnografía sobre religión. Editorial UOC

⁷ Creador del método etnográfico, basado en el estudio descriptivo (la 'descripción densa') e interpretativo de los sistemas culturales a través de pequeños grupos de individuos en su propio entorno. Analiza la naturaleza simbólica de los rasgos culturales, esto es, los significados que tienen en el entorno donde se producen y tienen validez o constituyen identidad; lo que denomina las 'estructuras simbólicas'. Trata de romper con la observación distante y curiosa de antropólogo que analiza la escena desde fuera y propone la inmersión en el ambiente, la descubierta, a través de la vivencia humana y cercana -captar la perspectiva del nativo-, de las texturas culturales, esto es, de las redes de significación tejidas por quienes pertenecen a una cultura. Disponible en: <https://www.infoamerica.org/teoria/geertz1.htm>

Ejemplos		

1.2 Conceptos claves para el estudio de la Antropología: Hombre, Familia, Sociedad, Cultura, Aculturación, Endoculturación, Transculturación, Raza, Evolución, Civilización.

Hombre⁸

Del latín *homo, hominis*; la definición encontrada en un diccionario común nos dice que *Hombre* es:

"Ser vivo que tiene capacidad para razonar, hablar y fabricar objetos que le son útiles; desde el punto de vista zoológico, es un animal mamífero del orden de los primates, suborden de los antropoides, género *Homo* y especie *Homo sapiens*."⁹



Existen diferentes definiciones sobre el hombre, las cuales corresponden a diferentes momentos histórico-culturales y se relacionan con determinadas ideologías; Gómez Pérez (1999)¹⁰, nos comparte algunas de estas definiciones:

"La variedad de posturas es notable: el hombre es la medida de todas las cosas (Protágoras); el hombre como un alma sepultada en un cuerpo (Platón); el hombre como ser racional y social (Aristóteles); el hombre como hijo de Dios (cristianismo y muchas otras religiones); el hombre como sustancia pensante (Descartes); el hombre como un lobo para el hombre (Hobbes); el hombre como alguien digno que no ha de ser tratado como medio sino como fin (Kant); el hombre como alguien naturalmente bueno a quien la civilización hace malo (Rousseau); el hombre como el Ser supremo para el hombre (Fuerbach, Marx); el hombre que ha de ser superado por el superhombre (Nietzsche); el hombre como ser para la muerte (Heidegger); el hombre como pasión inútil (Sartre); el hombre como aquel que busca sin termino (Popper); el hombre como cosa entre cosas (Lévi-Strauss)..."

Familia

Grupo social básico, que presenta vínculos afectivos, de parentesco y/o económicos. El número de miembros puede variar (familia nuclear con padres e hijos, familia extensa, etc.) y estos no se encuentran necesariamente habitando el mismo hogar.



⁸ Sobre concepto de hombre. Disponible en: <https://prezi.com/otkj-ojshnu/antropologia-filosofica-concepto-del-hombre/>

⁹ Consulta en buscador Google: definición Hombre

¹⁰ Gómez Pérez Rafael (1999). Ni de letras ni de ciencias: una educación humana. Ediciones Rialp. Madrid. Pág. 47

La familia ha servido históricamente para implementar mecanismos de socialización y aprendizaje en los miembros que procrea. La familia proporciona inicialmente, recursos culturales para que el individuo se desenvuelva socialmente en su vida adulta.

Sociedad



Agrupación de individuos que dependen entre sí para la subsistencia y que comparten una visión más o menos común de la realidad a través de un sistema social, político, económico y simbólico. Sociedad es el conjunto de personas que conviven respetando unos mismos principios y que persiguen un mismo fin. En sentido amplio puede referirse a la totalidad de las formaciones y de los hechos humanos, en sentido restringido, sociedad es sinónimo de asociación voluntaria. La sociedad no siempre corresponde a la idea de nación.

La *comunidad* es una forma de sociedad caracterizada por el predominio de los lazos afectivos o la convivencia continua y estable de determinados seres humanos unidos por sentimientos comunes. La *asociación* consiste en una organización artificial que persigue ciertos fines consciente y racionalmente determinados.

Cultura

Complejo de peculiaridades tangibles e intangibles (cognitivas y emocionales), que se presentan en una sociedad o grupo humano. La cultura se refiere a todos los estilos de vida, los rituales, las ceremonias, las expresiones artísticas y tecnológicas, los sistemas de creencias, los sentidos expresados en las relaciones sociales, etc.



Es una construcción social que surge de la necesidad de establecer espacios vitales de significación, por lo que se deduce que es algo dinámico, en permanente reconstrucción. La cultura nace del esfuerzo por relacionarse en los miembros de un grupo entre sí, con el ambiente y con lo sobrenatural.



Costumbre

Reglas o hábitos que determinan el comportamiento social, permitiendo organizar la vida dentro de las sociedades. Las costumbres se aprenden principalmente durante el período de endoculturación o socialización.

Endoculturación

Proceso de aprendizaje de la cultura, al que se expone cualquier ser humano. Así, a través de dicho proceso, el sujeto se desarrolla en medio de un sistema cultural, pre



asignado a él por la cultura existente, convirtiéndolo en un portador de esos elementos culturales, incluyendo a su personalidad, recursos, capacidades individuales. Mediante la adquisición de elementos básicos de la cultura, el individuo aprende la manera de adaptarse a su sociedad, a ser parte activa de su estructura. Pero, también va formando su individualidad, su personalidad específica, que demuestra la forma en que ha subjetivado esa cultura.



Marvin Harris señala que "La cultura de una sociedad tiende a ser similar en muchos aspectos de una generación a otra. En parte, esta continuidad en los estilos de vida se mantiene gracias al proceso conocido como *endoculturación*. La endoculturación es una experiencia de aprendizaje parcialmente consciente y parcialmente inconsciente a través de la cual la generación de más edad incita, induce y obliga a la generación más joven a adoptar los modos de pensar y comportarse tradicionales. Así, los niños chinos usan palillos en lugar de tenedores, hablan una lengua tonal y aborrecen la leche porque han sido endoculturados en la cultura china en vez de en la de los Estados Unidos."

Harris Marvin (1997). Antropología cultural. Editorial Alianza. Madrid

La endoculturación presenta algunas características:

- Se basa en el control que la generación de más edad ejerce sobre los medios de premiar y castigar a los niños.
- Se programa no sólo para replicar la conducta de la generación anterior, sino también para premiar la conducta que se adecuó a las pautas de su propia experiencia de endoculturación y castigar, o al menos no premiar, la conducta que se desvía de éstas.

Asimilación

Proceso de cambio que puede experimentar un grupo cuando entra en contacto con un área donde hay otra cultura dominante; la minoría es incorporada a la cultura dominante hasta el punto de no constituir una unidad cultural separada. Generalmente un grupo mayoritario absorbe culturalmente al menor. Pero no siempre.



La asimilación puede darse en distintos niveles:

- Los grupos minoritarios que se acercan a una nueva sociedad adoptan ciertas prácticas culturales para adaptarse mejor a ese ambiente, aunque conserven muchos rasgos particulares de sus propias culturas, incorporando incluso estos a la sociedad dominante.
- Puede suceder que la asimilación sea completa, hasta que los nuevos miembros no se distingan de los antiguos.
- Es posible reconocer una forma de asimilación forzosa, en la que tiene lugar el uso de la fuerza –prohibición o penalización– por parte de un grupo dominante, para obligar a una minoría a que adopte la cultura dominante.

Durante el período colonial, por lo menos en las colonias españolas, la orientación más difundida fue la de permitir que los colonizados conservaran la lengua y la cultura, pero no la religión.

Aculturación

Intercambio de rasgos culturales resultante del contacto directo continuo entre grupos; así los patrones culturales originales de cada uno o de ambos grupos pueden verse alterados, sin que los grupos pierdan su diferencia.

La aculturación se puede dar en una situación de asimetría, pues generalmente una de las culturas involucradas tiene mayor capacidad de imponer sus patrones.



El contacto no necesariamente debe ser de tipo físico: se puede dar a través de los medios de comunicación, como viene sucediendo en las últimas décadas. Dentro del contexto actual de globalización se promueve la interconexión de personas de culturas diferentes, a través de la comunicación intercultural o la migración.

En algunos casos, cuando se fusionan elementos de dos o más culturas o tradiciones, el proceso ha sido descrito como *sincretismo* (que no es una simple yuxtaposición).

Transculturación

Adopción por parte de un pueblo o grupo social de formas culturales de otro pueblo que sustituyen completa o parcialmente las formas propias.



Etnocentrismo



Consiste en considerar las prácticas de la propia cultura como el parámetro de lo que es correcto o incorrecto, juzgando las costumbres de otros como negativas o inconcebibles. Es una forma básica de diferenciación respecto al otro, que participa de la configuración de la identidad individual y social.

"El etnocentrismo es la creencia de que nuestras propias pautas de conducta son siempre naturales, buenas, hermosas o importantes, y que los extraños, por el hecho de actuar de manera diferente, viven según modos salvajes, inhumanos, repugnantes o irracionales. Las personas intolerantes hacia las diferencias culturales, normalmente, ignoran el siguiente hecho: Si hubieran sido endoculturados en el seno de otro

grupo, todos estos estilos de vida supuestamente salvajes, inhumanos, repugnantes e irracionales serían ahora los suyos"¹¹

Relativismo cultural

Punto de vista adoptado por algunos antropólogos culturales desde el cual toda pauta cultural es, intrínsecamente, tan digna de respeto como las demás. Aunque el relativismo cultural es una manera científicamente aceptable de referirse a las diferencias culturales, no constituye la única actitud científicamente admisible.



Cosmovisión

Forma específica de percibir y concebir el mundo natural, social y espiritual. Cada cultura tiene su cosmovisión.

Raza humana

En antropología, raza humana se refería a los grupos en que se subdividen los seres humanos de acuerdo con diversos sistemas de clasificación usados especialmente entre los siglos XVIII y mediados del XX.¹²



Tales sistemas han variado según la época y contexto; la antropología física ha sido la encargada del estudio de la raza humana, basándose en aspectos físicos visibles como el color de la piel, características del cabello, forma del cráneo, etc. La palabra raza ya no se utiliza en antropología cultural.

Civilización

Estado desarrollado de la producción y organización sociocultural. Según algunas posturas —especialmente evolucionistas— la civilización es medida como una etapa “superior” de la sociedad, que implica complejidad en las relaciones sociales, políticas, economías extendidas y la posesión de tecnología acumulativa que permite mayor dominio de la naturaleza.

Evolución

En general, la evolución se define como paso progresivo de un estadio a otro, que se considera superior al anterior. En un sentido más restringido, se entiende por evolución la afirmación de que las distintas especies de seres vivos no han sido siempre como son, sino que proceden de especies de seres anteriores y distintas a ellas. En este sentido, se suele utilizar también el término "evolucionismo", y la idea de evolución no implica la idea de superioridad de las especies posteriores sobre las anteriores.



¹¹ Harris Marvin (1997). Antropología cultural. Editorial Alianza. Madrid

¹² Consulta en navegador google, significado de Raza humana. https://es.wikipedia.org/wiki/Razas_humanas

1.3 El Hombre como ser biológico y físico.

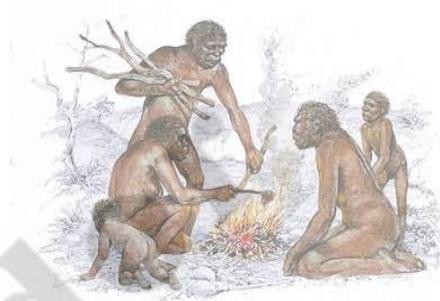
"... es difícil negar que el *Homo sapiens* es una especie inusual en la historia natural de este planeta. Otras especies son más rápidas, más fuertes, mejor adaptadas a su ambiente por la psique y el instinto que nosotros. ¿Qué es lo que nos separa entonces de las demás especies?"

John Managhan y Peter Just (2000)

Una brevísimas introducción a la antropología social y cultural

Existen características propias del ser humano que lo diferencian del resto de las especies animales:

- puede crear, transmitir y reproducir una gran gama de experiencias, habilidades y conocimientos a sus semejantes.
- posee un lenguaje complejo y otros símbolos que comparte con sus congéneres.
- es capaz de producir herramientas y utilizarlas para ejecutar un plan pre elaborado.



Analicemos como a lo largo del tiempo se ha ido estudiando al hombre, quien comparte rasgos con los otros animales, y como fue evolucionando a partir de especies anteriores hasta llegar a ser *Homo sapiens*.

1.3.1 Las teorías de la evolución.

Al estudiar las poblaciones humanas presentes y pasadas con el fin de comprender su dinámica y comportamiento, los antropólogos han trabajado de manera interdisciplinaria con diversos especialistas, que de alguna forma, contribuyen al estudio de las culturas humanas.

Sin embargo, para que un pensamiento propiamente antropológico surgiera fue necesario que se presentaran avances como los publicados por John Lubbock en su libro *Prehistoric Times* (1865), en el cual defendía las siguientes ideas:

- La difusión e implantación de una taxonomía biológica sistemática basada en las propuestas de Carlos Linneo, *Systema naturae* (1735), (*Sistema natural, en tres reinos de la naturaleza, según clases, órdenes, géneros y especies*).
- La teoría de la evolución de Darwin, incluyendo sus hipótesis sobre el origen y la evolución humana. *El origen de las especies* (1859).
- Las ideas sobre la evolución geológica uniforme de la Tierra de Charles Lyell, y sus leyes de la estratigrafía, así como la negación de las teorías catastrofistas entre las que figuraba el Diluvio Universal. *Principios de geología* (publicado entre 1830 - 1833).
- La teoría de la gran antigüedad del ser humano defendida por Boucher de Perthes.
- Las propuestas de Christian Jürgensen Thomsen sobre la periodización de la Prehistoria en las tres edades clásicas: Edad de Piedra, Edad del Bronce y Edad de Hierro.

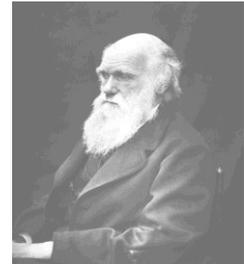


La evolución de las especies fue defendida a principios del siglo XIX por Lamarck, naturalista francés (1744 - 1829), quien proponía en su obra *Filosofía de la Zoología* (1809) una explicación acerca de cómo habían podido ir apareciendo las diferentes formas de vida sin necesidad de recurrir a uno o varios dioses. Si bien el origen de todas las formas de vida podría haber sido espontánea (por obra directa de Dios), después de esto, la evolución se habría ido produciendo como resultado de un proceso mecánico fruto de las propiedades físicas y químicas de la materia con la que están formados los organismos y de su entorno.¹³

La idea básica de la teoría de Lamarck era la siguiente: el entorno cambia, las formas de vida luchan por adaptarse continuamente a las nuevas exigencias de su hábitat, estos esfuerzos modifican sus cuerpos físicamente, y estos cambios físicos son heredados por la descendencia. Es decir, que la evolución que proponía la teoría de Lamarck era un proceso que se sostiene en un concepto llamado *herencia de las características adquiridas*: los padres transmiten a los hijos los rasgos que adquieren a partir de cómo se relacionan con el entorno.

Pero no fue hasta el último cuarto del Siglo XIX cuando, gracias a las teorías de la selección natural de Charles Darwin (1809 - 1882) y Alfred Russel Wallace (1823 - 1913), que comenzó a ser aceptada la teoría de la evolución y la selección natural.

Charles Darwin, naturalista inglés, planteaba la idea de la evolución biológica a través de la selección natural, justificándola en su obra *El origen de las especies* (1859), con numerosos ejemplos extraídos de la observación de la naturaleza. Postuló que todas las especies de seres vivos han evolucionado con el tiempo a partir de un antepasado común mediante un proceso denominado selección natural.



Su obra fundamental, *El origen de las especies por medio de la selección natural, o la preservación de las razas preferidas en la lucha por la vida*, estableció que la explicación de la diversidad que se observa en la naturaleza se debe a las modificaciones acumuladas por la evolución a lo largo de las sucesivas generaciones. Trató la evolución humana y la selección natural en su obra *El origen del hombre y de la selección en relación al sexo* (1871) y posteriormente en *La expresión de las emociones en los animales y en el hombre* (1872).



Alfred Russel Wallace (naturalista, explorador, geógrafo, antropólogo y biólogo británico), creía en la *transmutación de las especies*, concepto que había sido defendido, entre otros, por Lamarck; Wallace es reconocido como cofundador independiente de la teoría de la selección natural (conjuntamente con Darwin), debido a su ensayo *On the Tendency of Varieties to Depart Indefinitely from the Original Type* (1858), el cual envió a Darwin en el interés de

compartir sus ideas, quien decidió enviarlo a la Sociedad Linneana de Londres para su publicación en conjunto con lo que sería su escrito *El origen de las especies* (1859) ya que consideraba que las ideas de Wallace resumían una serie de ideas y planteamientos que él poseía como resultado de varios años de estudio y viajes por el mundo.

El ensayo de Wallace sobre la selección natural fue resultado de sus descubrimientos como naturalista sobre la geografía animal de las actuales Malasia e Indonesia. Durante su estancia en esas tierras observó la presencia de variaciones en especies a partir de una original, y reveló como los límites geográficos naturales influyen en la conservación o variación de rasgos en especies semejante.

A diferencia de Darwin, Wallace no ubicó al hombre al final de la cadena evolutiva, éste singularizó al ser humano frente al devenir de todas las demás especies.

La evolución fue aceptada como un hecho por la comunidad científica, mientras que su teoría de la evolución mediante selección natural no fue considerada como la explicación primaria del proceso evolutivo hasta los años 1930. Actualmente constituye la base de la *síntesis evolutiva moderna*. Con sus modificaciones, los descubrimientos científicos de Darwin aún siguen siendo el acta fundacional de la biología como ciencia, puesto que constituyen una explicación lógica que unifica las observaciones sobre la diversidad de la vida.

Como resultado de una serie de avances en la Biología Molecular y el estudio del ADN y sus mecanismos de transmisión han surgido una serie de teorías denominadas sintéticas o Neodarwinistas por tener en consideración la teoría de la selección natural.

Th. Dobzhansky, genetista ruso, en su obra *La genética y el origen de las especies* (1937), define la evolución como un cambio en la frecuencia de un alelo (unidad evolutiva) en el *pool genético*¹⁴ de una población. Retoma la idea de que las especies proceden por evolución de otras anteriores y distintas a ellas.

La antropología física, convertida en una rama de la biología humana, ha centrado su atención en el estudio de la diversidad humana; los cambios biológicos y corporales sufridos por el hombre debido a las necesidades de adaptación al ambiente, es decir su *evolución*, vinculando procesos biológicos y sociales que conforman al ser humano.¹⁵

¹⁴ Se trata de la totalidad del grupo de alelos únicos presentes en el material genético de los individuos que conforman una población.

¹⁵ EAHNM. Escuela de Antropología e Historia del Norte de México. Antropología física. Consultado en: <http://eahnm.edu.mx/antropologia-fisica/>

Alfred Russel Wallace y Charles Darwin: dos maneras de interpretar ...

Rosaura Ruiz Gutiérrez y Juan Manuel Rodríguez Caso

A lo largo de la historia de la ciencia han sido muchos los grandes descubrimientos que han marcado el camino en las diversas disciplinas. Esos hechos van ligados a la labor de grandes hombres cuyo trabajo ha desembocado en importantes teorías para el avance de la ciencia. Lo que en este artículo queremos resaltar es una historia poco común, la de dos hombres que llegaron casi al mismo tiempo a una idea muy similar, la teoría de la evolución por selección natural. Nos referimos a los naturalistas británicos Charles Darwin y Alfred Russel Wallace.



Más que hablar de los devenires históricos que llevaron a uno y otro a la teoría, lo que aquí presentaremos de manera breve es una comparación de las dos propuestas que se centrará en las diferencias conceptuales por resultar de mayor interés para la historia de la biología.

Una de las diferencias fundamentales entre ambos naturalistas fue el marco general de sus explicaciones. Aunque Darwin fue influido notablemente por la visión preponderante en la ciencia británica de inicios del siglo XIX, la teología natural, que afirmaba que la naturaleza era la obra de un Diseñador, el viaje que realizó en el Beagle alrededor del mundo entre 1831 y 1836 cambiaron diametralmente su visión. A su regreso empezó a escribir diversos cuadernos de trabajo en los que se puede ver claramente un cambio gradual, de la visión fija del dogma religioso, hacia el evolucionismo. Esta visión es la que Darwin mantendría por el resto de su vida, y dentro de este marco es que se entienden sus explicaciones como la que mantiene que todas las especies (incluido el ser humano y todas sus características distintivas) son resultado de procesos naturales.

Por otro lado, podríamos decir que Wallace fue en sentido contrario. Desde sus inicios como naturalista a mediados de la década de 1840, abrazó el naturalismo científico en su búsqueda de un mecanismo para explicar la transformación de las especies. A mediados de la década de 1860 cambió de opinión, un momento que algunos historiadores han denominado como una “conversión”, dados sus acercamientos al espiritismo. Es un hecho que Wallace en esa época se movió hacia una visión teísta (la creencia en una “Inteligencia Suprema”) y teleológica (los procesos naturales tienen un fin determinado), aunque sus razones tuvieron más que ver con un convencimiento de la filosofía utilitarista (una doctrina que considera la utilidad como principio de la moral) del filósofo británico Jeremy Bentham.

Otro aspecto importante es la pluralidad de las explicaciones de ambos naturalistas. Darwin en sus dos obras principales, *El origen de las especies* (1859) y *El origen del hombre* (1871), dio prioridad a la variación espontánea y a la selección natural para explicar la evolución, pero admitió la posibilidad de que otros mecanismos pudieran funcionar, por ejemplo la herencia de caracteres adquiridos. Por su parte, Wallace se reafirmó una y otra vez en que la selección natural era el único mecanismo válido para explicar multitud de fenómenos naturales, e incluso sociales. Su obra, *Darwinismo* (1889) es el mejor ejemplo de este convencimiento.

Aunque sobre esto último hay que recordar uno de los temas más importantes sobre el que discreparon Wallace y Darwin, que fue sobre el origen de las capacidades distintivas del ser humano, en particular el origen de la mente. Darwin se mantuvo fiel a una explicación naturalista, en la que la selección natural (y en menor medida la herencia de caracteres adquiridos) era la forma de explicar su surgimiento y desarrollo,

aunque no hay que dejar de señalar que Darwin aceptaba la posibilidad de otras explicaciones que pudieran dar cuenta del desarrollo integral del ser humano, como la influencia del ambiente social, siempre y cuando estuvieran dentro del marco de lo explicable por causas y principios naturales.



Por otro lado, el caso de Wallace se debe ver en dos etapas.

Como mencionamos anteriormente, su compromiso inicial con el naturalismo se puede ejemplificar con uno de sus trabajos más importantes desde el punto de vista antropológico, y que además recibió grandes elogios del mismo Darwin, en el que por primera vez se aplicó la selección natural para explicar el surgimiento del ser humano. Posteriormente, en el marco de su compromiso con el utilitarismo, consideró que la teoría de la evolución no podía explicar el origen y desarrollo del Homo sapiens en su totalidad, en especial las capacidades cognitivas. Atribuyó el origen de la mente humana a una combinación de causas naturales y sobrenaturales, una postura que le cuestionó la comunidad científica en su momento.

Otra diferencia fundamental entre los dos autores fue el tema de la adquisición de los mecanismos de aislamiento reproductivo, indispensable para la formación de nuevas especies. Ninguno de los dos hacía una gran diferencia fundamental entre el aislamiento geográfico o ecológico. Darwin sostenía que la selección natural no podía favorecer el desarrollo de la esterilidad, por ello defendió que la formación de nuevas especies era difícil sin separación geográfica.

Wallace, en cambio, consideraba que la esterilidad era el resultado directo de la selección natural, si los híbridos resultan menos adecuados que las poblaciones originales. Consideró que en este caso la selección natural favorece la separación para la reproducción, provocando un efecto equivalente a una barrera geográfica. En este

caso, la visión de Wallace resultó acertada con el paso del tiempo, y actualmente se conoce como “efecto Wallace” a la formación de especies que no requiere de separación geográfica.

Por último se puede mencionar otra importante discrepancia, la selección sexual. Wallace nunca habló de diferencias entre la selección natural y la selección sexual; sostenía que ésta era un caso más de la selección natural. La historia dio la razón a Darwin al mostrar que caracteres surgidos por selección sexual pueden tener un valor adaptativo.



Estos desacuerdos surgen a partir de un análisis de conjunto de las visiones que mantuvieron a lo largo de su vida. Pero vale la pena poner énfasis en ese momento que los unió, la publicación conjunta ante la Sociedad Linneana de Londres en 1858.

Es un hecho que Darwin se preocupó sobremanera al recibir la carta del joven Wallace en junio de 1858, ya que desde una primera lectura del pequeño ensayo creyó ver un resumen de las ideas en las que llevaba trabajando más de veinte años. Pero si nos acercamos a los documentos originales, encontramos diferencias notables.

En sus respectivos escritos, los dos retomaron la comparación entre variaciones domésticas y naturales, pero la diferencia fue el énfasis que Darwin puso en considerar ambas variaciones como equivalentes al momento de construir su argumento, mientras que Wallace basó el suyo en las variaciones naturales, ya que consideró que las domésticas eran “anormales”. Asimismo en relación al tema de la competencia, Wallace hizo hincapié en la lucha contra el ambiente, mientras que Darwin consideró de mayor importancia la lucha entre individuos de la misma especie.

De aquí se desprende la que fue una agria discusión entre ambos acerca del término “selección natural”. Wallace nunca lo

aceptó, prefirió utilizar “lucha por la existencia” o la frase tomada de Spences de “sobrevivencia del más apto”, que en su opinión evitaban la innecesaria personificación del proceso de selección, Darwin siempre utilizó el término original, dado que en su opinión permitía entender mejor el proceso a partir de la analogía entre los dos tipos de selección, natural y artificial. Además el término era de su paternidad.

Como podemos ver, son muchas las diferencias entre ambos autores, algunas más profundas que otras, pero como lo han señalado historiadores del darwinismo como James Moore, posiblemente el único punto en común entre Darwin y Wallace fue la enorme coincidencia de llegar juntos en un momento específico a una idea similar.

Al final, las visiones evolutivas de Darwin y de Wallace son dos propuestas con elementos originales cada una, fundamentadas en distintas formaciones con visiones del mundo diferentes, pero también con algunas influencias en común. Por ejemplo, ambos tienen en común los viajes que realizaron, que se consideran como el inicio de la biogeografía, sobre todo por las aportaciones de Wallace, y las lecturas de ambos de obras del geólogo Charles Lyell y del economista Thomas Malthus. Pero es cierto que buscaron explicar un mismo fenómeno, la transformación de las especies, mejor conocida por los victorianos como “el misterio de los misterios”.

Para saber más

- Beccaloni, G. Y C.H. Smith (eds.). 2008. *Natural Selection and Beyond: The Intellectual Legacy of Alfred Russel Wallace*. Oxford University Press.
- Darwin, C. y A.R. Wallace. 2009. *Selección natural: tres fragmentos para la historia*. introducción y traducción de Rosaura Ruiz Gutiérrez y Juan Manuel Rodríguez Caso, Ed. Catarata.
- Fichman, M. 2004. *An Elusive Victorian: The Evolution of Alfred Russel Wallace*. University of Chicago Press.
- Moore, J. y A. Desmond, 1992. *Darwin*. Penguin Books.
- Rodríguez Caso, J.M. 2009. Wallace, el defensor del darwinismo. *Revista Digital Universitaria* 10.
- Rodríguez Caso, J.M. y R. Noguera Solano. 2011. Alfred R. Wallace: ciencia y humanismo bajo el prisma de la evolución”, *Ciencias*, 104 (Octubre-Diciembre): 15-21.
- Rodríguez Caso, J.M., R. Noguera Solano y R. Ruiz Gutiérrez. 2012. Fueguinos, papúas y europeos en la construcción de la selección natural. En J. Martínez Contreras y A. Ponce de León (eds.) *Darwin y el evolucionismo contemporáneo*. Siglo XXI - Universidad Veracruzana, pp. 255-269.
- Ruiz Gutiérrez, R., y F. J. Ayala. 2002. *De Darwin al DNA y el origen de la humanidad: la evolución y sus polémicas*. Universidad Nacional Autónoma y FCE.

Instrucciones

Integra un equipo de 4 a 6 personas con tus compañeros para representar un socio-drama, considerando los siguientes aspectos:

- Un integrante del equipo va a personificar a Darwin y expondrá sus postulados teóricos sobre la evolución.
- Otro integrante del equipo personificará a Morgan y expondrá los elementos en que se apoya para hablar de la evolución sociocultural.



Al término del diálogo que se desarrolla, los demás participantes retoman los elementos expuestos en relación con las teorías de la evolución y se discuten colectivamente.

Sobre las teorías de la evolución y la Cultura

La Cultura era un producto “superior”, dependiente de las propiedades generales de la mente. C. Geertz nos da una síntesis de esta concepción evolucionista:

En algún determinado estado de su historia filogenética, un cambio genético marginal de alguna clase permitió la aparición de una criatura capaz de producir cultura y de ser su portador; en adelante su respuesta de adaptación a las presiones del ambiente fue casi exclusivamente cultural, antes que genética.[...] El hombre se hizo hombre, continúa diciendo la historia, cuando habiendo cruzado algún Rubicón mental llegó a ser capaz de transmitir “conocimientos, creencias, leyes, reglas morales, costumbres” [...] Después de ese momento mágico, el progreso de los homínidos dependió casi enteramente de la acumulación cultural, del lento crecimiento de las prácticas convencionales más que del cambio orgánico físico, como había ocurrido en las pasadas edades (1987).

Tylor al concebir la Cultura como “una capacidad o hábito adquirido” introduce entre este orden y el natural una segunda distinción. Mientras que en su dimensión natural el hombre recibe humanidad por herencia biológica (características innatas), en el orden cultural éste alcanza su condición humana a través del aprendizaje (características adquiridas).

1.4 El hombre como ser social, generador de cultura.

¿Qué es el hombre?, ¿Cómo ha concebido el hombre al hombre a lo largo de la historia?, ¿Qué es aquello que nos hace distintos de los animales?, en un principio parecen preguntas fáciles, incluso muy obvias, pero si se analizan detenidamente, podremos encontrar que cada persona le otorga un sentido propio, y por lo tanto, un significado que puede variar si se compara con opiniones de otros individuos.

Para entender cómo el hombre se ha ido apropiando de la Tierra, es necesario observar su evolución social, en este sentido, autores como Sven Nilsson y Olle Olsson (1980), ofrecen una perspectiva muy clara, argumentan que desde el final de la última glaciación, es posible diferenciar tres grandes períodos (ver Ilustración 1). El primero de ellos abarca desde la aparición del ser humano hasta hace 10000 años aproximadamente, etapa cuyas principales actividades se relacionaban con la caza de animales y la recolección de distintos frutos según la región que habitaba, es decir, al igual que los demás animales, el hombre subsistía gracias a lo que la naturaleza le brindaba.

Ilustración 1. El hombre y su evolución histórica.



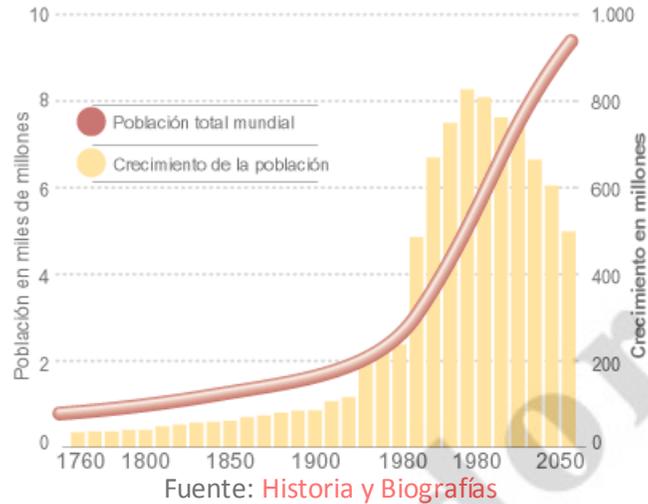
Fuente: Elaboración propia basado en (Nilsson y Olsson, 1980).

En un segundo momento, el hombre dominó la actividad agrícola, no sin antes desarrollar y rendir de mejor manera su inteligencia, que combinada con su experiencia aprovechó de un modo más racional lo que la naturaleza le facilitaba. Como resultado el ser humano aprendió a cultivar plantas y a criar ganado. Esto trajo como consecuencia cambios importantes desde el punto de vista sociocultural, ya que esto le permitió el sedentarismo, la aparición de pequeñas aldeas que paulatinamente se convertirían muchas de ellas en ciudades, y estas a su vez en importantes centros de concurrencia y administración.

En lo que respecta a la tercera y última etapa planteada por los autores y que históricamente la podemos ubicar en los tres últimos siglos (XIX, XX y XXI), se ha caracterizado por un industrialismo con alto desarrollo científico y tecnológico. Esto ha provocado otros cambios substanciales como la aparición de ciudades densamente pobladas e irónicamente muchas de ellas lejos de la naturaleza que en un principio era la que le facilitaba realizar las actividades fisiológicas básicas.

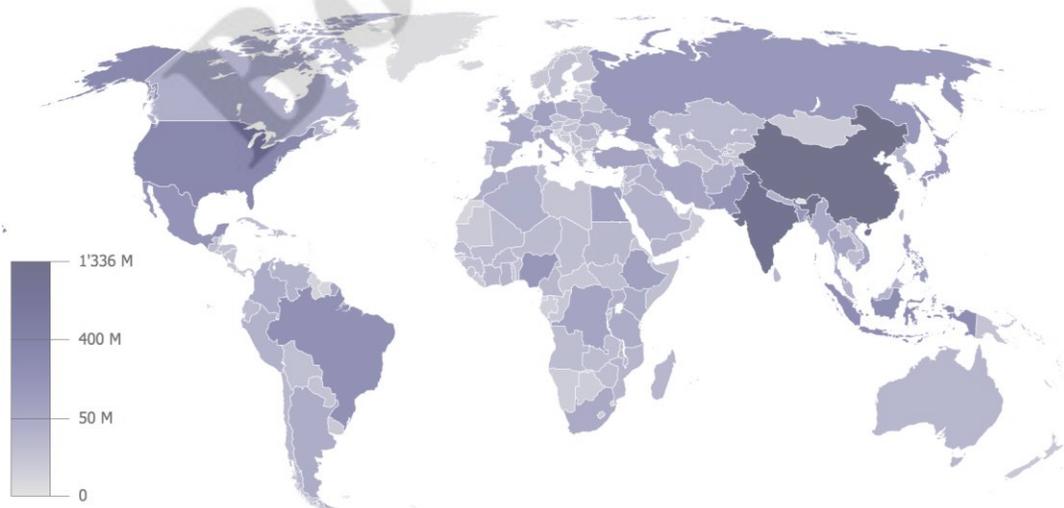
En este sentido, esta última etapa también la podemos asociar desde el punto de vista del crecimiento demográfico, por ejemplo, desde la aparición del hombre en la Tierra y hasta el 1750 este crecimiento fue lento. Después de este período y hasta la época actual, ha existido una constante expansión demográfica motivada por las revoluciones agraria, industrial y tecnológica (Ver Ilustración 2).

Ilustración 2. Evolución de la población mundial



En la actualidad, la población mundial pasó de los casi 1000 millones que había en 1800 a más de 6000 millones en el 2000, mientras que octubre de 2011 se alcanzaron los 7000 millones según datos publicados por Wikipedia (2017), tal como se aprecia en la Ilustración 3. Así mismo, las naciones más pobladas son China, Nigeria, Rusia, Estados Unidos y Australia, mientras que las ciudades con mayor población son Tokio, El Cairo, Moscú, Ciudad de México y Sidney.

Ilustración 3. Países según número de población



Fuente: wikipedia (2017).

Finalmente, otras consecuencias visibles en ésta última etapa fue producto de la influencia de la mecanización y el desarrollo tecnológico que ha reducido la necesidad de mano de obra, creciendo a su vez el sector de los servicios, por otro lado, las distancias para el traslado de personas y mercancías se han reducido con las mejoras constantes al transporte aéreo, marítimo y terrestre, entre otros más (Nilsson y Olsson, 1980).

Pero, ¿el hombre ha sido un ser social desde que apareció en la Tierra?, según los sociólogos no siempre ha sido así. Por ejemplo, para Emilio Durkheim el hombre no es por naturaleza un ser social, sino que la misma sociedad lo convierte así mediante una etapa de desarrollo que el mismo denominó como socialización (Heras y Flores, 2016). En este sentido, socialización es aquel “proceso en el cual los individuos incorporan normas, roles, valores, actitudes y creencias, a partir del contexto socio-histórico en el que se encuentran insertos a través de diversos agentes de socialización” (Simkin y Becerra, 2013, p. 122).

Entre los principales agentes de socialización podemos encontrar a las instituciones, grupos, asociaciones y organizaciones que directa o indirectamente favorecen al proceso de socialización. Por ejemplo, los medios masivos de comunicación, las instituciones religiosas, las instituciones educativas, la familia, etc., siendo éstas últimas dos de los medios más poderosos de socialización.

Por su parte, Carlos Marx considera que si bien es posible distinguir al hombre de los animales por su conciencia, religión o cualquier otra característica, el principal elemento diferenciador es el trabajo, ya que es a partir de ahí cuando comienza a producir sus medios de vida, e indirectamente también “su propia vida material” (Montoya, 2002).

Más allá de su racionalidad, otros autores consideran que el hombre posee su principal diferencia de los animales por medio de los símbolos. Por ejemplo, Cassirer (1968, p.26) argumenta que “el hombre no puede escapar de su propio logro, no le queda más remedio que adaptar las condiciones de su propia vida; ya no vive solamente en un universo físico sino en un universo simbólico. El lenguaje, el mito, el arte y la religión constituyen partes de este universo, forman los diversos hilos que tejen la red simbólica, la urdimbre complicada de la experiencia humana”.

De esta forma, el ser humano, por medio de los símbolos, no sólo es capaz de modificar lo social sino que al mismo tiempo genera una serie de elementos culturales con los que se acomoda en su entorno (Ibarra, 2010). Un animal puede utilizar señales, aquellas que le indican un suceso futuro y puede provocar una conducta determinada, por ejemplo, cuando un tigre reconoce el olor de un ciervo, eso es señal de comida por lo que intentará cazarlo. Sin embargo, no puede usar símbolos pues no son capaces de crear sus propios sustitutos para referirse a algo que está separado temporal o espacialmente. En cambio en el hombre los símbolos pueden presentarse de diversas formas: retratos, imágenes, esquemas, gestos, conductas, pero sobre todo a través del lenguaje, éste último está compuesto por

todo un conjunto de símbolos que son empleados para describir su mundo físico o inventar aquellos que se le vengan en mente.

En otras palabras, si bien el animal tiene la capacidad de desarrollar un lenguaje emotivo (un perro que sigue una orden o se da cuenta del estado anímico de su amo), no puede desarrollar la capacidad de designar y describir objetos, es decir, simbolizar Cassirer (1968). Por consiguiente, el hombre se diferencia de ellos por su capacidad lingüística, al fin y al cabo el lenguaje es un sistema de símbolos.

Finalmente, la forma en la que los individuos aprenden, interiorizan e interactúan con los demás de su misma especie, influenciados por una serie de normas y valores establecidos por una determinada sociedad en un contexto histórico en particular generan también cultura, idea que de acuerdo al pensamiento arqueológico, representa “la parte de la conducta que diferencia al hombre de los demás animales” (Lumbreras, 1981, p.20).

En este sentido, “Ninguna cultura podría existir sin sociedad pero, del mismo modo, no puede haber una sociedad carente de cultura. Sin cultura no seríamos en absoluto "humanos", en el sentido en que normalmente entendemos este término. No tendríamos una lengua en la que expresarnos ni conciencia de nosotros mismos y nuestra habilidad para pensar y razonar se vería considerablemente limitada” (Giddens, 2007). Y es precisamente la cultura, el tema central a analizar en los siguientes apartados.

1.5 La Cultura.

¿Qué es la cultura?, ¿siempre ha existido?, ¿cuáles son sus características?, ¿existe una baja y alta cultura?, ¿un país con mayor cultura es mejor que otro que la ha desarrollado menos?, estas son solo algunas interrogantes que permitirán darnos cuenta que la palabra “Cultura”, parece fácil de describir y dar ejemplos de ella, sin embargo, es un concepto que engloba múltiples características y formas de entenderse. Tan sólo basta con escuchar las opiniones de otros compañeros de clase utilizando las mismas interrogantes. Es por ello importante que se reflexione de manera crítica sobre el hombre como producto de una cultura o viceversa.

1.5.1 Definiciones de la cultura.

Una manera de observar lo dinámico, pero al mismo tiempo lo complejo que resulta analizar la palabra cultura, son los distintos sinónimos utilizados para ella, entre los que se encuentran erudición, saber, sabiduría, sapiencia, ciencia, conocimiento, ilustración e instrucción.

Si nos remontamos a los orígenes de la palabra cultura, tendríamos que ubicarnos desde la edad antigua, sin embargo, una de las primeras curiosidades es que la cultura griega floreció sin tener en uso dicho vocablo, serían los romanos los

primeros en utilizarla (Zaid, 2006), obviamente en un contexto distinto al actual, pues se hacía referencia al cultivo del campo.

Desde entonces, existen múltiples definiciones de la palabra cultura que van desde su precisión etimológica derivada del latín “cultivar” (Ibarra, 2010), hasta aquellas que provienen del lenguaje popular, filosófico y hasta científico si se toma como ejemplo a la arqueología (García, 1983), ciencia que tiene por objeto de estudio a la misma cultura.

Para la Real Academia Española (RAE), cultura es el “Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.” No obstante, esta definición aunque parece completa podría sólo ofrecer una visión parcial de sus rasgos y elementos, por ello la importancia de analizar más definiciones.

Froylan M. López Narváez define a la cultura como “la realidad que se vive, como se vive... son maneras de ser, de pensar y de sentir... es el cultivo que toda comunidad hace de sí misma... es herencia y aspiración... es el complejo de tradiciones” (López, 1990). Por su parte, Néstor García Canclini (1983), importante antropólogo y crítico cultural, en una de sus escritos hace una recopilación interesante de diversos conceptos sobre cultura recabados a partir de su propia experiencia y otros autores, entre los que se destacan:

- Es el conjunto de lo creado por los hombres;
- La totalidad de capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad (Tylor);
- La organización de la experiencia compartida por una comunidad (Goodenough);

En este sentido, si “las culturas humanas son tan antiguas como lo son los diferentes grupos humanos, etnias, y pueblos que forman la humanidad” (Krotz, 2004, p.13), vale la pena reflexionar sobre algunas de las ideas falsas que se han entendido a través del tiempo sobre la cultura y que son presentadas en la siguiente ilustración.

Cinco ideas falsas sobre cultura



Fuente: Elaboración propia a partir de Krotz (2004).

Desde un punto de vista antropológico, en cuanto a la primera idea, Esteban Krotz (2004), establece que la cultura es un rasgo característico del ser humano, por consiguiente, todos los seres humanos tienen cultura. Es por ello que no tienen sentido frases como “mi compañero no tiene cultura”, “mi profesor es una persona sin cultura”.

La segunda idea falsa establece la existencia de una jerarquía natural entre las culturas, es decir, que hay mejores y peores, pero realmente “no existe absolutamente ningún criterio objetivo, y mucho menos científico para establecer este tipo de jerarquías” (Krotz, 2004, p.14). Por lo tanto, no es posible establecer que el jazz es mejor que el rock o el merengue, que un libro de ciencia ficción es de menor importancia que uno de historia o geografía. Sin embargo, esto no impide que una persona pueda establecer el gusto de una expresión cultural sobre otras.

En la tercera idea expuesta por el autor considera que es errónea porque utilizan la cultura como un todo integrado, como algo propio y concluido en un determinado contexto y época. Sería por ello falso considerar a la cultura española como la cultura madre de los mexicanos, producto de su conquista espiritual y militar que implantó su visión del mundo durante la época colonial, ya que ésta última, anteriormente fue dominada por los árabes durante muchos siglos, quienes también les heredaron ciertas influencias culturales que hasta el día de hoy se observan en esa nación. Por lo tanto, la cultura es una mezcla de culturas, “la historia ha sido, siglo tras siglo, una historia de mezclas biológicas y culturales de todo tipo” (Krotz, 2004, p.15).

Respecto a la cuarta afirmación falsa, si bien es cierto que hay creaciones culturales dignas de admiración de acuerdo al estado físico en que se encuentran como las que podemos encontrar en un museo o biblioteca, la cultura también posee manifestaciones vivas, florecen y se transforman continuamente. Por lo tanto, sin negar su importancia e influencia formadora, “los museos, los teatros y las bibliotecas son sólo algunos de los muchos hogares de la cultura. La mayor parte de la vida cultural se realiza, se conserva, se reproduce y se transforma fuera de ellos” (Krotz, 2004, p.17).

Finalmente, respecto a la última idea falsa en el sentido que la existencia de la cultura depende del Estado, si bien éste último tiene definida una extensión territorial y que a través de algunas instituciones, leyes y políticas públicas fomenten la cultura nacional o regional. No se puede evitar que dentro de un país como México, existan influencias y rasgos de la cultura francesa o norteamericana en determinadas localidades producto de la existencia de diferencias culturales, recordemos que “la cultura humana no es una, sino que constituye un compuesto de culturas diferentes” (Krotz, 2004, p.17).

Es por ello que para entender y analizar la cultura, es necesario asumir un rol de observador en la región donde vivimos, y poder comparar la de otras regiones, ya

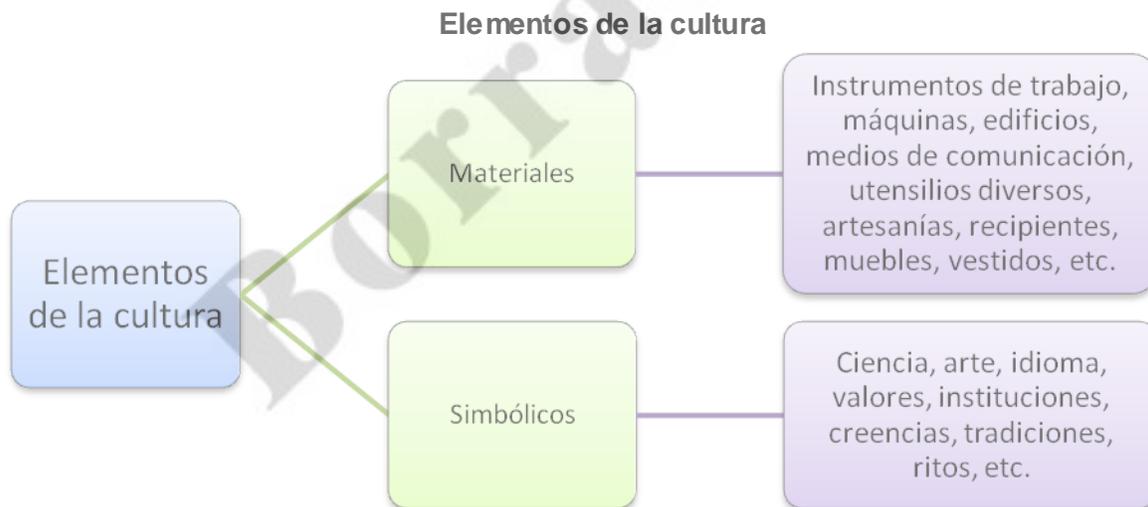
no es necesario viajar para ello, con el avance tecnológico actual, podemos conocer de otros tan sólo dando un click.

1.5.2 El contenido de la cultura.

Como se observó en las diferentes definiciones de la palabra cultura, como consecuencia de ello, ésta también posee no sólo un contenido delimitado, sino también un amplio y complejo número de elementos cuyas características es importante comprender y analizar.

Muchas personas piensan que la cultura sólo se compone de ideas o modelos cognitivos, es decir, de pautas de comportamiento, del conocimiento adquirido, de valores y creencias establecidos una sociedad y contexto particular. Sin embargo, también forman parte los objetos materiales, es por ello que en la actualidad, sobre todo “en las sociedades técnicamente avanzadas, las cosas materiales nacidas de la cultura, acaban, a su vez, modificando la totalidad de la cultura porque alimentan nuevos valores, a la vez que modifican otros.” (OCW, 2010).

En este sentido, José Inés Lozano Andrade no sólo argumenta que la cultura se caracteriza a partir de aquellos elementos que la conforman, como son los materiales y simbólicos, sino que los ejemplifica a partir de una clasificación cuyos detalles se aprecian en la siguiente Ilustración:



Fuente: Lozano (2000, p. 143)

Cualquiera de los elementos de la cultura planteados anteriormente (materiales o simbólicos), pueden coincidir en el tiempo y en el espacio entre determinadas sociedades, pero al mismo tiempo ayudan a diferenciarse entre sí, según “cada espacio geográfico en donde se producen y se configuran procesos culturales” (Ibarra, 2010, p.36), como puede ser el tipo de alimento, vivienda, arte, costumbres, normas, entre otros.

En este sentido, en determinadas regiones y sociedades es habitual que una serie de normas, valores y/o creencias entren en algún tipo de conflicto. Por ejemplo, durante la década de los años sesenta del pasado siglo XX se introdujo por vez primera la minifalda, prenda que representó una expresión cultural de los jóvenes de aquella época, dando así inicio al movimiento de liberación sexual que, entre otras cosas, trajo la invención de la píldora anticonceptiva.

Sin embargo, su uso y aceptación gradual fue lento en muchos países y regiones, sobre todo aquellas de carácter más conservador. Las personas que la usaban eran sometidas a las normas sociales, morales o religiosas de cada sociedad, por lo que existía un rechazo. Esto se explica porque son sociedades en constante cambio pues incorporan elementos de otras culturas de forma continua. Hoy en día, a pesar del avance y desarrollo de los derechos humanos, aún existen sociedades y entidades particulares que intentan prohibir el uso de este tipo de vestimenta, como son fábricas, comercios, escuelas, hospitales, entre otros.

Otra clasificación útil que permite entender con mayor exactitud los elementos que componen la cultura la establece el etnólogo y antropólogo mexicano Guillermo Bonfil Batalla, quien los clasifica en cinco componentes:

- a) **Materiales**, tanto los naturales como los que han sido transformados por el trabajo humano;
- b) **De organización**, que son las relaciones sociales sistematizadas a través de las cuales se realiza la participación; se incluyen la magnitud y las condiciones demográficas;
- c) **De conocimiento**, es decir, las experiencias asimiladas y sistematizadas y las capacidades creativas;
- d) **Simbólicos**: códigos de comunicación y representación, signos y símbolos;
- e) **Emotivos**: sentimientos, valores y motivaciones compartidos; la subjetividad como recurso (Bonfil, 1997, p.50).

Esta última clasificación de los elementos culturales si bien agrega los componentes de organización, de conocimiento y emotivos, éstos pueden verse integrados y reducidos en lo material y lo simbólico, tal como lo establece la primera clasificación analizada.

ACTIVIDAD:

Piensa en tres elementos culturales de tipo material y simbólico que identifiquen a cada una de las regiones presentes en la tabla comparativa:

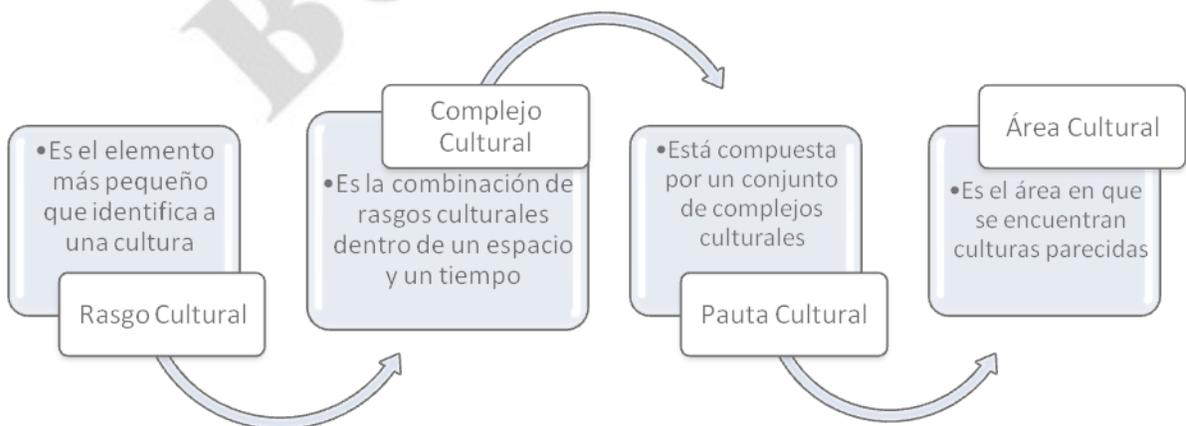
Región Cultural	Elementos Materiales	Elementos Simbólicos
México	<ul style="list-style-type: none"> • • • 	<ul style="list-style-type: none"> • • •

Sinaloa	<ul style="list-style-type: none"> • • • 	<ul style="list-style-type: none"> • • •
Culiacán	<ul style="list-style-type: none"> • • • 	<ul style="list-style-type: none"> • • •
Mazatlán	<ul style="list-style-type: none"> • • • 	<ul style="list-style-type: none"> • • •

1.5.3 Aspectos fundamentales de la cultura.

Hemos visto en el apartado anterior como la cultura se compone mayormente de dos elementos principales: los materiales y los simbólicos. Sin embargo, para tener una idea más completa de los aspectos fundamentales que la representan, es necesario analizarlos a partir de sus áreas, tal como lo establece Lozano (2000) en su clasificación (ver Ilustración Áreas culturales y los elementos).

Áreas culturales y los elementos



Fuente: Elaboración propia a partir de Lozano (2000, p. 144).

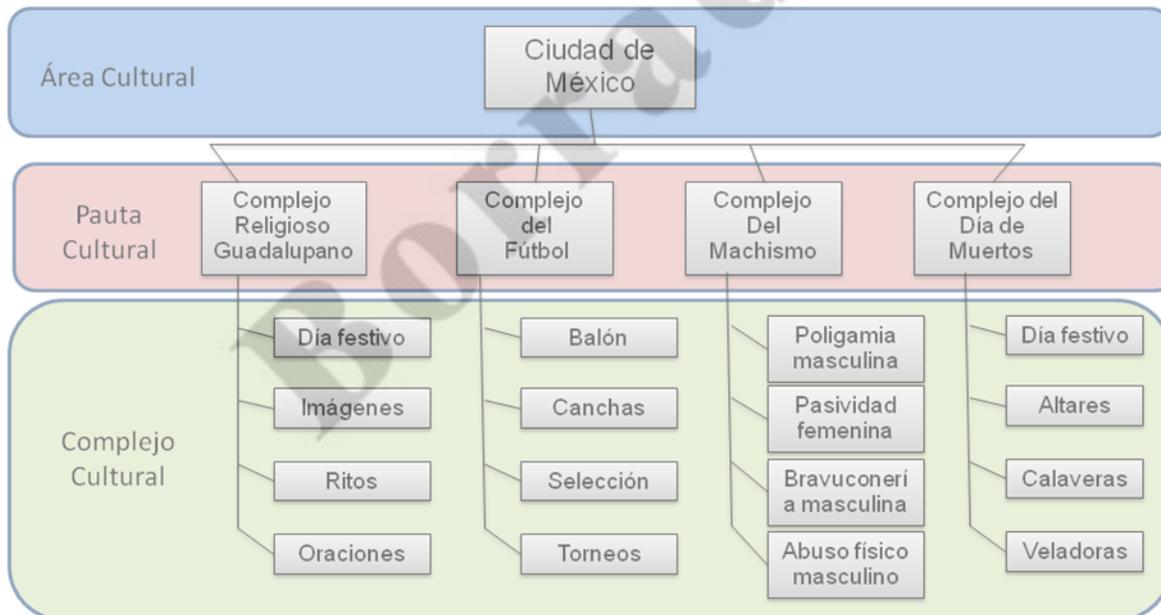
En este sentido, uno de los ejemplos que maneja el autor para representar un rasgo cultural como el elemento más pequeño que identifica a una cultura en la época medieval sería una armadura, una ballesta, una lanza o un crucifijo, entre otros. Así mismo, los rasgos culturales tienen cuatro elementos distintivos:

- Forma: ¿Cómo es el rasgo?
- Uso: ¿Para qué se emplea?
- Función: ¿Qué lugar ocupa en esa cultura?
- Significación: ¿Qué importancia tiene para esa cultura?

Por su parte, la combinación de rasgos culturales dentro de un espacio y un tiempo crea un complejo cultural. A su vez, un conjunto de complejos culturales, forman la pauta cultural de toda una sociedad en general, la cual va a estar delimitada en un área geográfica más o menos específica. Finalmente, en el Área Cultural, se encuentran las culturas parecidas (Lozano, 2000, p.144 y 145).

En el ejemplo de la ilustración *La ciudad de México como área cultural*, podemos ver como la Ciudad de México puede ser catalogada como un área cultural, cuyos distintos complejos culturales (guadalupanismo, fútbol, machismo y día de muertos), forman la pauta cultural. A su vez, cada uno de los rasgos que se combinan entre sí forma un complejo cultural.

La ciudad de México como área cultural



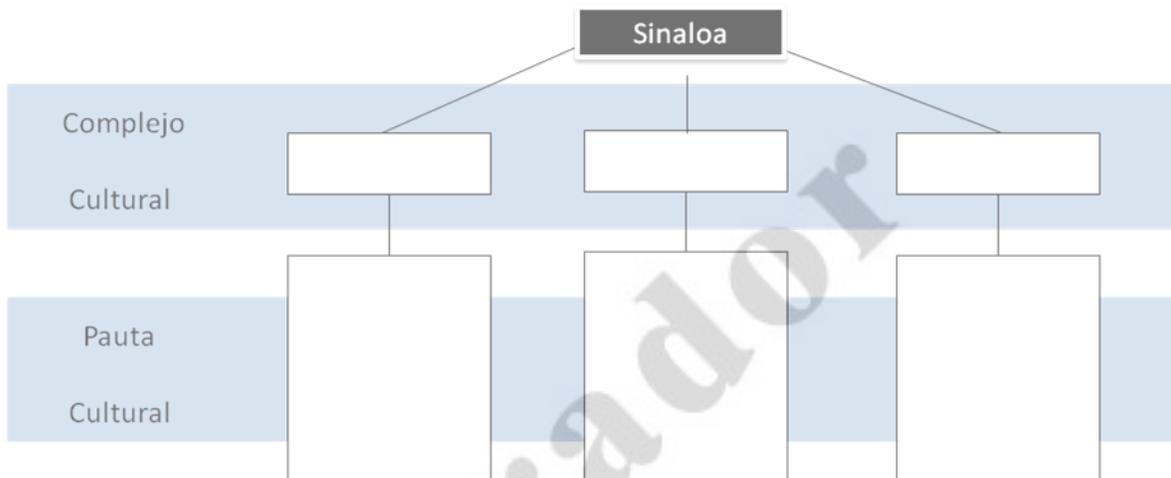
Fuente: Elaboración propia a partir de Lozano (2000) e Ibarra (2010).

En este sentido, México como nación tiene muchas áreas culturales, unificando a su vez a gran parte de sus habitantes a determinados complejos; sin embargo, a manera de ejemplos. Por otra parte, es posible que dentro de este análisis geográfico y cultural pueden darse complejos y áreas culturales más particulares a una determinada localidad (Lozano, 2000).

Todo producto (material o simbólico), representa la expresión del grupo que lo produce, por tal razón éstos están también ligados a su identidad. Situación que ha provocado debate entre los teóricos de la cultura que consideran que con la influencia de la globalización la cultura se universaliza, debilitando e incluso borrando la identidad de ciertas regiones que son absorbidas por otras más fuertes, fenómeno que se analizará con mayor detalle en las siguientes unidades.

ACTIVIDAD:

El estado de Sinaloa es un área cultural importante y con diversos elementos culturales que lo caracterizan. Piensa en tres complejos culturales con los rasgos que consideres ayudan a identificar esta región.



1.5.4 Características de la cultura.

Como se ha analizado en subtemas anteriores, entender lo que es cultura, parece sencillo pero no lo es, su contenido es tan extenso como la actividad del ser humano a lo largo de la historia. Razón por la cual en este apartado se establecen algunos de sus rasgos más importantes a partir de la visión del antropólogo estadounidense George Peter Murdock (1987), mismos que son descritos en la siguiente tabla.

Características de la cultura	
Es aprendida	La cultura no es instintiva, o innata, o transmitida biológicamente, sino que está compuesta de hábitos, o sea, de tendencias a reaccionar aprendidas, adquiridas por cada individuo a través de su propia experiencia en la vida después del nacimiento.
Es inculcada	Todos los animales son capaces de aprender, pero sólo el hombre puede pasar a sus descendientes sus hábitos adquiridos en alguna medida considerable.
Es social	Los hábitos de tipo cultural no sólo son inculcados y luego transmitidos a través del tiempo; también son sociales, o sea, compartidos por los seres humanos que viven en sociedades o grupos organizados, y se mantienen relativamente uniformes por la presión social.

Es ideativa	Los hábitos de grupo en los que consiste la cultura son conceptualizados (o verbalizados) como normas o pautas de conducta ideales.
Produce satisfacciones	La cultura consiste en hábitos, y la psicología ha demostrado que los hábitos persisten sólo si traen satisfacción. Esta satisfacción refuerza los hábitos, los fortalece y los perpetúa, mientras que la falta de satisfacción inevitablemente da por resultado su extinción o desaparición.
Es adaptativa	La cultura cambia; y el proceso de cambio parece ser adaptativo. A través del tiempo las culturas suelen ajustarse al ambiente geográfico, como lo han mostrado los antropogeógrafos. Las culturas también se adaptan, por medio de la copia y la organización, al ambiente social de los pueblos vecinos. Finalmente las culturas indudablemente tienden a ajustarse a las demandas biológicas y psicológicas del organismo humano.
Es integrativa	Como un producto del proceso de adaptación, los elementos de una determinada cultura suelen formar un todo congruente e integrado.

Fuente: Murdock (1987, p.79-84).

En resumen, y de acuerdo a las propias palabras del autor, “todas las culturas humanas, a pesar de su diversidad, tienen fundamentalmente mucho en común”, (Murdock, 1987, p.79), aspectos comunes que podemos encontrar en cualquier cultura, independientemente de sus marcadas diferencias. Por ejemplo, el sistema educativo mexicano puede ser muy diferente al establecido en Suecia, y aunque es indudable que el ser humano aprende de formas muy variadas (individual o grupal, mediante acierto y error, de manera empírica, social o culturalmente, en ambas la cultura es aprendida.

1.5.5 Cultura vs Naturaleza.

Para entender el papel de la naturaleza en el hombre, y cómo éste ha influido en ella, es necesario primero remitirnos al origen biológico del ser humano, punto central donde se establece la diferencia fundamental que existe entre ambos. En este sentido, como parte de la evolución biológica del ser humano (que pertenece al grupo de los primates), el incremento en el volumen cerebral ha sido fundamental pues debido a ello éste ha sido capaz de incrementar paulatinamente con el paso del tiempo su capacidad de aprender, proceso que a su vez le ha permitido también la resolución de problemas y desarrollar un pensamiento constructivo (Nilsson y Olsson, 1980).

Es por ello que la evolución desde el punto de vista cultural en el ser humano haya sido con el paso de los años más rápida que la orgánica. Con la ayuda de sus manos por ejemplo, el hombre ha sido capaz de fabricar una variedad de utensilios que han influido en gran medida en su capaz productora (Nilsson y Olsson, 1980). El resultado de esta evolución, cuyos cambios adaptativos han sido muy favorables para su especie, cuya denominación científica es “Homo sapiens”, tiene coherencia

con la conocida teoría evolucionista de Carlos Darwin de finales del siglo XIX, cuyo principio de la selección natural en el que establecía la supervivencia de los más aptos.

Aunque no existe una fecha exacta en la que se pueda establecer con precisión el momento en el que el hombre hace uso de su cerebro para razonar y diseñar los medios que le han permitido mejorar su vida, es posible remitirnos a distintas épocas en las que éste ha dejado huella de su quehacer cultural. Por ejemplo, en Grecia, cuna de de la cultura occidental, a través de la reflexión y el pensamiento diversos filósofos entre los que sobresalen Platón y Aristóteles debatían temas socioculturales de importancia como el hecho de preguntarse ¿cómo debería ser una buena sociedad? (Lafforgue y Sanyú, 2003).

A partir de ahí podemos encontrar una larga lista de pensadores y filósofos centrados en problemas de organización social, religión y poder, que a su vez generarían toda una ideología en la época de la cultura romana y la medieval con sus propias particularidades y visión del mundo. Sin embargo, la evolución del pensamiento en el hombre ha sido constante, ese proceso natural en él, daría pie a la deliberación desde un punto de vista científico, es decir, el análisis, la comprensión y explicación de los fenómenos, tanto físicos como sociales, mediante el uso del método científico (Heras y Flores, 2016).

Esta etapa representó a su vez, un cambio de paradigma en una era donde el conocimiento era producto de la especulación y la fe religiosa para pasar a uno más sustentado, es decir, con soportes científicos. Es por ello que a partir del siglo XVIII, el hombre prácticamente se ha adueñado de toda reflexión respecto de cuanto existe, o lo que es igual, toma el control de su propia realidad.

En la actualidad, pese a la gran revolución científica y tecnológica producto del pensamiento humano que ha permitido mejorar su vida en diferentes esferas, lo que le ha permitido alcanzar metas improbables para otros animales provocando a su vez una enorme distancia entre ambos. El hombre puede tomar decisiones que literalmente anulan su evolución. Por ejemplo, que decida ya no reproducirse, suicidarse o exterminarse de manera masiva con el invento de armas nucleares capaz de aniquilar la vida en la Tierra, son situaciones y problemas en los que el mismo efecto de la cultura podría generarlos.

En síntesis, el hombre tiene una gran ventaja sobre otros animales, ha sido capaz de desarrollar su capacidad cerebral que se traducen en inventos, la extensión de su existencia, en el uso de un lenguaje para comunicarse, en el establecimiento de normas sociales y culturales que modifican su comportamiento. Pero al mismo tiempo, en el ser humano es visible que en ocasiones se comporte instintivamente como animal pues lucha por territorios, la agresión y la violencia contra aquellos que considera intrusos, la formación de grupos o clanes con sus propios valores a veces contrarios a los que siguen la mayoría, etc. Es por ello que diversos científicos consideran que el hombre está en una situación relativamente peligrosa pues ha

sobrepasado el equilibrio natural que se rige para otros seres producto de su “evolución cultural” (Nilsson y Olsson, 1980).

Actividad:

Redacta un ensayo de 2 a 3 cuartillas cuyo tema central sea el papel del hombre como generador de cultura.

Borrador

Bibliografía.

- Bonfil Batalla, Guillermo (1997). *Pensar nuestra cultura. Ensayos*. Alianza Editorial, México. DF.
- Cassirer, E. (1968). *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*. Fondo de Cultura Económica, México, DF.
- García Canclini, N. (1983). *Cultura y sociedad: Una introducción*. Secretaría de Educación Pública, México.
- Giddens, A. (2007). *Sociología*. Alianza Editorial. Madrid, España.
- Heras Torres, M.R., y S. Flores Gamboa (2016). *Introducción a las ciencias sociales*. Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán, México.
- Ibarra, Guillermo (2010). *Pensamiento y Cultura I*. Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán, México.
- Krotz, E. (2004). Cinco ideas falsas sobre la cultura, en *Antropología sobre cultura popular e indígena*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, DF., pp.13-19.
- Lafforgue, M., y Sanyú (2003). *Sociología para principiantes. De Saint Simon a Pierre Bourdieu*. Editorial Era Naciente. Buenos Aires, Argentina.
- López Narváez, F. M. (1990). Alternativas culturales en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México, DF, pp. 153-157.
- Lozano Andrade, José Inés (2000). *Introducción a las Ciencias Sociales*. Editorial Plaza y Valdés, México.
- Lumbreras, L.G. (1981). *La arqueología como ciencia social*. Ediciones PEISA, Lima, Perú.
- Montoya Contreras, J.M. (2002). *Introducción a las Ciencias Sociales y Humanidades*. Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán, México.
- Murdock G.P. (1987). *Cultura y Sociedad*. Fondo de Cultura Económica. México, DF.

Nilsson, S., y O. Olsson (1980). El hombre, dueño de la Tierra. En Enciclopedia Combi Visual. (Tomo III, pp. 11-12). Barcelona, España: Editorial Océano.

Simkin, H., y G. Becerra (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Ciencia, docencia y tecnología*. Vol. XXIV, N° 47, pp. 119-142.

Wikipedia (2017). Población mundial. *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Fecha de consulta: mayo 6, 2017 Recuperado de: https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Poblaci%C3%B3n_mundial&oldid=98765168.

Zaid, G. (2006). El primer concepto de cultura. *Letras Libres*, Año IV, No. 62, pp. 44-46.

Borrador

EL CAMBIO Y LA CONTINUIDAD

Propósito
Analiza las expresiones culturales de las sociedades como resultado de procesos que implican cambios y continuidades observables, en las semejanzas y diferencias, en las formas de vida de los pueblos.



Competencias a desarrollar

Unidad II

Genéricas

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

Atributos

- 7.3 Articula los saberes de diversos campos del conocimiento y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 10.2. Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.

Contenidos de la unidad

2. Particularismo y universalismo cultural

2.1 Enculturación / socialización

2.2 La influencia de otras culturas

2.3 El cambio cultural: Continuidad y ruptura

2.3.1 Aculturación

2.3.2 Deculturación

2.3.3 Transculturación

2.4 Civilización, unidad y diversidad en nuestro tiempo

2.4.1 Diversidad cultural

2.4.2 Pluralismo cultural

2.4.3 Multiculturalismo

2.5 Etnocentrismo y relativismo cultural

Criterios de aprendizaje de las competencias genéricas

- Analiza problemáticas que afectan la naturaleza y/o la sociedad de su contexto, recuperando los conocimientos de diversos campos disciplinares.
- Colabora en equipos de trabajo, compartiendo los logros con el resto de los equipos participantes en un mismo grupo.
- Dialoga y aprende de personas que manifiestan diferentes opiniones a la propia, considerando las condiciones contextuales, socioeconómicas y culturales de los participantes en el diálogo.

EL CAMBIO Y LA CONTINUIDAD

2. Particularismo y universalismo cultural

El debate que enfrenta a los defensores de una concepción universalista y particularista de la cultura se mantiene en la actualidad.

El universalismo tiene su origen en el siglo XVIII, pensamiento ilustrado, en el que se consideraba la cultura por oposición a la naturaleza y como carácter distintivo de la especie humana; solía plantearse como el conjunto de conocimientos adquiridos por las sociedades en las diferentes etapas del desarrollo, entendido éste como un proceso unilineal. Desde el universalismo se cree posible la comparación de las sociedades ya que la cultura es entendida como un todo complejo (Tylor, 1891).

El Universalismo se entiende desde la base de la antropología evolucionista del siglo XIX, y tuvo sus máximos exponentes en H. Spencer, E.B. Tylor, L.H. Morgan y J.G. Frazer; postulaba la idea de progreso cultural como civilización.

La cultura se consideraba en movimiento a través de diversas etapas de desarrollo, finalizando con algo que se parecía a los estilos de vida euroamericanos. Uno de los esquemas que tuvo más influencia en el evolucionismo fue el propuesto por el antropólogo norteamericano Lewis Henry Morgan en su libro *Ancient Society*

Evolución de la cultura Morgan (1877)		
Salvajismo	Barbarie	Civilización
<p>«salvajismo inferior»</p> <ul style="list-style-type: none"> • Basado en recolección alimentos silvestres • Las personas se emparejaban promiscuamente • La unidad básica de la sociedad era la pequeña «horda» nómada, • Tenía propiedad común sobre sus recursos <p>«salvajismo superior»</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se inventaron el arco y las flechas, • Estaba prohibido el matrimonio entre hermanos • La filiación era reconocida principalmente a través de las mujeres. 	<p>«barbarie inferior»</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las prohibiciones del incesto se ampliaron para incluir a todos los descendientes por línea femenina • El clan y la aldea se convirtieron en las unidades básicas • Invención de la cerámica • El comienzo de la agricultura <p>«barbarie superior»</p> <ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de la metalurgia • La filiación cambió de la línea femenina a la masculina • Los hombres se casaban con varias mujeres a la vez (poliginia) • Apareció la propiedad privada 	<p>«comienzo de la civilización»</p> <ul style="list-style-type: none"> • La invención de la escritura • el desarrollo del gobierno civil • la aparición de la familia monógama <div style="text-align: right;">  <p>Lewis Henry Morgan</p> </div>

A comienzos del siglo XX, los antropólogos particularistas, tomaron la iniciativa en la revisión de los esquemas y doctrinas evolucionistas, tanto de los darwinistas sociales como de los comunistas marxistas haciendo las siguientes críticas:

- Representaban mal, o pasado por alto, las complejidades de las llamadas culturas primitivas
- Subestimaban, en términos generales, la inteligencia e ingenio de los pueblos no caucásicos (no europeos) del mundo.



En los Estados Unidos, la posición teórica dominante, fue desarrollada por Franz Boas y se conoce como particularismo histórico. Según éste, los intentos del siglo XIX de descubrir las leyes de evolución cultural y de esquematizar las etapas de progreso cultural se basaron en una *evidencia empírica insuficiente*.

Ante ello aportó que:

- Cada cultura tiene su propia historia, larga y única.
- Para comprender o explicar una cultura en particular, lo mejor que podemos hacer es reconstruir la trayectoria única que ha seguido.
- La unicidad de cada cultura supuso una negativa a las perspectivas de una ciencia generalizadora de la cultura.
- La noción de relativismo cultural, afirma que no existen formas superiores o inferiores de cultura; términos como «salvajismo», «barbarie» y «civilización» expresan simplemente el etnocentrismo de la gente que piensa que su forma de vida es más normal que la forma de vida de otras personas.
- La importancia de llevar a cabo un trabajo de campo entre los pueblos no occidentales (informes y monografías etnográficas).

El logro más importante de Boas fue su demostración de que la raza, la lengua y la cultura eran aspectos independientes de la condición humana. Puesto que entre pueblos de la misma raza se encontraban culturas y lenguas similares y diferentes, no existía base alguna para la noción darwinista social de que las evoluciones biológica y cultural formaban parte de un proceso simple.

Boas, sin embargo, no fue un practicante radical del relativismo. Creía en la existencia de valores universales: razón, libertad y solidaridad. El conocimiento de otras culturas debía producir una mayor tolerancia y acercarnos a esos otros.

Actividad

A continuación se presentan dos definiciones de cultura que permiten observar las diferencias entre ambas teorías; haciendo uso de la información presente en dichas definiciones completa el siguiente cuadro:

Características de la cultura	
Tylor (1891) Evolucionismo	Boas (1911) Particularismo
.	.

•	•
•	•
•	•

Evolucionismo

(siglo XIX)

"La Cultura o Civilización, tomada en un amplio sentido etnográfico, es ese complejo conjunto que incluye el conocimiento, las creencias, las artes, la moral, las leyes, las costumbres y cualesquiera otras aptitudes y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad. La situación de la cultura entre las diversas sociedades de la humanidad, en la medida en que es susceptible de ser investigada según unos principios generales, es una materia adecuada para el estudio de las leyes del pensamiento y de la acción humanas. Por una parte, la uniformidad que tan ampliamente caracteriza la civilización puede atribuirse, en gran medida, a la uniforme acción de causas uniformes: mientras por otra parte, sus diversos grados pueden considerarse como fases del desarrollo o evolución, cada uno de ellos como resultado de una historia anterior, y dispuesto a desempeñar su propio papel en la configuración de la historia del futuro".

Tylor (1891), Primitive Culture

Particularismo histórico

(siglo XX)

"Puede definirse la cultura como la totalidad de las reacciones y actividades mentales y físicas que caracterizan la conducta de los individuos componentes de un grupo social, colectiva e individualmente, en relación a su ambiente natural, a otros grupos, a miembros del mismo grupo y de cada individuo hacia sí mismo. También incluye los productos de estas actividades y su función en la vida de los grupos. La simple enumeración de estos varios aspectos de la vida no constituyen, empero, la cultura. Es más que todo esto, pues sus elementos no son independientes, poseen una estructura".

Boas (1911), The Mind of Primitive Man

Tanto el universalismo como el particularismo pueden figurar en una gran variedad de prácticas sin distorsionarse, a pesar de ello algunos antropólogos se muestran cautelosos ante ellos como se muestra en las siguientes citas:

El peligro [de universalizar] existe, yo lo reconozco; pero yo temo aun más el peligro opuesto, la renuncia de todo horizonte de universalidad, pues su consecuencia es el abandono de la idea de unidad de la especie humana, lo cual abre la posibilidad de decidir el exterminio de una parte de la humanidad, declarándola inferior o incluso indigna de vivir (Todorov, 1988).

Comprenderlo todo no es perdonarlo todo, ni frenar el cambio colocando en una vitrina la diversidad cultural. [...] Nuestros juicios no son objetivos, son nuestros, y nada nos impide hacerlos, [...] pero entender añade racionalidad a mis juicios y conocer otras maneras de ser humano puede modificarlos (González Echevarría, 2003).

Óscar López Catalán¹ en *Universalismos / relativismos y antropología: una aproximación al debate*, muestra un análisis que clarifica el debate existente entre Universalismo y Relativismo:

(...) como mantiene Spiro (1984), matizando a Boas (citado en González Echevarría, 2003:402), referente al relativismo cultural: "Relativismo cultural podría significar que la cultura es relativa a algo, que algo es relativo a la cultura o que las partes de la cultura están interrelacionadas."

¹ López Catalán Óscar, (2007, 06 de julio). *Universalismos / relativismos y antropología: una aproximación al debate*. Revista de recerca i investigació en antropologia. Barcelona.

Siguiendo con González Echevarría, el relativismo cultural de Boas (al menos en su tesis ideológica / particularista) parecería referirse a lo último, es decir, a que las partes de la cultura son relativas a la cultura de la que forman parte: en otras palabras, aunque sea redundante, un relativismo cultural de los elementos culturales. Aunque en este caso está perfectamente claro, frecuentemente, en otros textos, se habla indiscriminadamente de diferentes relativismos o universalismos (o de relativismo o universalismo globalmente), poniendo todo el acento en la primera pregunta (qué se relativiza), un poco menos en la tercera (en qué grado) y llegando a obviar la segunda (respecto a qué). En general, se puede asumir que cuando es así (cuando se menciona qué pero no respecto a qué), estamos hablando de un relativismo respecto a factores socioculturales, aunque lo cierto es que esta práctica puede inducir con facilidad a confusiones. Entonces, y retomando esa pregunta, podríamos diferenciar (a pesar de la inevitable dificultad para caracterizarlos) múltiples tipos de relativismo, por ejemplo: el moral/ético/axiológico, el de verdad/de razón; que voy a tratar, a modo de ejemplo, de caracterizar.

El relativismo moral suele asumir la forma de negación de que exista un único código moral con validez universal, y se expresa como la tesis de que la verdad moral y la justificabilidad -si existen cosas semejantes- son en cierto modo relativas a factores cultural e históricamente contingentes. En ese sentido, un relativismo ético, tomado de una forma estricta, afirmarí que es erróneo juzgar valores sustancialmente diferentes, o intentar que se adecuen a los nuestros, en razón de que dichos valores son tan válidos como los propios. El relativismo de verdad y el de razón tienen que ver con el debate sobre la realidad del que hablé más arriba. En pocas palabras, el primero afirmarí que no existe una verdad, sino diferentes maneras de afrontar la experiencia cotidiana. El relativismo de razón atacarí la idea de la existencia de una sola razón (en el sentido ilustrado) en tanto que esto establecerí una jerarquización que podrí suponer que otras tradiciones son "inferiores" en cuanto a su racionalidad.

Como apuntaba antes, el relativismo cultural es, probablemente, el que más frecuente y directamente se ha relacionado con la antropología, fundamentalmente desde la corriente culturalista norteamericana de principios del siglo XX. A grandes rasgos, viene a decir que diferentes grupos obtienen su experiencia a partir de diferentes contextos. O, en otras palabras, que dicha experiencia del mundo está mediatizada por diferentes modelos culturales. Como plantea Díaz (1991:4), dicho relativismo surgió "como reacción al evolucionismo social, de carácter universalista [y] desde su emergencia encontró severos críticos, sobre todo en la antropología británica". En todo caso, y siguiendo con la caracterización, ciertas premisas del relativismo cultural derivan también en un relativismo conceptual: los conceptos manejados por cada cultura son productos socio-históricos y culturales. La aceptación de la

imposibilidad de una aproximación puramente objetiva tiene bastante que ver en ello. En principio cualquier orientación de cierto corte universalista estaría completamente de acuerdo con esto, pero tendería a buscar las lógicas subyacentes, situando las diferencias en las manifestaciones concretas de un elemento común. El límite, no viable ya en antropología, estaría en afirmar la inconmensurabilidad, es decir, en mantener que el orden del mundo solo tiene sentido en sí mismo, desde dentro de la propia cultura. En tanto que los diferentes grupos vivirían en diferentes mundos que no se podrían entender y aprehender mutuamente, el lenguaje, las pautas culturales, las cosmovisiones, además de incorporarse inconscientemente acabarían constituyendo experiencias únicas del mundo, sin posibilidad de una comunicación entre ellas. ¿Cuál sería entonces el objeto de la Antropología (basada necesariamente en la comparación)? ¿Dejaría de ser posible? Ésta es una de las críticas fundamentales de las tendencias de corte más universalista al relativismo cultural antes mencionado, pero no es la única que, en general, se ha utilizado contra el relativismo.

2.1 Enculturación / socialización

Cuando hablamos de endoculturación o enculturación nos referimos a la forma en que se transmite la cultura al interior de una misma sociedad. Este proceso implica la socialización, entendida como la internalización de los valores, normas, ideologías, y pautas de comportamiento que permiten la adaptación a las formas de vida de un grupo y son utilizadas para definir su mundo, construir sus comportamientos, expresar sus sentimientos y hacer sus juicios.

Este proceso de apropiación, tanto consciente como inconsciente, implica, un aprendizaje y una transmisión dentro de nuestra propia sociedad, mediante el cual unos individuos, generalmente pertenecientes a una generación ya experta, invitan, inducen u obligan a otros, habitualmente de las generaciones más jóvenes, a adoptar los modos de pensar, sentir y comportarse propios de la sociedad a que ambas generaciones pertenecen.



Antropólogos como Monaghan y Just (2000), señalan la cultura como patrones compartidos de conducta aprendidas en su mayoría durante la niñez y la juventud, etapas de vida en las que se prioriza la absorción y transmisión de las formas de conocer y hacer únicas de cada sociedad.

Nuestra predisposición genética heredada para el lenguaje y la comunicación simbólica, así como la compleja organización social que la hace posible, han permitido a la humanidad lograr la transmisión de determinadas características,

acumuladas en forma de conocimientos que son transferidos de generación en generación.

La continuidad de formas culturales que mantiene una determinada sociedad obedece en gran medida a los procesos de endoculturación, que unifican los modos de sentir, pensar y actuar de una generación a la siguiente, proporcionando experiencias comunes. No obstante, esta continuidad nunca es completa, pues los individuos y grupos, cada generación, añaden nuevas formas culturales a las aprendidas, consecutivas con los procesos de cambio que protagonizan, y así modificadas, las transmiten a otros individuos y grupos (otras generaciones). Por tanto, en todo aprendizaje hay una parte importante de rasgos antiguos y continuadores, pero también hay otra parte de rasgos nuevos y, en este sentido, discontinuos.



Borrador

Larvas de abeja y sopa de cebolla: cultura

John Monaghan

En una ocasión fuimos invitados a participar en una cacería con varios amigos mixtecos. No tuvimos mucha suerte, y sólo cazamos dos escuálidas ardillas.

Hacia el fin del día, seguí a mis amigos por el borde de un risco. Ellos iban delante de mí, y cuando finalmente alcancé la cima pude verlos agazapados al rededor de algo que se encontraba en la base de un árbol; hablando con exaltación. Cuando me aproximé, pude ver que se trataba de una colmena, que uno de ellos había derribado con un palo. Al caer al suelo la colmena se abrió, revelando una masa de miel, larvas de abeja y el panal.

Mis tres amigos separaban trozos de colmena - incluidas las que contenían las larvas de abeja- y se los llevaban a la boca.

De pronto uno de ellos se puso de pie y dijo: "Esperen, estamos siendo descorteses". Alcanzó la colmena y le arrancó una enorme pieza de miel, larvas retorciéndose y panal. Luego se volvió hacia mí con la mano levantada y me dijo: "John, esto es para ti".

Como no había modo de reusarse tomé el trozo de colmena, sostuve la respiración, lo puse en mi boca y lo tragué.

Cerca de un año después pude saborear la revancha cuando los invite a comer a mi casa. Como sorpresa preparé sopa de cebolla, que me gustaba pero que nunca había visto en una mesa de Oaxaca.

Después de servir las porciones, noté que mis invitados se tardaban en comenzar a comer.

Luego, con el rabillo del ojo vi a uno de mis compañeros de cacería derramar su sopa en el suelo de tierra, detrás de una mesa.

Cuando pregunte su algo estaba mal se rehusaron a hablar hasta que uno de ellos, con el disgusto reflejado en el rostro, dijo: "Las cebollas tienen un olor terrible y, si se comen demasiado, ¡lo vuelven a uno estúpido!".

El disgusto de John surgió porque él había aprendido a categorizar los insectos como "bichos" (definitivamente no comestibles), mientras que sus amigos mixtecos rechazaban la sopa de cebolla porque habían aprendido a clasificar a las cebollas como un "condimento", que además, consumidas en exceso fomentaban la estupidez.

La experiencia de John permite ver cómo han empleado los antropólogos la noción de cultura para descubrir la forma en que algunas de las *conductas aprendidas* configuran nuestras vidas, y cómo comenzaron a asimilar el hecho de que, parafraseando a Clyde Kluckhohn:

"... cada persona es simultáneamente como alguna otra persona, como todas las personas y como ninguna persona".

En la historia de John nos llama la atención los gustos exóticos, osados, de los mixtecos, es decir, las diferencias que las culturas establecen entre los individuos. Sin embargo, la historia también nos descubre las similitudes entre John y los mixtecos, similitudes que pueden ser parte de una herencia humana universal. Por ejemplo, como observamos antes, tanto los estadounidenses como los mixtecos emplean un elaborado sistema de clasificación de los alimentos.

2.2 La influencia de otras culturas

¿Dónde termina una cultura y dónde empieza otra?

La antropología clásica pendía de una visión del "otro" que se basaba en culturas únicas y coherentes, las cuales vivían en un aislamiento más o menos generoso con respecto al resto del mundo; sin embargo, se reconocía ésta visión como una ficción conveniente.

La idea antropológica de cultura presente hasta el último cuarto del siglo XX, resultado del estudio de grupos de tamaño demográfico reducido, tecnología simple y organización poco compleja, que mostraba una imagen de sociedades unidas y homogéneas a quedado superada. Actualmente se entiende a la cultura como un concepto en permanente reelaboración, es decir dinámico.



Si damos por hecho la naturaleza colectiva de la cultura, podemos entender que nuestras creencias, moral y comportamientos - incluso la concepción del mundo que nos rodea- resultan de un proceso de asimilación que se da como resultado de las relaciones interpersonales cotidianas al interior de una comunidad.



Pero estas comunidades no están del todo aisladas, es decir se presentan contactos entre las diversas comunidades humanas derivados del comercio, los tratados, la proximidad espacial, flujos de inmigrantes en menor o mayor escala; dichos inmigrantes no llegan a las nuevas comunidades como libros en blanco, traen con ellos el contenido de otras culturas: tradiciones, lengua, religión, hábitos alimenticios, expresiones artísticas, todo ello producto de sus experiencias vividas.

Aparece así, en la primera mitad del siglo XX, un fenómeno estudiado por los antropólogos denominado *difusionismo*; cuya idea principal era que los grupos culturales toman elementos unos de otros mediante un intercambio, el cual puede responder a sus necesidades o a un proceso de imposición multifactorial; Según sus partidarios [Graebner (1877-1942), Smith (1864-1922), Rivers (1864-1922)], la fuente principal de diferencias y similitudes culturales era la tendencia de los humanos a imitarse entre sí.

El difusionismo planteaba la existencia de focos centrales de cultura, desde donde se difundía ésta al resto del planeta. Algunos autores sitúan el foco central, origen de las culturas del mundo, en el Egipto y/o en el centro de África.



Los difusionistas enfatizaban la importancia de la transmisión/intercambio en el desarrollo y el cambio de las culturas; creían que los rasgos culturales tienen un único origen a partir del cual se dispersan geográficamente siendo adoptados por otras sociedades, argumentando que las sociedades no son sistemas culturales cerrados que basan su historia en fases (como planteaba el evolucionismo en el siglo XIX), sino estructuras que se encuentran en contacto unas con otras, creando entre ellas los intercambios de elementos culturales que llevan al progreso cultural.

Algunas críticas al difusionismo fueron:

- Resultó complejo demostrar el lugar de origen de herramientas e inventos.
- No da cuenta de muchos ejemplos notables en los que se sabe que pueblos que no han tenido ningún medio de contacto e inventaron herramientas y técnicas similares y desarrollaron formas de matrimonio y creencias religiosas análogas.
- No está probado que la transferencia sea automática o inevitable, puesto que en cada grupo existen tradiciones que tienden a proteger su propio legado de las contaminaciones externas.
- La aceptación de un elemento procedente de una sociedad extraña, supone su descontextualización, por lo que puede sufrir cambios en su significado, forma, uso y función, hasta el punto de resultar irreconocible.
- No es más satisfactoria que la endoculturación como explicación de rasgos culturales similares. Sí en la determinación de la vida social humana sólo interviniesen la difusión y la enculturación, lo lógico sería esperar que todas las culturas fueran y permanecieran idénticas, pero esto no es así.

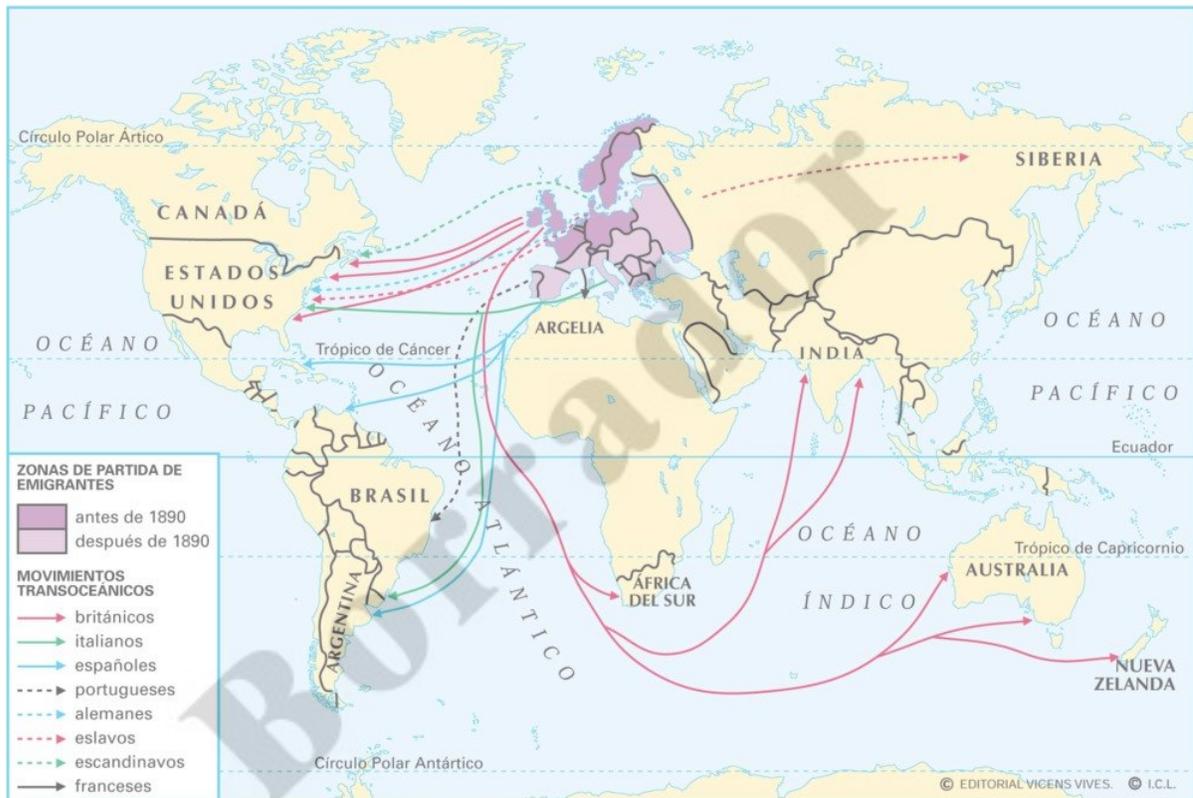
Actualmente se acepta el concepto de «préstamo cultural» como resultado inevitable de la transferencia de información entre diferentes grupos sociales. Como señalaron Schmidt y Graebner, toda idea humana, sea en el campo lingüístico, tecnológico, social o artístico, es potencialmente transferible.

«Por mi parte, soy incapaz de ver, por ejemplo, cómo las actividades culturales y creadoras de toda índole pueden considerarse "respuestas a estímulos", "satisfacción de necesidades biológicas", "restablecimiento de la homeostasia". Y así por el estilo. [...] El hombre no es un receptor pasivo de estímulos que le llegan del mundo externo, sino que, en un sentido muy concreto, crea su universo»

Von Bertalanffy, Ludwig (1986)
Teoría General de sistemas

Migraciones como origen de la influencia cultural

Las migraciones han sido una constante en la historia humana; pero desde el siglo XVII adoptaron nuevas formas con el surgimiento de los intereses comerciales europeos y la conquista del 'Nuevo Mundo'. Se trasladó entre continentes a esclavos y a trabajadores contratados para la labor en plantaciones, minas y proyectos de construcción en América, Asia y África. La industrialización de Europa Occidental y América del Norte en el siglo XIX dio lugar a nuevas migraciones de mano de obra para construir ferrocarriles, puertos y ciudades y para trabajar en las nuevas fábricas. Entre 1860 y 1920 emigraron a los Estados Unidos de América unos 30 millones de personas (UNESCO, 2009).²



Movimientos migratorios europeos siglo XIX³

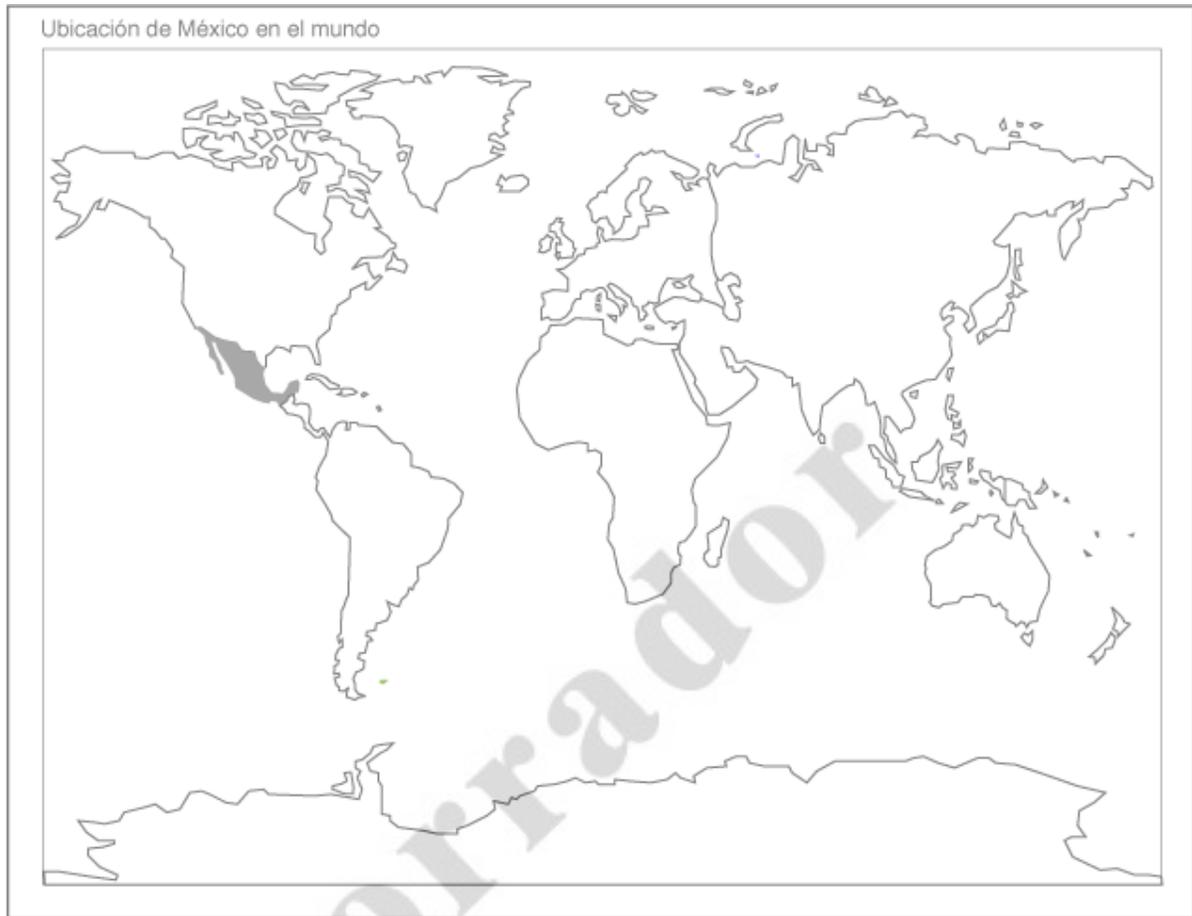
Desde las últimas décadas del siglo XX las nuevas tecnologías han incrementado en forma considerable y acelerada el volumen del flujo de personas y de información a lo largo de todas las fronteras existentes.

² UNESCO (2009). Informe Mundial de la UNESCO. Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural. Disponible en <http://www.unesco.org/library/PDF/Diversidad.pdf>

³ Imagen tomada de <https://sites.google.com/site/endasedehistoria/temas-de-historia/la-revolucion-industrial/mapas-sobre-la-revolucion-industrial>

Actividad:

identifica con colores distintos cada uno de los continentes del planeta dividiendo América en dos partes de un mismo continente.



Sabías que el número de continentes que hay en el mundo ha ido cambiando con el paso del tiempo y según los sistemas educativos y regiones.

Los continentes tradicionales solían ser 5: América, Asia, Europa, África y Oceanía. Con el paso del tiempo se incluyó a Antártida como un nuevo continente.

En los países de enseñanza inglesa y en algunos otros, se considera que son siete continentes, puesto que América se considera como dos -América del Norte y América del Sur- por otra parte Oceanía pasa a ser llamado continente Australiano, es decir que Nueva Zelanda y las islas cercanas pasan a ser parte de ese continente, el resto de los continentes tradicionales se mantiene de la misma forma incluyendo a Asia, Europa, África y Antártida.



2.3 El cambio cultural: Continuidad y ruptura



2.3.1 Aculturación

La aculturación es un proceso de imposición de cambios a una cultura.

De acuerdo con Aguirre Beltrán (1982)⁴, en el proceso de aculturación, las ideas de contacto y unión constituyen la cualidad propia o medular del fenómeno.

El contacto de culturas no existe sino como efecto de la interacción entre sociedades. A la interacción en Antropología se le ha denominado tradicionalmente *contacto*, y se suelen considerar procesos tales como comercio, guerra, intercambio de tecnología, etc.

El término aculturación fue utilizado por primera vez en autores estadounidenses como:

- 1.- McGee (1880): hablaba de transmisión y ajuste de costumbres entre pueblos de “nivel inferior” y “nivel superior”.
- 2.- Boas (1930): habla de proceso inducido de cambio; las culturas de una región suelen ser semejantes entre sí (se influyen).

⁴ Aguirre Beltrán, Gonzalo (1982). El proceso de aculturación. Universidad Nacional Autónoma de México.

González Quezada (2012)⁵ antropólogo mexicano, haciendo un poco de historia sobre el término *aculturación* señala citando a Aguirre Beltrán (1982) lo siguiente:

En un memorándum producido en 1936 Robert Redfield, Ralph Linton y Melville Herskovits (Rivera 1975:71), dieron atención a la urgencia emanada de la Asociación Norteamericana de Antropología para definir específicamente los términos de aculturación y el de asimilación, que por entonces permanecían en discusión. Se concluyó que el primero daba cuenta de "... aquellos fenómenos que resultan cuando grupos de individuos de culturas diferentes entran en contacto, continuo y de primera mano, con cambios subsecuentes en los patrones culturales originales de uno o de ambos grupos... [donde es necesario aclarar que la] aculturación debe ser distinguida de cambio cultural, del cual es sólo un aspecto y de asimilación que es, a intervalos, una fase de la aculturación (Aguirre Beltrán 1982).

La aculturación es el aprendizaje que un grupo, generalmente subordinado, adquiere de otro situado en posición de poder respecto al primero. Implica, por tanto, situaciones de contacto entre grupos diferentes. Conlleva la pérdida y/o transformación de ciertas o muchas formas culturales de origen, que en ocasiones desaparecen por completo.

Constituye un proceso extensivo y forzado, directa o indirectamente, de prestación, intercambio e hibridación desigual.

Es el caso de las poblaciones indígenas de Norteamérica durante el siglo pasado, como podemos observar en el retrato de nativos de tribus Cherokee, Cheyenne, Choctaw, Comanche, Iroquois y Muscogee en trajes estilo europeos (las fotos datan desde 1868 hasta 1924).



En contraste con la endoculturación, la aculturación es una ruptura de la continuidad cultural de una sociedad, que separa a las generaciones más aculturadas, habitualmente las más jóvenes, de las que lo están menos, y que puede acabar a menudo fragmentando la identidad del grupo asimilado.



En ocasiones, la aculturación es paralela a los procesos de inserción de una sociedad en otra, que cuando llegan a completarse, da lugar a fenómenos de endoculturación que en poco se diferencian de los llevados a cabo por la sociedad integradora (ejemplo tercera o cuarta generación de hijos de inmigrantes).

⁵ González, Quezada, F. (2012, 03 de junio). Aculturación, un concepto de la Antropología colonialista en la mirada de Gonzalo Aguirre Beltrán. La Jornada Morelos, pp. 1-4. Disponible en: http://hool.inah.gob.mx:1127/jspui/bitstream/123456789/4011/1/521_3_junio.pdf

En otros casos, la aculturación genera conflictos culturales continuos entre las sociedades puestas en relación, que expresan el dualismo y las contradicciones que genera en los individuos y grupos una identidad en buena medida dividida. En estas últimas ocasiones, los individuos y grupos experimentan procesos simultáneos, y no pocas veces mixtos, de endoculturación -dentro de su mundo más conocido- y aculturación -desde su mundo adoptado-.



Además los fenómenos de discontinuidad cultural, que apuntamos al hablar de endoculturación y que son consecutivos al cambio cultural, se multiplican en las sociedades aculturadas. El abismo generacional, por ejemplo, adquiere en ellas proporciones muy importantes.

Sin embargo, si partimos de que la cultura no constituye un todo tan homogéneo y estructurado como pudiera parecer en épocas anteriores -en especial, en la década de los años treinta del siglo pasado (XX), cuando Redfield, Linton y Herkovits (1936) publican su Memorando para el estudio de la interculturalidad-, sino una organización de la diversidad, se observa que los procesos de aculturación entre individuos procedentes de distintos grupos no difieren en lo esencial de los operados entre diferentes sujetos del mismo grupo.

Actividad:

Completa el cuadro colocando al menos dos ejemplos que manifiesten una aculturación con efectos positivos o negativos, según cada caso.

Algo positivo	Algo negativo
Adoptar rasgos de la nueva cultura permite la integración.	Posible pérdida de la propia identidad cultural
Ejemplos	



La aculturación es un término usado para referirse al proceso de adaptación y asimilación de un sistema cultural por una persona o grupo de personas dentro de una comunidad a la que son ajenos, en este proceso una comunidad adopta las costumbres y tradiciones de una cultura diferente a la propia.

En el caso de un hijo de inmigrantes o refugiados, quienes desean mantener sus propias tradiciones culturales, pero se ven en la necesidad de adoptar otras que les permitan adaptarse e integrarse; se pueden observar en éstos, conflicto en sí mismos y en su relación con los demás. En este fenómeno se reconocen cinco procesos: síntesis y sincretismo (reorganización cultural), contra-cultura y reinterpretación (manera de evitar la deculturación) y asimilación (deculturación).

2.3.2 Deculturación (pérdida de identidad cultural)

Deculturación significa pérdida de la cultura originaria.

Alude al proceso que provoca la pérdida de la identidad cultural de un individuo mientras se adapta a otra cultura distinta. Lo más frecuente es que ello se deba a una imposición o a una prohibición. La cultura dominante aplica al máximo sus mecanismos de deculturación como herramienta de predominio, causando un conflicto de identidad cultural que deriva en la pérdida de la misma, al tiempo que no se presenta adaptación a la nueva cultura. Cabe señalar que la deculturación total es imposible.

Se trata de un proceso consciente mediante el cual la sociedad receptora (dominante) procede a desarraigar la cultura de un grupo humano (sociedad inmigrante/dominada) para facilitar la expropiación de las riquezas naturales del territorio en que está asentado y/o para utilizarlo como fuerza de trabajo barata, no calificada.

Al ser imposible la deculturación total, el grupo dominante sólo se asegura de eliminar aquellos rasgos de la cultura dominada que obstaculizan el sistema de explotación establecido y permite la conservación de aquellos que contribuyan a reforzar la estructura establecida.

El proceso de deculturación es inherente a toda forma de explotación colonial o neocolonial. En el caso de la esclavitud de los africanos en el Nuevo Mundo, la deculturación puede ser vista como un recurso tecnológico aplicado a la optimización del trabajo. Los casos más típicos, referentes a la esclavitud de africanos e indígenas en el Nuevo Mundo, fue la plantación y la explotación minera.



La “occidentalización” no es una aculturación o fecundación mutua de culturas que podría beneficiar, de manera igual o desigual, a todas las naciones. Es ante todo, alienación, deculturación y despersonalización. Porque en el nuevo orden cultural el riesgo no se reduce al dominio de una cultura por otra dominante, con el objetivo de que siga su estela y que produzca los valores y sentidos que le son propios. El peligro reside en la destrucción de la fábrica de las culturas marginalizadas en tanto que productoras de un sistema coherente de pensamiento, de signos, de representación y de identificación.

La Contra-cultura y la reinterpretación cultural son niveles de un proceso de aculturación que ante el peligro inminente de pérdida de identidad etnocultural, reaccionan retornando a las fuentes originales de su cultura (casi siempre con rasgos sutiles de la cultura rechazada).

Amplios sectores de la sociedad corren el peligro de encontrarse moral y culturalmente desposeídos, tanto por la falta de culturas locales suficientemente ricas y dinámicas para poder funcionar, dar un sentido, inspirar y promover la comunión y la comunicación; a causa de la transformación a las culturas dominantes (occidentales), que tienden a favorecer la carrera desenfrenada en pos del éxito, de la eficacia, la productividad, del abandono colectivo del compromiso y la búsqueda individual y/o corporativista del bienestar, sinónimo actualmente de felicidad.



Hoy en día actúan dos dinámicas de identificación-desafiliación:

- *Dinámica integradora*, que refleja la mundialización de las élites a través de la adhesión a un sistema común de valores: el del universalismo, la laicidad, el secularismo y la posmodernidad. Las poblaciones que aspiran a fundirse con esta élite internacional tienden a desarrollar un espíritu cosmopolita liberado de toda traba étnica, nacional y religiosa. *Esta identidad refleja su relación abierta con el mundo y con el otro.*
- *Dinámica de fraccionamiento*, que actúa por una búsqueda nunca satisfecha de más especificidad y particularismo. Las microidentidades necesariamente frágiles, que nacen de esta dinámica cristalizan en hechos efímeros, pertenencias, relaciones de parentesco o afinidades inventadas, aisladas y ocasionales. Se inspiran en relatos de clan, familiares, étnico-confesionales. *En esta dinámica uno no se singulariza gracias a una cultura, sino oponiéndose a ella.* Así, identificación casa con distinción, y separación se vincula a repliegue en uno mismo, a cerrazón. Se constituye por negación, rechazo y recelo; es la dinámica de la segregación.

La emergencia de estas dos dinámicas, radicalmente opuestas, provoca una fractura identitaria irreparable, tanto en el interior de cada sociedad como a escala del conjunto de la humanidad.

El marginalizar las culturas menos dotadas de medios, conduce a una nivelación por abajo del nivel cultural a escala planetaria, favorece el desarrollo de diversas variantes de racismo, xenofobia, prejuicio y desamparo moral e intelectual. Asimismo, amenaza la diversidad y el pluralismo cultural del mundo, reduce el margen de libertad de los aculturados, tanto en relación con los amos (sociedades eurooccidentales) productores de la infraestructura cultural global, como ante las masas desclasadas de las grandes urbes, transformadas en depósitos de una sub-humanidad maltratada.

2.3.3 Transculturación



"(...) expresa mejor las diferentes fases del proceso transitorio de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una distinta cultura, que es lo que en rigor indica la voz angloamericana *acculturation*, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturación, y, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse de neoculturación"

Ortiz Fernández (1940)

Con base en lo expuesto por Carlos María Chiappe (2015), fue en *El hombre y sus obras* de Herskovits (1974) donde se puede encontrar un análisis genealógico del concepto de transculturación, el cual fue propuesto por primera vez por el cubano Fernando Ortiz Fernández (1935) en sus trabajos sobre los afrocubanos y posteriormente ampliamente divulgada por Bronislaw Malinowski.

Herskovits señala que dicho concepto pudo recién entrar en el canon de la antropología a comienzos del siglo XX, cuando el evolucionismo en su más pura expresión empezó a acusar los embates difusionistas con sus planteamientos sobre el problema de la transmisión o *préstamo cultural*.

Carlos María Chiappe, comenta según lo dicho por Herskovits, que el concepto fue bien recibido entre las varias escuelas antropológicas que implementaron programas de investigación difusionistas para formular y estudiar los problemas de la historia de la dinámica cultural, así como por el llamado grupo norteamericano asociado con Franz Boas (histórico en sus métodos y promotor de la investigación de campo) con preferencia a los estudios comparados.

Recordemos que Franz Boas fue el responsable de reconocer que el estudio de la cultura debía orientarse no al contacto en sí entre los pueblos sino a los efectos dinámicos de tal contacto, resultando en cambio cultural; es decir, el fenómeno de transculturación, en el cual se modelaban elementos exteriores de acuerdo con los patrones que prevalecían en su nuevo ambiente. Boas propuso analizar los contactos históricos en una escala modesta, como antesala para -a futuro- ampliar las reconstrucciones en la medida en que los nuevos datos lo permitiesen (Herskovits, 1974).

Por otro lado, es interesante el hecho de que Herskovits plantee una diferencia entre las categorías de difusión y transculturación o *acculturation* (que él homologa), señalando que, al momento (mitad del siglo XX) "la difusión es el estudio de la transmisión cultural conseguida; en tanto que la transculturación es el estudio de la transmisión cultural en marcha".

Herskovits clarifica el uso que -para la época- estaba dando la escuela norteamericana a la categoría de *acculturation*. Este es sin dudar el caso de la etnohistoria y en general de los antropólogos sociales que investigaban sobre procesos de cambio cultural entre las décadas de 1940-1950.

Diferente es la idea de Ortiz Fernández (1940) –el creador del concepto de transculturación- en cuya obra existe una marcada distancia entre transculturación y aculturación.

“Nos permitimos usar por primera vez el vocablo transculturación, a sabiendas de que es un neologismo. Y nos atrevemos a proponerlo para que en la terminología sociológica pueda sustituir, en gran parte al menos, al vocablo aculturación, cuyo uso se está extendiendo actualmente. Por aculturación se quiere significar el proceso de tránsito de una cultura a otra y sus repercusiones sociales de todo género. [...] Entendemos que el vocablo transculturación expresa mejor las diferentes fases del proceso transitivo de una cultura a otra, porque éste no consiste solamente en adquirir una distinta cultura, que es lo que en rigor indica la voz angloamericana *acculturation*, sino que el proceso implica también necesariamente la pérdida o desarraigo de una cultura precedente, lo que pudiera decirse una parcial desculturación, y, además, significa la consiguiente creación de nuevos fenómenos culturales que pudieran denominarse de neoculturación” (Ortiz Fernández, 1940)

Lo innegable es que el concepto de transculturación se encuentra relacionado con el llamado “*proceso de préstamo cultural*” de cuño teórico difusionista. Recordemos que éste consiste en un proceso selectivo de asimilación de los rasgos culturales que mejor se adaptan a la cultura receptora, y que ésta recepción incluye una transformación funcional (a su mejor adaptación) al nuevo entorno social.

Como señala Chiappe, no debe sorprendernos las desiguales interpretaciones, ya que los conceptos no se aplican sobre el vacío sino sobre problemáticas concretas de las cuales las categorías analíticas pretenden dar cuenta y que, además, estos no aparecen de la nada sino que son elaborados en contextos socio-históricos específicos respondiendo a diferentes desarrollos intelectuales.

Además de todo lo expuesto tenemos que subrayar que este fenómeno de la transculturación se puede dividir en distintos tipos. Así, está la colonización, la inmigración, el renacimiento o la recepción a distancia. Cualquiera de estas modalidades da lugar a que esa adopción de formas culturales se haga palpable en distintos ámbitos de la sociedad.

Un claro ejemplo de transculturación lo podemos ver en América a partir del descubrimiento realizado por Cristóbal Colón en el año 1492. Actualmente, los niveles de inmigración existentes y también la llamada globalización son los fenómenos que están permitiendo que crezcan los niveles de transculturación existentes.

El significado del término cambió a lo largo de los años, sobre todo respecto a su campo de acción. En un principio, la transculturación era entendida como un proceso que se desarrollaba de forma gradual hasta producirse la aculturación (cuando una cultura se impone a otra).

Aunque la transculturación puede desarrollarse sin conflicto, lo habitual es que el proceso genere enfrentamientos ya que la cultura receptora sufre la imposición de rasgos que, hasta entonces, le eran ajenos.

Poco a poco, la transculturación comenzó a utilizarse para describir los cambios culturales que se producen con el paso del tiempo. En este sentido, la transculturación no implica necesariamente un conflicto, sino que consiste en un fenómeno de enriquecimiento cultural.

En su obra de *Los últimos fueguinos...* (1968), Alejandro Lipschutz, planteaba que la transculturación, resultante en el mestizaje cultural, no podía ser entendido como algo negativo en sí mismo, sino como una condición del ser humano abierta a múltiples consecuencias.

Lipschutz partía de entender a la cultura como un todo constituido por partes interdependientes, elementos materiales y espirituales vitales para la supervivencia y el desarrollo de un grupo humano en su entorno natural mediante los cuales este construía su tradición orgánica vivida (cosmovisión). Señalaba que a lo largo de la historia humana se había dado un proceso constante de *intercambios culturales*, ya sea mediante la guerra o la paz, que llevaron a modificar la estructura socioeconómica de todas las agrupaciones sociales. Desde esta perspectiva la transculturación era un proceso vivido por todos los pueblos en todas las épocas del desarrollo humano; acontecía al entrar en contacto un grupo con otro y advertía el traspaso de elementos culturales entre los mismos a nivel de base, es decir, en el contexto de las economías de cada grupo.

Esta transición podía constituir diversos escenarios (Lipschutz, 2005):

1. El abandono por una agrupación social de ciertos elementos constituyentes de su propio patrimonio cultural.
2. La adaptación al patrimonio cultural que se le había impuesto.
3. La incorporación de elementos del conjunto cultural ajeno sin modificarlos o bien transformándolos de acuerdo a sus necesidades.

Resumiendo, podemos entender la transculturación como:

“ (...) transición más o menos brusca de un pueblo, o etnos, de su propia cultura ancestral a la cultura de otro etnos con el cual entró en contacto; por la fuerza de las circunstancias”

Lipschutz, 2005

Actividad

Con base en lo revisado hasta el momento completa el cuadro, estableciendo las características distintivas de los diferentes procesos que concluyen en cambio cultural. No olvides dar al menos un ejemplo para cada caso.

<i>Aculturación</i>	<i>Deculturación</i>	<i>Transculturación</i>
Características		
Ejemplos		

Actividad

Investiga a que se refieren el antropólogo Néstor García Canclini cuando habla de culturas híbridas; dar respuesta a las siguientes preguntas:

- ¿En qué contexto de estudio surge el concepto de Cultura Híbrida?
- ¿En qué difiere de lo que se estudia como transculturación?
- Plantea dos ejemplos de cultura híbrida

2.4 Civilización, unidad y diversidad en nuestro tiempo



Tradicionalmente el término de ‘civilización’ se refiere a las culturas que afirman sus valores o visiones del mundo como universales y asumen una actitud expansionista hacia quienes no los comparten (o todavía no lo hacen). Es pues, un auténtico reto intentar convencer a los diferentes centros de civilización de que coexistan pacíficamente.

Según la concepción de la UNESCO, por ‘civilización’ debe entenderse un proceso en curso de construcción encaminado a conciliar todas las culturas del mundo sobre la base de la igualdad, el respeto y la tolerancia en el marco de un proyecto universal continuo.



Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Un consenso actual considera las culturas como sistemas que evolucionan continuamente mediante procesos internos y al contacto con el medio ambiente y otras culturas. Lo cierto es que ninguna sociedad se ha quedado inmóvil en su historia, aunque algunas culturas hayan sido consideradas ‘intemporales’ desde la perspectiva de otras que se caracterizan por sus rápidas transformaciones.

2.4.1 Diversidad cultural

La cultura adquiere formas diversas a través del tiempo y del espacio. Esta diversidad se manifiesta en la originalidad y la pluralidad de las identidades que caracterizan los grupos y las sociedades que componen la humanidad. Fuente de intercambios, de innovación y de creatividad, la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

UNESCO (2002). Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural.
Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.
Johannesburgo⁶

6

UNESCO (2002). Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Johannesburgo



La diversidad de las culturas humanas (la abundancia de lenguas, ideas, creencias, sistemas de parentesco, costumbres, herramientas, obras de arte, ritos y otras expresiones que esas culturas abarcan colectivamente), admite muchas explicaciones e interpretaciones, que van de consideraciones filosóficas a análisis que destacan las complejas interacciones entre las culturas y el hábitat humano, pasando por hacer hincapié en las culturas en tanto que sistemas emergentes o atendiendo a los contactos interculturales.⁷

Es cada vez más claro que los estilos de vida, las representaciones sociales, los sistemas de valores, los códigos de conducta, las relaciones sociales (entre generaciones, entre hombres y mujeres, etc.), las formas y los registros lingüísticos en una determinada lengua, las nociones de espacio público y privado (con especial referencia a la planificación urbana y al entorno de vida), los procesos cognitivos, las formas de aprendizaje y expresión, los modos de comunicación e inclusive los sistemas de pensamiento, ya no pueden reducirse a un modelo único o concebirse en términos de representaciones fijas.

La diversidad cultural es un hecho: existe una gran variedad de culturas, aun cuando los mínimos que marcan los límites de una cultura específica sean más difíciles de determinar de lo que parece a primera vista.

La aparición en la escena política de las comunidades locales, los pueblos indígenas, los grupos desfavorecidos o vulnerables y de las personas excluidas por su origen étnico, filiación social, edad o sexo, ha llevado al descubrimiento de nuevas formas de diversidad en el seno de las sociedades. Como resultado de lo antes dicho, ha surgido una creciente variedad de los códigos sociales que operan al interior de las sociedades y entre éstas.

Relación entre las culturas y el cambio.

Manuela Carneiro da Cunha ha observado que habían transcurrido prácticamente siete décadas del siglo XX antes de que se alcanzara a comprender que las culturas son entidades que se transforman. Anteriormente se solía considerar que permanecían esencialmente inmutables y que su contenido se ‘transmitía’ por varios canales, como la educación o las prácticas de iniciación de diversos tipos.

En la actualidad se entiende cada vez más la cultura como un proceso en el cual las sociedades se transforman con ajuste a pautas que les son peculiares. Lo que es realmente específico en una sociedad no son tanto los valores, las creencias, los sentimientos, las costumbres, las lenguas, los conocimientos o los estilos de vida de la gente, como la manera en que todas estas características se modifican (Cunha, 2007).

⁷ UNESCO (2009). Informe Mundial de la UNESCO. Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural. Disponible en <http://www.unesco.org/library/PDF/Diversidad.pdf>

Estas consideraciones abundan en pro de un nuevo enfoque de la diversidad cultural, un enfoque que tenga en cuenta su índole dinámica y los problemas de identidad relacionados con el carácter permanente del cambio cultural.

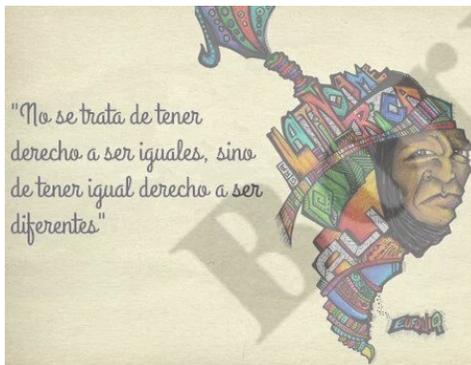
Durante largo tiempo la preocupación se centro en la conservación y salvaguardia de sitios, prácticas y expresiones culturales en peligro de desaparición; ahora debemos también, respaldar el cambio cultural a fin de ayudar a las personas y los grupos a manejar con más eficacia la diversidad.

El problema intrínseco de la diversidad cultural no se plantea simplemente en el plano internacional (entre Estados-nación), ni en el nivel infranacional (dentro de sociedades cada vez más multiculturales); también nos afecta a nosotros en tanto que individuos por conducto de las múltiples identidades por las cuales aprendemos a ser receptivos a las diferencias, mientras seguimos siendo nosotros mismos.

La diversidad cultural tiene importantes efectos políticos:

- Favorece el liberarnos de estereotipos y prejuicios a fin de aceptar a los otros con sus diferencias y complejidades.
- Hace posible volver a descubrir nuestro carácter humano común justamente a través de nuestra diversidad.
- Es un recurso, beneficioso para la cooperación cultural científica e intelectual en favor del desarrollo y la cultura de paz.

2.4.2 Pluralismo cultural



Pluriculturalismo denotan simplemente la yuxtaposición o presencia de varias culturas en una misma sociedad.

En antropología, pluralismo cultural remite a la pluralidad de culturas que conviven de hecho, en el seno de estados nacionales, situación manifiesta en los diferentes países de América Latina.

Debemos reservar el termino para referirnos a los pueblos originarios (aborígenes o autóctonas).

Generalmente refiere a dos cuestiones:

- Existencia de múltiples culturas.
- Ideología de respeto y convivencia entre múltiples culturas.

En América Latina es utilizado por los antropólogos para intentar dar un lugar específico y diferencial a los pueblos originarios en contextos de diversidad cultural.

Según lo expresado por Rouland & Pierré (1999), tiene por objeto preservar la identidad de los grupos culturalmente diferentes. Trata de unir a diferentes grupos etnoculturales en una relación de interdependencia, igualdad y respeto mutuo, al tiempo que cada uno desarrolla su propio modo de vida y cultura.

El pluralismo cultural atiende a situaciones interculturales en las que estén presentes los pueblos originarios, como los movimientos etnopolíticos, organizaciones civiles en defensa de derechos étnicos, culturales y territoriales, entre otros, que ha dado origen al reconocimiento de los diversos pueblos originarios por los estados nacionales.

Dicho reconocimiento puede ser en dos sentidos:

1. Pluralismo cultural de hecho: se limita a dar cuenta de la existencia de la diversidad cultural en un ámbito determinado.
2. Pluralismo cultural de derecho: como ideología social y política de reconocimiento y respeto a esa diversidad cultural, vinculada con las políticas de derechos humanos de los pueblos autóctonos.

MAPA MUNDIAL DE LAS CULTURAS INDÍGENAS



Alicia M. Barabas (2015)⁸, nos plantea una visión de México como espacio etnocultural plural en el siguiente texto:

México es y ha sido un espacio etnocultural plural desde la época prehispánica en el que convivieron numerosos grupos etnolingüísticos diferenciados. La Colonia trajo el aporte involuntario de una pequeña población africana y la llegada de población blanca europea, en tanto que las migraciones de la historia contemporánea aportaron contingentes europeos, asiáticos y latinoamericanos. Dentro de un proceso histórico de contactos interculturales asimétricos se produjo la invisibilización simbólica y fáctica de los indios sobre los que se construyó, desde la época colonial, un imaginario y unas prácticas sociales racistas. En el siglo XX, el afianzamiento del estado concebido como mestizo trajo consigo las políticas asimilacionistas e integracionistas que buscaban la aculturación, la desaparición de lenguas vernáculas y la integración del indio a la identidad nacional (Oehmichen, 2014). En México, la suplantación de lo étnico por la condición de clase, proceso característico del mundo andino del siglo XX, se dio durante las décadas de 1970 y 1980 y fue patrimonio de un marxismo economicista, aunque tanto esta corriente como el indigenismo de estado y los partidos de izquierda coincidían en que lo indio debía desaparecer del contexto nacional. Un poco más tardíamente que en el resto de América Latina surgieron en México los movimientos etnopolíticos, tanto los promovidos por el estado como los independientes y los ligados con la iglesia progresista o con los partidos de izquierda. Fue sin duda a partir de 1994 con la insurrección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que se dinamizaron las identidades indígenas en todo México y esta revitalización cuajó en la formación de nuevas organizaciones etnopolíticas y del Congreso Nacional Indígena. La población total de México ascendía en 2010 a poco más de 112 millones de personas y la población indígena total a aproximadamente dieciséis millones de hablantes de alguna de sus sesenta y ocho lenguas, pero no obstante constituir el 10,9% de la población la reforma constitucional de 2001 fue totalmente insuficiente en relación con las demandas indígenas. México ha reconocido jurídicamente su composición pluricultural desde 1992 (Barabas, 1996, 2014a), pero se trata de un pluralismo desigual, de un reconocimiento sólo de hecho que contrasta con la pobreza, el racismo y la migración forzosa que sufren los pueblos indígenas. La gobernanza de esta pluralidad está limitada a la educación bilingüe intercultural y a la atención de la salud de la mujer indígena, en tanto que las diversas políticas públicas se planifican para la población rural y urbana catalogada como pobre, dentro de la que queda incluida la población indígena, desconociendo la especificidad cultural de los pueblos originarios.

2.4.3 Multiculturalismo (o interculturalidad)

“Se trata de ver como extranjero lo que es nuestro y como nuestro lo que es extranjero”

Maurice Merleau-Ponty. Signes 1960 “De Mauss a Lévi-Strauss”

Una definición simplista de multiculturalidad sería "etnias compartiendo conjuntamente una única nación".

⁸ Alicia M. Barabas, « Multiculturalismo, pluralismo cultural y interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios », Configurações [En línea], 14 | 2014, Puesto en línea el 25 marzo 2015, consultado el 30 septiembre 2016. URL : <http://configuracoes.revues.org/2219> ; DOI : 10.4000/configuracoes.2219

Azurmendi (2002), señala que se trata de un concepto relativamente nuevo que tiene origen al final de la década de los 60's del siglo pasado (XX). Curiosamente no surgió de la antropología, sino de un intento del gobierno canadiense por frenar el interés separatista de Quebec, ante la posible imposición de un proyecto asimilacionista por parte de la mayoría anglófona. Nace así el concepto de multiculturalidad para referirse a las varias ciudadanías segmentadas por cultura, lengua e historia que se hallan dentro de un estado democrático [la anglófona, la francófona y la de los aborígenes (integrada por 35 pueblos diferentes y 11 grupos lingüísticos)].

Actualmente, multiculturalismo ha sido usado para referir a una política implementada por los gobiernos, principalmente de Europa y Norteamérica, sobre todo en relación a los migrantes y se ha considerado como la ideología socio-política de la globalización.

Al tratarse de un término multivocal, puede ser entendido como un modo de tratar la diversidad cultural, un desafío moral, un tipo de política pública o como cierta especie de característica del posmodernismo.

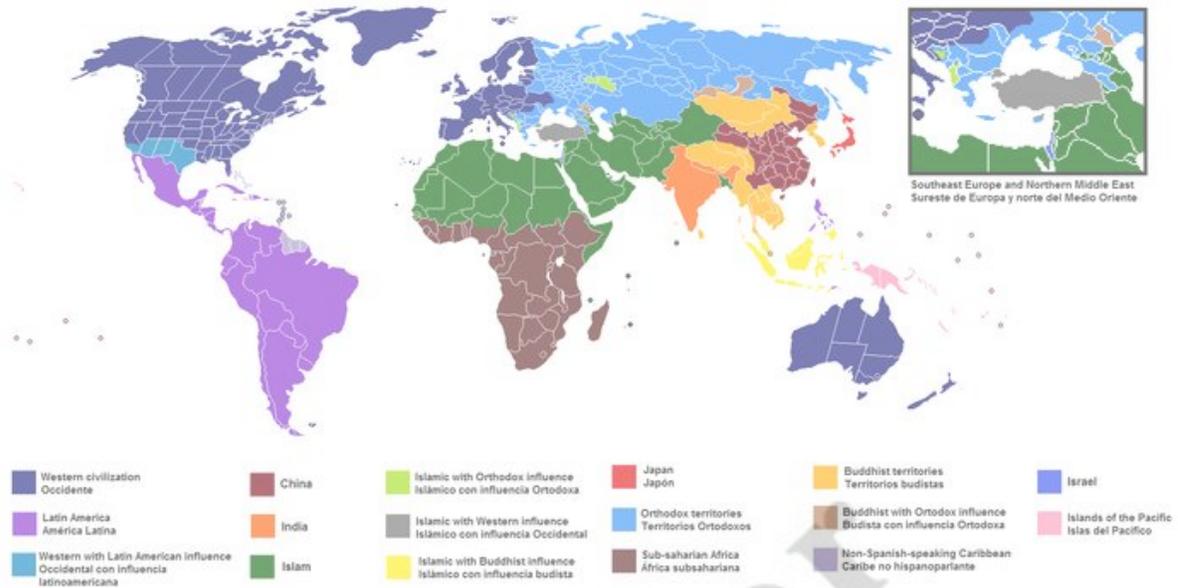
El concepto multiculturalidad encontró sus raíces y soportes teóricos en la antropología a partir de los conceptos referenciales de cultura y relativismo cultural; solo que planteaba la cultura como estática (invariable), respetando del relativismo el postulado de igualdad de las culturas y el respeto intercultural. Al entender la cultura como invariable, la aísla o segrega no reconociendo la comunicación con otras culturas, con las cuales comparte al menos un territorio.

Con el tiempo el concepto ha sido adaptado y adoptado por otras disciplinas, en otros contextos y situaciones, defiriéndose tanto a los inmigrantes como a otros grupos sociales considerados en desventaja cultural a los que denomina como minorías.

Podemos distinguir tres grandes políticas sociales y educativas con respecto al fenómeno multicultural en los países de nuestro entorno: asimilacionismo, segregacionismo e integracionismo.

El término *interculturalismo* hace referencia a la interrelación entre culturas. Los términos *multiculturalismo* y *pluriculturalismo* denotan simplemente la yuxtaposición o presencia de varias culturas en una misma sociedad, el primero atiende a las llamadas minorías (inmigrantes de distintas nacionalidades) y en el segundo a los grupos culturales étnicos o aborígenes.

Se hace referencia al *multiculturalismo* con igual significado que *interculturalismo*, debido a que en la práctica y según el contexto geográfico donde surgen -anglosajón o europeo, respectivamente- han venido nombrandolos en dicha forma. Cuando estos términos se utilizan aisladamente comparten el mismo campo semántico. Así es más frecuente el término "multicultural o multiétnico" en la bibliografía anglosajona y el "intercultural" en la europea continental.



Podemos decir que no existe una cultura, sino una diversidad de culturas; que toda cultura remite a un sujeto social y que no hay sujeto social sin cultura, ni cultura sin sujetos sociales. No existen sociedades únicas y autónomas del todo, aunque nos gusta pensar lo contrario, muchos elementos de nuestra cultura los obtenemos en la interacción con otras culturas. Podemos tener una identidad cultural pero pertenecemos a una sociedad global.

La creencia más común y errónea es una *"persona, una cultura, una sociedad"*

2.5 Etnocentrismo y relativismo cultural

El relativismo cultural afirma que todos los sistemas culturales son intrínsecamente iguales en valor y que los rasgos característicos de cada uno tienen que ser evaluados y explicados dentro del sistema en el que aparecen, es decir en contexto.



Base del relativismo cultural

- Nuestras creencias, morales y comportamientos son producto de la cultura que asimilamos como miembros de una comunidad.
- Si la cultura es el producto de la experiencia histórica arbitraria de una persona, entonces lo que somos como seres sociales también es un producto histórico arbitrario.
- Al determinar la cultura nuestra visión del mundo de una manera tan profunda, hay razón para pensar que no tenemos una base objetiva para afirmar que una visión del mundo es superior a otra o que puede utilizarse una visión del mundo para medir a las demás.

- Las culturas de los grupos sociales representan creaciones únicas e irrepetibles.

En este sentido las culturas solo pueden juzgarse como relativas a otras y el significado de una creencia o comportamiento determinado debe entenderse como relativo a su propio contexto cultural.

El relativismo cultural es un tema importante en la comprensión y estudio de las diferentes culturas, desde el entendimiento de que ninguna práctica o costumbre cultural es, en esencia, mejor a las desarrolladas por otras culturas.

Entonces, recordando el relato de *Larvas de abeja y sopa de cebolla* ¿Qué relación tiene el mutuo disgusto por los hábitos gastronómicos del otro con la cultura? ¿Hay razones lógicas que nos lleve a pensar que una sopa de cebolla es mejor comida que las larvas de abeja u otros insectos que comen los mixtecos estudiados por John Monaghan?

La distinción presente en las diferentes culturas sobre las categorías de "comida" y "no comida" tiene que ver con hábitos muy simples de alimentación, diferentes en este caso, entre los estadounidenses y los mixtecos. El disgusto de John surgió porque él había aprendido a categorizar los insectos como "bichos" (definitivamente no comestibles), mientras que sus amigos mixtecos rechazaban la sopa de cebolla porque habían aprendido a clasificar a las cebollas como un "condimento" que además, consumido en exceso, fomentaba la estupidez.



Podemos observar diferencias culturales entre John y sus amigos mixtecos; comer es parte de un complejo sistema de ideas, percepciones, normas, valores, sentimientos y comportamientos, de modo que el acto de alimentarse no es sólo para satisfacer el hambre, sino que constituye una expresión de cómo vemos el mundo.



Franz Boas, padre de la antropología cultural estadounidense moderna, describía la cultura como un conjunto de anteojos, que cada uno de nosotros utiliza como medio para percibir el mundo que nos rodea, para interpretar el significado de nuestra vida social y actuar dentro de ella, es decir que resultaría improductivo el tratar de observar el mundo de otro a través de unos lentes que lo reflejan desde el mío, sin reparar en el contexto de su existencia.

Para algunos, la idea del relativismo cultural puede resultar amenazante, ya que de forma natural se asume que la propia cultura es mejor; y cuesta trabajo aceptar que las otras culturas también guardan una lógica que las coloca en un grado de igualdad con la propia cultura.

Debemos asumir que todas las culturas son en esencia iguales, y que la diferencia es cuestión de contexto. Se trata de comprender que hay muchas maneras de ser

humano, lo cual choca con la idea preconcebida en diferentes sociedades sobre lo que implica el ser humano.

Lévi-Strauss observa que la humanidad termina en las fronteras del grupo; presenta la idea de auto-etnóminos cuyo significado es "los humanos verdaderos" que implica una definición de extranjero como perteneciente al ámbito extra-humano. Por lo que el etnocentrismo no sería el triste privilegio de los occidentales, sino una actitud ideológica natural inherente a los seres humanos.

Lo ilustramos con una anécdota relatada en voz de Honorio Velasco, profesor del departamento de Antropología Social y Cultural de la UNED:

Cuando llegan los españoles a las Antillas, y tienen posibilidad de comunicarse con ellos lo primero que quieren saber es si esos seres vestidos con plumas y adornos son hombres o no son hombres y los someten a una prueba de verificación de acuerdo a los criterios teocéntricos, y preguntaron a los antillanos:



¿Quién es Dios? A lo que ellos respondieron, evidentemente desde sus criterios de deidad. La segunda pregunta fue ¿Por qué padeció y murió en la cruz nuestro señor Jesucristo? Los indígenas, que jamás habían oído ni de cruces ni de jesucristos, no contestaron. Y la tercera y definitiva ¿Quiénes fueron nuestros primeros padres? Porque de esa manera se podría canalizar la corriente de origen común y por tanto de humanidad.

Si no saben porque murió en la cruz nuestro señor Jesucristo; si no saben que nuestros primeros padres fueron Adán y Eva, la conclusión es sencilla: "Estos no son humanos", y todas las secuelas que eso trae consigo; como no son humanos se les puede esclavizar, etc.

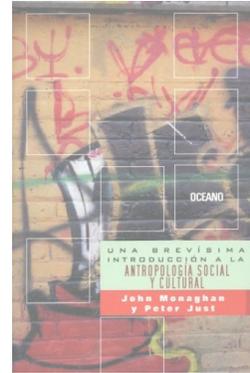
Pero lo interesante de esta situación es que los antillanos se estaban haciendo la misma pregunta con respecto a estos tipos barbados y con trajes de metal que estaban llegando, ¿Son hombres? Cuando tenían suerte de atrapar algún cristiano prisionero y lo sometían a una prueba en este caso práctica: si estaban sometidos a putrefacción después de ahogarlos y ver que se ahogaban rápidamente y no como ellos que aguantaban mucho tiempo bajo el agua, llegaban a la misma conclusión: "Éstos, no son humanos".



A esto Lévi-Strauss lo llamo la paradoja del relativismo cultural y lo enfatizaba en una frase contundente: "El bárbaro es, más que nada, el hombre que cree en la existencia de la barbarie". Los criterios de evaluación/valoración son plenamente culturales y no están dictados por una lógica supra-humana.

Dimensión Moral del Relativismo Cultural

En los diferentes grupos sociales existen distintas prácticas que pueden tener una naturaleza cultural, pero que cabe analizarlos desde un punto de vista moral. Para ello retomaremos un fragmento del libro *Una brevísima introducción a la Antropología Social y Cultural*, de Monaghan y Just (2000):



Si la forma en que percibimos el mundo es producto de nuestra cultura, con mayor razón lo serían las creencias, valores y normas sociales que rigen nuestra conducta. Entonces, ¿con qué bases puede una sociedad reclamar el monopolio de la verdad moral o de normas y valores superiores? Un comportamiento absurdo, ilegal o inmoral en una sociedad podría ser del todo racional y socialmente aceptado en otra. Lo único razonable por hacer es suspender cualquier juicio sobre las prácticas de otra sociedad. Sin embargo, esto no es tan simple como parece.

Por alguna razón, de inmediato nos volvemos a encontrar con el problema de determinar dónde se deben marcar los límites culturales, cuestión de suyo difícil en el mundo de hoy, en el cual los patrones globales de migración y dispersión han creado sociedades en verdad multiculturales. ¿Cómo trataremos al extranjero en nuestro medio cuando su cultura es moralmente distinta de la nuestra? ¿Hasta qué punto tienen los segmentos de una comunidad determinada el derecho a reclamar la distinción cultural que demanda autonomía y respeto? ¿Tienen los fanáticos violentos del fútbol soccer o los terroristas derecho a pedir la protección del relativismo cultural?

¿Debemos, en nombre del relativismo cultural, dejar de actuar contra prácticas culturales ancestrales y tradicionales que consideramos opresivas para un segmento de la sociedad?

No se trata de un mero problema metafísico abstracto. Tómese *la práctica de la circuncisión femenina* como un ejemplo de esta suerte de dilema. En muchas sociedades del este de África existe la práctica ancestral de marcar el paso de niña a mujer con, entre otras cosas, una operación genital que en su forma extrema incluye la escisión sin anestesia del clítoris y los labios. No es difícil ver que esta práctica es violatoria de los derechos humanos y que debe suprimirse. Sin embargo, hacerlo sería una violación fundamental a la autonomía cultural de la gente que realiza este ritual. Además, cuando vemos, como lo dicta el relativismo cognitivo, esta práctica en el contexto de las teorías culturales con respecto a la sexualidad, la reproducción, el género y el ciclo de vida, podemos encontrar, como lo hizo Janice Boddy en su estudio de los *hofriyati* del norte de Sudán, que la circuncisión femenina participa con la masculina en un rico conjunto de significados



que tienen que ver con el hecho de que es la sociedad, más que la naturaleza la que convierte a los niños y niñas en hombres y mujeres. Ubicada en su contexto cultural, la circuncisión femenina entre los *hofriyati* no es ni irracional ni deliberadamente cruel y opresiva, y constituye además una práctica tradicional aceptada por los hombres y mujeres de ese grupo humano. Podemos encontrar repulsivas las consecuencias de tales prácticas, pero sería difícil hallar una base moral para defender su supresión que no viole también la autonomía cultural de los *hofriyati*. Al final, uno se pregunta si es lógico suscribir de manera simultánea tanto la noción de derechos humanos universales como la creencia en la relatividad de las culturas.

Por todos esos problemas, consideramos con Clifford Geertz que los crímenes cometidos en nombre del relativismo cultural palidecen en comparación con los perpetrados en nombre del chovinismo cultural y nacional o por cualquier otro "ismo" en esa materia. Su posición es "antirrelativista", y nosotros concordamos con ella. Uno puede defender el entrometerse en los asuntos ajenos con base en la condición humana común; después de todo, compartimos este planeta como una sola especie. Pero una defensa así debe hacerse con el mayor cuidado y reserva, y después de un intento sincero y cabal de entender lo que objetamos, en su propio contexto cultural.

Evidentemente la Antropología, que trabaja con seres humanos, sabe que hay un principio de unicidad en la humanidad (la dignidad) y que hay principios que afectan a los seres humanos que no entran en el juego del relativismo cultural.

La relatividad del propio relativismo nos viene a decir que ciertas prácticas culturales afectan a la dignidad de las personas más allá de la diversidad cultural que no cabrían bajo la explicación del relativismo cultural.

La reafirmación de lo que los antropólogos clásicos llaman *unicidad psíquica de la humanidad* es incuestionable y perfectamente compatible con el relativismo cultural.

Se afirma el postulado de unicidad psíquica de la humanidad y en segundo lugar se afirma la diversidad de las culturas humanas, y en un tercer término, como consecuencia, sería el relativismo.

La diversidad es un supuesto lógico anterior al relativismo y la percepción de esa diversidad sería la primera aproximación relativista.

Hay que aprender a captar la diversidad, porque sería igualmente negativo para el desarrollo de la humanidad un tipo de convergencia que homogeniza las culturas, como el distanciamiento desde un relativismo absoluto que nos llevará a desconsiderar la humanidad de esos otros.

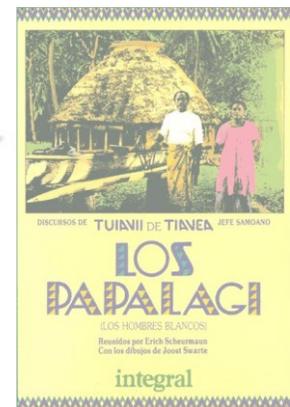
Es necesario buscar un punto entre igualdad y diversidad, al que Lévi-Strauss llama óptimo de diversidad. La diversidad no solo es buena, sino que es necesaria para construir nuestra propia identidad, sin la diferencia no nos podemos construir; pero la diferencia no la debemos llevar al extremo que nos conduzca a pensar que esos

otros que son tan diferentes a mi no son humanos. Por otro lado la convergencia absoluta tiene algo de engañoso para el espíritu humano, no podemos llegar a pensar que somos iguales al resto, porque somos diferentes. Tan mala es la relatividad absoluta como la igualdad absoluta.

La preeminencia económica y militar de occidente ha llevado a imponer puntos de vista; ha sido occidente quien ha ido al encuentro de los otros en Asia, África y América en una posición de dominio; las opiniones en tanto la maldad, el salvajismo, la deficiencia de estos otros se ha interiorizado al punto de una posición etnocentrista.

Sin embargo, como observamos en el relato sobre la llegada de los españoles a las Antillas, todos los pueblos construyen teorías en torno a sus propios etnocentrismos, es decir desde la idea de que son superiores.

Un ejemplo es el libro *Los papalagi: (hombres de blanco)*, publicado en el 2005, en el cual *Tuiavii*, jefe de Tiavea, después de su visita a Europa escribió discursos para convencer a su pueblo de que no se dejara llevar por las falsas comodidades del mundo occidental. *Tuiavii* viajó a Europa a principios del siglo XX y allí descubrió un mundo incomprensible, que no tenía nada que ver con la vida sencilla de los isleños de Samoa. Los samoanos no conocían ¿ni tampoco necesitaban- el dinero («el metal redondo»), ni los grandes edificios («canastas de piedra»), los cines («locales de pseudovida»), ni periódicos («los muchos papeles»). *Tuiavii* nunca entendió por qué «los Papalagi» que significa «los hombres blancos», siempre tienen prisa; o por qué nunca disfrutaban de lo que hacen y se pasan el día pensando en lo que harán después; o por qué, con todas las cosas que tienen, todavía quieren tener más. *Tuiavii* transmite a través de estos discursos su sencilla sabiduría, con unas descripciones que tienen la ventaja de contemplar desde fuera occidente.



La complejidad del ser humano y sus sociedades hacen que el relativismo cultural tenga muchos matices.

Debemos asimilar el hecho de que, parafraseando a Clyde Kluckhohn: **cada persona es simultáneamente como alguna otra persona, como todas las personas y como ninguna persona.**



EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN Y LA CULTURA

Propósito
Evalúa los problemas culturales del mundo contemporáneo desde la perspectiva del relativismo cultural, el respeto y la tolerancia ante la diversidad de ideologías, razas y credos.

Unidad III

Competencias a desarrollar

Genéricas

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

Atributos

- 7.3 Articula los saberes de diversos campos del conocimiento y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.
- 8.1 Plantea problemas y ofrece alternativas de solución al desarrollar proyectos en equipos de trabajo, y define un curso de acción con pasos específicos.
- 10.1. Muestra respeto por la diversidad de culturas, credos, razas, así como por las preferencias individuales, sociales o grupales en los ámbitos religioso, cultural, ideológico y político.

Ciencias Sociales

16. Analiza de manera crítica y reflexiva las consecuencias que generan las desigualdades sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género, a partir de considerar las condiciones de éstas en su región y en el mundo.
17. Valora de manera tolerante y respetuosa los distintos usos, costumbres, tradiciones, credos e ideologías, como elementos fundamentales para el desarrollo social armónico.

Contenidos de la unidad

3.1 La Familia y el parentesco

- 3.1.1 El matrimonio, sus tipos y rupturas matrimoniales
- 3.1.2 Restricciones al matrimonio y las explicaciones al tabú del incesto
- 3.1.3 Endogamia y exogamia
- 3.1.4 La familia y los tipos de familia

3.2 Religión o Ideología

- 3.2.1 Religiones e Ideologías presentes en el mundo.
- 3.2.2 El Fenómeno de las Sectas.
- 3.2.3 Cultos, Creencias y Prácticas (hechicería, brujería y magia)
- 3.2.4 Conflictos por diferencias de Religiosas y/o Ideológicas

3.3 La Raza humana

- 3.3.1 ¿Existe o no la raza humana?
- 3.3.2 Raza o Etnia
- 3.3.3 Conflictos por diferencias de Raza y/o Etnia
- 3.3 Canon occidental de la cultura
- 3.4 La cultura en el proceso de globalización
- 3.5 La importancia de convivir con la diferencia
- 3.6 Problemas culturales del mundo contemporáneo:
 - Explosión demográfica.
 - Cuidado del ambiente.
 - Escasez de alimentos.
 - Pobreza y marginación social.
 - Conflictos culturales.
 - Nuevos actores, movimientos urbanos e identidades culturales
 - Movimientos por la paz y la convivencia mundial.

Criterios de aprendizaje de las competencias genéricas

- Analiza problemáticas que afectan la naturaleza y/o la sociedad de su contexto, recuperando los conocimientos de diversos campos disciplinares.
- Desarrolla proyectos en equipos de trabajo siguiendo una metodología pre-establecida, cumpliendo de manera oportuna y adecuada las actividades asignadas.
- Muestra respeto ante las diferentes manifestaciones religiosas, culturales, ideológicas y/o políticas, reconociendo el valor intrínseco de ellas.

Ciencias Sociales

- Analiza de manera crítica y reflexiva las consecuencias que generan las desigualdades étnicas, culturales y de género, a partir de considerar las condiciones de éstas en su región y en el mundo.
- Valora los distintos usos, costumbres, tradiciones, credos e ideologías existentes en una comunidad o región, reconociendo sus significados de acuerdo al sistema cultural que pertenecen, de manera tolerante y respetuosa.

EL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN Y LA CULTURA

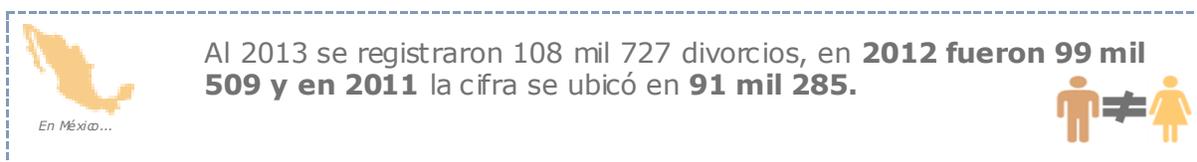
3.1 La Familia y el parentesco

El debate sobre los conceptos referentes a familia y parentesco es tan actual como el referente al matrimonio. En dicho debate sobre salen dos posturas, los que creen que éstas instituciones sociales están viviendo una posible crisis y los que consideran que solo se trata de una fase de evolución, también evidente en la sociedad, que resulta en una nueva forma de matrimonio, familia y parentesco. Existe una tercera postura que considera que lo fundamental de estas instituciones sociales permanece a pesar de algunas ampliaciones en los conceptos.

Con respecto a este debate, es posible observar que no ocurre igual en todas partes del mundo, aunque con base en la forma de vida globalizada, en la que distintas sociedades están más próximas en las dimensiones de tiempo y espacio (medios de comunicación y transporte), podemos augurar que falta poco para que las partes aun no afectadas se vean conflictuados. La antropología nos ha mostrado que los hombres se enfrentan y responden de formas similares ante situaciones comunes.

Una de las razones por las que este debate resulta actual y de interés general, es que en occidente, y específicamente en México, cada día es mayor el número de crisis matrimoniales que terminan en divorcio.

Podemos observar y contrastar la cantidad de matrimonios en relación con la frecuencia de divorcios en los cuadros recuperados del censo poblacional INEGI 2013¹.



Hay quienes consideran que una de las posibles causas para el aumento en el índice de divorcios está estrechamente relacionado con el aumento en la

¹ FUENTE: INEGI. Población, Hogares y Vivienda/Nupcialidad/Divorcios/ Divorcios registrados por entidad federativa y tipo de trámite, 2013.

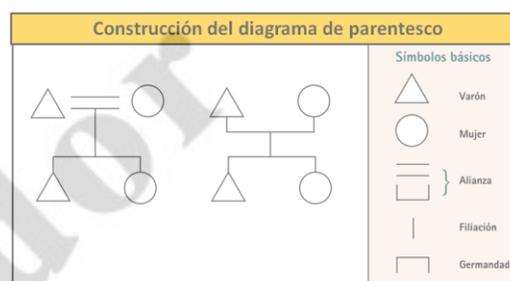
esperanza de vida de las personas, como consecuencia también podríamos decir que nunca habían existido matrimonios de tan larga duración.

Otra forma de sociedad de convivencia, cada vez más presente en México y el resto del mundo, es la vida en pareja sin matrimonio (parejas de hecho), con funciones análogas a las del matrimonio.

Han surgido nuevas formas, alternas al matrimonio convencional, que han derivado en un ensanchamiento del concepto para incluir a las parejas homosexuales.

3.1.1 El matrimonio, sus tipos y rupturas matrimoniales

En todas las sociedades existe el concepto de matrimonio, entendido como una alianza entre cónyuges. Al igual que la familia constituye una forma de agrupación social tan estandarizada en la vida social que determina la existencia de una institución; el matrimonio admite una forma de unión entre los seres humanos tan marcadamente frecuente que genera, igualmente, una institución.



Por mucho tiempo la definición más común de matrimonio en antropología ha sido la que responde al matrimonio eurooccidental, presente en muchos otros lugares (por origen o difusión).

La definición de matrimonio a la que nos referimos en términos antropológicos es la siguiente: "Se entiende por matrimonio la unión legítima entre un hombre y una mujer, tal que sus hijos sean reconocidos como descendientes legítimos de los progenitores"². Actualmente podemos encontrar al matrimonio definido como "institución social, reconocida como legítima por la sociedad, que consiste en la unión de dos personas para establecer una comunidad de vida".

¿Podemos observar alguna diferencia entre ambas definiciones?

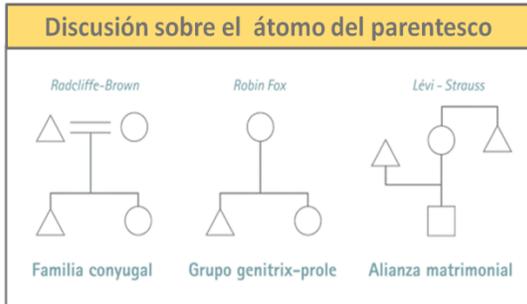
El matrimonio como unión de una pareja se puede reconocer en sus diferentes modalidades por ciertas características:

- Lazos sentimentales estrechos
- Cooperación económica
- Crianza de los hijos nacidos (o adoptados) en la unión

² Royal Anthropological Institute, 1951.

También es sabido, que en las diversas culturas el lazo matrimonial implica derechos y deberes sobre las relaciones sexuales de ambos cónyuges, la reproducción, la propiedad, la división del trabajo domestico y extra doméstico, así como la educación de los hijos.

Cabe señalar que existen muchos lugares en el mundo en donde se reconoce el

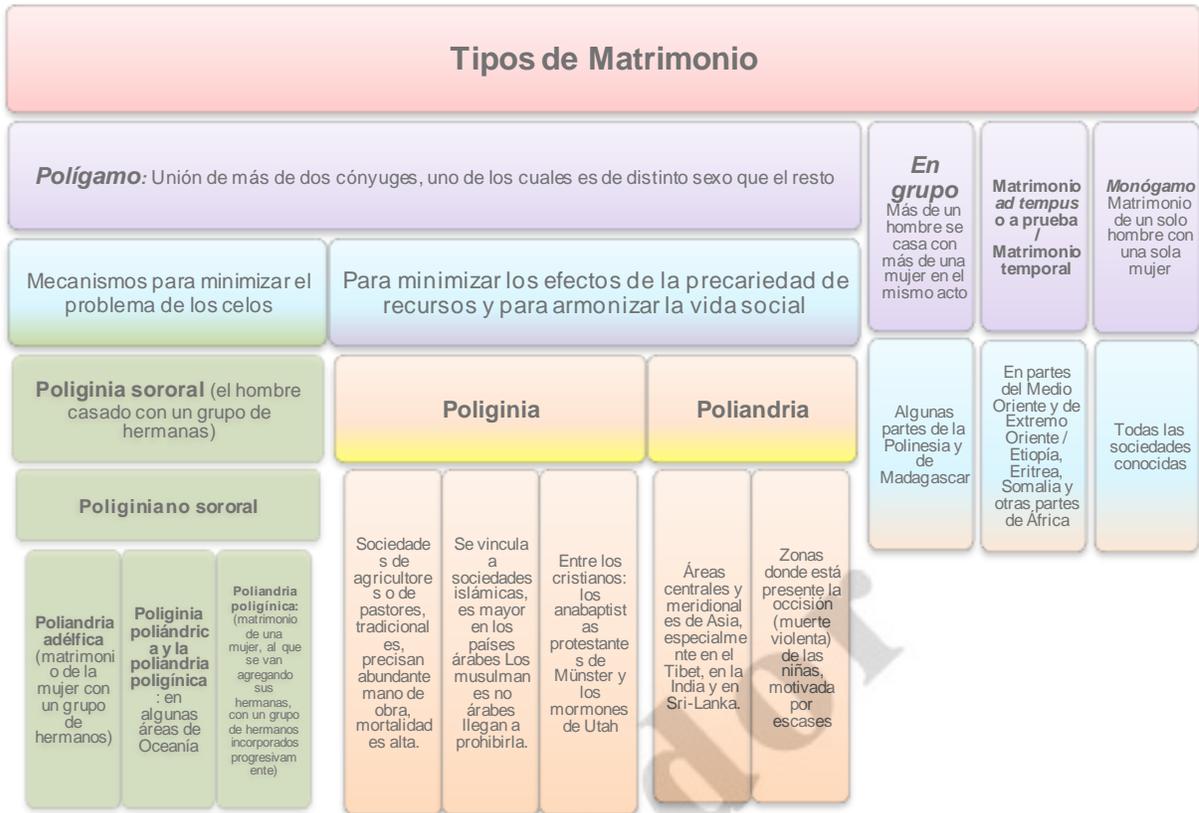


matrimonio plural, es decir, el que se integra por más de dos cónyuges, por lo general de distintos sexos, lo cual prueba que el matrimonio de tipo eurooccidental no es la única modalidad de matrimonio posible. Este tipo de matrimonio, denominado plural, existe en diversas formas como podemos observar en la tabla.

Es observable, en nuestra cotidianeidad (y en los medios de comunicación), que el matrimonio monogámico y heterosexual está presente en todas las culturas conocidas, como modelo numéricamente mayor, frente a las otras alternativas señaladas.

Hasta ahora podemos afirmar que el concepto de matrimonio ha estado presente en la totalidad de las sociedades culturales a lo largo de la historia, aun cuando las variaciones en su significado, en cada cultura, sean considerables.

En el caso de el tipo o tipos de matrimonio reconocidos por distintas sociedades, el matrimonio puede ser:



Actividad

Describe y Grafica en el siguiente cuadro los tipos de matrimonio expresados en la tabla anterior

Tipos de Matrimonio		Dibujo
Monógamo		
Polígamo o plural	Poliginia	
	Poliandria	
	Poliandria fraternal	
Levirato	Viuda que se casa con el hermano de su difunto esposo	

Sororato	Viudo que se casa con la hermana de su difunta esposa	
----------	---	--

Cabría preguntarnos ¿Es el matrimonio la estructura más simple de la vida social?

En el siglo XXI el sentido del compromiso matrimonial entre hombre-mujer ha cambiado, nos dice García Simón (2009)³, los matrimonios duran muy poco, ya no se piensa para siempre o hasta que la muerte los separe. Estamos en presencia de lo que Baumann (2003), llama el amor líquido, un amor descomprometido y egoísta. Los cambios biotecnológicos, sociales y culturales de las últimas décadas, están llevando a una resignificación de la vida en pareja y con ello a una crisis del matrimonio.

Como ha indicado A. Macfarlane (1986)⁴ el matrimonio, en tiempos pasados, era el resultado de un cálculo sobre las ventajas y desventajas de una unión, entre las que se introducían tanto consideraciones de tipo económico, como afectivas y sexuales. En la actualidad, la posibilidad del matrimonio a una edad tardía, así como la de evitar el matrimonio reflejan una gran variedad de oportunidades de elección y la importancia dada a las aspiraciones de los individuos sobre los intereses de grupo, en este caso familiar.

¿Por qué un mayor número de matrimonios terminan en divorcio actualmente?

Ruptura del matrimonio

La separación, ruptura, divorcio o disolución del matrimonio (términos utilizados indistintamente) es uno de esos fenómenos actuales que viven los matrimonios y sus familias.

El divorcio es la conclusión reconocida de un matrimonio, que libera a ambos cónyuges de sus deberes y derechos matrimoniales. En algunas sociedades es un proceso legal definido, mientras que en otras es informal y sólo requiere de la aceptación social por parte de los involucrados y las comunidades en las que residen.⁵

Otras formas conocidas de disolución del matrimonio son:

- *Separación de los cónyuges*: se usa en muchas sociedades en un sentido casi legal, generalmente en sociedades conservadoras que estigmatizan el divorcio; en este caso los aun cónyuges no pueden volver a casarse.
- *La anulación*: resuelve el problema del divorcio declarando que no llegó a existir un matrimonio válido. Para algunas religiones como el cristianismo

³ García Simón MN. (2009). Etnografía del divorcio. El reparto de la vida entre profesionales universitarios montevideanos. Ponencia presentada en la RAM2009, GT 71, Buenos Aires

⁴ Macfarlane A. (1986). Marriage and love in England: modes of reproduction 1300-1840. New York, New York/Oxford, England, Basil Blackwell, 1986. xi, 380 p.

⁵ Barfield Thomas. Diccionario de Antropología. Ed. Siglo XXI

católico y el calvinismo la disolución del matrimonio, al ser éste un sacramento, es considerada un sacrilegio por lo que la anulación es el único camino para finalizarlo.

En el Judaísmo y el islamismo se prevé (en sus libros sagrados) la incompatibilidad de conyugal, quedando los esposos y otros órganos religiosos habilitados para mediar en los problemas matrimoniales o disolver el matrimonio; sin embargo, la posibilidad de que sea la mujer quien inicie el divorcio, sin consentimiento del esposo, está muy restringida.

- *Contrato matrimonial temporal* (existente en Irán): en él se establece un límite de tiempo que durara el matrimonio, ambas partes de acuerdo, y al termino de este el matrimonio queda automáticamente disuelto.

Para Bolaños (1998), existen diversas posturas ante el hecho del divorcio, que oscilen entre valorar la ruptura conyugal como un paso más en el crecimiento adaptativo de una familia, como el final de la misma o, más bien, como un episodio degenerativo que dificulta el desarrollo de los miembros que la sufren.⁶

El proceso que supone un divorcio, no es un hecho puntual, es un proceso largo y gradual. Desde que los cónyuges comienzan sus desavenencias, hasta que se llega al juzgado. Éste puede producir una ruptura de la organización familiar extensa y pone en peligro el sistema de alianzas sociopolíticas. Las repercusiones de una disolución matrimonial son de largo alcance, afectan principalmente la disposición de menos tiempo de convivencia familiar, menos dinero, la distribución de tareas en casa, las muestras de afecto, soledad de los hijos, pero sobre todo no hay contrapunto para la educación de los hijos.

La descomposición y posterior recomposición de las familias, acarrea nuevas relaciones de parentesco, en ocasiones muy complicadas. Se forman parejas nuevas con personas que tienen hijos de otras uniones (los tuyos, los míos y los nuestros), formando redes cada vez mayores de ex y nuevos parentescos, que se entrelazan y que implican nuevas resignificaciones sobre las relaciones padre, madre, hijo, hermano, tíos, primos etc.

Cada situación, sea divorcio, separación o abandono, plantea problemas diferentes; cada familia funciona como un sistema y al disolverse, todo esto se pone de manifiesto no solo al interior de la familia, es decir en la esfera de lo privado, sino que se pueden observar cambios en las relaciones sociales que van desde el trato recibido por los otros a la imposibilidad para establecer lazos duraderos.

⁶ BOLAÑOS, I. (1998). Conflicto familiar y ruptura matrimonial. Aspectos psicodiales. En Marrero, J.L. (Comp.) Psicología Jurídica de la familia, Madrid: Fundación Universidad Empresa. Retos jurídicos en las Ciencias Sociales.

Los valores morales y actitudes culturales ante el matrimonio y su disolución se han modificado; siendo el matrimonio una unión por elección con mutuo consentimiento, se observa al divorcio como una elección propia del ámbito privado de los individuos, atenuando la estigmatización. Cada vez se valora más la búsqueda de la realización individual, por tanto, se comprende mejor (desde afuera), que la gente necesite separarse y resignificar su vida íntima en pos de una felicidad razonable, por decirlo de algún modo, aun si esto implica convertirse en un "padre o madre ausente" con poco o nulo contacto con los hijos.

Mientras que en las culturas tradicionales la disolución del vínculo podía dar lugar a la devolución de la dote (cantidad entregada por el novio a la familia de la novia), en las sociedades modernas el divorcio suele establecer, la obligación para uno de los cónyuges de mantener económicamente al otro y a los hijos de la pareja.

Sobre la ^{universalidad} del matrimonio (ejemplos)

En la literatura antropológica existen casos en los que en apariencia está presente el matrimonio. El de los Nayar de Kerala, en la costa de Malabar de la India, es uno de los más sorprendentes, como excepción en el concepto de matrimonio. El matrimonio de los Nayar fue descrito por los colonizadores ingleses en 1792, tras tomar contacto con la costa Malabar pero continuó teniendo vigencia hasta finales del siglo XIX.

Los Nayar eran un grupo muy grande, donde los hombres eran guerreros, lo que les impedía formar una familia debido a sus prolongadas ausencias. En este grupo se presentaba un tipo de matrimonio en el que los adolescentes de ambos sexos, incluso preadolescentes, pertenecientes a un linaje se unían en matrimonio con jóvenes del sexo opuesto pertenecientes a un linaje asociado. En este caso los jóvenes, unidos en matrimonio en un ritual que implicaba pender alrededor del cuello de las mujeres el *tali* (símbolo de la alianza), después se separaban para siempre regresando las muchachas a sus aldeas de origen. A partir de entonces las jóvenes iniciarían su vida sexual con los llamados compañeros visitantes (compañeros ocasionales), los cuales debían pertenecer a su misma casta o ser de una casta superior. Los hijos producto de estas relaciones, posteriores al matrimonio *tali*, pasaban a formar parte del linaje o *taravad* de la madre no siendo reconocidos como descendientes de los progenitores. La autoridad familiar, así como la autoridad sobre la tierra pertenecía a los hermanos de la esposa. Por tanto, existe una dificultad conceptual para asimilar las extrañas costumbres de los Nayar con lo que denominamos matrimonio, aun ensanchando el concepto.

El antropólogo Eloy Gómez Pellón, catedrático de la Universidad de Cantabria, hace una síntesis de casos documentados por diversos antropólogos los cuales dan muestra de las diferentes modalidades de matrimonio existentes en diversas culturas y en diferentes momentos históricos:

"(...) la propia literatura antropológica documenta casos en los cuales el matrimonio se lleva a cabo entre cónyuges del mismo sexo, antes de que este tipo de matrimonio fuera reconocido en las sociedades occidentales a finales del siglo XX y comienzos del XXI. Sin embargo, se trata de casos que deben ser minuciosamente analizados, debido al particularismo que encierra cada uno de ellos. Uno de estos ejemplos es el que documentó E. E. Evans-Pritchard en su trabajo sobre los Nuer de Sudán, *The Nuer* (1940) y, sobre todo, *Kinship and Marriage among the Nuer* (1951), en los años 30 del siglo XX, entre los cuales, bajo condiciones muy concretas, se reconocía el matrimonio mujer-mujer: se precisaba que el marido femenino careciera de hermanos varones capaces de heredar el patrimonio familiar. Por tanto, se trataba de crear una apariencia de matrimonio que salvara la ausencia del heredero. La heredera, suplantando el papel del heredero debido al azar genealógico (primogénito por lo general) autorizaba a su compañera a tener descendencia con un hombre, cuyos hijos, adoptados como propios por la pareja femenina, quedaban afectados por la pauta de la sucesión y de la herencia basada en la preferencia del hombre sobre la mujer y del mayor sobre el menor.

Un caso más es el documentado entre los Azande de Sudán antes de la colonización. Los guerreros que no podían acceder al matrimonio con una esposa, podían tener un compañero-esposa, que cumplía, al menos temporalmente, roles de esposa y madre. Otro caso proviene de los Chuckchee de la Península de Chukots, en los cuales el trabajo de campo antropológico halla el matrimonio hombre-hombre, asimismo bajo condiciones muy concretas: se precisa que la esposa masculina sea un chamán. La pareja masculina podía tener descendencia mediante un mecanismo análogo al utilizado por los Nuer, es decir, mediante la autorización del chamán a su compañero para tener descendientes con una mujer, cuyos hijos eran adoptados como propios por la pareja masculina.

Un nuevo caso proviene de los Cheyenes norteamericanos. Los hombres estaban autorizados para tener una esposa secundaria, la cual podía ser un hombre (travestido masculino que recibía el nombre de berdache).

En los casos de las uniones mujer-mujer de África, donde se documentan otros ejemplos distintos de los señalados, o en el caso de las esposas secundarias de los Cheyenes, no está probada la existencia de relación sexual. Sí se halla probada en el caso de los Azande de Sudán, donde el matrimonio homosexual funcionaba como privilegio del guerrero temporalmente (cuando dejaba de ser guerrero, desaparecía el privilegio).

Es así que Radcliffe-Brown, típico funcionalista de la escuela inglesa, acabaría señalando que el matrimonio es una reordenación más de la estructura social, una de las que se está produciendo constantemente en cualquier sociedad, es decir, una forma institucionalizada de resolver una situación: "El matrimonio es un arreglo o convención social (*arrangement*), en virtud del cual un niño recibe una posición legítima en la sociedad, determinada por la paternidad (*parenthood*) en el sentido social ("*Introduction*", en A.R. Radcliffe-Brown y D.

Forde (Edit.), *African Systems of Kinship and Marriage*, 1959: hay versión española de 1982).

Tratando de encontrar un concepto que sirviera para definir universalmente la institución social del matrimonio, la antropóloga asianista Kathleen Gough (1974) propuso: "Matrimonio es una relación establecida entre una mujer y una o varias personas, tal que los niños que nazcan de esa mujer en circunstancias que no estén prohibidas por las normas de la propia relación, tengan por su nacimiento todos los derechos comunes a los miembros normales de su sociedad o de su estrato social".

Sin embargo, la definición de K. Gough sigue siendo insuficiente, pensando en casos como el de los Chukchee. Tratando de que la definición tuviera un sentido más amplio aún, E. Leach, el conocido estructuralista británico, propuso una lista abierta, inclusiva de un gran número de funciones atribuibles al matrimonio, pero variables según las culturas. Una lista tan amplia y abierta donde, quizá, es difícil identificar al matrimonio de una cultura determinada. "Establecer el padre legal de los hijos e hijas de una mujer; establecer la madre legal de los hijos e hijas de un hombre. Dar al marido un monopolio sobre la vida sexual de la esposa; dar a la esposa un monopolio sobre la vida sexual del marido, etc."

A lo dicho hay que añadir el progresivo reconocimiento de los matrimonios homosexuales en los últimos años. Éste sería el caso de Estados-nación como Suecia, Noruega, Bélgica, Holanda, España, Sudáfrica, Canadá y, recientemente, México. También sería el caso de los Estados de Massachusetts y Connecticut en Estados Unidos. En algunos casos, el matrimonio homosexual lleva aparejado el reconocimiento de la adopción de hijos".

En resumen, el *matrimonio*, como condición de la familia, aparece en forma ya monógama ya polígama (y ésta, como poliginia o poliandria), por lo que puede decirse que la monogamia no está inscrita en la naturaleza humana. Lo que la cultura busca, casi universalmente, con cualquier tipo de matrimonio es la construcción de la sociedad, pues si el matrimonio origina la familia, son las familias las que se alían entre sí por medio del matrimonio, tanto que, de hecho, "el matrimonio tiene lugar más entre grupos que entre individuos", más aún "el matrimonio no es, ni puede ser, un asunto privado" (Lévi-Strauss 1956).

La estructura de la familia en cada sociedad se teje de acuerdo con dos particularidades: el tipo o tipos de matrimonio reconocidos en esa sociedad, y las formas de residencia posnupcial que prevalezcan en la misma.

Lugar de residencia del matrimonio

Existe un amplio acuerdo entre los antropólogos en el sentido de que la pauta de residencia que se sigue después del matrimonio constituye un importante determinante de las reglas de filiación.



El marco económico del matrimonio

Nuestros valores y expectativas acerca del matrimonio y la familia se construyen al rededor de la idea del amor romántico entre un hombre y una mujer, idea relativamente nueva que se puede situar en la segunda mitad del siglo XIX; formar una familia nuclear tendría para nosotros el propósito de compartir las alegrías, las penas y las responsabilidades.



Monaghan y Just (2000) señalan que a menudo el matrimonio no es sólo la unión de dos individuos para formar una unidad social nueva e independiente (eurooccidental). En la mayoría de las partes del mundo, el matrimonio es una alianza (de tipo económico, político, militar e incluso status social) entre dos grupos de personas.

A manera de formalizar estas alianzas se realizan intercambios de recursos entre las partes involucradas que conocemos como precio de la novia y dote.

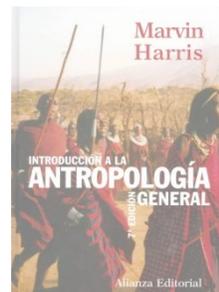
El precio de la novia

En el caso de los sistemas de matrimonio que no son directos, el mecanismo que vigila la obligación adquirida por los grupos se denomina *precio de la novia*. Los bienes, siempre fungibles, a los que alude el precio constituyen, en realidad, una señal o unas arras que el grupo del futuro marido, bien familiar, local, de parentesco, etc. entrega como compromiso a la parte de la futura mujer, y que ésta ha de devolver con condiciones si no cumple con las obligaciones estipuladas. El precio de la novia, como institución, lo hayamos con frecuencia en África, donde el valor se fija, generalmente, por medio del ganado. De ninguna manera cabe identificar el precio de la novia con una compraventa.

El precio de la novia presenta algunas variedades y, así, el llamado servicio del pretendiente puede ser interpretado como una variedad más del precio de la novia. Consiste en prestaciones, realizadas de parte de la familia del novio, en forma de mano obra, a la familia de la novia. Tiene cierta importancia en algunas partes de América.

Marvin Harris (1981) nos explica en su libro *Introducción a la Antropología General*

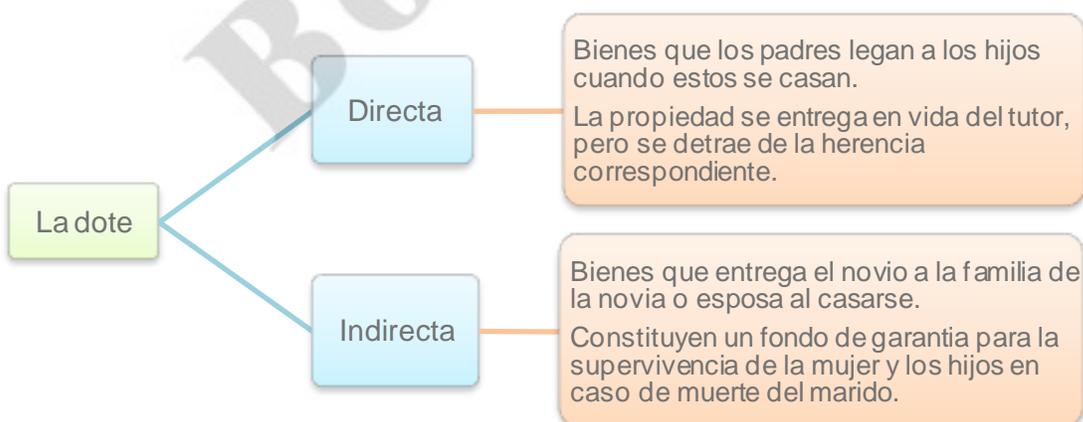
“Cuanto más ganado, más mujeres-esposas; cuantas más mujeres-esposas, mayor es la fuerza de trabajo productiva y reproductiva y mayor es la influencia y el bienestar material del grupo corporativo de parientes. A veces la transferencia del ganado, por el precio de la novia, se realiza a plazos: una parte cuando se realizó el acuerdo de que lo hijos contrajeran matrimonio, otro pago cuando la mujer va a vivir con el marido y el último cuando se tiene el primer hijo. Con frecuencia, la esterilidad anula el contrato; la mujer vuelve a casa de sus hermanos y padres y el precio de la novia se devuelve al marido.”



La dote

El precio de la novia puede sugerir la analogía con otro sistema muy frecuente en las sociedades europeas, que es la dote, consistente en la entrega de una determinada cantidad en bienes o en dinero por parte del grupo de la novia al del novio. Sin embargo, en este caso la dote no debe asociarse a las arras, sino a la compraventa del status del marido, por lo que a menudo se ha unido a la *hipergamia*⁷, al ser mayor la dote cuanto más alto es el citado status. Por esta razón, la dote se vincula con sociedades no igualitarias, sobre todo estamentales y de clases.

La dote también presenta diversas variedades que se reducen, básicamente, a la dote directa y a la dote indirecta. Esta última, menos frecuente, es característica de pueblos como los Basseri de Irán.



⁷ Hipergamia: coloquialmente llamado en inglés «*marrying up*», es el acto de buscar pareja o cónyuge de mejor nivel socioeconómico, o casta social que uno mismo. Normalmente más usado específicamente por la aparente tendencia dentro de las diferentes culturas humanas donde las mujeres buscan o son animadas a buscar un hombre comparativamente mayor, más adinerado o de alguna otra manera más privilegiado que ella.

El costo del amor; aún dan dote al pedir la mano

Víctor M. Reyna
CIUDAD DE MÉXICO

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/03/10/1080004>



Para poder contraer matrimonio, en comunidades de Oaxaca, los hombres ofrecen ganado, grupos musicales y mezcal

En comunidades con asentamientos indígenas, las tradiciones relacionadas con el romance como el cortejo en el noviazgo y las pedidas de mano siguen vigentes, con la diferencia de que las formas se han adaptado a los tiempos modernos.

Tal es el caso de Fredy Azaín Vicente, de 24 años, él pertenece a la comunidad zapoteca de Heroica Ciudad de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca; en noviembre de 2014 contrajo matrimonio con Patricia, una joven zoque, oriunda de Santo Domingo Zanatepec.

El noviazgo entre Fredy y Patricia se desarrolló de forma habitual, ambos se conocieron y decidieron unirse a través del registro civil, no obstante, sin dejar atrás las costumbres de sus comunidades, optaron por realizar la tradicional pedida de mano.

Debido a que ambos pertenecen a grupos con tradiciones distintas, la pedida de mano fue una combinación de ambas.

“En mi caso, tuve que llevar a las personas de mayor edad en mi familia a la casa de los padres de Patricia. Llevas comida, bebidas y gallinas vivas, aunque eso ya casi no se da.

“Llevas en especial a un hombre mayor, quien va a fungir como tu mediador entre la familia de la novia y tu familia, a esta persona se le llama *Chagola*, o sea, mediador.

“Como esta persona resuelve las disputas entre los futuros esposos, tiene que ser alguien mayor y de respeto. Él acuerda la fecha de la boda y lo que vas a dar a los padres a cambio de la novia.

“Antes tenías que entregar ganado, panes y bebidas; ahora piden ganado, mole, gallinas y conjuntos musicales para la boda. Aunque eso es cuando se casa uno por la iglesia, si es por el civil no piden nada, lo deben de dar los padrinos del novio, pero en mi boda, aunque fue por el civil, di un ganado, dos grupos musicales, mole y el traje regional para mi esposa; cuando te casas por el civil, la novia debe vestir de traje regional y si es por la iglesia, de vestido”.

“En Zanatepec, en la boda se sientan dos mujeres mayores en la entrada y le gritan ‘pariente’ a quienes van llegando, para que dejen **dinero** en un traste. Después hacen un baile al que le llaman *El pájaro*. Se mueven alrededor de los novios cargando unas ollas arregladas con formas de garza; estas ollas las dejan caer a los pies de los novios en señal de que entre más se rompan las ollas, más tiempo durará el matrimonio; usualmente las pedidas y las bodas son en lenguas maternas, pero en este caso como ellos hablan zoque, pues fue en español; me gasté alrededor de 80 mil pesos en pedir a Patricia, la boda y la fiesta”.

En la etnia Chatina, originarios de Santos Reyes Nopala, hay similitudes para realizar este rito, afirma Francisco Reyes Matus.

“Para pedir a una mujer, primeramente el hombre debe asegurarse que está soltera, puesto que la pedida puede ser de andar, es decir, que los contrayentes ya se hayan conocido o tengan alguna

relación de noviazgo (ésta es la más utilizada actualmente), o la de 'a ciegas', que es cuando al varón le gusta alguna mujer y sólo acude a la casa de sus padres para pedirla.

“En ambos casos se realizan tres pedidas, en la primera también se acude con una comitiva liderada por el anciano de la familia y los padres del hombre. En esta reunión sólo se habla del interés del varón porque su futura esposa tenga una vida segura”; en esta pedida se lleva un poco de maíz, panes y mezcal.

“En la segunda pedida, mejor conocida como respuesta, es cuándo el hombre acude con la misma comitiva, pero esta vez son recibidos por los padrinos de bautizo de la mujer y dos líderes de la comunidad. En este caso se llevan los mismos presentes a la familia, sólo que se aumenta la cantidad de mezcal y se agregan cigarros; aquí se da la respuesta a la petición de matrimonio, y si la respuesta es no, el hombre se retira, pero si la respuesta es positiva, los dos ancianos de cada parte continúan la plática, puesto que la creencia dice que si se cruza palabra entre otros familiares es de mala suerte.

“En la última visita se muestra a la novia; se llevan diversos regalos como un guajolote con colgantes (una caja de cerillos y **una caja de cigarros**), una canasta de pan, una molienda de chocolate, una maquila de maíz, todo los recaudos e ingredientes para un mole, una botella de tepache de caña, una botella de mezcal y un cartón de cerveza. El novio en específico lleva un tercio de leña en la espalda en señal de ser bueno trabajando el campo.”

“Después de haber entregado y contado el presente, los invitados se quedan afuera compartiendo, mientras las comitivas principales y los novios se meten a un cuarto donde se hace la presentación y el cambio de rosarios, en este rito los novios ponen un sahúmador con copal en medio del que sacarán el rosario y se los intercambiarán como sello del compromiso y aceptación del trato.

“Finalmente, se bendice con una **vela** a los novios y se acuerda la fecha para la boda sellando la pedida con la quema de cohetes —según la creencia Chatina, así se avisa a Dios de la boda—”.

Uniones tempranas

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha alertado que las jóvenes hablantes de lengua indígena presentan proporciones muy elevadas de matrimonio infantil, superiores al 40% en Chiapas, Guerrero y Veracruz.

En México, al menos una de cada cinco mujeres entra en unión conyugal antes de cumplir los 18 años de edad.

La Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) ha alertado que persiste en comunidades indígenas, la práctica de que tras un abuso sexual, se obliga a niñas o adolescentes a contraer matrimonio con su propio agresor, en una especie de trata de moderna.

3.1.2 Restricciones al matrimonio y la explicaciones al tabú del incesto

¿Qué es el incesto y por qué es un tabú?

¿Crees que existe en el mundo alguna cultura que no prohíba el incesto?

Las normas que restringen el matrimonio en las diferentes culturas y los grupos que las conforman están tan arraigadas que pocas veces somos conscientes de ellas.

Existen distintas pautas sociales que restringen la elección de pareja, algunas de ellas incluso con un tinte legal, como lo es la prohibición del incesto; otras razones

menos universales, aunque siempre presentes tienen que ver sobre todo con la religión, los grupos de origen, las clases sociales etc.

Lévi-Strauss sostiene que la prohibición del incesto es una regla que puede ser definida como “un complejo de creencias, costumbres, estipulaciones e instituciones que prohíben el matrimonio entre parientes cercanos”.

Para este antropólogo francés, la prohibición del incesto es universal porque no hay grupos humanos conocidos que no prohíban el incesto, más concretamente no hay ninguna cultura, sociedad o grupo humano que autorice el matrimonio entre todos los parientes, sólo lo permiten con algunos.

En las sociedades que autorizan las uniones entre parientes cercanos, éstas sólo tienen un carácter ritual (como entre los Incas), o son un privilegio de una categoría social (como en el antiguo Egipto). Pero, además, su universalidad, es decir su “naturalidad”, radica también en su carácter ya que es una regla social y presocial (natural) por el tipo de relaciones a las que se impone: la vida sexual o las relaciones entre sexos.

Según Lévi-Strauss (1969), no se puede buscar en las ciencias naturales, la explicación de una regla sancionada por la autoridad de los hombres. Éste reconoce que la dificultad para comprender la regla radica en su ambigüedad, en ser una regla cultural y social al mismo tiempo:

La relación entre la existencia biológica y la existencia social del hombre nos llevó a plantear el problema del incesto y comprobamos enseguida que la prohibición no corresponde con exactitud ni a uno ni a otra. En este trabajo nos proponemos proporcionar la solución de esta anomalía al mostrar que la prohibición del incesto constituye precisamente el vínculo de unión entre una y otra. (...) Constituye el movimiento fundamental gracias al cual, por el cual, pero sobre todo en el cual, se cumple el pasaje de la naturaleza a la cultura (1969).

Otras restricciones para el matrimonio

La elección de cónyuge está reglamentada en cada cultura, por ello los matrimonios se celebran conforme a algunas reglas, que pueden ir de rígidas a relativamente flexibles, dando origen a los siguientes sistemas matrimoniales:

sistemas matrimoniales *elementales*

- señalan de forma imperativa y minuciosa quiénes son los posibles cónyuges de cada individuo.
- prohibiendo al individuo casarse con otros posibles cónyuges.

sistemas elementales de *intercambio directo*

- sumamente infrecuentes. Podemos observar ejemplos como:
- el de los Kariera australianos (sistemas de **cuatro secciones**), y el de los Aranda australianos (sistemas de **ocho secciones**).

sistemas elementales *asimétricos*

- de ciclo abierto: propios de sociedades tradicionales muy estratificadas, en los cuales se halla claramente establecida la jerarquía que ordena a los grupos sociales (los Kachim de Birmania)
- de ciclo cerrado: son más propios de sociedades igualitarias (los Purum de la India).

sistemas matrimoniales *semicomplejos*

- enuncian prohibiciones que van más allá de las característicamente endogámicas (misma casta, raza, comunidad o condición social), pero lo hacen en términos de grupos.

sistemas matrimoniales *complejos*

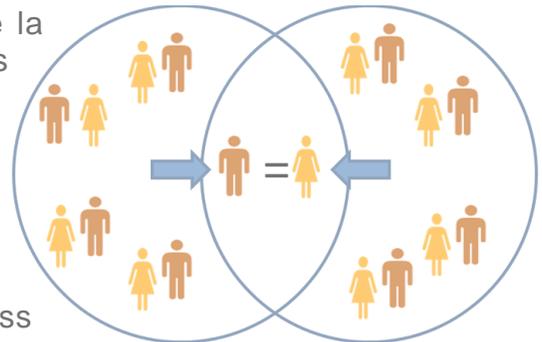
- establece prohibiciones personales debidas a razones consanguíneas o de parentesco (prohibición de relaciones como las incestuosas), haciendo posible al individuo una elección relativamente libre. Esta aparente libertad se enfrenta a limitantes como el status o estetica.

3.1.3 Endogamia y exogamia

Tanto la endogamia como la exogamia nos refieren a lineamientos que orientan la elección del cónyuge, y resultan ser opuestas.

La regla de exogamia⁸ es la expresión social de la prohibición del incesto y posee, sus mismos caracteres formales: hay que casarse con personas del grupo, mitad o clan extraño.

"La exogamia afirma la existencia social de los otros y sólo prohíbe el *matrimonio endógamo*⁹ para introducir y prescribir el matrimonio con otro grupo que no sea la familia biológica" (Lévi-Strauss 1949: 557).

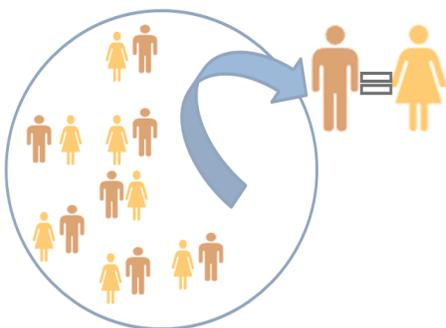


Hay culturas /sociedades que son exógamas, es decir, que hay casi una obligación social a buscar pareja entre personas de una comunidad externa. La exogamia se relaciona con las sociedades recolectoras y pastoriles

⁸ Exogamia: Regla que rige para la elección del cónyuge y que prohíbe la relación matrimonial entre los miembros de un mismo grupo, el que a su vez puede quedar delimitado por la relación de descendencia, por la pertenencia a una misma tribu, linaje, clan o localidad. La regla, al establecer que el cónyuge obligatoriamente debe ser elegido entre los miembros de un grupo ajeno al propio, prohíbe un grupo.

⁹ Endogamia: matrimonio, unión o reproducción entre individuos de ascendencia común; es decir, de una misma familia, linaje o grupo (religioso, étnico, geográfico). Las bodas entre primos o familiares lejanos sí son consideradas endogámicas. Asimismo, se entiende como comportamiento endogámico, el rechazo a la incorporación de miembros ajenos a un grupo social en particular.

(sociedades nómadas) se convierte en una garantía de alianza, de anexión de territorios o de paz.

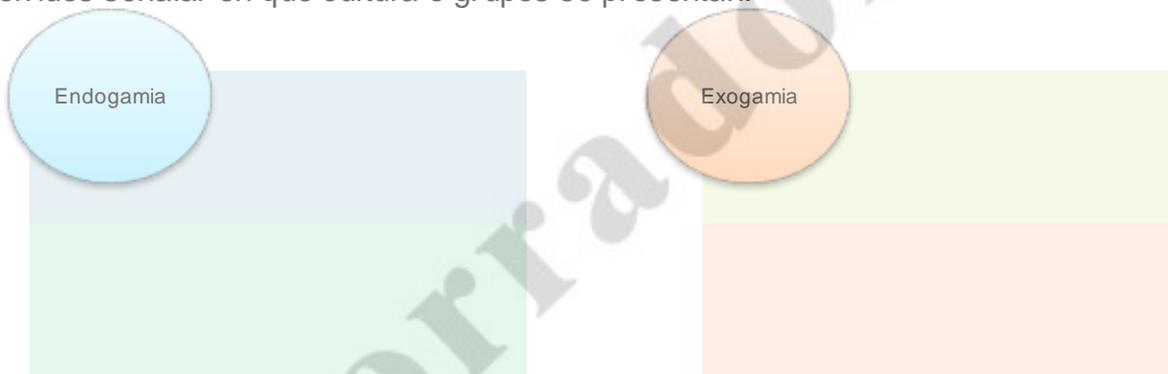


La endogamia tiene lugar cuando el casamiento, aunque se efectúa fuera de la familia biológica, se practica en el seno de la misma población, o en todo caso, de la misma cultura, mientras se rechaza el matrimonio con el forastero o el extranjero.

En toda sociedad se encuentra exogamia y endogamia, pues ambas se incluyen mutuamente al remitirse una a otra. La endogamia presupone que existe exogamia, no se le opone.

Actividad

Plantea al menos dos ejemplos de prácticas endogámicas o exogámicas; no olvides señalar en que cultura o grupos se presentan.



3.1.4 La familia y los tipos de familia

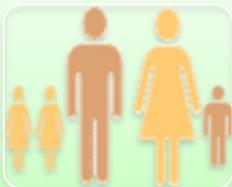
La familia, según la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es el elemento natural y fundamental de la sociedad, ésta tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Lévi-Strauss plantea que para poder hablar de la familia, de los tipos de familia existentes y las dificultades en su estudio es necesario plantear un *modelo ideal de lo que pensamos cuando usamos la palabra familia*¹⁰; en acuerdo con él, ésta palabra utilizada para designar un grupo social, atiende a tres características:

¹⁰ Lévi-Strauss, C.; Spiro, M.E. & Gough, K. (1956). *Polémica sobre el Origen y la Universalidad de la Familia*. Barcelona: Anagrama.



1) Tiene su origen en el matrimonio.



2) Está formado por el marido, la esposa y los hijos(as) nacidos del matrimonio, aunque es concebible que otros parientes encuentren su lugar cerca del grupo nuclear.



3) Los miembros de la familia están unidos por

- a) Lazos legales
- b) Derechos y obligaciones económicas, religiosas y de otro tipo
- c) Una red precisa de derechos y prohibiciones sexuales, más una cantidad variable y diversificada de sentimientos psicológicos tales como amor, afecto, respeto, temor, etc."

Clasificación de tipos de familias

El concepto de la familia y su composición ha cambiado considerablemente en los últimos años, debido al reconocimiento de los matrimonios entre personas del mismo sexo, así como a la incursión de la mujer en el ámbito laboral/profesional.

Los lazos principales que definen una familia son de dos tipos:

- vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un lazo reconocido socialmente, como el matrimonio; en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia.
- vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros.

Desde la antropología y la sociología se identifican varios tipos de familia, presentes en las distintas culturas, éstas son denominadas en función de quienes las integran o cohabitan el hogar, así como el tipo de parentesco existente entre ellos:

TIPOS DE FAMILIAS

Nuclear

Dos adultos viven con hijos propios o adoptados en un hogar

Extensa

Pareja casada y sus hijos viven en el mismo hogar con otros parientes (abuelos, primos, sobrinos etc.)

Monoparental

Tipo de familia nuclear formada por solo uno de los padres y sus hijos, generalmente la madre. También puede ser resultado de la elección de una persona de tener hijos sin el respaldo de una pareja.

Homoparental

Pareja del mismo sexo con hijos, que pueden haber sido adoptados, gestados por inseminación artificial o a través de un vientre de alquiler.

Segundas nupcias

Al menos alguno de los adultos es madrastra o padrastro, lo que implica que no tienen derechos ni obligaciones sobre los hijastros. En caso de muerte del cónyuge no pueden reclamar custodia. Las parejas en esta situación pueden adoptar a los hijastros, y de este modo adquirir los derechos y obligaciones para con los ahora hijos.

Lévi-Strauss señala que "cuando consideramos la amplia diversidad de sociedades humanas que han sido observadas, lo único que podemos decir es (...) la familia conyugal y monógama es muy frecuente". Y por otra parte esta "alta frecuencia del tipo conyugal de agrupación social no deriva de una necesidad universal"; sino que "es posible concebir la existencia de una sociedad perfectamente estable y duradera sin la familia conyugal" (Lévi-Strauss 1956).

Actividad

Identifica el tipo de familia al que perteneces y elabora tu árbol genealógico usando fotografías.



3.2 Religión o Ideología

¿Le resulta imposible al ánthropos deshacerse de Dios?

Algunos antropólogos consideran que el ser humano, de naturaleza curiosa, ha tratado a lo largo de su historia de encontrar explicaciones causales para todo cuanto pasa a su alrededor, incluso y con mayor ímpetu sobre la propia existencia y el sentido de su vida.

Al verse imposibilitado para construir las respuestas a todas sus preguntas, el hombre ha recurrido a explicaciones que escapan de la razón (creencias), pero que han resultado útiles para sobrellevar la incertidumbre y la angustia que genera el desconocimiento.

En estos tiempos en los que la tecnología y la sociedad del conocimiento suele regir gran parte de lo que somos y hacemos se esperaría que la gran mayoría de personas fuera agnóstica o atea; pero la ciencia no se opone del todo a creencia en las almas, los dioses o la suerte.

3.2.1 Religiones e Ideologías presentes en el mundo.

La religión es una expresión de la cultura de carácter universal, es decir, está presente en todas las sociedades; está constituida por creencias, valores y normas que orientan las acciones y conductas de los fieles.



La religión es definida en el diccionario como " Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto"¹¹

Ideología es definida por la Real Academia Española como " Conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc."

Como podemos observar el concepto de ideología es más amplio que el de religión. Ahora abordaremos lo referente a la religión que puede ser entendida a su vez como una ideología.

Desde principios del siglo XVIII, Hume, Voltaire y otros más, señalaban que la religión fue una forma de suplir la ignorancia del hombre, de tal forma que al ir adquiriendo conocimientos la religión fue perdiendo terreno.

¹¹ Real Academia Española (REA). Diccionario

Comte, en el siglo XIX, propuso una teoría del progreso de las sociedades que planteaba una sucesión de etapas, influido por Giambattista Vico (*Scienza Nuova*, 1725):



Frazer, autor de *La Rama Dorada* (*The Golden Bough: A Study in Magic and Religion*, 1890), propone su propia teoría derivada de los autores precedentes; en ella plantea que las sociedades humanas atraviesan tres fases a lo largo de su historia (como todos los evolucionistas unilineales, pensaba que todas las sociedades recorrían los mismo estadios):



Ahora se sabe que la religión no es una superación de la magia, así como la ciencia no es una superación de la religión, pues la convivencia de unas y otras es evidente.

Sobre la necesidad de creer

El estudio antropológico de las religiones parte de reconocer la importancia de la religión para la evolución de la especie humana. La religión es una creación humana que está relacionada con experiencias antropológicas fundamentales. Nos dicen Estrada Díaz (2008), que "Por un lado está la toma de conciencia del significado del nacimiento y de la muerte, es decir, de la contingencia y finitud del hombre, y de la inseguridad y angustia que conlleva."

El hombre es el único animal que tiene conciencia acerca de la infundamentación de su existencia, que se interpreta como un don o regalo en las religiones monoteístas. La inseguridad tiene raíces en el carácter inacabado e inmaduro del hombre desde su nacimiento, en la búsqueda de reconocimiento a lo largo de la vida, y en la angustia ante el fluir del tiempo y la progresiva cercanía de la muerte.

Sabemos que tenemos que morir, ante esa conciencia reflexiva nos preguntamos por el valor y permanencia de nuestras relaciones interpersonales, que son las que hacen que nuestra vida sea valiosa. Construimos nuestra identidad en las relaciones interpersonales, al morir las personas que son importantes para nosotros, desaparece también una parte de nuestra biografía, surgiendo en

nosotros la pregunta ¿Qué es lo que quedará de nosotros? nos interrogamos sobre si la vida tiene sentido y si nuestras creaciones y acciones tienen algún valor.

Es aquí donde las religiones aparecen en la existencia del ser humano, tomando un papel determinante; ofrecen respuestas a preguntas de todas las culturas y de todos los tiempos acerca del origen, significado y sentido final de la vida.

El sin sentido de una vida fracasada, inútil, que desespera y se plantea como un absurdo es el gran desafío para las religiones que buscan dar sentido, funciones y significado a los sufrimientos, vinculándolos a la divinidad, desde la que ofrecen respuestas (Estrada Díaz, 2008).

El sufrimiento es un punto de partida para plantear normas de convivencia, un orden social y valores éticos que permitan distinguir entre el bien y el mal, entre lo que está permitido y prohibido, lo que favorece o destruye la vida.

En el mundo existen cinco religiones reconocidas como mayores por el número de fieles o creyentes que las profesan:

- Budismo
- Cristianismo
- Islam
- Judaísmo
- Hinduismo



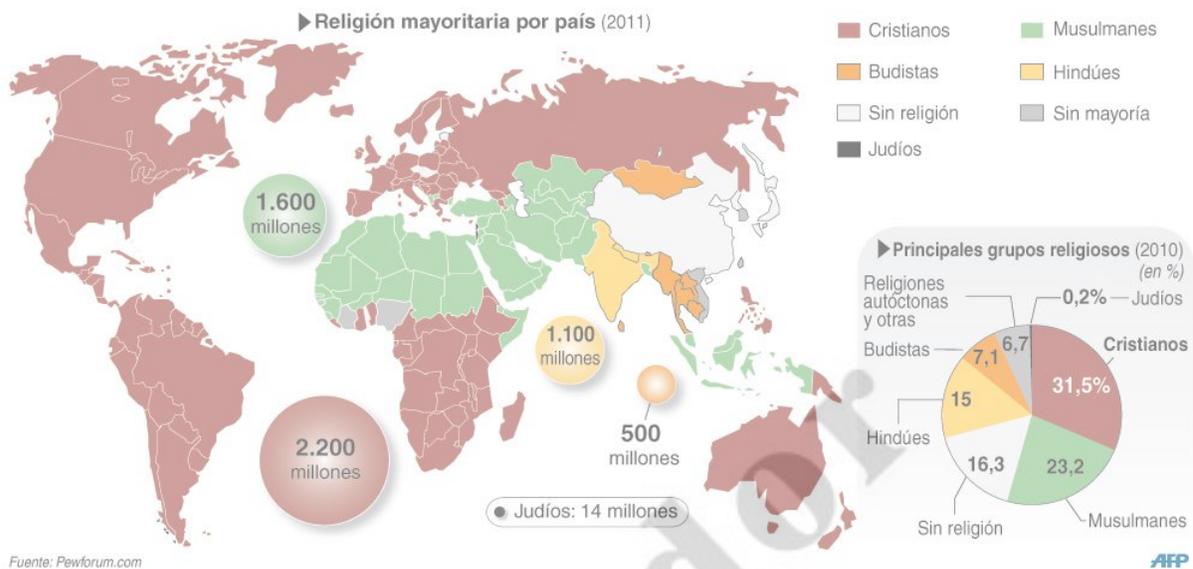
De acuerdo con Marvin Harris (1981), todas ellas han resultado del anhelo espiritual, las interrogantes y las experiencias del hombre ante rápidos cambios culturales. No se trata solamente de la búsqueda de un significado último de la vida, sino de la búsqueda de los problemas sociales y económicos aun no resueltos.

Nacimiento de las religiones Marvin Harris	
Religión	Causa de origen: rápidos cambios culturales
Budismo e Hinduismo	Ubicado en el Valle de Ganges (al norte de la India) Época de deforestación, aumento de la población y creación del Estado.
Judaísmo	Durante las prolongadas migraciones de los antiguos israelitas.
Cristianismo	En conjunto con los intentos de liberación del imperio Romano.
Islam	Ubicados en Arabia y el Norte de África Durante la migración de una vida de nomadismo y pastoral a la del comercio y los imperios en Arabia.
Protestantismo	Se incidieron del catolicismo cuando el feudalismo dejó paso al capitalismo.
Cultos Mesiánicos y Milenaristas	Cuando los indios norteamericanos perdieron sus tierras y terrenos de caza.

En el siguiente mapa podemos observar la presencia de las diferentes religiones mayoritarias en los diferentes países del mundo.

Las religiones en el mundo

Los cristianos, con 2.200 millones de creyentes, son el primer grupo religioso en el mundo



De acuerdo con Habermas, citado por Estrada Díaz (2004)¹², las normas morales sirven de pauta, orientación e interpelación para el hombre y forman parte constitutiva de cada cultura; no es verdad que todo está permitido si Dios no existe. La religión protege y vive de la moral, con la que interacciona, pero no se reduce a ella (ya que es una instancia de sentido) ni la moral depende de la religión, ya que es legítimo propugnar una ética laica, racional y sin teología.

La moral, como la religión, va mucho más allá de la dinámica del deber y está enraizada en el horizonte de la búsqueda de sentido.

Durkheim, sociólogo francés, abriría nuevas vías a la comprensión del fenómeno religioso. Para éste la religión, siendo un rasgo universal de la cultura, debía reportar algún tipo de utilidad al ser humano (pueblos e individuos). Estaba convencido de que las creencias podían estudiarse, ya no en el pasado, sino por medio de la observación y la posterior argumentación (establecimiento de tesis).

Según Durkheim, la religión se aprehende no directamente sino indirectamente a través de sus manifestaciones (actitudes, comportamientos y ritos), que llegan a nosotros a través de los sentidos. Establece que la universalidad de la religión no está definida tanto por las creencias en la trascendencia (dioses, mitos y ciencia), como por la existencia universal del doble dominio de lo sagrado y lo profano.

Actividad

¹² Estrada, J.A. (2004). Por una ética sin teología. Habermas como filósofo de la religión, Madrid, Trotta

Organiza un equipo con al menos tres compañeros, y realiza una investigación que te permita dar a conocer al resto del grupo los rasgos principales de una de las siguientes religiones (El maestro asignara a cada equipo la que le corresponda).
 Completa el cuadro siguiente con la información compartida por los diferentes equipos.

Religión	Hinduismo	Budismo	Judaísmo	Cristianismo	Islam
Símbolo					
Fundador o Profeta					
Libro sagrado					
Creencias					
Lugar de culto					
Principales fiestas o celebraciones					

3.2.2 El Fenómeno de las Sectas.

Al parecer las iglesias están perdiendo fuerza, presentando dificultades para mantener la unidad de sus fieles, y en cambio están surgiendo nuevas formas de creencias y prácticas religiosas: las sectas.

El concepto de secta varía según las épocas. Lo cierto es que excluyendo las variables de espacio y tiempo, las sectas son movimientos "religiosos" anticonvencionales con un fuerte componente de renovación religiosa o revitalización espiritual. La palabra secta tiene un connotación de división o ruptura.

Su proliferación obedece en buena medida a los momentos de crisis de la religión hegemónica y a la tolerancia ofrecida por los Estados en virtud de la libertad de credos.

Robert N. Bellah, sociólogo norteamericano, insistió en que este despertar religioso, ubicado en EEUU, fue provocado por la incapacidad del individualismo

utilitario de proporcionar un modelo significativo de existencia personal y social, es decir por la conciencia del ser humano sobre la no posibilidad del logro de la felicidad como consecuencia de la educación, la riqueza o el éxito.

En las sociedades tradicionales cuando se produce una conmoción del orden existencial, normalmente se trata de conmociones religiosas que desembocan en nuevas formas de entender o captar lo divino.

Numerosos estudios sociológicos y antropológicos realizados en occidente señalan que, por lo general, los sujetos reclutados o atraídos por las sectas son seres marginales, sin status social o roles definidos. Son personas de las que se espera una conducta pasiva. Los sujetos sectarios sienten ser rechazados y estigmatizados por el Estado y la Sociedad que les obliga a reintegrarse en la sociedad hegemónica¹³ para que su estigma desaparezca.

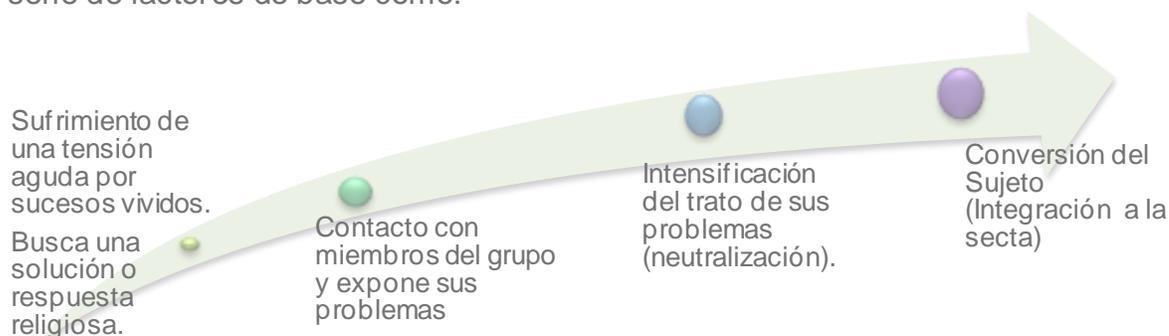
Las sectas pretenden una resocialización del individuo y para ello realizan un proceso de iniciación en la organización sectaria con el proceso ritual, siguiendo el esquema clásico que Van Gennep compuesto por tres etapas:

Separación: rompimiento de los lazos que unen al sujeto (neófito) al exterior de la organización para poder así entablar relaciones más intensas con los miembros.

Liminalidad: desclasificación con respecto al estado anterior y la falta de clasificación dentro del nuevo estado; las relaciones de los neófitos con sus instructores serán de sumisión plena.

Integración: predisposición del sujeto y una conversión por rendición del sujeto, caracterizada por su pasividad y por el seguimiento de una voluntad superior.

La antropología y la sociología se han inclinado hacia modelos causales de conversión de los sujetos. En los años ochenta Lo Fland en libros y artículos como *Doomday Cult* (El culto del Juicio Final de 1979), plantea un modelo que parte de una serie de factores de base como:



13

Sociedad hegemónica: dominación y mantenimiento de poder que ejerce una persona o un grupo para la persuasión de otros u otros sometidos, minoritarios o ambas cosas, imponiendo sus propios valores, creencias e ideologías, que configuran y sostienen el sistema político y social, con el fin de conseguir y perpetuar un estado de homogeneidad en el pensamiento y en la acción.

El poder que ostenta la secta reside en:

- Ser la comunidad visible de los puros santos. Quien no pertenezca a ella está excluido de la gracia y del grupo de los elegidos y, por lo tanto, es ejemplo de moral inferior.
- Explota al máximo la lealtad de sus miembros. Cancela todos los compromisos y vínculos sociales exteriores del “renacido” (para compensar su inferioridad numérica).
- Inventa sus propios enemigos internos para reforzar los vínculos (se lanza a la búsqueda de traidores ocultos cada vez que consideran que han sufrido una derrota).

Generalmente los nuevos movimientos religiosos (sectas), se han ligado con movimientos fundamentalistas y de manipulación. Algunos ejemplos de lo anterior son las sectas Heaven’s Gate en Norteamérica y Aum Shinrikyo en Japón.

Actividad

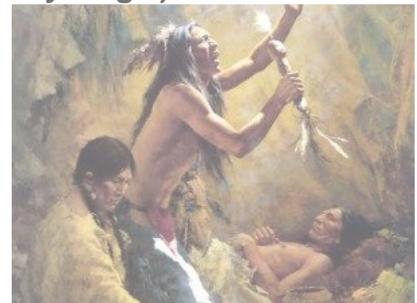
Investiga sobre el caso de las sectas Heaven’s Gate en Norteamérica y Aum Shinrikyo en Japón; trata de identificar las ideas que transmitían y el propósito de su existencia de acuerdo a sus líderes.

Heaven’s Gate Norteamérica	Aum Shinrikyo Japón

Vale la pena recordar que todas las religiones del mundo iniciaron como sectas, grupos de personas que por diferencias ideológicas rompían con el grupo al que pertenecían para implantar nuevas normas de convivencia y algunas nuevas creencias. Las sectas y sus miembros buscan una respuesta a las interrogantes del hombre sobre el sentido de la vida y de la muerte.

3.2.3 Cultos, Creencias y Prácticas (hechicería, brujería y magia)

Los seres humanos se adaptan a la vida natural y cultural, para ello se apoyan de la reflexión racional (ideología) como en otros tipos de actitudes y prácticas, más del tipo emocional (creencia). Juntas, ideología y creencias, dan origen a la cosmovisión (percepción u observación del mundo) que caracteriza a los grupos humanos y a los individuos que los conforman.



Las creencias nos llevan a modelos sistemáticos, manifiestos en forma regular, pero que no son homogéneos por razones adaptativas. Es decir que cada cultura y los grupos que la integran viven de forma diversa cultos, creencias y prácticas compartidas.

Un mito es una narración, en la cual se entremezclan lo real y lo imaginario. Existe una estrecha relación entre creencia, mito y tradición, los tres refieren a actitudes y valores propios de un grupo humano y suelen tener por finalidad explicar o justificar dichas creencias, mitos y tradiciones con el fin de fortalecer la identidad del grupo.

El interés en el estudio de los mitos abarca desde evolucionistas como Tylor, Frazer y Lang, sociólogos franceses como Durkheim y Mauss, a los psicoanalistas como Freud (austriaco) y C. Jung (suizo).

Para los evolucionistas el mito permitía ver los orígenes de la mente humana; para Durkheim la función del mito era complementaria a la del rito¹⁴; Malinowski señalaba que se trataban de una leyenda funcional que atenuaba las contradicciones reales y contribuía a explicar la existencia de las instituciones. En Freud los mitos cumplían un papel análogo al de los sueños en los individuos (expresión de deseos insatisfechos), al tratarse de relatos sobre los deseos idealizados, no realizados del grupo, creía que los mitos eran una necesidad humana de explicaciones, certeza y seguridad; y C. Jung afirmaba que los mitos eran universales, con contenidos similares, aun perteneciendo a tiempos, espacios y grupos diversos.

En sí, la esencia del mito consiste en establecer analogías que dejan entrever mensajes de tipo social, moral, sobrenatural; en él están presentes lo humano y lo divino y tienen como razón de ser la integración del hombre junto a otros hombres en el mundo, el cosmos y la vida. Cabe señalar que los mitos no son exclusivos de los pueblos salvajes o ágrafos (de tradición oral), también forman parte de las culturas propias de los pueblos con escritura.

¿Conoces algunos mitos que compartan mensajes de tipo social, moral o sobrenatural, que afectan o reflejan aspectos culturales de tu comunidad (local, estatal o nacional)?

Hechicería y Brujería

E.E. Evans-Pitchard (1937) escribió *brujería, oráculos y magia entre los Azande* una sociedad del alto Nilo (extendida por el Sudán, la república centro Africana y parte de la república del Congo) en dicho estudio descubrió que la magia invade todos los espacios de la sociedad y que sus mejores especialistas eran los brujos y los hechiceros. E-Pitchard describía la diferencia entre ambos señalando que los hechiceros manipulan sustancias y objetos indispensables para ejercer su oficio, mientras que los brujos poseen un poder intrínseco y oculto.

¹⁴

Rito: actos formales, repetitivos y pautados históricamente al ámbito religioso. Poseen un carácter místico y trascendente, son considerados una de las expresiones más características de la identidad de los grupos sociales.

Los hechiceros son magos que practican una magia social o benéfica poniendo sus conocimientos al servicio de los demás (magia blanca), los brujos practican una magia invisible, su actividad es antisocial y marginal, se les considera peligrosos, causantes de males (magia negra).

En África los practicantes de la magia negra son hombres, mientras que en Europa son mujeres; en ambos casos se trata de personajes débiles, que pueden ser acusados del ejercicio del mal cada vez que sucede algo inesperado a partir de la suposición, *¿puedes pensar en algunos ejemplos?*

Magia

Para Frazer (1890), la magia era una protociencia en tanto permitía establecer una posible relación causa-efecto. Para él eran dos los principios que la regían:

1. Ley de semejanza: lo semejante causa lo semejante o los efectos se asemejan a las causas (magia imitativa o homeopatía).
2. Ley del contacto: las cosas que estuvieran en contacto físico, siguen interactuando una vez que se separan (magia contaminante).

Los protagonistas de la magia fueron llamados magos, palabra utilizada por los griegos para denominar a sacerdotes de las religiones iraníes (consideradas exóticas y extrañas).

El mago es un experto en prácticas de magia, él y la comunidad en la que es protagonista creen en sus prácticas. La magia es un conjunto de técnicas, llevadas a cabo mediante un procedimiento minucioso, puestas al servicio del dominio de los acontecimientos.

Se presupone que causas y efectos dependen de un orden. Desde este entendimiento el mago puede conseguir un determinado efecto, aplicando una causa. Es decir, el mundo puede ser sometido a una serie de técnicas mágicas, al menos en determinadas circunstancias, manipulando las fuerzas sobrenaturales.

Durkheim entendía las prácticas mágico-religiosas como manifestaciones complementarias del mundo de las creencias. Para él la magia, a diferencia de la religión, era más relevante en la dimensión individual y menos en la dimensión social (entendida como identidad grupal y solidaridad).

Actividad

Después de leer grupalmente el siguiente texto de Lévi-Strauss comenta con tus compañeros sobre el mismo.

Retoma el tema de brujos, hechiceros y magos, así como las costumbres propias de cada cultura.

Los hechiceros y el psicoanálisis

Claude Lévi-Strauss

Cuando en Europa se encadenaba a los locos, los pueblos primitivos los trataban con métodos muy parecidos a los del psicoanálisis, según explica Lévi-Strauss en este artículo publicado en "El Correo" de julio-agosto de 1956, en el que se hace un paralelo entre los rituales chamánicos y las psicoterapias modernas.



© Claude Lévi-Strauss
Este hombre, que hablaba portugués, fue uno de los informadores de Lévi-Strauss durante su visita a los indios bororo de Brasil (1935-1939).

El psicoanálisis es, para el hombre contemporáneo, una conquista innovadora de la civilización del siglo XX que se coloca en el mismo plano que la genética o la teoría de la relatividad. No obstante, hay algunas personas que, más impresionadas sin duda por el mal uso del psicoanálisis que por sus verdaderas enseñanzas, persisten en considerar esta disciplina como una extravagancia del hombre moderno. En ambos casos, se olvida que el psicoanálisis no ha hecho sino volver a encontrar y traducir en términos nuevos una concepción de las enfermedades mentales que se remonta probablemente a los orígenes de la humanidad y que los pueblos que llamamos primitivos no han cesado de utilizar, con un arte que sorprende con frecuencia a nuestros mejores profesionales.

Hace años, algunos etnólogos suecos recogieron y publicaron un largo ritual de curación utilizado entre los indios cunas de Panamá en casos de parto difícil. Ese ritual consiste en una letanía que el hechicero de la tribu —o como dicen los especialistas, el chamán— declama ante la paciente para su mejorar su estado. El hechicero le explica que su mal proviene de la ausencia momentánea del alma que preside a la creación, ya que ésta ha sido atraída al más allá por espíritus maléficos. En efecto, los indios cunas creen en la existencia de una multitud de almas dotadas con una función particular cada una de ellas. El hechicero cuenta a la enferma, con lujo de detalles, el viaje sobrenatural que él emprende en busca del alma perdida, los obstáculos que encuentra, los enemigos con quienes combate y cómo los domina por la fuerza o la astucia, antes de lograr la captura del alma cautiva, liberándola y haciéndola retornar por final cuerpo doliente que yace a su lado.

“Hacia los meses de enero y febrero de 1936, Yaldeia Kejara tenía, además de la ‘casa de los hombres’, veintisiete casas, habitadas por varias familias en la mayoría de los casos. [...] Sólo un indígena que se había fugado de las misiones hablaba corrientemente el portugués y, al parecer, había llegado a leerlo y escribirlo en otros tiempos. Otros cinco o seis más lo comprendían, pero su vocabulario se reducía a unas cuantas palabras”.

C. Lévi-Strauss (1936)

La cura chamánica, precursora del psicoanálisis

Analicemos brevemente las características de esta curación, de la que no hay motivos para suponer que sea ineficaz, por lo menos en ciertos casos. Su primera característica obedece a su naturaleza puramente psicológica: no hay ninguna manipulación del cuerpo de la enferma, ni tampoco administración de medicinas. El hechicero no hace otra cosa que hablar o cantar. Se confía exclusivamente en el discurso para inducir la curación. En segundo lugar, el tratamiento supone un diálogo entre dos personas: el enfermo y el médico. Esto no significa —como veremos más adelante— que los demás miembros del grupo social no puedan formar un auditorio. Ahora bien, de esas dos personas, la primera —el hechicero, cuyo poder es reconocido por toda la tribu— encarna la autoridad social y la potencia del orden, mientras que la segunda —la enferma— padece de un desorden que llamaremos fisiológico, pero que entre los indígenas se considera el efecto de un abuso perpetrado por la sociedad de los espíritus contra la de los humanos. Dado que estas dos sociedades deben estar aliadas normalmente y que el mundo de los espíritus es de la misma naturaleza que el de las almas reunidas en cada individuo, en la mentalidad indígena se trata verdaderamente de un desorden sociológico provocado por la ambición, la malevolencia o el rencor de los espíritus, es decir por motivos de carácter psicológico y social.

Finalmente, al exponer las causas de la enfermedad y al contar sus aventuras en el más allá, el hechicero suscita en su auditorio representaciones familiares atribuidas a las creencias y los mitos que son patrimonio del grupo social en su totalidad. Por otra parte, los adolescentes, al asistir a curaciones de carácter público, se inician de forma detallada en las creencias colectivas.

Algunas de estas características tienen una extraña semejanza con las de una curación psicoanalítica. En este caso, se considera también que la enfermedad es de origen psicológico y que el tratamiento aplicado es exclusivamente de esta naturaleza. Por síntomas que no puede dominar, o más sencillamente por la turbación de su espíritu, el enfermo se siente excluido del grupo social y llama al médico, cuya autoridad es reconocida por el grupo, para que le ayude a reintegrarse en él. Por último, el tratamiento no tiene otra finalidad que extraer del enfermo la narración de acontecimientos enterrados en su subconsciente que, a despecho de su antigüedad, siguen rigiendo sus sentimientos y representaciones de las cosas.

Ahora bien, cabe preguntarse cómo definir una historia asignada a una época remota —tan remota que a menudo se ha perdido incluso su recuerdo— que sigue explicando, empero, las “características” de lo que sucede actualmente de una forma mejor que los “acontecimientos” más recientes. Habría que definirla para mayor exactitud con el término de “mito” utilizado por los sociólogos.

Convergencias y divergencias

La diferencia principal entre una curación chamánica como la que acabamos de analizar y una curación psicoanalítica reside en el hecho de que, en el primer caso, es el médico quien habla, mientras en el segundo caso esa tarea tiene que realizarla el paciente. Se sabe que un buen psicoanalista permanece prácticamente mudo durante la mayor parte del tratamiento. Su misión consiste en ofrecer al enfermo el estímulo de la presencia de otra persona —podríamos decir, incluso, la provocación— a fin de que el enfermo pueda invertir a ese “otro” anónimo con toda la hostilidad de que se siente inspirado. En ambos casos la curación consiste en la producción de un mito, con la diferencia de que entre los indios cunas se trata de un mito totalmente construido, conocido de todos y perpetuado por la tradición, que el hechicero se limita a adaptar a un caso determinado, o mejor a traducir en un lenguaje que tenga un sentido para el enfermo permitiéndole nombrar —es decir, comprender y quizás dominar— los dolores que hasta ese momento eran inexpresables tanto en sentido propio como figurado, ya que en un concepto semejante de la enfermedad ambos sentidos se confunden.

En el psicoanálisis, por el contrario, el enfermo se encarga de elaborar su propio mito. Pero, si se reflexiona un instante, la diferencia no es tan grande como se cree, ya que el psicoanálisis atribuye el origen de los desórdenes psíquicos a un número reducido de situaciones posibles entre las cuales el enfermo sólo tiene libertad de escoger. Esas situaciones se hallan vinculadas a las primeras experiencias de la vida y las relaciones del niño pequeño con su ambiente familiar. En este caso también, el enfermo se sentirá liberado cuando llegue a traducir sus trastornos inexpresables o inconfesables en términos de un mito adecuado a su historia particular.

No obstante, que los psicoanalistas y sus partidarios se tranquilicen. En efecto, al hablar de mito no queremos afirmar en modo alguno que las historias sean falsas o inventadas. Muchos mitos se fundan sobre acontecimientos o hechos reales y —como ya se indicó al principio— su transformación en tales depende de su capacidad de conferir una significación al presente y no de la fidelidad con que reconstituyan una situación inicial.

Después de las analogías que hemos observado, no nos sorprenderá el hecho de que algunos psicólogos muy expertos, al visitar algunas sociedades indígenas para efectuar encuestas valiéndose de los más modernos procedimientos de investigación, se hayan encontrado en igualdad de condiciones con los hechiceros indígenas y hayan sido a veces superados por éstos.

Tal fue la aventura del Dr. Milton Stewart, narrada con gran amenidad por él mismo en una obra publicada recientemente con el título "Pygmies and dream giants" (Pigmeos y gigantes del sueño, Nueva York, 1954). Stewart había viajado al país de los negritos, pigmeos muy primitivos del interior de las Islas Filipinas, para estudiar su estructura mental mediante procedimientos análogos a los del psicoanálisis. No solamente los hechiceros del grupo le dejaron una total libertad de acción, sino que enseguida lo consideraron uno más de ellos. Más aún, intervinieron de oficio en sus análisis, en calidad de especialistas competentes y perfectamente enterados de los métodos utilizados. Milton Stewart llegó incluso a considerar que, en ciertos aspectos, la psicoterapia de los hechiceros estaba más adelantada que la nuestra.

"La técnica indígena parece ser más audaz y fecunda que la de los países occidentales, en un punto por lo menos [...] Según la teoría indígena, no basta con eliminar la inferioridad social originada por la enfermedad, sino que ésta debe transformarse en una ventaja positiva, esto es, en una superioridad social de índole semejante a la que reconocemos al artista creador".

Las curaciones chamánicas –como ya se ha dicho antes– tienen un carácter público. Todos los miembros del grupo llegan progresivamente a la creencia de que sus propios males, cuando se produzcan, requerirán procedimientos de curación idénticos a los que han visto aplicar con tanta frecuencia. Por otra parte, al prever todas las etapas del tratamiento, participarán voluntariamente en todas ellas, acompañándolas con sus voces de estímulo, ayudando al enfermo a agrupar sus recuerdos y manifestando un entusiasmo comunicativo a medida que avanza la curación.

El Dr. Stewart hace notar a este propósito que no nos hallamos aquí en el terreno del psicoanálisis, sino en el de una de sus conquistas más recientes: la psicoterapia colectiva. Una de las formas más conocidas de ésta es el psicodrama, en el que varios miembros del grupo acceden a encarnar las figuras de los personajes del mito del enfermo para ayudar a éste a representárselo mejor y poder llevar así el drama hasta su desenlace. Esta participación sólo es posible a condición de que el mito del enfermo presente un carácter social. Los demás miembros del grupo consiguen participar en el mito porque éste es suyo igualmente o, más exactamente, porque las situaciones críticas a las que nuestra sociedad expone al individuo son, en gran medida, las mismas para todos.

Se ve, pues, cuán ilusorio es el carácter íntimo y personal de la situación olvidada que el psicoanálisis ayuda al enfermo a recordar. De este modo se desvanece incluso la diferencia con la curación chamánica a la que no habíamos referido antes.

"Como en París o en Viena –escribe el Dr. Stewart– los psiquiatras de la tribu negrito ayudan a los enfermos a rememorar situaciones e incidentes pertenecientes a un pasado lejano y olvidado, así como acontecimientos dolorosos enterrados en las capas más antiguas de esa experiencia acumulada que expresa la personalidad".

Transfigurar el trastorno en obra de arte La técnica indígena parece ser más audaz y fecunda que la de los países occidentales, en un punto por lo menos. El Dr. Stewart relata una experiencia que hubiera podido realizar en cualquier parte del mundo, en uno de esos pueblos que solemos llamar primitivos. Cuando quiso sacar a un enfermo de un estado de "sueño despierto" –en el que narraba de manera desordenada episodios de su pasado, como el conflicto con su padre transpuesto míticamente en visita al país de los muertos– sus colegas indígenas se lo impidieron. Le explicaron que, para curarlo definitivamente, era menester que el espíritu de la enfermedad hiciese al paciente una dádiva en forma de un nuevo ritmo de tambor, de una danza o de un canto. Según la teoría indígena, no basta con eliminar la inferioridad social originada por la enfermedad, sino que ésta debe transformarse en una ventaja positiva, esto es, en una superioridad social de índole semejante a la que reconocemos al artista creador.

No cabe duda de que esta relación entre un equilibrio psíquico inhabitual y la creación artística no es ajena a nuestras propias concepciones. Hay muchos genios a los que hemos tratado como dementes: Gerard de Nerval y Van Gogh, entre otros. En el mejor de los casos, consentimos a veces en excusar algunas locuras porque son cometidas por grandes artistas. Pero incluso los negritos de las selvas de Bataán han sido mucho más perspicaces en este ámbito. Han comprendido que la forma de remediar un trastorno mental, perjudicial para el individuo que lo sufre y para la colectividad que necesita la sana colaboración de todos, consiste en transfigurarlos en obra de arte, método utilizado raramente entre nosotros, al que debemos, no obstante, la obra de Utrillo, por ejemplo. Hay mucho que aprender, por lo tanto, de la psiquiatría primitiva. Siempre adelantada con respecto a la nuestra en muchos aspectos, su modernidad fue aún más extraordinaria en una época –todavía reciente y de tradición muy difícil de borrar– en que no sabíamos hacer con los enfermos mentales otra cosa que cargarlos de cadenas y condenarlos al hambre.

3.2.4 Conflictos por diferencias Religiosas y/o Ideológicas

A lo largo del tiempo se han presentado en el mundo diferentes conflictos entre grupos con distintas ideologías, creencias y costumbres. Los grupos con mayor fuerza económica o política han tratado de imponer algún tipo de religión o la irreligiosidad total, en el otro extremo.

Francisco Santamaría en su libro *¿Un mundo sin Dios?; la religión bajo sospecha* comenta que la idea de que la religión ha de ser una cuestión sólo íntima, que ha de reducirse exclusivamente a su aspecto interior, sin ninguna proyección exterior es un planteamiento cada vez más común por los Estados-nación.

La pretensión laicista promovida por el Estado consiste en que las manifestaciones externas de la religión pueden ser conflictivas confrontadas entre sí, por lo que ha de negárseles a tales manifestaciones el derecho de ciudadanía.

El Estado no debe identificarse con ninguna religión e intenta mantener los ámbitos públicos libres de creencias religiosas no compartidas por todos. Esta exigencia de laicidad parte de una desconsideración respecto de la importancia que para los creyentes poseen los elementos externos (símbolos religiosos), intentando priorizar la increencia sobre las creencias.

Partiendo de que la libertad religiosa es un derecho humano, debemos reconocer dos dimensiones esenciales sobre dicha libertad:

1. Poder desplegar todas las posibilidades legítimas de la libertad religiosa.
2. Nadie debe ser obligado a confesar la religión que no profesa.

Un ejemplo de la prohibición sobre el uso de símbolos religiosos en espacios públicos y comunes es el uso del Burka, podemos encontrar innumerables publicaciones relacionadas con el conflicto que genera a diferentes Estados-nación el uso público de esta prenda utilizada por un grupo de mujeres musulmanas.

¿Quién debe decidir si las mujeres llevan niqab?

Antía García / 15 JUL 2017

¿Son compatibles conceptos como la libertad religiosa y la cohesión social en un Estado de derecho? *A priori* parece que sí, pero ¿y si no fuera así? ¿Qué derecho debe prevalecer? Este es el debate al que tarde o temprano deberán enfrentarse las

sociedades occidentales. Una controversia que, a pesar de no ser nueva, ha saltado una vez más a la palestra pública después de que esta semana el Tribunal Europeo de Derechos Humanos haya avalado la ley belga que prohíbe el uso de prendas “que tapen el rostro, total o parcialmente, en espacios públicos de tal forma que no se puedan identificar”. La ley, que entró en vigor en junio de 2011, penaliza el uso, entre otras prendas, del niqab y el burka con multas de entre 15 y 25 euros y penas de hasta siete días de prisión en caso de reincidencia.

A pesar de que el objetivo de la norma es preservar la seguridad en las calles, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos no solo no se ha pronunciado a este respecto, sino que ha reconocido que los argumentos basados en la seguridad eran engañosos. Ha admitido que la prohibición es “justificable” en lo relativo a las condiciones necesarias para la convivencia social y en la “protección de los derechos y libertades de los demás”. Una sentencia que, con mucha cautela, respalda la prohibición de una manifestación personal porque hace sentir incómodos a *los otros*; un “otros” que debería puntualizarse.

Este dictamen es la respuesta al recurso de dos mujeres de religión musulmana, Samina Becacemi, de nacionalidad belga, y la marroquí Yamin Oussan, residente en Bélgica, que recurrieron esta ley, ya que consideran que viola el principio del derecho a la vida privada y familiar así como su derecho a la libertad de pensamiento y religión, recogido en la Convención Europea de Derechos del Hombre.

Ambas aseguran que visten niqab —que cubre por completo a la mujer dejando ver solamente sus ojos, y que adoptan las versiones más radicales del islam— por decisión personal, algo que es necesario aclarar, ya que discutir sobre la prohibición de estos polémicos velos siempre trae consigo el necesario debate sobre si las mujeres lo visten por voluntad propia o si están obligadas, pero ese tema merece una discusión aparte y más profunda.

Lo curioso es que esta norma, creada para favorecer la convivencia social, ha logrado que Oussan deje de salir de casa, ya que se niega a quitarse el niqab, lo que limita considerablemente su vida social. Y que Becacemi deje el suyo en casa por miedo a ser multada o encarcelada por llevarlo, algo que también, sin duda, favorecerá su integración en la sociedad.

Ante temas tan controvertidos, habrá quien piense que no es para tanto, que podrían prescindir del velo e integrarse así en la sociedad occidental, y problema resuelto. Pero ¿realmente debemos someter (y estigmatizar) no solo a una confesión, sino a las mujeres (que, no olvidemos, son las principales afectadas) porque deciden vestir de manera diferente? A lo mejor hemos perdido el foco sobre el que debería girar el debate del velo, que no es otro que la libertad de elección de la mujer

MÁS INFORMACIÓN

- ¿Es distinto obligar a las mujeres a ponerse un velo que a quitárselo?
- El ‘burkini’ reabre el debate del velo en el espacio público
- Cuando llevar el velo islámico te deja sin trabajo



Una mujer viste un niqab en el interior del ayuntamiento de Schaarbeek en Bélgica. Sander de Wilde (Corbis via Getty)

Tipos de velo islámico



+ restrictivo

Actividad

Integra equipos de 4 a 5 personas e investiguen conflictos actuales que tengan origen en diferencias religiosas, y organicen la información de tal forma que puedan explicar a sus compañeros dicho conflictos (involucrados, causa, ubicación, consecuencias, etc).

3.3 La Raza humana

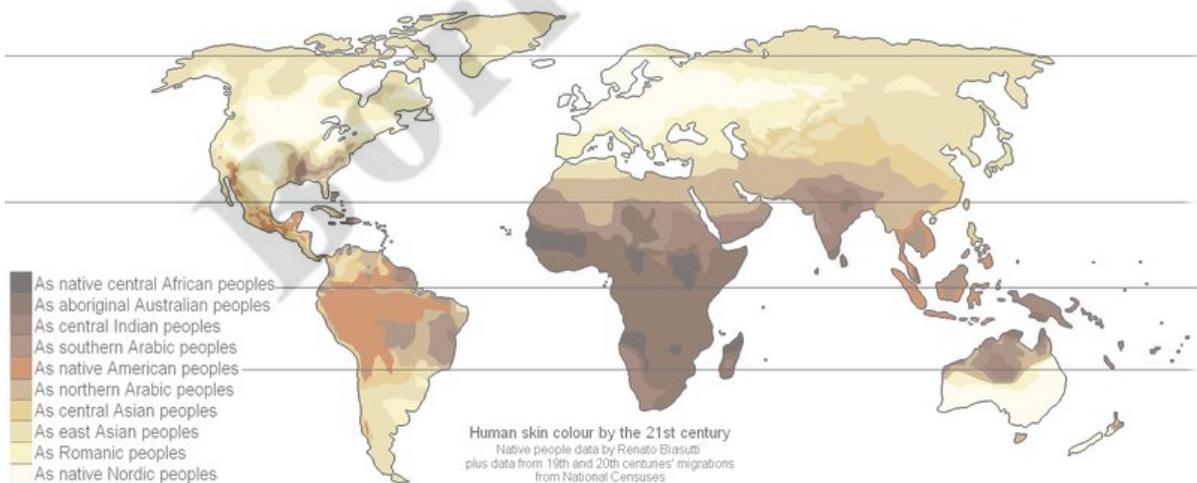
De acuerdo a lo expresado por Jean Hiernaux en *Los aspectos biológicos de la cuestión racial*, las causas fundamentales del racismo son económicas y sociales.

Sin embargo, quienes lo practican justifican su comportamiento con creencias e imágenes del campo de la biología; están convencidos de que hay diferencias innatas de valor entre los grupos humanos, aunado a la representación convencional de las características hereditarias de los miembros de esos grupos.



Los racistas, consideran que no solo su grupo es superior por naturaleza a otros grupos, sino que lo llevan al ámbito de lo individual al considerar que todo miembro de su grupo es superior a cualquiera del segundo. Esta convicción va acompañada de una reprobación a la intrusión de sangre “inferior” en el patrimonio genético del grupo con el cual se identifican. En general, se llama a éste como una raza; pero puede referir también una casta, o incluso una clase social. La jerarquía establecida por el pensamiento racista está ideada sobre todo en la esfera de la inteligencia y del comportamiento, en la que atribuye a cada uno de los grupos características no sólo innatas, sino inmutables.

Generalmente se relaciona el color de la piel y algunos rasgos faciales para la clasificación de grupos humanos denominándolos razas humanas.



¿Qué piensan, sobre todos estos puntos, los que consagran su vida al estudio racional de las diferencias biológicas entre los seres y los grupos humanos, esto es, los investigadores de la biología humana y de la antropología?

Biología

La facultad de aprender y la plasticidad de los seres humanos son los factores que han desempeñado un papel preponderante en la evolución intelectual del hombre. Esta doble aptitud pertenece de todos los seres humanos y constituye uno de los caracteres específicos del Homo sapiens.

En su desarrollo físico y mental, el ser humano resulta de la interacción de la herencia y del medio. Prescindiendo del aspecto cualitativo de caracteres como los grupos sanguíneos, la herencia no determina sino un potencial o una tendencia.

Tanto en el plano del patrimonio hereditario total (el conjunto de los genes, largas moléculas de ADN que componen los cromosomas en el núcleo celular) como en el del conjunto de los caracteres expresados (los fenotipos), no existen dos seres humanos idénticos (exceptuados, en el plano genético, los gemelos monocigóticos).

Evidentemente, el concepto de raza tiene por unidad un grupo de individuos tal que su patrimonio genético colectivo (la suma de los patrimonios hereditarios de sus miembros) tiende a permanecer estable a través de las generaciones.

3.3.1 ¿Existe o no la raza humana?

Para el antropólogo contemporáneo, la humanidad no se divide de un modo natural en blancos, amarillos y negros, o en otros grupos, sino que se compone de una multitud de poblaciones cada una de las cuales tiene su propia historia evolutiva.



En realidad, la “raza” no es tanto un fenómeno biológico como un mito social. Este mito ha originado un mal enorme en los aspectos social y moral; aún no hace mucho, ha costado innumerables vidas y causado sufrimientos incalculables.

Las investigaciones biológicas (hasta 1950) vienen a corroborar la ética de la fraternidad universal; porque el hombre es, por tendencia innata:

- a) un ser inclinado a la cooperación y, si este instinto no encuentra el modo de satisfacerse, individuos y naciones sufren igualmente sus consecuencias
- b) un ser social que no llega al pleno desarrollo de su personalidad más que por intercambios con sus semejantes. Todo intento de negar este lazo social entre los hombres es causa de desintegración.

En este sentido resulta que todo hombre es guardián de su semejante. Cada ser humano no es más que una porción de la humanidad, a la cual está indisolublemente ligado.

3.3.2 Raza o Etnia

Se le atribuye a la antropóloga Ruth Benedict (discípula de Boas), el ser la primeras en utilizarla ampliamente el termino racismo; ella intentaba dar una definición al decir que “racismo es el dogma según el cual un grupo étnico está condenado por la naturaleza a una inferioridad congénita y otro destinado a una superioridad congénita” (*Race: science and politics*, 1940).

De acuerdo con Víctor Acuña Alonzo (2005), el concepto de raza servirá para referirse principalmente a poblaciones ancestrales de los humanos contemporáneos.

Al considerar el racismo esencialmente como una doctrina, se ubica su núcleo en dos afirmaciones:

- a) la cultura y las características psicológicas de un pueblo están determinadas genéticamente
- b) los determinantes genéticos se agrupan en sistemas que pueden identificarse con las razas humanas según la concepción antigua de la existencia de razas puras.

Ruth Benedict escribió “para entender los conflictos raciales necesitamos entender los conflictos antes que la raza”.

La Declaración de 1950, UNESCO, consideró que era preferible llamar “grupos étnicos” en vez de “razas” a los grupos humanos distinguidos por caracteres raciales. Los especialistas en ciencias sociales están muy divididos en cuanto a la propiedad o impropiedad del término “raza” para designar nacionalidades o minorías.

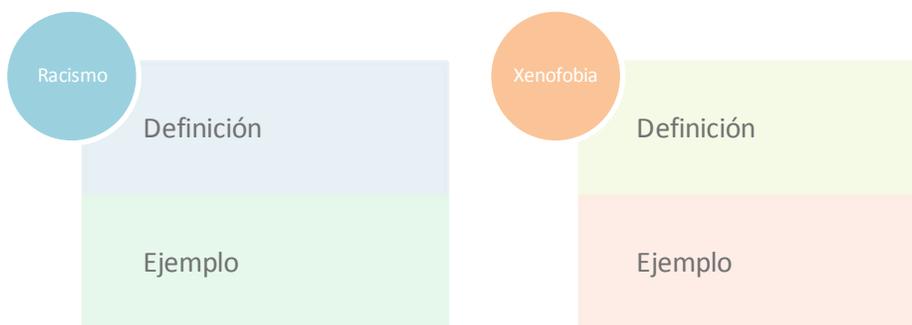
No debemos evadir la presencia de analogías existentes entre las situaciones de las minorías raciales y las de otras minorías: religiosas, lingüísticas y económicas, con relación a conductas o políticas que conducen a la diferenciación negativa y a la segregación.

Siempre que una sociedad ha adoptado el color como principio de clasificación social más importante que el espíritu cívico se han producido consecuencias nefastas.

Raza	Etnia o Grupo Étnico
Se trata de una categoría cultural, no de una realidad biológica. Si bien es cierto que existen diferencias de fenotipo y de genotipo, basándose en la genética sólo existe una categoría común: la raza humana.	Se considera que existe un grupo cuando éste se autodefine culturalmente: creencias, valores, hábitos, normas, etc., debido a un sustrato común. Se definen a sí mismos como diferentes y especiales debido a sus características culturales –lengua, religión, historia, etc.– y con unos referentes étnicos precisos.

Actividad

Describe las diferencias existentes entre los términos Racismo y Xenofobia¹⁵; plantea un ejemplo.



La igualdad, como principio moral, no se basa en la tesis según la cual todos los seres humanos están igualmente dotados. Es indiscutible que en el seno de cualquier grupo étnico los individuos difieren considerablemente entre sí por sus aptitudes.

Resulta necesario exponer de manera formal lo expresado en la Declaración de 1950 (UNESCO), como un referente histórico ante la idea de la Humanidad como unicidad en la diversidad, que permita comprender la cuestión de las diferencias entre individuos y entre grupos:

- a) Los antropólogos no pueden establecer clasificación racial más que sobre caracteres puramente físicos y fisiológicos.
- b) En el estado actual de nuestros conocimientos, el fundamento de *la tesis según la cual los grupos humanos difieren unos de otros por rasgos psicológicamente innatos, ya se trate de la inteligencia o del temperamento, no ha sido probado* todavía. Las investigaciones científicas revelan que el nivel de las aptitudes mentales es casi el mismo en todos los grupos étnicos.
- c) Los estudios históricos y sociológicos *corroboran la opinión* según la cual *las diferencias genéticas no tienen importancia en la determinación de las diferencias sociales y culturales que existen entre diferentes grupos de Homo sapiens*, y los cambios sociales y culturales en el seno de los diferentes grupos han sido, en conjunto, independientes de las modificaciones en su constitución hereditaria. Han podido comprobarse transformaciones sociales considerables que no coinciden con las alteraciones del tipo racial.
- d) Nada prueba que el mestizaje, por sí mismo, produzca malos resultados en el aspecto biológico. En el aspecto social, los resultados, buenos o malos, a los cuales conduce, se deben a factores de orden social.
- e) **Todo individuo normal es capaz de participar de la vida en común, de comprender la naturaleza de los deberes recíprocos y de respetar las obligaciones y los compromisos mutuos.** Las diferencias biológicas que existen

15

Racismo / Xenofobia: Hablaríamos de racismo únicamente cuando quieren explicarse supuestas incapacidades o actitudes del otro a través de argumentos biologicistas y de herencia genética. Cabe recordar que dicho sesgo puede darse en positivo o en negativo. Por otra parte, la xenofobia sería el rechazo a otro grupo humano o persona simplemente por exhibir una etnicidad diferente a la propia, una identidad como pueblo, etc.

entre los miembros de los diversos grupos étnicos no afectan en modo alguno a la organización política o social, a la vida moral o a las relaciones sociales.

Definiciones de racismo	
Autor	Definición
Bitloch (1996)	El racismo es una actitud política que no es innata ni “natural”, manifestada por sectores sociales de algunas poblaciones al entrar en contacto con individuos identificados como diferentes.
Acuña Alonzo (2005)	El racismo consiste, en esencia, en el menosprecio de la humanidad del otro y se construye como una ideología con una estructura lógica, una función y una finalidad social.
Lipschutz (1975)	(...) descripciones de características físicas y morales de individuos de otras culturas que distorsionan y deforman su humanidad señalando su inferioridad y monstruosidad.

Jaume Botey Vallès (1997) en su publicación titulada *Continuidad y ruptura en el cruce de culturas*, Rechazamos el concepto de *raza* y aceptamos el de *etnia diferente* para justificar la separación y exclusión.

Pierre-André Taguieff (1998)¹⁶, expone en los siguientes términos los principios nucleares de la posición del antirracismo internacional de los años cuarenta y cincuenta:

Etnocentrismo y racismo deberían desaparecer a lo largo de un proceso educativo y una propagación del conocimiento acerca de diversas civilizaciones y sistemas culturales, que hiciera posible la aceptación de la igualdad de sus valores negando la idea sobre la incompatibilidad de principio, por eso todo intento de jerarquización sería descalificado. (...) el antirracismo se vincula con una argumentación culturalista y relativista. El antirracismo parece asegurar hechos científicos establecidos por medio de la investigación antropológica. Alude a la creencia progresista en el poder ilimitado de la educación como destructora de prejuicios. Desde la postura de Franz Boas y Otto Klineberg hasta los etnólogos culturalistas franceses (Michel Leiris, Claude Lévi-Strauss) se ha constituido una tradición antirracista que allana las diferencias políticas, pues aquí se pueden encontrar conservadores y revolucionarios. Esta tradición antirracista continúa viva y se funda en tres principios: (1) la independencia de los fenómenos culturales, (2) un determinismo cultural sobre las estructuras mentales y las formas de vida, y (3) la igualdad de valor de todas las culturas. El fatalismo biológico, que determina el pensamiento racista, podría aparecer como refutado al principio de los años cincuenta. El

¹⁶ Taguieff, Pierre-André, "Die Metamorphosen des Rassismus und die Krise des Antirassismus", en Bielefeld, Ulrich (comp.) Das Eigene und das Fremde: neuer Rassismus in der Alten Welt?. Hamburger Edition, Hamburg, 1998, pp. 228-229.

etnocentrismo (la estructura psicosocial apoyada en el pensamiento racial) hubiera debido desaparecer a causa del progreso científico y de una amplia difusión del saber.

Ante esa perspectiva los científicos y académicos desarrollaron un sentimiento de autosatisfacción del tipo por lo expresado alguna vez por el genetista Albert Jacquard (1984)¹⁷:

De hecho, gracias a la biología, yo, el genetista, creía ayudar a la gente a que viese más claro diciéndole: "Vosotros habláis de raza, pero, ¿qué es eso en realidad?". Y acto seguido les demostraba que el concepto raza no se puede definir sin caer en arbitrariedades y ambigüedades (...) En otras palabras, el concepto de raza carece de fundamento y, consiguientemente, el racismo debe desaparecer. Hace algunos años yo habría aceptado de buen grado que, una vez hecha esta afirmación, mi trabajo como científico y como ciudadano hubiera concluido. Y sin embargo, aunque no haya razas, la existencia del racismo es indudable.

Gómez Izquierdo (2000).

"El racismo sería una ideología que afirma una desigualdad fundada en las diferencias naturales y hereditarias entre los grupos humanos. En ese carácter el racismo ya posee en germen las prácticas de exclusión, explotación, discriminación, persecución y exterminio, que vienen acompañadas de las más diversas formas del odio y del desprecio".

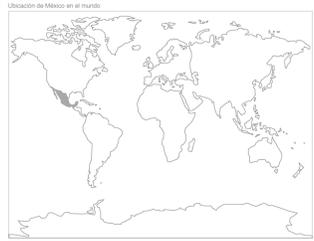
Juan Comas en *Razas y racismo. Trayectoria y antología* (1972) concluye sobre la no existencia de pruebas:

" (...), ni biológica, ni psicológica, ni antropológica, que compruebe la existencia de una jerarquía de valor universal para determinar la superioridad o inferioridad de unas razas respecto a otras".

Actividad

Recordemos que las etnias son un grupo o comunidad de personas que tienen una serie de características en común, ya sean genéticas, históricas religiosas, culturales o de lenguaje entre otras. Hay decenas de tipos de etnias en todos los continentes, cada una con sus costumbres y características físicas particulares.

Conforma equipos de 3 a 5 personas e investiga cuales son las principales etnias de una zona, región o país asignado a tu equipo por tu maestro (a).

Datos a investigar	Ubicación en mapa
<ul style="list-style-type: none"> • Nombre del grupo • Población existente • Características socio-económicas • Lengua • Tradiciones • Desplazamientos o migraciones 	 <p>Ubicación de México en el mundo</p>

¹⁷ Jacquard, Albert y J. B. Pontalis, "Entreten: une tête qui ne convient pas", Le Genre humain, núm. 11, 1984-85, p. 15, citado por Michel Wieviorka en El espacio del racismo. Paidós, Barcelona/Buenos Aires/México, 1992, p. 25

La "raza", un mito social

El 27 de noviembre de 1978, la Conferencia General de la UNESCO adoptó en su 20ª reunión la Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales.

El texto primigenio del que emanó esta declaración fue la Declaración sobre la cuestión racial del 20 de julio de 1950, en cuya elaboración Lévi-Strauss desempeñó un papel de primer plano.

Extractos.

1. Los hombres de ciencia están de acuerdo en reconocer que la humanidad es una y que todos los hombres pertenecen a la misma especie, la del "Homo sapiens". [...]

4. En resumen, la palabra "raza" designa algunas concentraciones en las cuales la frecuencia y distribución de los genes o características físicas aparecen, fluctúan y en algunos casos llegan a desaparecer en el curso del tiempo, en virtud, ya sea del aislamiento geográfico, ya del cultural, ya de ambos a la vez. [...]

5. Estos son los datos científicos. Pero, por desgracia, cuando la mayor parte de la gente emplea el término "raza", no lo hace en el sentido anteriormente definido. Para la mayoría de las personas, una raza es un grupo humano al que se complace en definir como tal de una manera arbitraria. [...]

6. [...] Como se cometen ordinariamente graves errores de este género al emplear en el lenguaje corriente el término "raza", sería conveniente renunciar a su empleo de manera definitiva cuando se habla de las razas humanas, y adoptar la expresión "grupos étnicos".

7. ¿Cuál es la opinión de los hombres de ciencia sobre los grupos humanos que actualmente pueden ser distinguidos como grupos étnicos? Las razas humanas pueden ser y han sido clasificadas de diversos modos por los antropólogos, pero hoy la mayoría de éstos se muestra de acuerdo en clasificar a la casi totalidad de la humanidad actual en tres grupos principales, a saber: el grupo mongoloide, el grupo negroide y el grupo caucasoide.

9. Sea cual fuere la clasificación que el antropólogo hace del hombre, jamás incluye en su clasificación las características mentales. [...] Los tests han demostrado la semejanza esencial que hay, desde el punto de vista psíquico e intelectual, entre los diferentes grupos humanos. [...]

11. En lo que respecta al temperamento del hombre, debe decirse que nunca se ha podido probar de manera decisiva la existencia de diferencias innatas entre los grupos humanos. [...]

13. Todos los datos que se han podido obtener demuestran que desde los tiempos más remotos no han dejado de producirse mezclas de razas. [...] Por otra parte, nunca se ha demostrado que las mezclas de razas tengan efectos biológicos desfavorables. [...]

14. [...] A decir verdad, la "raza" es más un mito social que un fenómeno biológico, y un mito responsable de grandes daños en el terreno humano y social. No hace mucho que este mito ha percibido un tributo muy elevado en vidas humanas y ha sido responsable de innumerables padecimientos. [...]

15. Debemos ahora considerar en qué medida las afirmaciones expuestas influyen en el problema de la igualdad humana. Pero antes es necesario afirmar, del modo más categórico, que la igualdad, en tanto que principio moral, no se funda en la tesis de que todos los seres humanos están igualmente dotados. [...] Pero las características que hacen diferir a unos grupos de otros se exageran a menudo, recurriéndose a ellas para poner en duda la validez de la igualdad en el sentido étnico. [...] Por último, cabe decir que los estudios biológicos corroboran la ética de la fraternidad humana. [...] Cada ser humano no es sino parte de una humanidad a la que se encuentra indisolublemente ligado.

Dice Gómez (2000)¹⁸, "A todas las declaraciones sobre la igualdad de todos los seres humanos emitidas por la UNESCO se les puede considerar verdaderos manifiestos del relativismo cultural, con el peso que pone en la importancia de los factores históricos por sobre los raciales o genéticos en la determinación de la personalidad y el carácter de pueblos e individuos".

¹⁸ Gómez Izquierdo, Jorge; (2000). El discurso antirracista de un antropólogo indigenista: Juan Comas Camps. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*.

3.3.3 Conflictos por diferencias de Raza y/o Etnia

“La naturaleza de los hombres es idéntica; son sus costumbres las que los separan”
Confucio (551-478 a. J.C.) :

En la Declaración de 1967, UNESCO, se afirma que el racismo es “uno de los obstáculos más importantes que se oponen al reconocimiento de la dignidad de todos los seres humanos”.



El comité participante en la elaboración de la Declaración de 1967, parece entender por racismo “creencias y actos antisociales basados en la falacia de que las relaciones discriminatorias entre grupos pueden justificarse por motivos biológicos”.

Los grupos evalúan habitualmente sus características por comparación con las de otros grupos. El racismo tiene raíces históricas. Muchas formas del racismo han derivado de las condiciones creadas por conquistas, del deseo de justificar la esclavitud de los negros y sus consecuencias de desigualdad racial en Occidente, y de las relaciones coloniales.

Los grupos étnicos que son objeto de ciertas formas de discriminación son a veces aceptados y tolerados por los grupos dominantes, a condición de que renuncien totalmente a su identidad cultural. Debe subrayarse que los esfuerzos de esos grupos étnicos para preservar sus valores culturales son dignos de encomio, ya que les permitirán estar en mejores condiciones de contribuir a enriquecer la cultura total de la humanidad.

Lévi-Strauss afirma: "Así que cuando hablamos, en este estudio, de la contribución de las razas humanas a la civilización, no queremos decir que las aportaciones culturales de Asia o de Europa, de África o de América obtengan una originalidad cualquiera del hecho de que estos continentes estén, a grandes rasgos, poblados por habitantes de cepas raciales diferentes. Si esta originalidad existe—y la cosa no es dudosa— atañe a circunstancias geográficas, históricas y sociológicas, no a aptitudes distintas vinculadas a la constitución anatómica o fisiológica de los negros, los amarillos o los blancos (1979).¹⁹

La diversidad cultural y la diversidad racial se distinguen, en principio, por su número, cantidad: hay más culturas que razas humanas. Y se distinguen también por el interés que presentan a la ciencia: mientras que el interés por la diversidad entre razas, se reduce a su origen histórico y a su distribución en el espacio, el interés por la diversidad de culturas “plantea numerosos problemas, pues es posible preguntarse si constituye para la humanidad una ventaja o un

¹⁹ "Raza e Historia", en C.Lévi-Strauss Antropología Estructural III. México, Siglo XXI, 1979 y "Raza y Cultura", en C. Lévi-Strauss, La Mirada Distante, Barcelona, Argos Vergara, 1984.

inconveniente” y este interrogante se subdivide, a su vez, en otras preguntas y problemas.

Lo esencial es la unidad de la humanidad, tanto desde el punto de vista biológico como desde el punto de vista social. Reconocer este hecho y conducirse en consecuencia es el deber de todo hombre moderno.

Para Víctor Acuña Alonzo (2005), El debate de fondo, más allá del concepto raza, es cómo y para qué clasificar a la diversidad humana. Jaime Botey Vallès (1997), en su publicación titulada *Continuidad y ruptura en el cruce de culturas*, señala que el conflicto étnico no es más que la cobertura de la lucha por el poder, político o económico, económico en definitiva.

De acuerdo con lo señalado por Juan Comas²⁰, el racismo se perfecciona metodológicamente, por lo que éste identifica las siguientes etapas de desarrollo del racismo:

En la primera etapa, el racismo usa las diferencias biosomáticas, en la segunda, los racistas buscan apoyo en la fisiología (el estudio del cráneo, su forma y su tamaño), y en la tercera etapa de perfeccionamiento del racismo se recurre a los tests para medir la inteligencia elaborados por la psicología. Todos esos intentos por demostrar la inferioridad congénita de los de “color” respecto a los “blancos” serán irremediablemente refutados uno tras otro.

Juan Comas Camps (1945), señala que "Ni la estatura, ni la forma de cráneo, ojos, labios, o el color, abundancia y textura del pelo, ni siquiera los “tipos de inteligencia” o de temperamento, pueden ser argumentos sobre los que se sustente cualquier clasificación jerárquica de los grupos humanos".

Actividad

Los mexicanos somos racistas, en qué forma, con que grupos étnicos. Realiza una breve investigación y comparte los resultados con tus compañeros.



3.3 Canon occidental de la cultura



Existe un importante debate sobre el origen cultural de los derechos humanos. Generalmente se considera que tienen su raíz en la cultura occidental moderna, pero existen al menos dos posturas principales:

- Algunos piensan que todas las culturas poseen visiones de dignidad que se plasman en forma de derechos humanos, y hacen referencia a proclamaciones como la Carta de Mandén, de 1222, declaración fundacional del Imperio de Malí (ni en japonés ni en sánscrito clásico, existió

²⁰ Comas, Juan (1967). Unidad y variedad de la especie humana. Lecturas Universitarias, UNAM. México

el término *derecho* hasta que se produjeron contactos con la cultura occidental, ya que estas culturas han puesto tradicionalmente el acento en los deberes).

- Algunos consideran que Occidente no ha creado la idea ni el concepto de derechos humanos, aunque sí una manera concreta de sistematizarlos, una discusión progresiva y el proyecto de una filosofía de los derechos humanos.

De acuerdo a lo dispuesto en la Declaración en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en 1993:

- “todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí”.
- “... la universalidad, indivisibilidad e interdependencia son los pilares conceptuales en que trata de sustentarse el reconocimiento y protección internacional de los derechos humanos”

La universalidad es “inherente a los derechos fundamentales del hombre porque estos son expresiones de la dignidad de todo individuo” y deberían ser aceptados, respetados y garantizados por los Estados no importando el sistema político-ideológico, económico y socio-cultural que expresen (cuestión complicada debido a las distintas cosmovisiones).

La universalidad de los derechos humanos se encuentra en contraposición al relativismo cultural, el cual afirma la validez de todos los sistemas culturales y la imposibilidad de cualquier valoración absoluta desde un marco externo, que en este caso serían los derechos humanos universales.

Organizaciones internacionales regionales han emitido declaraciones de derechos humanos poniendo mayor o menor énfasis en aspectos culturales y dando importancia a derechos de acuerdo con su trayectoria histórica.

Un ejemplo de lo antes dicho se puede observar en la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (1981), proclamada por La Organización para la Unidad Africana en la cual se retoman principios de la Declaración Universal de 1948, pero se añadían otros (negados en África), como el derecho de libre determinación o el deber de los Estados de eliminar todas las formas de explotación económica extranjera.

Sobre la universalidad de los derechos humanos podemos encontrar planteamientos que no están de acuerdo en la Declaración de Túnez (el 6 de noviembre de 1993), en la cual se afirmaba que no puede prescribirse un modelo determinado a nivel universal, ya que no pueden desatenderse las realidades históricas y culturales de cada nación y las tradiciones, normas y valores de cada pueblo; en la Declaración de Bangkok (22 de abril de 1993), y la Declaración de El

Cairo, firmada por la Organización de la Conferencia Islámica (5 de agosto de 1990).

¿En qué medida la universalidad de los Derechos Humanos es aplicable en países con culturas y cosmovisiones diversas?

10 DERECHOS HUMANOS

Este 10 de diciembre se conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos, establecido por la Asamblea General de la ONU en 1948, con el fin de proteger las garantías básicas de la población. Aquí los principales.

- 1 Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, dotados de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.
- 2 Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.
- 3 Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.
- 4 Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
- 5 Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.
- 6 Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.
- 7 Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
- 8 Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
- 9 Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
- 10 Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

SABÍAS QUE...
Eleanor Roosevelt, la viuda del presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt fue la impulsora de La Declaración de los Derechos Humanos para que no se repitieran las atrocidades de la Segunda Guerra Mundial.

NTX

Fuentes: n.org, Resourse-Investigacion, Julio Daniel (autor), Mejía Edición (Mónica), Fuentes (Fuentes), Diseño y Arte Digital (Aberto) (Vera Casaplan)

3.4 La cultura en el proceso de globalización

Las culturas no responden de igual manera ante los procesos de mundialización, y se ha de hacer todos los esfuerzos posibles para salvaguardar las expresiones culturales que luchan por sobrevivir. No obstante, las medidas de salvaguardia por sí solas no serán suficientes: también hemos de hallar formas de ayudar a las comunidades afectadas a lograr una mejor gestión del cambio cultural dentro en un contexto de diálogo intercultural. La diversidad cultural y el diálogo intercultural están entrelazados en su esencia misma, siendo la diversidad tanto el producto del diálogo como la condición previa de éste.

Levi- Strauss ante la Globalización y los problemas actuales

Claude Lévi-Strauss fue invitado en 1971 a pronunciar la conferencia inaugural del Año Internacional de la Lucha contra el Racismo y la Discriminación Racial sobre el tema “Raza y cultura”; en dicha conferencia confesó que dudaba de que “la difusión del saber y el fomento de la comunicación entre los seres humanos consiguieran algún día hacerles vivir en armonía, aceptando y respetando su diversidad”, y concluyó diciendo que la lucha contra el racismo había resultado poco eficaz por ser erróneos los principios fundamentales del diagnóstico inicial en el que se basaba el programa de la UNESCO a este respecto.

En efecto, según Lévi-Strauss, el carácter racial que adopta la intolerancia no se basa en ideas falsas sobre la raza, sino que tiene un fundamento más profundo: la saturación demográfica de nuestro planeta; y estas ideas falsas sólo son el disfraz ideológico revestido para ocultar los conflictos que emanan de esa saturación.

Lévi-Strauss llegó a afirmar que cada cultura tenía derecho a permanecer ciega y sorda a los valores del Otro, e incluso a cuestionarlos. Esto suponía sustituir la idea defendida por la UNESCO de que el ser humano se abre espontáneamente al Otro y es proclive a cooperar con sus congéneres, por la idea de que el hombre es naturalmente propenso a ser, si no hostil al Otro, por lo menos cauteloso con él.

La xenofobia – en la forma moderada que reviste en la concepción de Lévi-Strauss, esto es, la insensibilidad a los valores del Otro – pasaba así de la categoría de hecho cultural modificable a la de hecho natural imposible de desarraigarse.

Lévi-Strauss vino a decir ante la UNESCO en 2005, más o menos lo mismo que en 1971. Reiteró que la explosión demográfica es una catástrofe causante de muchos de nuestros males e inductora de un empobrecimiento de nuestra diversidad cultural, y agregó que para mantener la diversidad cultural es necesario que los pueblos limiten sus intercambios y sepan guardar distancias.

Borrador

Antropología e Identidad. Reflexiones interdisciplinarias sobre los procesos de construcción identitaria en el siglo XXI.

La identidad étnica mapuche en Chile en el contexto de la globalización: más allá del territorio.

José Luis González Llamas

IDENTIDAD Y GLOBALIZACIÓN:

EL PROCESO CULTURAL HOMOGENEIZADOR

En los tiempos actuales, e inmersos en la globalización, se hace más complejo que nunca el abordaje de cuestiones relativas a la identidad, lo que hace, por otra parte, que revista mayor interés académico. La identidad es, en definitiva, la respuesta a las preguntas que nos hacemos sobre quién soy, de dónde vengo, o con qué valores me identifico, cuestiones que jamás quedan definitivamente contestadas. Se trata por tanto, de una necesidad humana que nace de una acción auto-reflexiva. Es una indagación en la autoconciencia que, por analogía, en interacción con otras produce la identidad colectiva y va asociada, según Riveros (2005), a nuestra historia de vida. Depende de las vivencias, el lugar donde nos encontramos, la manera de concebir el mundo respecto a la época en la que vivimos. En definitiva, tiene que ver con el individuo, el grupo, la sociedad y la historia personal y social.

En las sociedades más “tradicionales”, se crean identidades socialmente definidas de antemano, sin embargo, en las que son más complejas, los procesos de socialización se convierten en una multiplicidad de trayectorias individuales (Pujadas, en Molina, F.) que perfilan la construcción de identidades. En consecuencia, la identidad cultural de una persona queda enmarcada en una identidad global; según Abou, en “una constelación de identificaciones particulares en instancias culturales distintas”. (en Molina, F.: 3) La identidad, que está compuesta por un repertorio cultural, provoca que ambos conceptos sean indisociables. En palabras de Giménez (2012), está constituida a partir de materiales culturales, lo que en definitiva, significa que ésta no sea más que la cultura

interiorizada. Si partimos de la premisa de que cultura e identidad conforman una relación simbiótica, y puesto que la cultura no es estática sino que se modifica constantemente a lo largo de nuestra vida, estamos en condiciones de afirmar que la identidad también cambia. Dicho de otro modo más preciso, lo que ocurre es que la identidad se va configurando a través de la adquisición de otras identidades, lo que se puede calificar como una “redefinición adaptativa”, que depende de infinidad de circunstancias personales y sociales.

Así las cosas, los atributos culturales configuran un sistema de valores donde conviven las transformaciones con elementos que persisten, que permite establecer una diferenciación respecto a los “otros” y que, en definitiva, hace que podamos pertenecer a una colectividad de referencia. La cultura entonces se compone de elementos heredados y otros novedosos que se adoptan en un interminable proceso, por lo que se puede afirmar que es “algo vivo”. (Molano, L. y Olga, L. 2008)

El mundo, convertido en “aldea global”, provoca que desaparezcan las certidumbres de un aislamiento geográfico, donde se constituye un espacio de transformaciones culturales suaves donde mantener las “seguridades identitarias”. La nueva realidad desdibuja las diferencias, por lo que la globalización representa un elemento aniquilador de identidades y provoca la sensación de inseguridad, de modo que parece que ya “no somos soberanos de nuestra identidad, sino que la globalización nos disuelve y decide por nosotros”. (Aguirre, A. y Morales, J. 2000: 1)

La principal consideración a tener en cuenta a tenor de lo expresado, es el hecho de que a lo largo de nuestra existencia cambiamos nosotros, como lo hace la sociedad de la que formamos parte. La identidad, que como hemos señalado no es inmutable, sino cambiante y dinámica, se configura mediante un proceso continuo de reconstrucción. En su conformación intervienen dimensiones diversas, ya sean temporales, donde interactúan pasado, presente y futuro, y

espaciales, que tienen que ver con lugares y contextos (Bartolomé, M. et al. 2000). Según Molano (2008) la identidad no es un concepto fijo, por el contrario se recrea individual y colectivamente y se va alimentando por influencias exteriores.

Por esta razón, y más en esta época globalizada, se hace necesario referirse a la "identidad" teniendo en cuenta su variabilidad y su interacción con otras identidades que, según Barros (2009), no son excluyentes, sino múltiples. El hecho es que las personas se sienten influidas de forma simultánea por corrientes identitarias diversas, que están motivadas por diferentes causas o efectos culturales o procesos socio-históricos que se agudizan en los tiempos de la globalización. En definitiva, se producen consecuencias inherentes a procesos identitarios contradictorios, entre la conformación de identidades por influencias externas o reafirmación de las propias (Bartolomé, M. et al. 2000). A la vez que se alimentan las identidades comunitarias, éstas se devalúan por el efecto rebote que desencadena el "reavivamiento" de esencialismos resistentes. (Molina, F.)

Las dinámicas globalizadoras llevan implícito un proceso homogeneizador que diluye las diferencias, y no obstante, más que antes, existe un interés inusitado por diferenciarse. No deja de ser una paradoja que un efecto haga acrecentar el contrario, lo que está provocando la revitalización de culturas locales o regionales. Para Barros, los procesos antagónicos de homogenización y heterogenización son inherentes a la globalización, pero mantienen una convivencia en tensión permanente. Reconoce que aunque existe una tendencia a la mundialización, y que ésta provoca erosiones en los particularismos culturales, "una cultura mundializada no implica el aniquilamiento de las otras manifestaciones culturales, cohabita y se alimenta de ellas". (2009: 33)

Territorio, identidad y cultura

Durante demasiado tiempo la cultura se ha asociado con agrupaciones humanas ligadas

a un espacio concreto. El estudio de un grupo humano culturalmente unitario no se entendía sino vinculado a un territorio perfectamente delimitado.

Sin embargo, en los tiempos actuales se ha roto esa tendencia; ya no se concibe la existencia de una clasificación identitaria establecida por medio de fronteras geográficas. Vivimos una etapa en la que las identidades están siendo desterritorializadas, lo que Edward Said ha llamado "una condición generalizada de desarraigo" (en Gupta, A. y Ferguson, J. 2008: 239), por lo que es necesario desvincular espacios concretos con la idea de cultura como algo localizado. La identidad se entiende desde la pertenencia a una colectividad de referencia o grupo específico, pero éste no tiene por qué estar perfectamente localizado geográficamente, de modo que no quedan excluidos refugiados, desplazados o emigrantes. (Molano, L. y Olga, L., 2008)

Desvincular frontera con territorio no significa inexistencia de delimitaciones diferenciadoras, es decir, que no queda desterrado el concepto "frontera". Por el contrario, se hace necesario indagar con más profundidad dónde encontrar demarcaciones donde se identifican los iguales y se diferencian del resto, pero desde perspectivas socio-culturales que resultan enormemente subjetivas. De este modo, la frontera es algo que está en la mente, es decir, una "construcción intelectual y simbólica" (Maya, M. 2012: 2). Es lo que Giménez (1999: 31) llama "territorios culturales", cuyos límites sobrepasan los geográficos.

Este territorio, que es la cultura, se entiende como un "túpido entramado de relaciones simbólicas" (Ibídem: 32), por lo que concebimos cultura como lo hace Clifford Geertz (1989), al definirla como una "telaraña de significados", configurada a través de "pautas de significados". En definitiva, se trata de entender la cultura desde la perspectiva de una significación simbólicoexpresiva que se encuentra en todos los ámbitos de la vida. Está en todas partes, por lo que se puede afirmar que no es otra cosa que un conjunto de signos, valores, símbolos y actitudes.

Naturalmente, el concepto “frontera” se ha convertido en algo más genérico e impreciso, puesto que ha dejado de entenderse como algo estático. Sin duda así es, si tenemos en cuenta, como hemos señalado anteriormente, que la cultura mantiene una dinámica de remodelación continua. Esta lógica indefinición produce la paradoja de que cultura y frontera cobran más prominencia (Gupta, A. y Ferguson, J. 2008) y en consecuencia, espacio y lugar son más centrales que nunca en los estudios antropológicos.

Estos argumentos forman parte de las tesis de Fredrik Barth en su obra *Los grupos étnicos y sus fronteras*, que marcó un antes y un después en el concepto de frontera en relación a los grupos étnicos. Ésta, según Barth, debe concebirse desterrando la vinculación entre territorio e identidad, afirmando que “los grupos étnicos no están basados simple o necesariamente en la ocupación de territorios exclusivos” (1976: 17), sino que se establece a través de la diferencia que procura el compartir un sentimiento de pertenencia común, una identidad étnica.

Según lo expresado, podemos entender que para mantener una identidad no es preciso estar establecido en un territorio concreto y que interactuar con “otros” y modificar los rasgos culturales no significa la desaparición de dicha identidad. En consecuencia, y aún pareciendo una contradicción, estar desplazado fuera de los territorios de origen y mantener una interacción con “diferentes” provoca una transformación en el repertorio cultural de origen, debido a la asimilación o pérdida de elementos culturales, pero no una pérdida de “su identidad”, por mucho que adquiera otro tipo de identidades.

En cuanto a los desplazados, en relación a su “tierra natal”, es preciso tener en consideración que éstos suelen mantener el lugar de origen como un símbolo unificador

muy poderoso, aunque este pueda ser ciertamente “desconocido”. En cualquier caso existen nociones propias que vinculan el sentimiento identitario con el lugar, aunque sea como referencia simbólica. Al respecto, Giménez sostiene que “El territorio puede ser apropiado subjetivamente como objeto de representación y de apego afectivo, y sobre todo como símbolo de pertenencia socio-territorial”. (1999: 34)

Profundizando más en las consideraciones de Giménez en cuanto a la importancia que tienen los territorios como lugares de adscripción, señalamos algunos aspectos relevantes. Hemos indicado que no debe vincularse identidad con un territorio perfectamente delimitado, estableciendo con ello una disociación entre frontera geográfica y cultura, construyendo ésta, precisamente, los imprecisos límites fronterizos. A pesar de ello, el territorio, según este autor, no deja de ser por sí mismo un “espacio de inscripción de la cultura” (Ibídem: 33). Los territorios siguen funcionando como “espacios estratégicos” (Ibídem: 27) en los que se mantiene el poder simbólico de las diferencias culturales a pesar de la presión homologante de la globalización. De este modo, el territorio es utilizado como “un espacio de sedimentación simbólico-cultural, como objeto de inversiones estético-afectivas o como soporte de identidades individuales o colectivas”. (Ibídem: 29)

Y es que la desterritorialización física no implica la desterritorialización en otros aspectos más subjetivos, de modo que el abandono físico de un territorio no significa la pérdida en términos simbólicos, puesto que esa es la referencia que conserva el emigrante sobre su patria. Es el recuerdo perpetuado sobre el que se sustenta la nostalgia del que afirma que lleva la “patria adentro” (Ibídem: 34). En síntesis, el territorio, de acuerdo con Raffestin (en Giménez, G. 1999: 27), sería el “espacio apropiado y valorizado –simbólica y/o instrumentalmente– por los grupos humanos”.

La mundialización y las poblaciones indígenas

Entre los efectos negativos de la mundialización sobre las poblaciones indígenas, Victoria Tauli-Corpuz, Presidenta del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas, ha destacado los siguientes:

- Violación de los derechos a las tierras, territorios y recursos ancestrales, comprendida la expulsión forzada y el desplazamiento de los pueblos indígenas por las autoridades o por el sector privado; reivindicaciones antagónicas y crecientes conflictos sobre las tierras, territorios y recursos; erosión y destrucción de los sistemas indígenas de subsistencia y otros medios de vida tradicionales, como el pastoreo, la captura y caza de animales o la recolección, en favor del monocultivo comercial para el mercado mundial (fl ores, combustibles vegetales, papel y pulpa, etc.); extracción masiva de recursos naturales en territorios indígenas sin haber obtenido de sus habitantes un consentimiento otorgado con cabal conocimiento de causa, provocando la devastación del medio ambiente, la expropiación de las tierras y aguas de los pueblos indígenas, conflictos en aumento, explotación desmedida de los bosques y de los recursos minerales y marinos; militarización de los territorios indígenas; creciente emigración hacia zonas urbanas y a regiones ultramarinas, con un número cada vez más elevado de mujeres indígenas que se convierten en asistentas domésticas, prostitutas o víctimas de trata.
- Insuficiente aplicación, por los Estados y las instituciones multilaterales, de las leyes, las políticas y los instrumentos internacionales que promueven los derechos de los pueblos indígenas y el desarrollo autónomo, dando lugar al desplazamiento de poblaciones, la comercialización de sus artefactos culturales y la apropiación de sus conocimientos tradicionales.
- Acceso reducido de los pueblos indígenas a la educación, la salud y otros servicios sociales, lo que conduce al deterioro de las condiciones sanitarias, al aumento del analfabetismo y a la degradación de la calidad de la vida.
- Aumento del uso de los bosques y de las tierras agrícolas fértiles para cultivos comerciales y ganadería (agricultura, plantaciones y crianza de ganado) y empobrecimiento de las tierras para cultivos alimentarios, reduciendo de este modo la producción de alimentos y aumentando la inseguridad alimentaria.
- Homogeneización cultural por la influencia de los medios de comunicación múltiples mundializados, la universalización de paradigmas de desarrollo de difusión general, la desaparición de lenguas indígenas.
- Menoscabo de la gobernanza y los sistemas políticos indígenas.
- Comercialización de la cultura inducida por la promoción del turismo.

Fuente: Tauli-Corpuz, 2007.

3.5 La importancia de convivir con la diferencia

Competencias interculturales: aspectos básicos

En un encuentro intercultural, entre las capacidades básicas se incluyen la escucha, el diálogo y el asombro:

- La escucha se entiende en el sentido de ‘resonar con una experiencia’, similar a la ‘observación del participante’ que se requiere del antropólogo en un estudio sobre el terreno (Sperber, 1985). Robert Vachon (1998) lo describe de la siguiente manera:

El interculturalismo [. . .] supone experimentar otra cultura, aceptar la verdad de la otra cultura. Por tanto, supone permitir que la otra cultura y su verdad me afecten directamente, me penetren, me cambien, me transformen, no sólo en mis respuestas a una pregunta sino en mis preguntas mismas, en mis supuestos, mis mitos. Por tanto, es un encuentro dentro de mí mismo de dos convicciones. El lugar donde se produce ese encuentro es el corazón (no la mente) de la persona, dentro de una síntesis personal que puede ser intelectualmente más o menos perfecta. No es posible la coexistencia sin la coinsistencia, es decir, sin penetrar el uno en el corazón del otro. Por consiguiente, se trata de aproximarse al otro desde dentro. Es una escucha contemplativa del otro en la que uno empieza a ver las posibilidades no sólo de soluciones sino también de preguntas fundamentales radicalmente diferentes.

- El diálogo nace de nuestra resonancia con otros y en el interior de nosotros mismos; en este proceso realizamos nuestras propias dimensiones que aún estaban por explotar, nuestras potencialidades distintas de las que habíamos desarrollado (que nos hacen sentirnos cómodos o incómodos), e iniciamos un proceso de ‘comprensión desde dentro’. En palabras de Raimon Panikkar (1979): ‘Nunca podré encontrarme con el otro como se encuentra consigo mismo y se comprende a sí mismo si no lo encuentro y comprendo en mí mismo y como a mí mismo. Comprender al otro como “otro” es, como mínimo, no comprenderlo.’

- El asombro es la capacidad de ser tocado por la diferencia, un estado mental que se ha de formar ininterrumpidamente, especialmente en la sociedad de la información donde, paradójicamente, creemos que ya lo sabemos todo (porque sabemos que existe o porque lo vimos en la televisión o en los periódicos).

El asombro es una forma de ‘apertura activa’ que no se limita a situar al otro en una escala de diferencias/parecidos respecto de nosotros. Con excesiva frecuencia no logramos reconocer la originalidad de los otros, reduciéndolos simplemente a una imagen invertida de nosotros mismos, y caemos en la trampa del esencialismo. Cuando empezamos a creer que hemos adquirido competencias interculturales, es muy probable que lo que de hecho hayamos hecho sea empezar a cerrarnos a lo que en realidad está sucediendo, que estemos empezando a ‘perdernos’. La interculturalidad es descubrimiento permanente, asombro perpetuo, reconocimiento de que el otro no es un vacío que se ha de colmar sino una plenitud que se ha de descubrir.

Por consiguiente, el encuentro intercultural revela nuestro propio arraigo al tiempo que desvela el del otro. No puede darse la competencia intercultural sin que exista una competencia cultural que nos permita comprender desde qué posición hablamos, nuestro sesgo, qué hace que nuestro punto de vista sea distinto al punto de vista del otro. Sólo entonces, cuando media una distancia crítica de uno mismo, uno se puede abrir a sí mismo para encontrarse con el otro. El encuentro intercultural supone en gran medida superar las propias resistencias, tener conciencia del propio etnocentrismo, del propio racismo incluso, y empezar a descubrir la posibilidad de unas opciones existenciales radicalmente diferentes. Únicamente cuando se ha superado el primer choque cultural, cuando se empieza a lograr una medida de comprensión de otra cultura, surge una imagen más compleja del otro y de uno mismo.

Lenguas

Las lenguas median en nuestras experiencias, nuestros entornos intelectuales y culturales, nuestras formas de encuentro con los demás, nuestros sistemas de valores, códigos sociales y sentido de pertenencia, tanto colectiva como individualmente.

Desde la perspectiva de la diversidad cultural, la diversidad lingüística refleja la adaptación creativa de los grupos a sus entornos físicos y sociales cambiantes. En este sentido, los idiomas no sólo son un medio de comunicación, sino que representan la trama misma de las manifestaciones culturales: son portadores de identidad, valores y visiones del mundo.

Aunque las lenguas siempre han sido vulnerables a las presiones políticas, socioeconómicas y culturales de comunidades lingüísticas con mayor influencia (como en el caso de la marginación o el eclipse de las lenguas vernáculas en el contexto del colonialismo europeo), las presiones de hoy en día inciden con fuerza creciente en todas las comunidades, como consecuencia de la mundialización y de los fenómenos de comunicación de largo alcance que la acompañan.

Al abrir unas sociedades que anteriormente estaban encerradas en sí mismas y someter algunas lenguas minoritarias a una competencia creciente, la mundialización y la urbanización inciden como factores de primera magnitud sobre los patrones contemporáneos de erosión lingüística.

En su mayor parte, los idiomas actuales están lejos de encontrarse en condiciones de igualdad ante estas innovaciones, y los más vulnerables se ven amenazados por una rápida extinción. Sin embargo, los efectos de la mundialización sobre los idiomas son complejos y actúan en múltiples direcciones, y en diferentes grupos sociales, especialmente entre los jóvenes, están apareciendo nuevas prácticas lingüísticas. Estas prácticas están abriendo todo un abanico de nuevas formas de diversidad cultural.

La importancia de las lenguas como marcadores de identidad se pone de manifiesto cuando se abordan temas relacionados con la extinción de las lenguas y la aparición de nuevas prácticas lingüísticas. Desde la óptica de las relaciones interculturales, la salvaguardia de la diversidad lingüística va de la mano del fomento del plurilingüismo, y se ha de corresponder con los esfuerzos destinados a velar por que los idiomas sirvan de puentes entre las culturas y de medios para promover la 'fecunda diversidad' de las culturas del mundo.

Los lingüistas estiman posible que un elevado porcentaje de los idiomas del mundo se extingan en el curso del siglo XXI. No hay un acuerdo en cuanto al número preciso de lenguas que se hablan en el mundo en la actualidad, aun así, para las comunidades lingüísticas integradas por pocos hablantes o económicamente débiles no se visualiza un futuro muy alentador.

Según algunos inventarios como el *Ethnologue* y *Linguasphere* en total son entre 6.000 y 8.000. La mitad de las lenguas en existencia tienen menos de 10.000 hablantes, y se dice que cada dos semanas se extingue una de ellas (Crystal, 2000).

A menudo, una lengua bajo presión es aquella cuyos hablantes se pasan a una lengua diferente y dominante como reacción ante las presiones políticas, sociales, económicas y culturales.

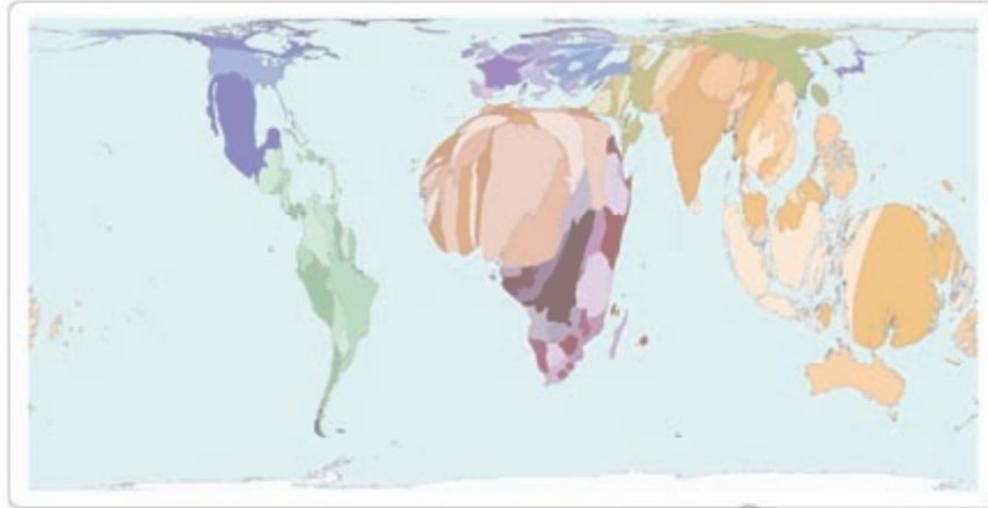
El hecho de que no se produzca la transmisión intergeneracional de una lengua se puede asimilar al fracaso reproductivo de una especie (Krauss, 1992). De persistir estas presiones a lo largo de las generaciones, estas lenguas correrán peligro (Grupo de Expertos ad hoc de la UNESCO sobre lenguas en peligro, 2003a); se considera que una lengua está en peligro de extinción cuando su comunidad de hablantes ya no la transmite a las generaciones jóvenes.

El punto en el que se puede decir que una lengua corre grave peligro de extinción varía de una lengua a otra: por ejemplo, una lengua con 500 hablantes podría estar en peligro en algunas partes de África, pero no en el Pacífico, debido a unas condiciones sociales y políticas diferentes (Grimes, 1995). Del mismo modo, son muchas las condiciones adicionales relacionadas con la extinción lingüística que no se pueden inferir únicamente del número de hablantes, entre ellas las actitudes de la comunidad hacia su lengua y otros factores sociolingüísticos, al igual que las actitudes y políticas del gobierno respecto de las lenguas minoritarias y la existencia o inexistencia de programas destinados a preservar o perpetuar las lenguas (Maffi y SkutnabbKangas, 1999).

La mundialización está afectando a la composición lingüística de los países de todo el mundo de formas diversas y a menudo contradictorias. Los idiomas no sólo son un medio de comunicación, sino que representan la trama misma de las manifestaciones culturales: son portadores de identidad, valores y visiones del mundo.

Mapa **Lenguas vivas en el mundo según Ethnologue**

Se ha redimensionado el tamaño de los países y territorios en función del número de lenguas indígenas vivas identificadas por Ethnologue.



Fuente: Ethnologue, 2005; worldmapper.org

La evolución de la educación bilingüe indígena en América Latina

En América Latina, la tradicional denegación del derecho a la lengua y la cultura propias en las escuelas ha tenido consecuencias negativas en la situación educativa de los niños y adolescentes indígenas; a los cuales, aunque inicialmente se los excluyó totalmente de los sistemas de educación, se les obligó a asimilarse en sistemas cristianos modernos de origen industrial (véanse Hamel, 2007; López y Sichra, 2008; López y Küper, 2000).

Según un estudio comparado reciente (López y Hanemann, 2009) de la alfabetización de los jóvenes y adultos indígenas en seis países latinoamericanos (Bolivia, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua y Perú), el índice de analfabetismo entre los indígenas de 15 años y más de edad oscilaba entre el 12,9% (Nicaragua) y el 47,7% (Guatemala), cuando las medias nacionales lo hacían entre el 7,2% (Perú) y el 23,97% (Guatemala). Las desigualdades en materia de educación son además sistemáticas, incluso en la enseñanza primaria: más del 20% de los niños indígenas de 6 a 11 años de edad no disfrutaban del derecho a la educación. El Paraguay constituye el ejemplo más grave de exclusión, pues el 38% de los niños indígenas no está escolarizado y sólo el 21% llega a completar la enseñanza primaria.

Como respuesta a esos retos, cuando en el decenio de 1940 se empezó a extender la educación bilingüe indígena, maestros rurales y líderes indígenas tomaron la iniciativa de introducir las lenguas indígenas locales en los programas de alfabetización de jóvenes y adultos, haciéndolo en Ecuador, México y Perú.

La historia de la educación bilingüe indígena en América Latina está muy marcada por la aplicación de la lingüística a la enseñanza, particularmente de la fonética y la fonología a la creación de alfabetos y la enseñanza de una segunda lengua. México fue de los primeros países en poner en práctica ese proceso cuando, por motivos políticos, la República y el Instituto Summer de Lingüística (SIL), una institución protestante, se aliaron para fomentar la educación bilingüe indígena (Schmelkes et al., 2009). Las metodologías elaboradas en aquel período temprano fueron transferidas luego a otros países del continente mediante las reuniones del Congreso Indigenista Interamericano promovido por México (Marzal, 1993). Se hizo especial énfasis en la cuestión de la lengua, ya que estaba claro que la educación tenía que suscitar un cambio

profundo cultural entre la población indígena (Townsend, 1949).

A finales del decenio de 1970 y primeros años del de 1980, se asistió a una modificación de los fines y objetivos de la educación bilingüe como consecuencia de las mayores demandas y de la participación activa de líderes indígenas, intelectuales y profesores, en particular en América del Sur (véase López y Sichra, 2008). Se abandonó parcialmente el 'indigenismo estatal' —que buscaba la asimilación cultural— y se lo sustituyó por el 'indigenismo crítico' (Marzal, 1993), paralelamente al auge del pluralismo cultural en la teoría y la práctica. Los dirigentes indígenas, algunos de ellos antiguos alumnos de educación bilingüe de transición, exigieron que se prestara más y mejor atención a sus culturas y lenguas, y consideraron estratégicamente la cultura indígena como un recurso político gracias al cual se podía obtener más notoriedad para los indígenas e incrementar su participación en los países en que vivían. Ese cambio ideológico dio lugar a la adopción de orientaciones en materia de desarrollo estratégico y de demandas interculturales. Así pues, la educación bilingüe indígena se convirtió en una causa unificadora de intervenciones en zonas indígenas. Influidos por esa nueva perspectiva, los gobiernos, las ONG y las organizaciones indígenas se comprometieron a llevar a cabo programas y proyectos educativos en los territorios indígenas. Como consecuencia de todo lo anterior, en la región se empezó a cambiar de opinión sobre las lenguas y las culturas indígenas y se promulgaron leyes y reglamentos nuevos que reconocieron el derecho de los pueblos indígenas a la educación en sus lenguas.

Desde mediados del decenio de 1990, la adopción del interculturalismo para todos ha dado lugar a otro cambio de énfasis: se ha pasado de centrarse en los problemas a hacerlo en los derechos y en el reconocimiento de las lenguas y las culturas indígenas como recurso (véase Ruiz, 1984). Sobre este telón de fondo, en algunos países se ha puesto en práctica la educación bilingüe con carácter de política nacional, y en otros sigue siendo el objetivo de programas y proyectos de carácter compensatorio.

López, L. E. 2009.

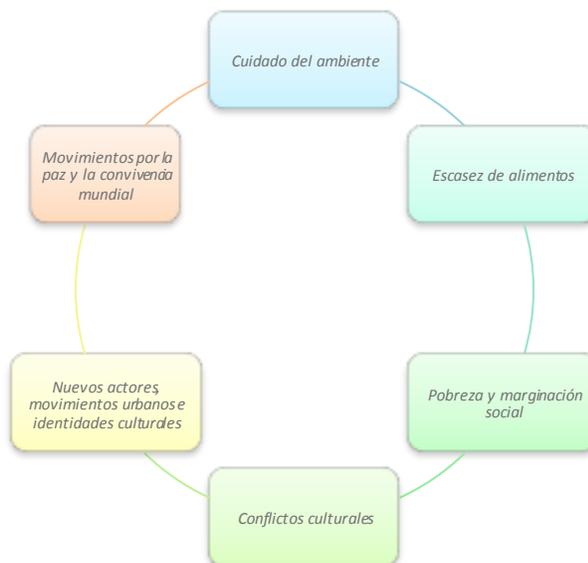
Reaching the unreached: indigenous intercultural bilingual education in Latin America.

3.6 Problemas culturales del mundo contemporáneo

Deshacerse de estos prejuicios es muy necesario, porque resulta tentador creer que los conflictos surgen por factores culturales, cuando estos solamente son pretextos para el conflicto. La causa última del conflicto son las circunstancias socioeconómicas y políticas.

Actividad

Después de realizar una búsqueda de información sobre la problemática planteada en el esquema que resulta de mayor interés personal, realiza un intercambio de



ideas respecto a los problemas planteados en el siguiente esquema, que enfrentan las diferentes culturas en la actualidad.

¿Por qué ha fracasado el diálogo entre las culturas?

Los dos últimos decenios, con el número creciente de acontecimientos para un Diálogo entre Culturas y Civilizaciones, son decenios perdidos. La mayoría de los esfuerzos se empeñaron en un concepto de diálogo excesivamente limitado, que quedó circunscrito dentro de la lógica de la hipótesis del 'choque' de Huntington, a pesar de contradecir sus conclusiones. Esta hipótesis nunca fue causa de problemas; no es sino un ejemplo de la comprensión limitada y prácticamente omnipresente de la cultura como patrimonio únicamente, y no como también un espacio para la creatividad y la libertad humanas. No hay duda de que las fuerzas culturales conforman las actitudes y el comportamiento; pero esto no es más que una cara de la moneda. Esta visión pasiva de la cultura tiene sus orígenes en las tradiciones decimonónicas de la creación de las naciones. El concepto conexo de 'culturas nacionales' reduce la dimensión creativa de la cultura a un instrumento colectivo para la cohesión y la identidad nacionales. Esta definición se logra a costa del derecho a la autodeterminación cultural, que es uno de los valores esenciales consagrados en todas las convenciones y acuerdos internacionales sobre los derechos humanos. Para contener y resolver la actual crisis en las relaciones culturales, es necesario comunicar varios razonamientos básicos a los actores que ya participan en el diálogo entre las culturas, o que están interesados en organizarlo. De particular importancia son los seis razonamientos siguientes:

1. Las modalidades tradicionales de diálogo entre las culturas desarrolladas a lo largo de este último decenio han fracasado en gran medida porque se han centrado casi exclusivamente en lo que las culturas y las religiones tienen en común. La crisis actual requiere un diálogo sobre las diferencias y la diversidad.
2. Es patente la falta de conocimiento mutuo sobre aspectos sensibles de las religiones y de cualquier otra creencia y se ha de colmar esta laguna con urgencia. Se ha de suministrar información sobre el pluralismo religioso en todos los niveles de educación escolar y extraescolar, evitando una terminología que se refi era al credo de forma tendenciosa y empleando un vocabulario accesible a personas de diversas creencias y opiniones. Esta información ha de abarcar conceptos difíciles, como son lo 'sagrado', lo 'venerable' o lo 'ofensivo'.
3. Con demasiada frecuencia, los actos organizados a favor del diálogo se han centrado en las identidades colectivas (nacionales, étnicas, religiosas), no en las de los individuos o de los grupos sociales. Los foros de diálogo integrados por 'representantes' de grupos religiosos o étnicos son contraproducentes y contribuyen a la hipótesis del choque de civilizaciones, en lugar de evitarla. El diálogo entre las culturas debe crear un espacio para la percepción y la apreciación mutua de las identidades culturales superpuestas, múltiples y dinámicas de cada individuo y grupo social o cultural.
4. Urge fortalecer la dimensión del diálogo que se basa en los derechos humanos. En lugar de buscar valores comunes a todas las religiones y a todas las culturas, se han de recalcar los valores esenciales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Hace 60 años, la comunidad internacional acordó que no habría discriminación basada en el origen, la raza, el color, el género, la lengua, la religión u otra creencia u opinión. Siguiendo la línea marcada por la reciente terminología de las Naciones Unidas, se ha de considerar a todas las culturas como iguales en dignidad.
5. Se ha de promover la tolerancia activa, que supone un respeto mutuo en vez de la mera aceptación de la diversidad.
6. Los llamamientos al boicot de todo un pueblo son una señal de alarma. Indican la

presencia de unas tendencias que llevan a la profundización de los estereotipos, del deseo de compensar la discriminación percibida con discriminación contra el otro y de la percepción de dobles raseros por lo que respecta a la discriminación aplicada a los demás.

Lo que ahora necesitamos es desarrollar un lenguaje común para la comprensión y el respeto de las diferencias culturales, sin menoscabo de nuestros valores universales. Muchos elementos de este lenguaje común se han desarrollado a lo largo del último decenio. Tienen especial importancia sus cinco elementos siguientes:

1. La diversidad cultural entre y dentro de los países es tan esencial para la humanidad como lo es la diversidad biológica para la naturaleza.
2. El derecho a ser diferentes es un elemento esencial de una comprensión de la cultura basada en los derechos humanos.
3. La superposición de los elementos cognitivos y afectivos en las relaciones interculturales es la norma, no la excepción.
4. Es esencial llevar a cabo una deconstrucción de los sistemas de creencias y conocimientos que se definen por referencia a sí mismos.
5. La libertad de opinión o de cualquier otra creencia no sólo es un derecho humano básico; es también un factor inherente a cualquier comprensión humana de la religión. La imposición de las creencias sería una contradicción en sí misma, puesto que la imposición de los valores 'en última instancia los niega' (Jacques Delors). Se tiene que hacer mucho más para permitir que los ciudadanos del mundo del siglo XXI, cada vez más multicultural, conozcan, comprendan y respeten sus diferencias de expresión cultural y religiosa.

Schoefthaler, T. 2006. Challenges in assuring dialogue between cultures. Edited version of keynote address to the forum 'Europe in Dialogue and Interaction between Cultures', Helsinki, Finlandia, 5 de abril. <http://portal.unesco.org/education/en/files/53755/11840807615Schoefthaler.pdf>

Publicado también en *Adventures in Diversity: New Avenues for the dialogue between cultures.*

La idea de densidad subjetiva de la población

En su "Nota preliminar sobre el programa del Consejo Internacional de Ciencias Sociales", fechada el 27 de febrero de 1953, Claude Lévi-Strauss se extiende sobre la cuestión demográfica. He aquí algunos pasajes.

Extractos.

Los demógrafos han enfocado los problemas de población con una óptica demasiado objetiva. Ahora bien, la densidad de población no se deriva solamente del número de habitantes por kilómetro cuadrado o de la relación existente entre necesidades y recursos.

Hay otros factores que intervienen en ella, por ejemplo el desarrollo de los medios de comunicación, que multiplica los contactos entre los individuos (si tomamos en consideración las carreteras y los medios de transporte) y entre las conciencias (si ampliamos la perspectiva y tomamos en consideración los medios de comunicación intelectual). Una población reaccionará de modo diferente en función de que sea consciente o no de su densidad objetiva, de que ésta le infunda ánimo o le inspire temor, y de que la minimice o exagere sus efectos.

Para evaluar la evolución demográfica, es preciso que en las variables estudiadas por la demografía se integren otras variables estudiadas por otras ciencias sociales como el derecho, la ciencia económica, la ciencia política, la sociología, la antropología social y la psicología.

Otro aspecto particular del mismo problema –que me ha señalado A. Sauvy, Presidente de la Comisión de Población de las Naciones Unidas, y sobre el que los demógrafos están de acuerdo para pedir la colaboración de otras ciencias sociales– es la reacción diferente de cada país ante el aumento de la presión demográfica, que es absolutamente imprevisible si se recurre a análisis exclusivamente demográficos. Esta reacción puede ser positiva como ocurre en Holanda, prácticamente inexistente como sucede en Francia, o negativa como la que se ha producido en la India. Aquí tenemos, una vez más, un caso en el que sólo se podrían formular previsiones gracias a un estudio comparativo de los regímenes jurídicos, las instituciones políticas, la situación económica, las costumbres ancestrales y la psicología del grupo.

Ampliación de las dimensiones de las agrupaciones nacionales

Estamos familiarizados con la idea de que el mundo político actual comprende agrupaciones nacionales que no son de la misma magnitud. El continente europeo está compuesto todavía por Estados de un tamaño que podríamos llamar tradicional, en comparación con el de los Estados Unidos, la Unión Soviética, China y la India. Se suele admitir en general que estos "Superestados" representan un tipo de estructura normal para el mundo moderno, lo cual explica por ejemplo las dinámicas de unificación en Europa. Hoy en día podemos, por lo tanto, observar la existencia no sólo de formas extremas de agrupaciones nacionales, sino de toda una serie de formas intermedias. Sería muy interesante estudiar las consecuencias de la ampliación de las agrupaciones nacionales. Se puede emitir "a priori" la hipótesis de que los Estados grandes no pueden tener el mismo tipo de estructuras jurídicas, políticas, económicas y sociales que los pequeños y de que la comunicación entre sus miembros debe efectuarse en función de modalidades diferentes. De esas diferencias ¿cuáles son las que obedecen de manera exclusiva o predominante a la talla de las agrupaciones? Despejar este interrogante exige la colaboración de los demógrafos (que están estudiando ahora el problema del mínimo de población), los antropólogos (que estudian los grupos de dimensiones muy reducidas) y los historiadores (que conocen un proceso análogo, aunque de menor escala: el de la formación de las nacionalidades en el siglo XIX). También exige, obviamente, el concurso de los juristas, economistas, sociólogos y psicólogos.

No es seguro que se consiga de esta manera determinar un tamaño óptimo de las agrupaciones nacionales, problema éste que ya había preocupado en su tiempo a Augusto Comte. Sin embargo, sí sería posible llegar a conclusiones e hipótesis que ayudarían a los hombres de Estado –especialmente en Europa– a prever las consecuencias de los esfuerzos que están realizando con miras a una federación o unificación.

De acuerdo con Lévi-Strauss la sobre población se ha convertido en la causa madre de las problemáticas sociales existentes en el mundo contemporáneo. Existen países donde la tasa de natalidad es tan alta que asusta a los países cuyo crecimiento poblacional es más controlado e incluso por debajo de lo requerido para el remplazo generacional.

Cuando las oportunidades de trabajo y estudio ofrecidas en un país no son suficientes para atender a la totalidad de la población, algunos de estos grupos desatendidos inmigran y buscan en otros países dichas oportunidades, generando

en los residentes legales la sensación de ocupar un lugar que debería ser para un compatriota y no para un extranjero.

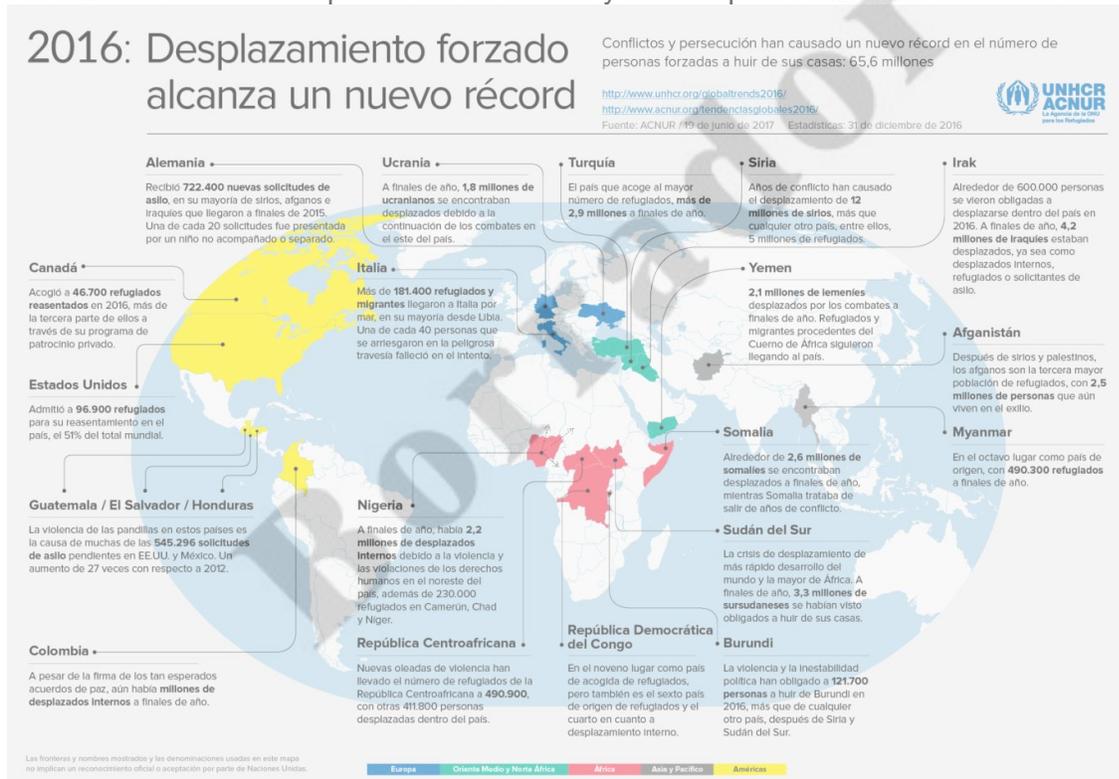
¿Podrías dar un ejemplo concreto de la situación expresada en el párrafo anterior?

Actividad

Explica con tus palabras la diferencia entre inmigrante y refugiado, así como la percepción que tienen los nativos de los nuevos países de asentamiento sobre su establecimiento e incorporación en su país.



Tal vez esta información puede ser de interés y utilidad para resolver la actividad solicitada.





En el Informe Mundial de la UNESCO 2012 *Invertir en la Diversidad Cultural y el Diálogo Intercultural* se han señalado tres retos relativos a la diversidad cultural que la comunidad internacional tiene que afrontar en los próximos años:

- la lucha contra el analfabetismo cultural
- la conciliación del universalismo con la diversidad
- el apoyo a las nuevas formas de pluralismo que son resultado de la afirmación de identidades múltiples por personas y grupos.

La diversidad cultural es fundamental para los derechos humanos. Debe producirse la ‘apropiación’ de estos derechos a nivel local, no en tanto que elementos impuestos sobre las prácticas culturales, sino como principios universales consustanciales a las propias prácticas. Cada una de las prácticas culturales conduce a lo universal, y es una prueba de nuestra humanidad compartida.

Kofi Annan expresa magníficamente lo que quiero referir.

“No existe un solo modelo de democracia, o de los derechos humanos, o de la expresión cultural para todo el mundo. Pero para todo el mundo, tiene que haber democracia, derechos humanos y una libre expresión cultural”.

MÉXICO, PLURICULTURAL Y MULTIÉTNICO

Propósito
 Plantea hipótesis respecto a los problemas socioculturales actuales en México relacionados con las interacciones antagónicas o de cooperación existentes entre las diferentes etnias del país desde una visión pluricultural.



Unidad IV

Competencias a desarrollar

Genéricas

- 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
- 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
- 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

Atributos

- 4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas, de manera responsable y respetuosa.
- 8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.
- 10.3. Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.

Ciencias Sociales

- 4. Participa en la construcción de su comunidad, propiciando la interacción entre los individuos que la conforman, en el marco de la interculturalidad.
- 17. Valora de manera tolerante y respetuosa los distintos usos, costumbres, tradiciones, credos e ideologías, como elementos fundamentales para el desarrollo social armónico.

Humanidades

- 2. Participa en procesos deliberativos entre culturas distintas para la construcción de acuerdos que generen beneficios comunes.

Contenidos de la unidad

- 4.1 Mestizaje biocultural de México
- 4.2 Grupos étnicos en México y sus lenguas
 - 4.2.1 Resistencia cultural
 - 4.2.2 Dominación cultural
 - 4.2.3 Migraciones
 - 4.2.4 Colonización
- 4.3 Patrimonio cultural
 - 4.3.1 Alimentos tradicionales
- 4.4 Cultura del cuerpo. Salud pública (enfermedades mundiales)
- 4.5 Familia y género (crisis familiar, diversidad sexual, masculinidad)
- 4.6 Nuevas identidades: tribus urbanas

Criterios de aprendizaje de las competencias genéricas

- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación adecuadas en la obtención y expresión de sus ideas de acuerdo a las condiciones y necesidades existentes, de manera responsable y respetuosa.
- Contrasta sus puntos de vista con los de sus compañeros, identificando los elementos que considera valiosos para modificar su propia opinión.
- Valora críticamente la importancia de considerar la diversidad cultural, religiosa, ideológica y política, como principio de integración y convivencia.

Ciencias Sociales

- Participa en la construcción de su comunidad, considerando las manifestaciones interculturales, con respeto a la diversidad de ideas, y en favor de la dignidad de las personas.
- Valora los distintos usos, costumbres, tradiciones, credos e ideologías existentes en una comunidad o región, reconociendo sus significados de acuerdo al sistema cultural que pertenecen, de manera tolerante y respetuosa.

Humanidades

- Participa en la construcción de acuerdos que generen beneficios comunes respetando los diversos posicionamientos ideológicos, políticos y culturales de las comunidades.

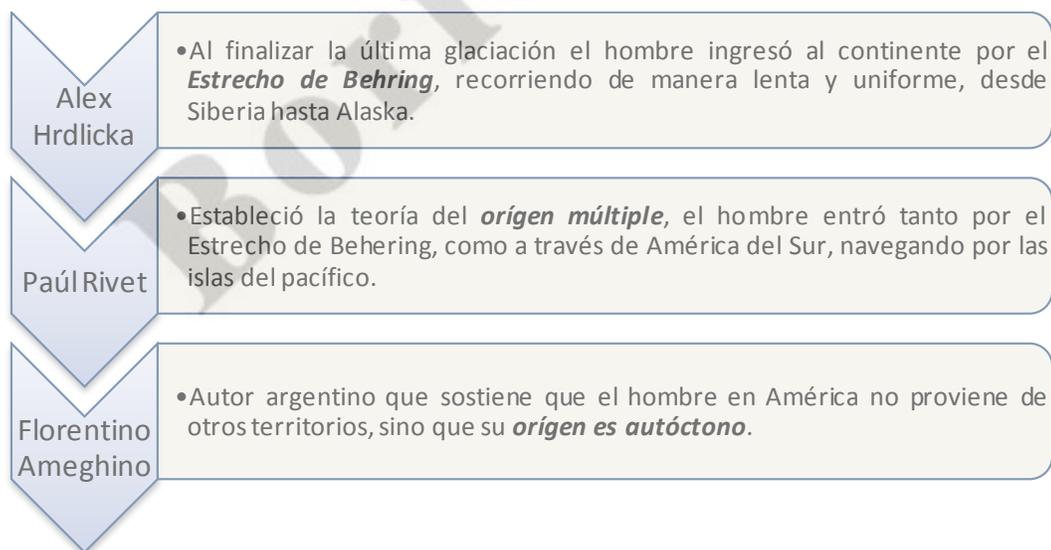
MÉXICO, PLURICULTURAL Y MULTIÉTNICO

4.1 Mestizaje biocultural de México.

En la actualidad, podríamos decir que cada país tiene su propia cultura y rasgos en común que los identifican en mayor o menor grado uno de otro. Sin embargo, éstos no han sido construidos de una manera autónoma, ni pacífica. La mayor parte de las naciones latinoamericanas poseen una historia cuyos antecedentes culturales se remontan a la época prehispánica. No por ello menos importantes, de hecho, las civilizaciones mesoamericanas “fueron culturas muy avanzadas en las artes, los fenómenos naturales, el urbanismo, las matemáticas y la construcción” (Novales, 2003, p.12).

Con el arribo de los europeos al continente americano a fines del siglo XV, se pusieron en contacto con un mundo racial y culturalmente que no conocían, a tal grado que les motivó “producir teorías... para imaginar cuál había sido el origen de los indios del nuevo mundo” (Alvear, 2017, p.47). En sus mentes se concibió la idea que la raza amerindia era tal vez descendiente de fenicios, egipcios, cartagineses, entre otros, hasta que finalmente y con el paso de decenas de años, se aceptaron teorías más orientadas al razonamiento científico como la liderada por Alex Hrdlicka en el que se estableció que el hombre migró hacia América desde regiones asiáticas a través del Estrecho de Behring, durante la última glaciación que tuvo la tierra y que cubría la mayor parte de Alaska, Canadá y algunos extremos de Estados Unidos hace más de 20,000 años (Alvear, 2017).

Ilustración 2. Principales teorías sobre el origen del hombre americano



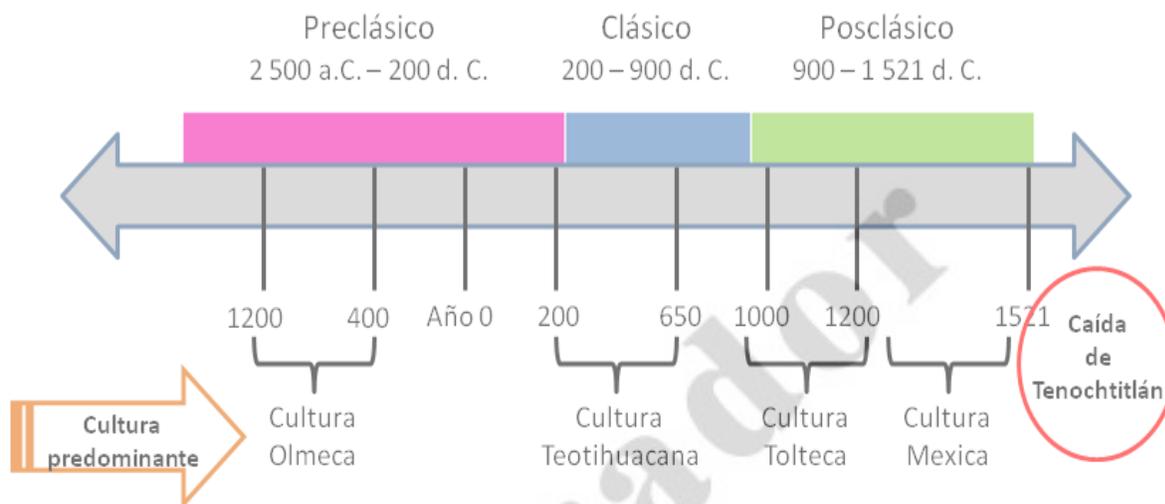
Fuente: Barrón, Vidaca y López (2007).

Independientemente de la teoría más acertada o aceptada en torno el origen del hombre en América, durante miles de años se conformaron en distintas regiones del continente, una serie de civilizaciones o culturas. En el caso de México, los indicios más antiguos de presencia humana datan del año 35 000 antes de Cristo, mientras que a partir de ahí y hasta el año 5 000 a.C. “se inicia el proceso de domesticación

del maíz y el frijol” (Escalante, 2009, p.13), es decir, se da una transición entre ser nómada (cazador-recolector) a ser sedentario.

A partir de ahí, y con el fin de entender y explicar de mejor manera la historia de la civilización en América, muchos historiadores la han dividido en “horizontes culturales”, es decir, períodos históricos que muestran la evolución de ciertas civilizaciones con rasgos socioculturales comunes y diversos entre sí, y establecidas en diferentes áreas geográficas (ver Ilustración 3).

Ilustración 3. Horizontes culturales de Mesoamérica



Fuente: Elaboración propia

Desde la llegada de las primeras expediciones españolas a México en 1517 y 1518 procedentes de Cuba, dos años después (1519) se reconoce como el inicio de la Conquista de Mesoamérica, región con mayor densidad poblacional y desarrollo cultural que cualquier otra. Desde Veracruz, Hernán Cortés inicia la incursión de a tierras mexicas cuyo clímax se dio 1521 con la caída de la Gran Tenochtitlán. No obstante, este acontecimiento no significó el fin de la conquista, éste fue un proceso que continuó años posteriores, de hecho la colonización de la región llamada Aridoamérica fue posterior al siglo XVI (Muriá, 2010).

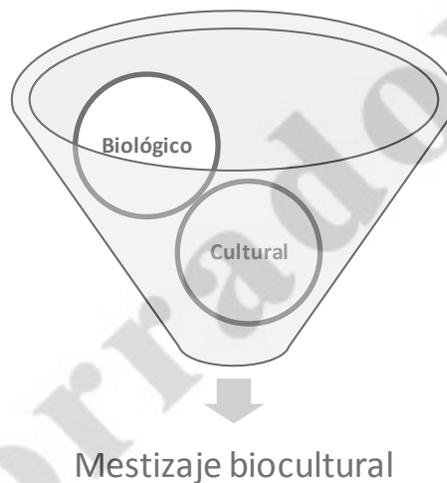
Las diferentes culturas mesoamericanas al entrar en contacto con las naciones europeas colonizadoras del momento, se dieron como resultado un “mestizaje”. Este es un término latín que se deriva de la palabra “mixticius” (mezcla), por lo tanto el mestizaje (sangre mezclada) hace alusión a la fusión biológica que se da al cruzarse dos razas distintas de seres vivos dando lugar a una nueva, pero con características de ambas. Ahora bien, desde una perspectiva cultural este fenómeno es concebido como un proceso de mezcla interracial y/o intercultural (Soto y Díaz, 2007, p.17).

En este sentido, el mestizaje fue una palabra muy manejada durante la colonización española durante el siglo XVI para designar como mestizo al ser humano producto

de la mezcla de un blanco con una india, que era lo más usual en aquellos tiempos, sobre todo por los abusos perpetrados por los conquistadores sobre las mujeres mesoamericanas.

Por consiguiente, la raza mestiza aparece como resultado del encuentro biológico-cultural (ver Ilustración 4), entre individuos del mundo europeo, raza negra y el de las sociedades originarias americanas. Se asume que es en parte biológico, porque esta mixtura no se circunscribe sólo a la especie humana, sino que abarca todos los demás intercambios orgánicos que incluyen las especies vegetales y animales que intervienen en el modo de vida de los grupos culturales así estructurados. Así mismo, es cultural, porque dicha mezcla influye en las pautas sociales de cada grupo y que son reflejados a través de su organización económica, política, organización institucional, en su modo de pensar, actuar, soñar, etc. En otras palabras, en su cultura.

Ilustración 4. Proceso de mestizaje biocultural



De esta manera, durante la Colonia o época novohispana en México, que dio inicio a partir de 1521 cuando se da la caída del imperio azteca o mexica en Tenochtitlán y que culminaría 300 años después con la proclamación de la independencia en 1821 (García, 2009). El mestizaje, que era constante, fue motivo de segregación racial durante este período, es decir, en la denominada Nueva España, prueba de ello es el sistema de castas que reconfiguró su estructura social.

Durante la colonia y como producto de la mezcla de razas, dicha sociedad se dividió en castas, situación que reflejaba exclusión, injusticia y malos tratos según haya sido el color de tu piel, (ver Tabla 1), de ahí que los españoles, sólo por el hecho de ser europeos recibían todo tipo de privilegios jurídicos y económicos (Flores, 2010).

Tabla 1. Estructura social basada en grupos raciales durante la Colonia.

Grupo Racial	Característica
Peninsulares	Eran los españoles nacidos en Europa (España).
Criollos	Eran hijos de españoles pero nacidos en las colonias americanas

	como la Nueva España	
Mestizos	Eran producto de la mezcla entre español e indígena.	
Indígenas	También llamados indios, era conformada por la población natural del territorio.	
Negros	Eran esclavos traídos por los españoles para desempeñar los trabajos más duros y pesados.	
Castas	Era una mezcla de los grupos raciales anteriores (español, africano e indígena). Entre las que sobresalen:	
	Bozales	Negros de África
	Ladinos	Negro nacido en América
	Lobo	Mezcla de chino cambujo e indio
	Chino cambujo	Mezcla de negro e indio
	Castizo	Mezcla de español y mestiza
	Barcino	Mezcla de albarazado y mestiza
	Zambaigo	Mezcla de indio y barcina
	Albarazado	Mezcla de lobo e india
	Coyote	Mezcla de indio y mestiza
	Mulato	Mezcla entre español y africano

Fuente: Elaboración propia basado en Flores (2010) y Pazos (2004).

Este sistema de organización social discriminatorio, pues “la proporción de sangre blanca que tenía una persona constituyó un factor determinante en la diferenciación y estratificación social” (Barrón, Vidaca y López, 2007, p.63). Es decir, mientras más europeo se era, se tenía mejor trato. Irónicamente, esta estructura social en los albores del movimiento de independencia en México, fue parte importante de las ideas que sirvieron como fundamento y que influyó durante la búsqueda de autonomía de España, razón por la cual principalmente entre los criollos, florecieron ideas de libertad, de abolición de la esclavitud, pero sobre todo de igualdad, es decir, ser iguales ante la ley sin importar la raza.

Una vez lograda la independencia en 1821 no sólo significa el inicio de una nueva etapa política y social en México, sino que también inicia una etapa de transición en la búsqueda de una sociedad, una cultura e identidad propia. Misma que en la actualidad ya se tiene y es posible visualizar, aunque otros autores consideran que “los actuales habitantes de Iberoamérica no se identifican ni con la cultura indígena ni con la española” (Pazos, 2004, p.47.). Pese a ello, cada nación latinoamericana no puede minimizar el hecho de estar marcados por una pluralidad y riqueza cultural a partir de sus orígenes básicos y las condiciones concretas de dominación colonial desarrolladas en cada uno de esos territorios (Ibarra, 2013).

En resumen, el mestizaje es un proceso biológico-cultural que a través de la historia se ha dado en todo el mundo, de hecho, no hay espacio social en el que no pueda encontrar evidencia del mismo, incluso hoy, es un fenómeno que continúa. Ejemplo de esto es México, territorio que tiene dentro de sí diferentes regiones y que estas a su vez presentan diferentes grados y tipos de mestizaje, es decir, desarrollo cultural.

4.2 Grupos étnicos en México y sus lenguas.

México, a pesar de tener ya cerca de 500 años de haber concluido su etapa colonial, y cerca de 200 como nación independiente si consideramos a 1821 como el año en que finaliza la primera e inicia la segunda. Y ante un proceso de mestizaje fuerte y profundo, sigue siendo un territorio multicultural y multiétnico.

No obstante, ¿qué es un grupo étnico? Se ha usado de forma general los términos étnico, etnia o *ethnos* “para referirse tanto a reducidos grupos sociales... a grandes conglomerados humanos... como a grupos adscritos a una diversidad enorme de identidades constituidas en el marco de múltiples relaciones sociales y procesos históricos” (Castellanos y López, 1993, p.27). Sin embargo, la utilización genérica de estos términos necesita de un análisis más profundo pues existen contradicciones entre sí.

El término etnia no sólo permite diferenciar un grupo de otro, sino que también posee otro atributo: es clasificador, razón por la cual permite establecer y entender características culturales de sus miembros (Mires, 1992). Los grupos étnicos que actualmente existen en México son un reflejo de su naturalidad, de su resistencia al fenómeno del mestizaje biocultural descrito en el tema anterior, firmeza a veces consciente o involuntaria.

En este sentido, una etnia, según Gilberto Giménez (2007, p.42), “hace referencia a comunidades culturales (generalmente minoritarias) fundadas en la creencia en una consanguinidad imaginaria, y que por eso mismo se atribuyen ancestros comunes y utilizan la gramática de la familia”.

Un ejemplo de lo anterior son las distintas comunidades indígenas que habitan en nuestra región. Sin embargo, con el fin de tener más claro lo que implica ser un grupo étnico, el destacado etnólogo y antropólogo mexicano Guillermo Bonfil Batalla establece algunas de sus principales características:

- Son un conglomerado social capaz de reproducirse biológicamente.
- Reconocen un origen común.
- Sus miembros se identifican entre sí como parte de un “nosotros” distinto de los “otros” (que son miembros diferentes de la misma clase).
- Comparten ciertos elementos y rasgos culturales, entre los que tiene especial relevancia la lengua (Bonfil, 1991, p.170).

Desde el punto de vista cultural, cuando una etnia pasa por un proceso nacionalitario, es decir, cuando entra en contacto con otros grupos con mayor influencia y poder, éstas sufren profundas transformaciones dinámicas y contradictorias,¹ entre las que se incluyen:

- a) Su extención (etnocidio)

¹ Este tipo de interaccionismo étnico y otros de índole sociocultural se aborda con más detalle dentro de este capítulo, específicamente en los temas de colonialismo, resistencia y dominación cultural.

- b) Su incorporación a nuevos procesos de etnogénesis (etnoreproducción, etnorestauración y entogeneración).
- c) Su participación en la formación de nacionalidades (Castellanos y López, 1993, p.28).

En otro sentido, todas las comunidades indígenas desde el punto de vista antropológico y social poseen una riqueza cultural invaluable, entre sus características podemos decir que tienen usos y costumbres propias, maneras específicas de comprender el mundo y de interactuar con él. Así mismo, se destacan por su indumentaria, su comida, celebran sus festividades, conviven e incluso algunos grupos nombran a sus propias autoridades, de acuerdo a su visión de vida.

No obstante, uno de los elementos o rasgos culturales que es muy importante y que al mismo tiempo los distingue es la lengua con la que establecen comunicación entre sí. De acuerdo a la Encuesta Intercensal del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2015), en la república mexicana existen 72 lenguas indígenas. Otros datos interesantes productos de este ejercicio detallado nos indican que en México:

- 7 de cada 100 habitantes de 3 años y más hablan alguna lengua indígena
- 7 millones 382 mil 785 personas de 3 años y más hablan alguna lengua indígena, las más habladas son: Náhuatl, Maya y Tzeltal.
- De cada 100 personas de 3 años y más que hablan alguna lengua indígena, 12 no hablan español.
- El municipio con mayor porcentaje de población hablante de lengua indígena es Santiago El Pinar, Chiapas, con 99.9 por ciento.
- El municipio con mayor porcentaje de población hablante de lengua indígena que no habla español es Chalchihuitán, Chiapas con 78 por ciento.

Si lo analizamos desde un punto de vista geográfico, en la **ilustración 6** te darás cuenta en qué zonas del país existen se habla en mayor o menor medida una lengua indígena.

Ilustración 6. Porcentaje de población de 3 y más años hablante de lengua indígena por entidad federativa



Fuente: INEGI (2015).

¿Cuáles son las lenguas indígenas más o menos habladas en México en la actualidad?, de acuerdo al INEGI (2015), en la Tabla 2 es posible observar las distintas lenguas que aún se hablan en el país relacionando éstas con el número de pobladores y por su sexo.

Tabla 2. Lenguas indígenas en México y número de hablantes de 3 años y más al 2015

Lengua indígena	Total	Hombres	Mujeres
Akateko	2,837	1,434	1,403
Amuzgo	57,589	27,357	30,232
Aguacateco (Awakateko)	17	13	4
Ayapaneco	24	20	4
Chol (Ch'ol)	251,809	124,762	127,047
Chatino	51,612	23,619	27,993
Chichimeco jonaz	2,134	1,219	915
Chinanteco	138,741	65,273	73,468
Chocholteco	729	319	410
Chontal de Oaxaca	5064	2,603	2,461
Chontal de Tabasco	27666	14,147	13,519
Chontal insuficientemente especificado	1135	650	485
Chuj	2890	1,388	1,502
Cora	28718	14,287	14,431
Cucapá	278	129	149
Cuicateco	13,318	6,170	7,148
Guarijío	2088	1,022	1,066
Huasteco	173,765	86,574	87,191
Huave	18,539	9,268	9,271
Huichol	52,483	26,029	26,454
Ixcateco	148	74	74
Ixil	103	43	60
Jakalteko	527	287	240
K'iche'	730	452	278

ARMENTA LÓPEZ | FLORES GAMBOA

Kaqchikel	61	45	16
Kickapoo	124	82	42
Kiliwa	194	134	60
Kumiai	486	265	221
Lacandón	998	504	494
Mam	11,387	6,001	5,386
Matlatzinca	1,568	783	785
Maya	859,607	439,657	419,950
Mayo	42,601	23,170	19,431
Mazahua	147,088	66,772	80,316
Mazateco	239,078	113,468	125,610
Mixe	133,632	63,191	70,441
Mixteco	517,665	242,859	274,806
Náhuatl	1,725 620	836,144	889,476
Oluteco	90	40	50
Otomí	307,928	148,707	159,221
Paipai	216	108	108
Pame	12,232	5,927	6,305
Pápago	112	83	29
Pima	743	389	415
Popoloca	18,206	8,578	9,628
Popoloca de la sierra	37,707	18,396	19,311
Popoloca insuficientemente especificado	6,122	3,031	3,091
Q'anjob'al	8,421	4,219	4,202
Q'eqchi'	1,324	677	647
Qato'k	134	96	38
Sayulteco	4,117	1,966	2,151
Seri	754	375	338
Tarahumara	73,856	36,856	37,000
Tarasco	141,177	67,203	73,974
Teko	81	60	21
Tepehua	10,427	5,115	5,312
Tepehuano del norte	9,568	4,625	4,943
Tepehuano del sur	36,543	17,958	18,585
Tepehuano insuficientemente especificado	170	108	62
Texistepequeño	455	238	217
Tlahuica	1548	716	832
Tlapaneco	134,148	64,076	70,072
Tojolabal	55,442	27,633	27,809
Totonaco	267,635	129,691	137,944
Triqui	25,674	11,955	13,719
Tseltal	556,720	273,418	283,302
Tsotsil	487,898	237,382	250,516
Yaqui	20,340	11,273	9,067
Zapoteco	479,474	228,247	251,227
Zoque	68,157	34,000	34,157
Otras lenguas de América	1126	643	483
Lengua indígena no especificada	101,187	52,103	49,084

Fuente: INEGI (2015).

Actividad 1:

Responde y comenta con tus compañeros.

- ¿Cuál es la lengua indígena que tiene mayor número de hablantes?
- De las 72 lenguas indígenas, ¿cuáles son las tres menos habladas?
- ¿Cuáles son las entidades con mayor porcentaje de hablantes de lengua indígena?
- ¿Por qué crees que la población ubicada en el norte del país como Sinaloa tiene baja presencia de habitantes que hablan alguna lengua indígena?
- ¿Por qué muchos mexicanos consideran que su lengua materna es el español, otros señalan que es una lengua indígena, y otros tantos más el inglés?

Actividad 2:

En un mapa del Estado de Sinaloa con división política y nombre, localiza y señala los diferentes grupos prehispánicos establecidos en la región, utilizando un color diferente para cada grupo cultural. Así mismo, describe tres de sus características y explica brevemente si alguno de ellos sobrevive en la actualidad.

4.2.1 Resistencia cultural.

Desde sus orígenes, México siempre ha sido “un espacio etnocultural plural desde la época prehispánica en el que convivieron numerosos grupos etnolingüísticos diferenciados” (Barabas, 2014, p.5). Posteriormente, con la conquista y época colonial donde se llevó a cabo un profundo mestizaje biocultural, pero sobre todo en la actualidad cuando otros fenómenos de interacción social como lo representa la globalización y el neoliberalismo, existe evidencia en las que ciertas pautas culturales, pero sobre todo de grupo sociales como los indígenas y otras tribus más contemporáneas, han resistido a la influencia sociocultural de otros.

En este orden de ideas, por resistencia cultural se entiende a la “persistencia de la propia forma de vida, lenguaje, costumbres, creencias, modales, organización social y maneras de hacer las cosas a pesar de las presiones de otra cultura” (Sharp, 2012, p.107). Y a pesar de que muchos de los rasgos que nos identifican hoy como mexicanos fueron impuestos a la fuerza, es decir, militarmente, durante la época colonial a los grupos indígenas que habitaban Mesoamérica, elementos socioculturales característicos como el idioma castellano, la fe en la religión católica, una gran parte de la actual estructura de organización política y económica como el Ayuntamiento, los alcaldes, regidores, gobernadores, entre otros, existen también ejemplos de lucha y resistencia cultural a lo largo de la historia de México.

Debido a la conquista militar efectuada por los españoles y la posterior conquista espiritual lograda por los diferentes grupos misioneros religiosos que se distribuyeron a lo largo del país durante la época colonial, entre los que se destacan jesuitas, franciscanos, agustinos y dominicos, con el propósito de llevar a los indígenas la luz evangélica da como resultado parte de nuestra identidad actual, dieron pauta a muchos de los rasgos culturales que hoy tenemos como mexicanos.

Sin embargo, este proceso histórico no fue fácil, ni totalmente asimilable por parte de los habitantes naturales ya que mediante el uso de la violencia y debido a la satanización de dioses, mitos y ritos originó que se destruyeran o sepultaran templos, se arruinaran imágenes antiguas y se incendiaron códices así mismo, “se llevaron a cabo persecuciones contra los indígenas que se aferraban a sus antiguas prácticas y eran reticentes al cristianismo (Wobeser, 2010, p.114).

Pese a esto, muchos de ellos mostraron una férrea resistencia, se dieron diversas rebeliones y sublevaciones indígenas como las acontecidas en Oaxaca, Veracruz, Yucatán, Sonora y Sinaloa (Heras, Vidaca y Torres, 2017), otros a tal grado de perder hasta la vida por sus creencias, de hecho, el suicidio era un acto desconocido para ellos, pero entendieron que era una forma de liberarse de tan cruel trato por parte de algunos españoles (Elenes, 2009). Una muestra de este tipo de efectos de la conquista sobre la población lo representa el indígena Nacabeba.

Nacabeba, el héroe Cahíta

En lengua *cahíta* significa “oreja cortada”, aunque su nombre original, al decir de Hilario Cortez, sea Cúchazco, que significa Brasil, árbol de madera dura, corazón rojo y negro, y muy espinoso.

Nació en el rancho hoy llamado Nacabeba, sindicatura de Llano Grande del municipio de Sinaloa, y debe haber sido allá por el año de 1560 y murió en 1595. Sublevó a los *zuaques* contra la penetración religiosa y militar de la Corona Española, desarrollando su rebeldía en la zona agreste del actual municipio de Sinaloa.

Después de haber sido azotado por negarse a abandonar sus costumbres y creencias, arengó a sus amigos y compañeros advirtiéndoles del peligro en que incurrían al abandonar sus costumbres y cambiarlas por las que ofrecían los religiosos jesuitas. Fue azotado y trasquilado, lo que era una gran ofensa para los indígenas, y aprovechando la soledad mató al padre Gonzalo de Tapia en el pueblo de Devoropa, cercano a Ocoroni, el 11 de julio de 1594.

Fue perseguido por el ejército español y luego de perder a varios de sus seguidores pidió asilo a los *zuaques* y después a los *tehuecos*, quienes lo entregaron al capitán del presidio, trasladándolo a la Villa de San Felipe y Santiago de Sinaloa, donde fue descuartizado junto con uno de sus sobrinos, en el año de 1595.

Nacabeba, Taxicora y Ayapín, representan a los heroicos defensores de las costumbres y forma de vivir que tenían los indígenas que poblaron estas tierras sinaloenses, antes del arribo de los invasores españoles.

*El autor de esta nota fue Daniel Gámez Enríquez (Vidal es, 1998, p.106.)

Los cambios culturales no fueron siempre violentos, serían “los indígenas de generaciones siguientes, los que mejor asimilaron la realidad colonial, en cambio los adultos de la primera generación novohispana fueron muy difíciles de adaptar a la nueva forma de vida que les imponía el Virreinato” (Flores, 2010, p.180).

Por lo tanto, una resistencia cultural puede manifestarse con el fin de proteger una cultura de origen indígena o dirigirse específicamente contra una cultura impuesta por una ocupación militar o colonialismo (Sharp, 2012), tal como sucedió con los movimientos de liberación nacional que aparecieron en diversos países de América Latina como Nicaragua, El Salvador, Colombia y otros a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuyo objetivo primordial era “la independencia política, económica, social y cultural” (López, Vidaca y Santos, 2017, p.122), de la nación que los tenía oprimidos o dependientes. Por ejemplo:

“Cuba se independizó en 1898, pero aún así los norteamericanos siguieron incidiendo en ese país a través de una serie de presidentes y dictadores por varias décadas. Ante este escenario, surgió en 1958 la Revolución Cubana que llevó al poder a un grupo de revolucionarios encabezados por Fidel Castro, Camilo Cienfuegos, Huber Matos y Ernesto *el Che* Guevara” (López, Vidaca y Santos, 2017, p.122).

De esta forma, la resistencia cultural se ha manifestado en el pasado y puede tomar múltiples formas en la actualidad, incluso hasta menos dramáticas, como lo es la enseñanza de la lengua materna a los hijos. Tal como lo vimos en el tema anterior, a pesar de que existen aún más de 70 lenguas en México, una parte de ellas están en peligro de extinción, ¿será porque los grupos indígenas ya no pueden resistir al embate cultural que los rodea?

El hecho de seguir enseñando la lengua materna indígena a sus hijos puede verse como un ejemplo claro de “micro-resistencia cultural” o lucha abierta ante un proceso de colonialismo, acciones cuya persistencia en la propia cultura puede llevar a la supervivencia cultural incluso en circunstancias muy desfavorables (Sharp, 2012).

4.2.2. Dominación cultural.

Hablar sólo de resistencia cultural significaría contar un análisis incompleto del fenómeno, falta su complemento, es decir, la parte que domina, que moldea desde diferentes campos y se impone a la gran mayoría, aunque algunos se resisten a aceptar. No obstante, el dominio no es algo materializado, no se posee sino que se ejecuta a través “de las relaciones de sujetos que impiden a otros tomar las decisiones que determinarán sus acciones” (Young, 2000, p.68). Es decir, existen sociedades que ejercen control sobre otros, y este proceso sucede tanto en grupos étnicos o pequeños como en grupos sociales más complejos y de mayor tamaño.

A partir de un enfoque antropológico cultural Guillermo Bonfil Batalla establece los mecanismos, niveles e instancias de decisión que se desarrollan sobre los

elementos culturales de una determinada sociedad, es decir, del sistema global de relaciones al que define como “control cultural” (Bonfil, 1991, p.173). Mismos que se representan en la Tabla 5.

Tabla 5. Ámbitos de la cultura en función del control cultural

Elementos Culturales	Decisiones	
	Propias	Ajenas
Propios	Cultura Autónoma	Cultura Enajenada
Ajenos	Cultura Apropiada	Cultura Impuesta

Fuente: Bonfil (1991, p.173).

Con el fin de entender mejor la forma en la que funciona este esquema de clasificación basado en el control cultural se describe cada uno de los estados en los que la cultura puede estar, y se mencionan también algunos ejemplos propuestos por el mismo Guillermo Bonfil:

- **Cultura autónoma.** Aquí la unidad social (el grupo) toma las decisiones sobre elementos culturales que son propios porque los produce o porque los conserva como patrimonio preexistente. Por lo tanto, no hay dependencia externa en relación a los elementos culturales sobre los que se ejerce control. Un ejemplo de ello son las prácticas curativas tradicionales pues ellos mismos preparan los remedios con elementos materiales propios (simbólicos y emotivos).
- **Cultura impuesta.** En este caso ni los elementos ni las decisiones son propios del grupo. Por ejemplo, la enseñanza escolar ya que todas las decisiones que regulan el sistema escolar se toman en instancias ajenas a la comunidad (el calendario, los programas, la capacitación de los maestros, la obligatoriedad de la enseñanza, etc.) y los elementos culturales que se ponen en juego son también ajenos en gran medida (libros, contenidos de la enseñanza, idioma, maestros, etc.). Asimismo, la presencia de medios de comunicación externos, que ya forma parte de la cultura en un número creciente de comunidades, es un caso claro de cultura impuesta.
- **Cultura apropiada.** Se da cuando el grupo adquiere la capacidad de decisión sobre elementos culturales ajenos y los usa en acciones que responden a decisiones propias,² por lo tanto, hay dependencia en cuanto a la disponibilidad de esos elementos culturales, pero no en cuanto a las decisiones sobre su uso. Un ejemplo puede encontrarse en el empleo cada vez más generalizado de instrumentos y aparatos de producción externa, que se ponen al servicio de acciones propias: los distintos reproductores de música para registrar, conservar y repetir la música local; las armas de fuego empleadas en la cacería; los diversos motores, etc. Por lo tanto, son esos cambios en la cultura

² Son ajenos en cuanto el grupo no adquiere también la capacidad de producirlos o reproducirlos por sí mismo (Bonfil, 1991).

autónoma los que hacen posible la formación de un campo de cultura apropiada.

- **Cultura enajenada.** Se forma con los elementos culturales que son propios del grupo, pero sobre los cuales ha perdido la capacidad de decidir; es decir, son elementos que forman parte del patrimonio cultural del grupo pero que se ponen en juego a partir de decisiones ajenas. En la situación de un grupo dominado, los ejemplos pueden abarcar una gama muy amplia de elementos culturales. Por ejemplo, la enajenación de recursos materiales podría ejemplificarse cuando un bosque comunal es explotado por una compañía maderera externa al grupo. En otro nivel, la folklorización de fiestas y ceremonias para su aprovechamiento turístico sería un caso en el que elementos de organización, materiales, simbólicos y emotivos propios, quedan bajo decisiones ajenas y, en consecuencia, forman parte del ámbito de la cultura enajenada (Bonfil, 1991, p.175).

Este esquema clasificatorio de control cultural es útil pues permite entender un mecanismo claro de dominación cultural mediante la interacción de los elementos culturales que existe en diversas culturas populares. Por lo tanto, “según que se tenga o no capacidad de decisión sobre los elementos culturales y según que éstos sean propios o ajenos, la cultura puede ser propia o apropiada, enajenada o impuesta” (Giménez, 1994, p.41).

Finalmente, es importante remarcar que de acuerdo al grupo y su contexto histórico la configuración del control cultural y las acciones específicas que integran cada uno de los cuatro campos establecidos en el esquema anterior pueden modificarse ampliamente. Además, “un mismo elemento cultural puede formar parte de dos ámbitos distintos de la cultura, porque interviene en acciones diferentes que responden, unas, a decisiones propias y, otras, a decisiones ajenas” (Bonfil, 1991, p.176).

Actividad 3:

Piensa y reflexiona sobre grupos culturales en México o de la región sinaloense, posteriormente utilizando el esquema clasificatorio de control cultural establece cuatro ejemplos claros sobre cultura propia, apropiada, enajenada e impuesta:

Elementos Culturales	Decisiones	
	Propias	Ajenas
Propios	Cultura Autónoma	Cultura Enajenada
	_____	_____
	_____	_____
	_____	_____
Ajenos	Cultura Apropiada	Cultura Impuesta
	_____	_____

4.2.3 Migraciones.

Desde sus orígenes, el ser humano fue errante, se trasladaba de un lugar a otro con el fin de conseguir el alimento necesario para su supervivencia. Y aunque con el paso de los siglos logró domesticar plantas y animales que le permitieron ubicarse en un solo territorio, ser sedentario y con ello tener más tiempo para desarrollar otras actividades, la migración no terminó, posteriormente las causas por las que continuaban su movilización gran parte de ellos ocasiones eran de índole política, económica, religiosa, y hasta sociocultural.

En Europa por ejemplo, una serie de campañas militares contra los musulmanes del medio oriente, mejor conocidas como “Las Cruzadas”, desarrolladas entre los siglos XI y XIII en plena época medieval, provocó grandes desplazamientos con el fin de reconquistar tierra santa. Pero más allá de esto, desde el punto de vista de un mestizaje cultural, estos desplazamientos fueron importantes porque se experimentó un intercambio de vida, costumbres y tradición científico-religiosa entre cristianos y musulmanes.

De la misma manera a través de la historia mundial encontraremos una serie de ejemplos de viajes y migraciones que provocaron cambios importantes, sobre todo en el terreno del mestizaje cultural. Y aunque los viajes de Marco Polo son esenciales en otros campos históricos, no son tan significativos como los viajes emprendidos por Cristóbal Colon desde el viejo mundo hacia el nuevo continente, ya que éste último, como se ha explicado al inicio de esta unidad, se desarrolló un nuevo mestizaje masivo e internacional.

Si bien “la Colonia trajo el aporte involuntario de una pequeña población africana y la llegada de población blanca europea, en tanto que las migraciones de la historia contemporánea aportaron contingentes europeos, asiáticos y latinoamericanos” (Barabas, 2014, p.5). En otras palabras, la migración no ha dejado de ser importante ni ha dejado que influya en las prácticas socioculturales entre las personas que se ven involucradas.

En este sentido, dentro de cualquier población es común encontrar que buena parte de sus miembros realiza desplazamientos de manera constante, tanto dentro como fuera de su área geográfica donde radica. Pero, no todo desplazamiento es posible considerarlo como “migración”, ya que algunos de ellos como los recreativos tienen motivaciones diferentes a las de un migrante en cuanto a la finalidad de dicho traslado. En México el Consejo Nacional de Población (CONAPO), determina que tendría que ser visto como migración si dicho desplazamiento se realiza a través de una frontera específica (desde una unidad político-administrativa hacia otra, o de un

país a otro dentro de un período determinado), con el propósito de adoptar una nueva residencia (CONAPO, 2008).

Dentro del análisis del concepto de migración, existen otros que están íntimamente relacionados, por ejemplo Blanco (citado por Brito, 2007, p.36), define a la emigración como el abandono por parte de una persona o grupo del lugar de origen por un período de tiempo prolongado o indefinido. Por lo tanto, los términos “inmigración” y “emigración” son utilizados para hacer referencia a movimientos poblacionales entre países. Por lo que, según el enfoque que se le dé (emigrante o inmigrante), es toda aquella persona que se moviliza desde su lugar de procedencia a otro, su calidad radica respecto del lugar que deja (emigración), o del lugar de llegada (inmigración), respectivamente (Conapo, 2008).

Es importante también mencionar otros conceptos como la “migración internacional”, conformada por los grandes flujos de emigrantes que se dirigen a países de mayor desarrollo económico, cruzando las líneas fronterizas de la geografía nacional (Brito, 2007, p.44), o la “migración pendular” que hace referencia a los desplazamientos diarios que se realizan entre el lugar de residencia y el trabajo (Conapo, 2008), generalmente se suscita entre fronteras de distintos países, esto con el fin de tener una idea más amplia del fenómeno.

Así mismo, en la última década se ha manejado con mayor fuerza el término “cultura de la migración”, el cual hace referencia *“al conjunto de elementos de tipo social e ideacional que se generan en comunidades de tamaño micro y meso ante situaciones de emigración masiva, y posterior recepción de un volumen relativo considerable de remesas y cuya característica más destacada es la generación y perpetuación de desequilibrios crecientes que se traducen en dependencias respecto al centro del sistema mundo”* (Mata, 2005, p.6).

La cultura de la migración en México.

En México, desde sus inicios como nación independiente, el fenómeno migratorio ha sido determinante para su ordenación actual, ya que la creación y posterior expansión de los principales centros urbanos del país ha sido resultado de una migración rural-urbana. Por otro lado, México y Estados Unidos conforman *“el mayor flujo migrante en el mundo acontecido entre dos países”* (Salazar, 2008, p.1), donde además los mexicanos representan la mayor parte de extranjeros residentes en dicho país norteamericano y cuya tendencia sigue en aumento con el paso del tiempo (Solimano, 2008, p.8). Antes tal circunstancia, este tema ha sido esencial en la agenda política nacional durante las tres últimas décadas.

Actualmente, la migración es un fenómeno que se desarrolla por distintos motivos, entre los que sobresalen la falta de oportunidades, el desempleo, la tradición familiar e inclusive por aventura³ (Salazar, 2008, p.4), debido a la inestabilidad

³ La clasificación que hace el autor y que menciona como posible motivación el sentido de aventura que le dieron los entrevistados, también engloba otros factores como hacerlo “por suerte, o por

política (Solimano, 2008:3), por la violencia o realización de estudios (Brito, 2007, p.51), así como por la red de vínculos sociales y familiares ya establecidos, etc.

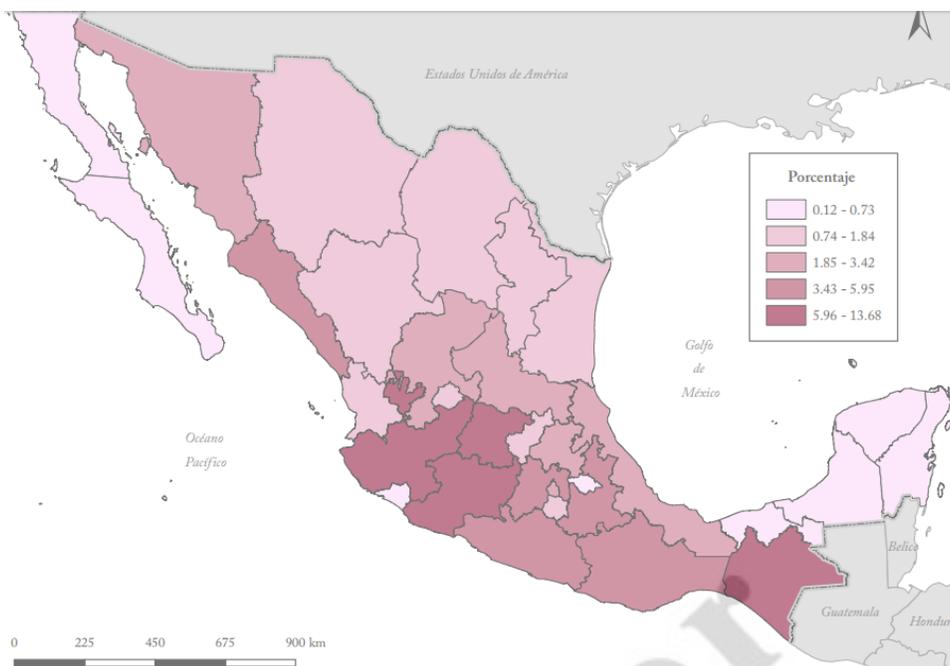
Para gran parte de estudios migratorios la razón más sobresaliente es la socioeconómica, es decir "*la aspiración a una vida con mayor progreso social*" (Brito, 2007, p.35). Y no es para menos, ya que un inmigrante latinoamericano generalmente envía a su país de origen en promedio de 200 y 300 dólares de manera mensual, a su vez México es parte de los tres principales países que reciben remesas en términos de montos absolutos (Solimano, 2008, p.13)

Sin embargo, para otros estudiosos la decisión de migrar es una combinación de varios factores que cada individuo utiliza para construir y tomar tal decisión (Herrera 2003:89; Salazar Correa, 2008, p.10). Por lo tanto, "*la migración es ante todo, producto y expresión de una relación histórica internacional de dominación material y simbólica*" (Herrera 2003, p.86). El fenómeno de la migración internacional es todo un proceso de decisión que el individuo realiza desde su residencia habitual, y no necesariamente al momento de cruzar determinada frontera (Bustamante, 1997, p.321).

Sin embargo, llama la atención que este fenómeno no esté presente en el territorio mexicano con la misma intensidad, magnitud y características pues en algunas entidades la población emigrante a Estados Unidos de América tiene mayor relevancia, entre ellos destaca Zacatecas, Michoacán, Guanajuato, Durango y Morelos (INEGI, 2000). De hecho, en algunos de ellos se dice que existe un patrón cultural entre la población que los induce a migrar por lo que desde 1973 hasta la fecha diversos estudios han tratado de analizar el fenómeno bajo diferentes enfoques y temáticas (Kandel y Massey, 2002, p.982).

Ilustración 5. Estados de origen de migrantes mexicanos con destino a EU, 2010-2012.

conocer". Sin embargo, reconoce que dicha motivación es muy ambigua por lo que es necesario buscar explicaciones más profundas en este rubro (Salazar, 2008, p.8).



Fuente: CONAPO, 2012.

De esta manera, podemos considerar que en algunos pueblos de México existe una “*cultura de la migración*” la cual se genera básicamente dentro del seno familiar, pues entre ellos mismos promueven y justifican la decisión de emigrar, siendo la población joven la más propensa para ello. Mientras que para Kandel y Massey, (2002, p.983), ésta se va generando socialmente entre los jóvenes pues cuando una persona que no ha migrado observa a otros que sí, generalmente vecinos, amigos y/o parientes que mejoran considerablemente su situación socioeconómica a través del trabajo en los Estados Unidos,

A la par de lo anterior, también se genera un fenómeno oral pues se escuchan historias de aventuras y experiencias personales que emocionan ya sea durante el proceso de migración o durante la estancia en una nueva localidad, por lo que tratan de emular su comportamiento. Tal como lo analizan Espinoza, García, Flores, Rodríguez y Manjarrez, (2012), en su estudio sobre jóvenes estudiantes de una preparatoria en el municipio de San Ignacio, Sinaloa.

Cuando este patrón se agranda a través de toda una comunidad la decisión de migrar entre los jóvenes es más consciente y hasta normativo en el transcurso de sus vidas, incluso emigrantes exitosos suelen ejercer una marcada influencia en los asuntos familiares y en sus respectivas comunidades (Espinoza et al., 2012), todo ello producto de su principal factor: el recurso económico que les otorga a su vez poder de decisión y prestigio social (Vázquez y Santamaría, 2004, p.117).

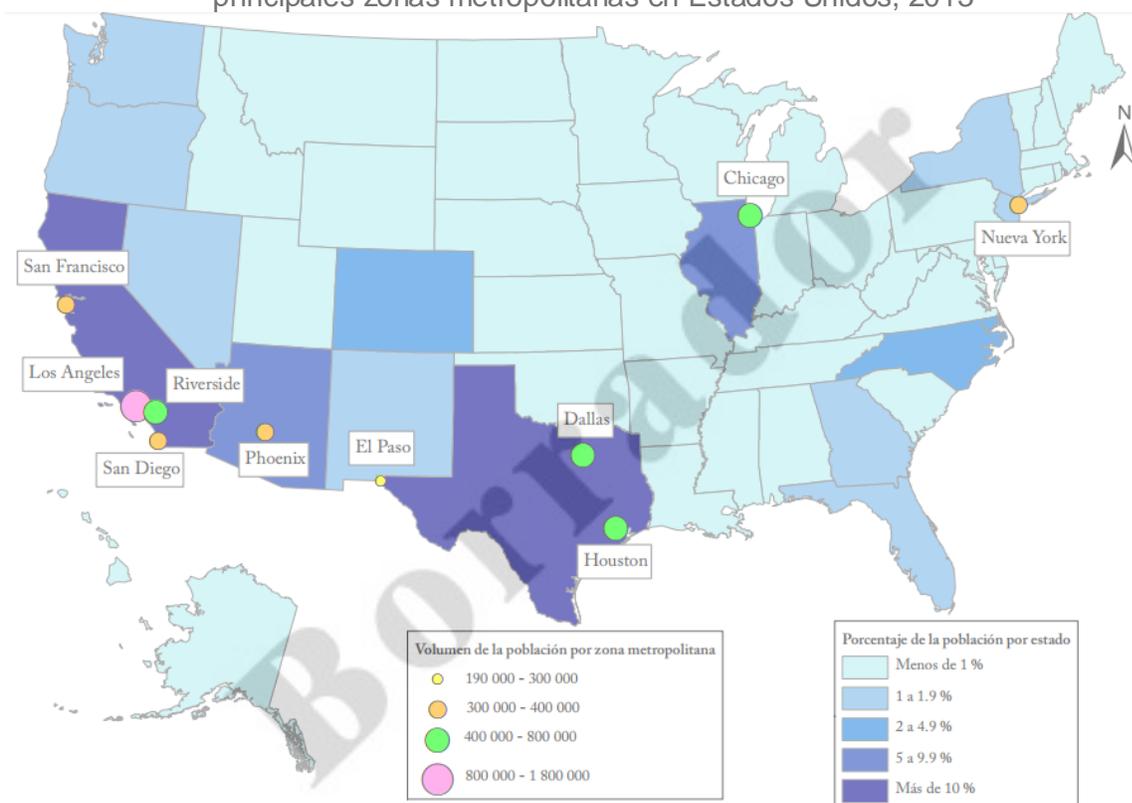
De hecho, en México el 6% de los jóvenes en promedio está expuesto a la migración internacional de alguna u otra manera (Giorguli y Serratos, 2009, p.323). Todo este contexto refleja el papel importante de las redes sociales, donde “*la*

decisión de migrar no es una decisión individual sino más bien un proceso familiar y social' (Herrera, 2003:91).

No obstante, no todo es bonito, positivo y placentero dentro de este fenómeno, es importante mencionar que cuando el migrante regresa y puede presumir de una nueva identidad, difícilmente mencionará los costos, los abusos o los riesgos que ha padecido durante su estancia; sólo lo haría “en conversaciones muy íntimas” (Salazar, 2008, p.9).

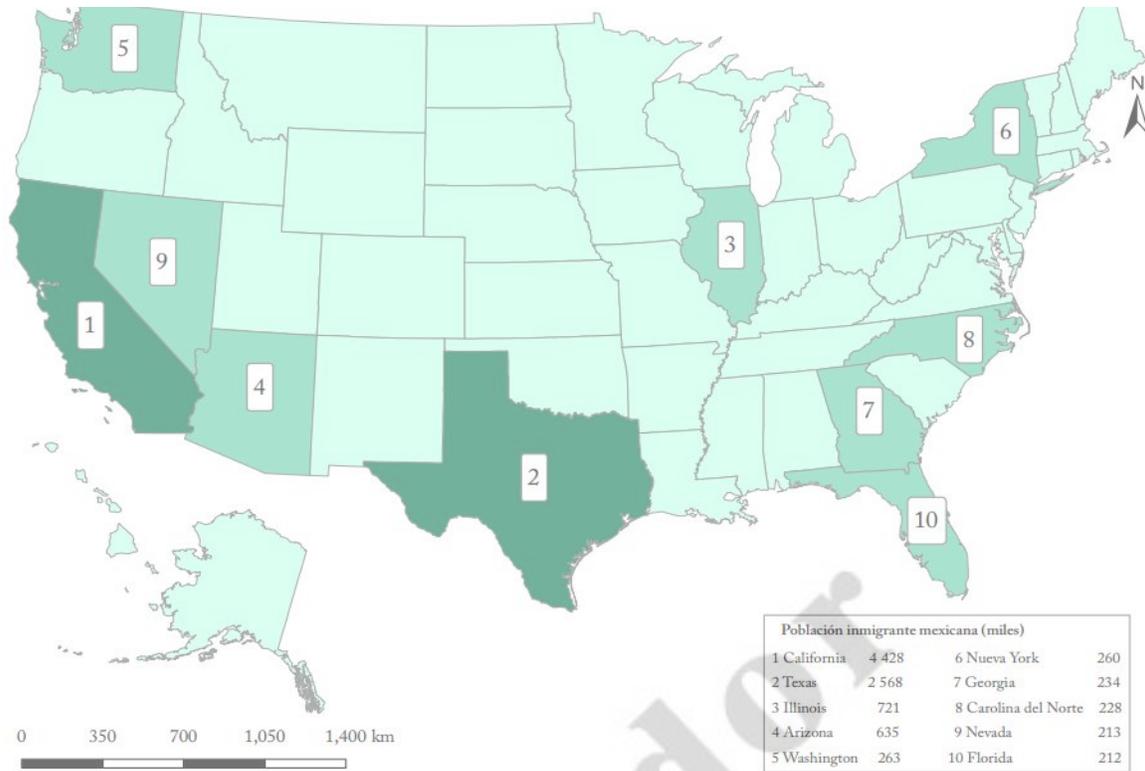
La migración en imágenes.

Ilustración 7. Porcentaje por estado y volumen de población inmigrante mexicana en las 10 principales zonas metropolitanas en Estados Unidos, 2013



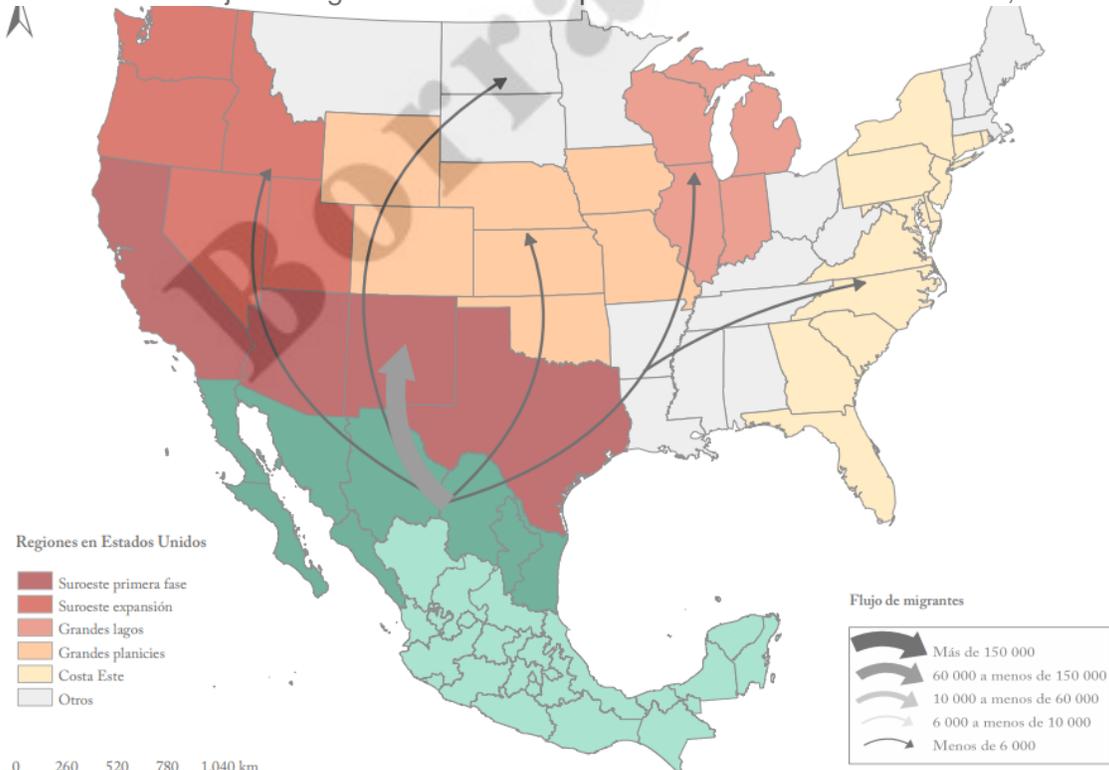
Fuente: CONAPO, 2013.

Ilustración 8. Volumen de población inmigrante mexicana en EU (10 estados principales)



Fuente: CONAPO, 2012.

Ilustración 8. Flujo de migrantes mexicanos procedentes del Norte de México, 2010-2012



Fuente: CONAPO, 2012.

Actividad 4.

Realiza una entrevista a una persona (amigo o familiar) que este actualmente o haya emigrado en algún momento a Estados Unidos, mediante el uso de las tecnologías de la comunicación (WhatsApp, Skype, Webex). Indaga cuáles fueron los motivos por los cuales migró, si regresará a su tierra, si muestra arrepentimiento, etc. Posteriormente compártela con tus compañeros en una sesión plenaria.

4.2.4 Colonización.

A lo largo de esta obra y en diferentes temas y subtemas se ha mencionado como la cultura es producida por el hombre y cuyas características o elementos que la conforman varían según el contexto histórico de la misma. Así mismo, se han descrito las múltiples formas en las que una cultura puede sufrir interacciones o transformaciones (mestizaje biocultural, etnocidio, aculturación, transculturación, entre otros). Pese a esto, es necesario abordar la cultura desde una óptica más, aquella relacionada con el poder para utilizar ésta para determinados fines, generalmente más personales, económicos y colonizadores, que en beneficio del rescate y la diversidad cultural.

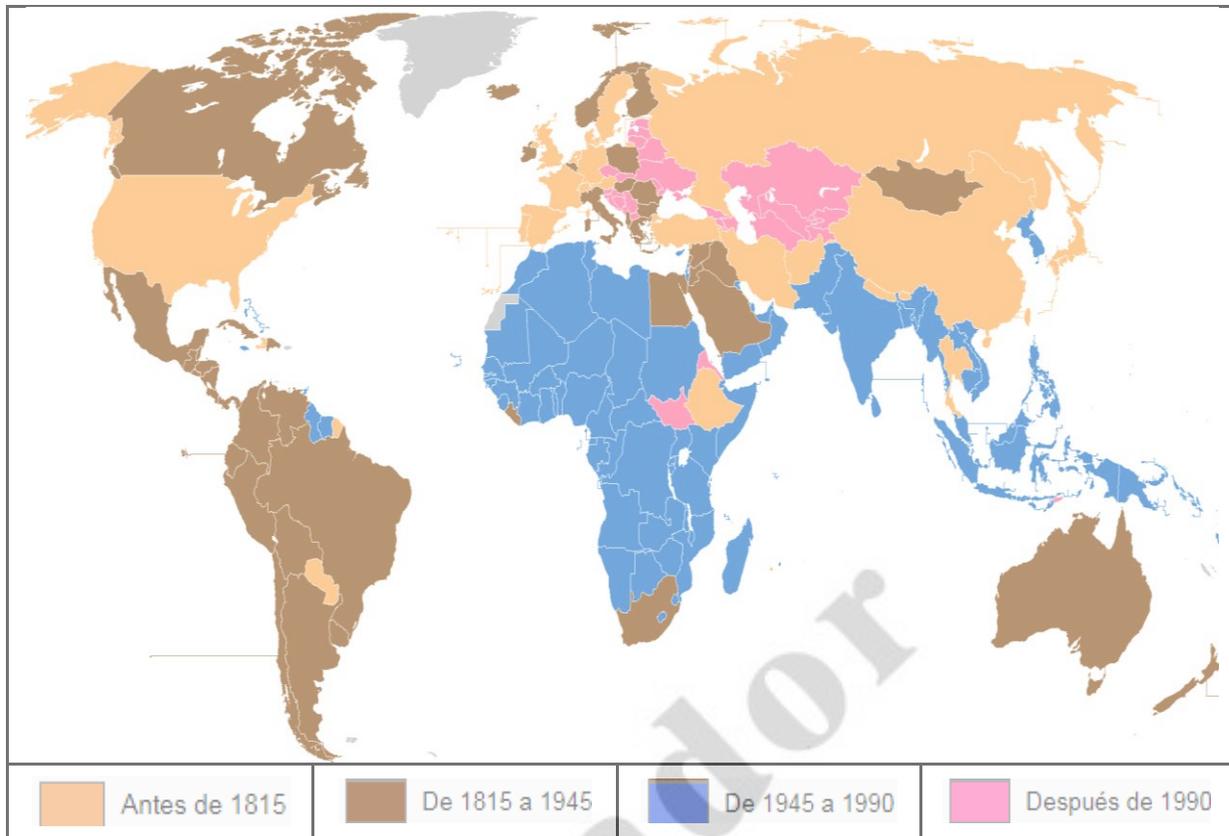
Como hemos visto en distintos apartados, México es un país plural y multiétnico por diversas razones, durante la época prehispánica existía una multiplicidad de grupos indígenas que al entrar en contacto con los españoles no sólo se produjo un mestizaje, sino que inició un período colonizador, para algunos un choque cultural, para otros el nacimiento de una nueva cultura. Independientemente de ello, se vivió un colonialismo, concebido este como un sistema político y económico mediante el cual una sociedad extranjera domina y explota a otra en su propio territorio.

Es común el uso de la violencia, es decir de la vía militar para lograrlo y asegurar con ello que la región invadida o controlada no pueda ejercer resistencia. De esta manera se impone la visión económica, social, cultural y política del colonizador sobre su Colonia, entendida esta última como espacio geográfico que depende de manera completa de la nación dominante.

A pesar de que formas de colonialismo existen desde la época antigua, basta con recordar la historia de la cultura egipcia, romana, maya, azteca, china, hebrea, fenicia, entre otras, se observará claramente como algunas de ellas pasan en ciertas épocas a jugar un rol de cultura dominante o dominada.

Sin embargo, es un fenómeno que los historiadores sitúan mayormente a fines del siglo XIX, en la Ilustración 12, se observa claramente en el mapa como gran parte de los distintos continentes que conforman la Tierra diversos territorios obtuvieron su independencia política y administrativa, es decir, dejaron de estar colonizados.

Ilustración 12. Formación actual de países según año de fundación.



Fuente: Wikipedia (2017)

Aún y cuando en pleno siglo XXI, existen territorios colonizados política y administrativamente, el uso de la fuerza militar o violencia ha dejado de ser una de las vías para lograrlo, es decir, existen otros fenómenos colonizadores en la actualidad y la cultura es parte de ello.

En este sentido, vale la pena preguntarnos, ¿seguimos viviendo un proceso de colonización cultural por parte de sociedades como la norteamericana?, ¿qué papel juegan los medios de comunicación en el fomento o rescate de la cultura local?, ¿qué tipo de políticas culturales son establecidas por la élite gobernante?, ¿porqué algunos rasgos característicos de los grupos prehispánicos en México están a punto de extinguirse como su lengua? Algunas de las respuestas a estas interrogantes no pueden ser satisfactorias si no se analiza el papel colonizador que juegan en gran medida la industria y el poder cultural.

Sociólogos como Theodor Adorno y Max Horkheimer con su ensayo “*La industria cultural. Iluminismo como mistificación de masas*”, ya habían advertido de ello a fines de la década de los años 50 del pasado siglo XX. Fueron de los primeros en percibir la enorme importancia que estaban obteniendo los medios de comunicación de masas en las sociedades capitalistas. Aunque en un contexto histórico diferente al actual, pues en aquella época se desarrollaba la última etapa de la Segunda Guerra Mundial, se dieron cuenta que “frente a la debilidad de la familia tradicional como lugar de socialización del niño crece el papel de la industria cultural cuya

función es mantener el control social y político cultivando el conformismo y la fuga de la realidad de las clases trabajadoras” (Lafforgue y Sanyú, 2003, p.72).

En este sentido, la *industria cultural* como elemento importante en un sistema económico, tiene por objetivo primordial la venta de productos utilizando a los medios de comunicación como vía para motivar su consumo, ya que éstos tienen un rol visiblemente ideológico “inculcar en las masas al mismo sistema y asegurar su obediencia a los intereses del mercado” (Ruétalo, 2009, p.154), es decir, el consumismo sin freno como característica principal del capitalismo.

Así mismo, desde el punto de vista de la política y la cultura, ésta también ha sido escenario de lucha por la hegemonía, es decir, de un control del “poder cultural”. Para el antropólogo y crítico cultural argentino Néstor García Canclini “No hay clase hegemónica que pueda asegurar durante largo tiempo su poder económico sólo con el poder represivo” (García, 1983, p.35). En este sentido, el poder cultural:

- Impone las normas culturales – ideológicas que adaptan a los miembros de la sociedad a una estructura económica y política arbitraria;
- Legitima la estructura dominante, la hace percibir como la forma natural de organización social y encubre por tanto su arbitrariedad;
- Oculta también la violencia que implica toda adaptación del individuo a una estructura en cuya construcción no intervino y hace sentir la imposición de esa estructura como la socialización o adecuación necesaria de cada uno para vivir en sociedad (García, 1983, p.35).

Este proceso es eficaz si el poder global de la clase dominante lo implementa a través del Estado, el cual posee una serie de aparatos (organización política, medios de comunicación, violencia legítima, sistema educativo, etc.), con el cual trata de moldear y controlar la vida social en los ámbitos económicos, políticos y culturales (García, 1983).

Un claro ejemplo de esto es el modelo económico neoliberal, el cual ante los problemas de la política económica keynesiana de finales de los 70 y hasta los 90, caracterizada por enormes deudas externas impagables, plazos moratorias y grandes inflaciones en los países deudores de la banca internacional, llevó a organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) a la adopción de teorías económicas de corte neoliberal (Astudillo, 2012). Proponiendo a su vez, un sistema capitalista mundial (globalización de la economía), a través de 10 acciones básicas:

1. Disciplina fiscal,
2. Control de la inflación,
3. Minimizar el déficit presupuestal del gobierno,
4. Reformas hacendarias,
5. Tasas de interés reales,
6. Tipo de cambio determinado por el mercado,
7. Apertura comercial,

8. Apertura a la inversión extranjera,
9. Privatización de empresas del Estado, y
10. Desregulación para promover la competencia (Astudillo, 2012, p.52).

En resumen, el *neoliberalismo* pone énfasis en el recorte del gasto público, cuyo éxito sólo será visible a través de un constante crecimiento de la cantidad monetaria (Fragoso, Fernández y Flores, 2008). Esta corriente ha sido adoptada por gran parte de los países de América Latina y otros continentes desde la década de los 80, y con ello también se han visto reducidas las empresas que antes pertenecían al Estado.

Ilustración 6. Crítica al sistema económico neoliberal



4.2.4.1 La contracultura como resistencia ante el colonialismo y la dominación cultural.

En otro orden de ideas, de la condición de cambio no está exenta ninguna cultura, el individuo “al materializar sus ideas y sus convicciones, se convierten no sólo en parte de su tiempo, sino también en transformadores de él” (Ibarra, 2010, p.90). En este sentido, en el México moderno, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX y principios del actual siglo XXI, existen una serie de movimientos culturales que marcaron nuevas formas de ver el mundo, aun y cuando en ocasiones retomen elementos del pasado.

Es por ello que este tipo de movimientos, así como de otras formas de resistencia cultural son concebidos como herejía cultural o contracultura y han servido “para designar ideas y comportamientos que no siguen los cauces trazados por la cultura dominante” (García, 1995, p.10). Por lo tanto, la contracultura es “un movimiento cultural enfrentado con el sistema establecido y con los valores sociales dominantes en ese mundo” (1989, p.90).⁴

De hecho, la contracultura es visualizada como una reacción negativa y antagónica al sistema cultural dominante, pero que “deben entenderse como producto de la misma estructuración social y de ninguna forma como fenómenos aislados o

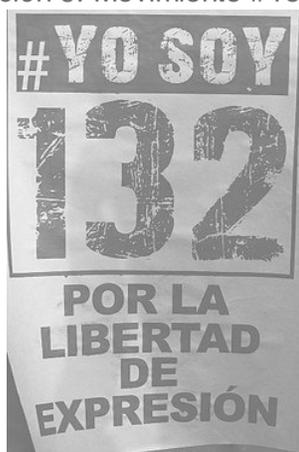
⁴ Este mismo autor considera que el término contracultura es visto casi siempre desde un contexto negativo razón por la cual sugiere en su lugar el uso de *cultura marginal* o *nueva cultura*, sólo de esa manera se obtienen características de libertad, novedad e individualismo de manera implícita.

generados de un modo autónomo” (Vergara, citado por Zambrano y Pérez-Luco, 2004, p.119). Entre los movimientos culturales que representaron una ruptura al sistema cultural imperante de esos momentos están:

- *Movimiento feminista*: A nivel internacional, ha sido un factor detonante para abrir espacios que antes estaban negados a la mujer como la participación democrática por medio del sufragio, la obtención de nuevas alternativas de convivencia cotidiana, social laboral (Ibarra, 2010). En el contexto mexicano, el 9 de mayo de 1971 hizo su aparición en la Ciudad de México el primer movimiento feminista mexicano: Mujeres en Acción Solidaria (Lau, 2003).
- *Movimientos estudiantiles*: Después de la segunda guerra mundial y ante un contexto de guerra fría a nivel internacional auspiciado por un crecimiento de la tecnología, medios masivos de comunicación tradicional, y el rock como género musical preponderante se originan una serie de movimientos juveniles, siendo el año de 1968 crucial no sólo para México, sino para diversas ciudades a nivel mundial como lo fueron Varsovia, París, Nueva York, etc., cuyas frases de protesta fueron uno de los símbolos culturales más representativos, mayormente encaminados a favor de la libertad (Ibarra, 2010).
- *Movimientos etnopolíticos*: Este tipo de expresiones buscan sobre todo el respeto por la identidad indígena. En México, el ejemplo más claro inició en 1994 con el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en el estado de Chiapas, provocando la formación de nuevas organizaciones etnopolíticas y del Congreso Nacional Indígena (Barabas, 2014).
- *Movimientos pacifistas*: A nivel mundial este tipo de movimientos coyas múltiples manifestaciones en el arte, el cine, la educación y la cultura, se dio en plena guerra fría con el fin de evitar una tercera guerra mundial y con ella una catástrofe nuclear. No obstante, en México a menudo se generan corrientes de protesta como respuesta social y cultural a un conflicto violento que genera a su vez múltiples repercusiones económicas y políticas. De ahí la necesidad de entender el pacifismo como un sistema que favorezca y estimule las condiciones para que la paz sea un estado y condición permanente de las relaciones entre sus ciudadanos (Ruíz, 2006).

Finalmente, es preciso mencionar que si bien una cultura dominante que ejerce su control dentro de una sociedad, no significa que todos los miembros de ésta se orienten únicamente a sus métodos o condiciones, ya que eso presumiría que todos son por igual portadores de la misma cultura, es decir, que todos favorecen de igual manera a su elaboración y propagación, excepciones presentadas con los distintos movimientos culturales vistos anteriormente y otros que se engendran según determinadas circunstancias políticas, sociales y culturales como lo representó en su momento el Movimiento #YoSoy132 (ver Ilustración 6).

Ilustración 6. Movimiento #YoSoy132



Fuente: Wikipedia

4.3 Patrimonio cultural.

A lo largo de esta obra se ha hecho mención de la importancia de la cultura, y cómo esta puede manifestarse de diversas formas como por ejemplo, en la música, en la indumentaria, en el lenguaje, en la arquitectura, en la escritura, en sus fiestas y ritos, en sus instrumentos de trabajo, etc.

Una parte de estos pueden concebirse y alcanzar el estatus de patrimonio cultural, definido este como “el conjunto de manifestaciones u objetos nacidos de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia histórica, y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo (Llull, 2005, p.181). Dichas manifestaciones culturales son referente esencial del pasado y progreso de una civilización, por lo que tienen la peculiaridad de fungir como ejemplo o modelo referencial para la sociedad que la compone.

En este sentido, el patrimonio cultural de un pueblo “comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores e intelectuales, así como las obras anónimas, surgidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas” (Bonfil, 1997). Sin embargo, la forma de ver y valorar el patrimonio cultural no siempre ha sido la misma, en este sentido, Josué Llull Peñalba establece de forma clara su evolución conceptual y valorativa a través de la historia (ver Tabla 6).

Tabla 6. Evolución histórica del concepto de patrimonio

Época	Concepción	Ideas relacionadas
<i>Edad Antigua</i>	Patrimonio = colección de riquezas, rarezas y antigüedades de carácter extraordinario o de gran valor material, indicadores de poder, lujo y prestigio.	Botín de guerra. Trofeos. Tesoros. Ajuares funerarios. Ofrendas religiosas. Propiedad privada. Disfrute individual. Inaccessibilidad.

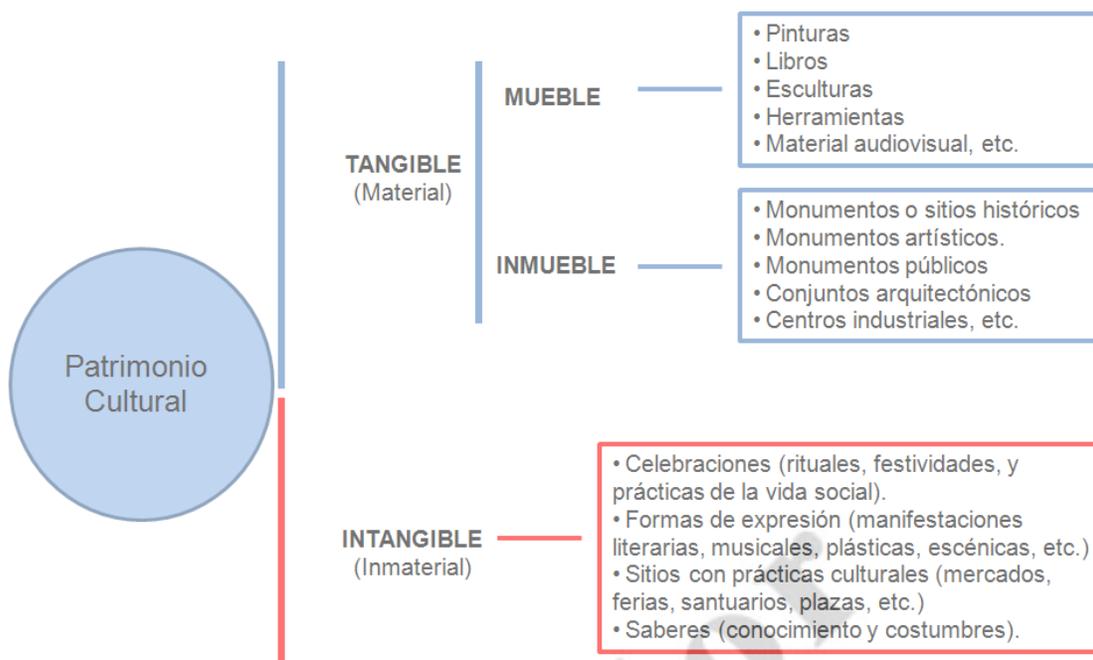
Grecia, Roma y Edad Media	Patrimonio = vestigios de una civilización considerada superior y que por ello es norma y modelo a imitar. Valoración estética y herencia cultural de interés pedagógico.	Excavaciones arqueológicas. Coleccionismo selectivo. Tráfico de obras de arte. Copias de los modelos originales. Museos y cámaras de maravillas. Reliquias. Exposición pública de algunos elementos con intención propagandística.
Renacimiento y siglos XVI-XVIII	Patrimonio = objetos artísticos especialmente bellos o meritorios, también valorados por su dimensión histórica y conmemorativa. La obra de arte puede ser un documento para conocer el pasado.	Cultura elitista de intención pedagógica. Academicismo. Coleccionismo artístico y científico. Primeros estudios rigurosos de Historia del Arte. Disfrute en grupos eruditos. Cierta grado de accesibilidad.
Siglo XIX y principios del XX	Patrimonio = conjunto de expresiones materiales o inmateriales que explican históricamente la identidad sociocultural de una nación y, por su condición de símbolos, deben conservarse y restaurarse	Nacionalismo. Investigaciones históricas artísticas, arqueológicas y etnológicas. Importancia del folklore. Educación Popular. Legislación protectora. Conservación selectiva. Restauración monumental. Museos, Archivos y Bibliotecas Estatales al servicio del público
1945-1980	Patrimonio = elemento esencial para la emancipación intelectual, el desarrollo cultural y la mejora de la calidad de vida de las personas. Se empieza a considerar su potencial socioeducativo y económico, además de su valor cultural.	Reconstrucción del patrimonio destruido. Políticas de gestión educativa. Exposiciones y ciclos de actos culturales para dar a conocer el patrimonio a toda la población. Difusión icónica y publicitaria de los bienes culturales. Consumo superficial. Turismo de masas.
Actualidad	Patrimonio = riqueza colectiva de importancia crucial para la democracia cultural. Se exige el compromiso ético y la cooperación de toda la población para garantizar tanto su conservación como su adecuada explotación.	Legislación. Restauración. Plena accesibilidad y nuevos usos. Participación. Implicación de la sociedad civil. Turismo sostenible. Cultura popular significativa. Creatividad. Descentralización. Didáctica del patrimonio.

Fuente: (Llull, 2005, p.203).

El patrimonio cultural, independientemente de la época, ha servido para valorar no sólo nuestra memoria pasada sino también nuestros testimonios presentes, y ante la enorme diversidad de elementos culturales considerados como patrimonio, vale la pena hacer mención de algunas clasificaciones de las que ha sido objeto con el único fin de establecer más claramente su condición.

Una clasificación básica de la que ha sido objeto el patrimonio cultural es aquella que lo divide en patrimonio tangible o material y patrimonio intangible o inmaterial. El primero de ellos es concebido como “la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales”, mientras que el segundo es establecido por “aquella parte visible que reside en el espíritu mismo de las culturas” (Zorrilla, 2010, p.57), es decir, aquel conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo cultural.

Ilustración 10. Clasificación del patrimonio cultural



Elaboración propia.

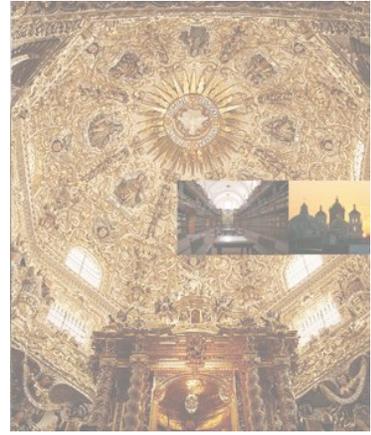
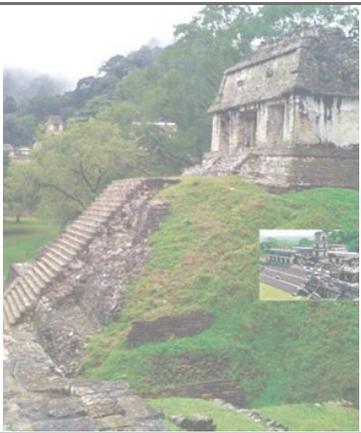
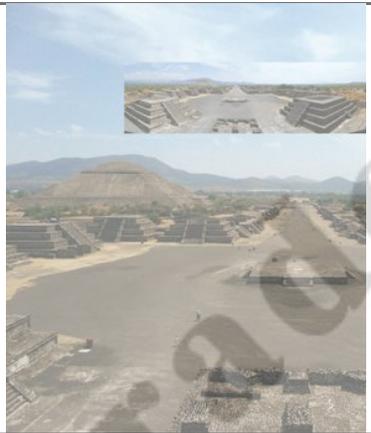
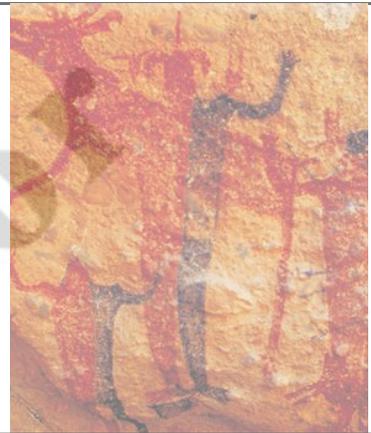
Así mismo, el patrimonio tangible o material es subdividido en patrimonio “mueble” e “inmueble”. El patrimonio tangible mueble está relacionado con aquellos objetos con carácter artístico e histórico que pueden ser movilizados de un sitio a otro. Mientras que patrimonio tangible inmueble hace referencia a aquellas edificaciones de carácter histórico que no pueden ser desplazados, ver Ilustración 10.

De esta manera, es evidente como diversos elementos o manifestaciones culturales poseen un sin número de significados y valores que entre otras cosas, generan identidad a la región que las posee o las recrea. De ahí que existan diversos programas y políticas culturales que busquen su preservación en los distintos niveles de gobierno, incluso a nivel mundial.

Por ejemplo, a nivel internacional México se destaca como uno de los territorios donde se sitúan diversos sitios considerados como patrimonio mundial por la UNESCO, a través de una lista de distintos sitios a nivel mundial que forman parte del legado de monumentos y sitios de una gran riqueza natural y cultural que pertenece a toda la humanidad. Dichos sitios, según la UNESCO, “cumplen una función de hitos en el planeta, de símbolos de la toma de conciencia de los Estados y de los pueblos acerca del sentido de esos lugares y emblemas de su apego a la propiedad colectiva, así como de la transmisión de ese patrimonio a las generaciones futuras”.⁵

Ilustración 11. Bienes culturales considerados como patrimonio mundial

⁵ Patrimonio Mundial. UNESCO. Recuperado de: <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/>

 		
<p>Centro Histórico de la Ciudad de México y Xochimilco</p>	<p>Hospicio Cabañas, Guadalajara</p>	<p>Centro Histórico de Puebla</p>
		
<p>Ciudad Prehispánica y Parque Nacional de Palenque</p>	<p>Ciudad Prehispánica de Teotihuacan</p>	<p>Pinturas Rupestres de la Sierra de San Francisco</p>

Fuente: UNESCO (2017)

A principios de 2017, la Lista de Patrimonio Mundial asciende ya a 1052 sitios inscritos, de los cuales 814 son considerados como bienes culturales mientras que 203 de ellos son bienes naturales y los 35 restantes como bienes mixtos, situados en 165 países los cuales convenían proteger mutuamente.

Del total de 814 espacios, México posee 51 sitios inscritos (12 son bienes naturales, 37 bienes son culturales y 2 mixtos (ver Ilustración 11), lo que lo convierte en el país de América Latina con más reconocimientos en el listado y sexto país en el ranking a nivel mundial, sólo por detrás de Italia, España, China, Francia y Alemania.

Por otra parte, en Sinaloa, existe un sitio arqueológico de gran importancia llamado “Las Labradas” dentro de la parte costera del municipio de San Ignacio, nombre adquirido por contar con más de 600 grabados rupestres elaborados sobre rocas de origen volcánico sobre la playa. El cual, actualmente se encuentra en proceso de evaluación por parte de UNESCO para otorgarle o no, el estatus de “patrimonio de la humanidad”. Cabe mencionar que este sitio fue declarado como Zona de Monumentos Arqueológicos por parte del Instituto Nacional de Antropología e

Historia (INAH) en noviembre del 2012, convirtiéndose así en la primera del Estado.⁶

Ilustración 12. Zona arqueológica de Las Labradas



Fuente: PUNTOMX (2016)

Otra manera de preservar la cultura y con ella el patrimonio es a través de las actividades turísticas, misma que como actividad económica le representa no sólo al país, sino también a Sinaloa una importante fuente de ingresos entre todos los sectores que componen la planta turística como es el alojamiento, alimentos y bebidas, comercio, transporte, recreación, entre otros (Flores, et. al., 2016).

Aunque a nivel nacional el principal mercado turístico es el relacionado con los destinos de sol y playa, pero a ello, la cultura ha demostrado ser un poderoso elemento de atracción de visitantes. Es por ello que se habla de la modalidad de turismo cultural, definido como “un turismo que apela a la memoria del hombre y a su creación, y se presenta como alternativa o complemento al turismo típico del sol y playa (Ruíz, 1997, p.43). Este segmento turístico produce una simbiosis positiva entre cultura y turismo,⁷ tal como se establece en el esquema presentado en la Tabla 9.

Tabla 9. Valor del turismo para la cultura

TURISMO	VALOR PARA LA CULTURA
Elemento económico dinamizador del patrimonio y las comunidades	Genera recursos para la conservación y beneficia a las

⁶ Buscan que las Labradas sea Patrimonio de la Humanidad. Nota periodística cuya Información fue extraída del portal <http://punto.mx/publicacion/buscan-que-las-labradas-sea-patrimonio-de-la-humanidad-12581>

⁷ Existe otra perspectiva interesante y contraria a ésta que pone énfasis en el fenómeno del turismo y el uso del patrimonio cultural en un contexto más negativo, sobreponiendo lo económico a la real apreciación cultural. Es por ello que consideran el modelo neoliberal actual también se ha extendido a lo largo del país buscando privatizar el patrimonio cultural que pertenece a los mexicanos, razón por la cual es importante reflexionar través de la obra de Amezcua Pérez (2000).

		comunidades receptoras
Reconocimiento y creación de sentimiento de orgullo comunitario	➔	Motiva a las comunidades en la gestión de su patrimonio
Factor de divulgación del patrimonio	➔	Crea conciencia del valor de los diferentes “patrimonios locales” entre los turistas

Fuente: Zorrilla, (2010, p. 114).

4.3.1 Alimentos tradicionales.

En temas pasados dentro de este libro de texto se establecieron algunas consecuencias biológicas y culturales producto del choque colonizador entre europeos e indígenas de Mesoamérica, entre las cuales destacan el establecimiento de un nuevo orden social basado en castas, la imposición de nuevas creencias y prácticas religiosas, el lenguaje castellano como medio oficial de comunicación, etc.

No obstante lo anterior, otro elemento que provocó cambios de gran importancia en el territorio mesoamericano, posteriormente colonial, fue el relacionado con la alimentación. Antes de la conquista, los indígenas mesoamericanos tenían alimentos propios como la tortilla, el pozole, el atole y los tamales, hechos a base de maíz a través de diferentes procesos y presentaciones. En cuanto a los animales destacan los perros y el guajolote, ambos se engordaban y se consumían de manera natural, además se comían la carne del venado, armadillo, conejo, tlacuachi, entre otros (Ávila, 1988).

Por su parte, aquellos grupos que se situaban en costas también consumían el pescado y mariscos, además de tortugas y manatíes. Mientras que los que tenían cercano un gran lago de agua dulce entre sus alimentos tradicionales figuraba la rana, culebras, ajolotes y gran variedad de insectos. Así mismo, entre las principales verduras destaca el tomate, la calabaza y gran variedad de chiles, mientras que entre las frutas consumidas destacan las tunas, la piña, el mamey, la ciruela, la guayaba, entre otras. Mientras que los huevos que más consumían eran los de guajolote e iguana. Finalmente, como bebidas principales tenían el agua natural con semillas de chía, bebidas de cacao con miel, y el pulque como bebida alcohólica (Ávila, 1988).

Una vez terminada la primera etapa de Conquista en el centro de México, y con ello el inicio de la Colonia, los españoles, clase cultural dominante, querían producir alimentos e insumos a los que estaban acostumbrados, razón por la cual se introdujeron nuevas especies vegetales y animales al nuevo mundo (Wobeser, 2010).

Debido a la diversidad de ecosistemas existentes en Mesoamérica, gran parte de las variedades de origen vegetal y animal se aclimataron y por ende se multiplicaron, y con ello el paisaje también se fue transformando. De esa manera, a partir de 1530 “surgieron sembradíos de trigo y cebada, campos de caña de azúcar, huertos con coles y nabos, y corrales de gallinas y puercos” (Wobeser, 2010, p.97).

Sin embargo, en poco tiempo, las costumbres alimenticias que tenían los indios de Mesoamérica y los españoles colonizadores sufrieron una simbiosis, es decir, se mestizaron (ver Ilustración 14), lo mismo sucedió con los diferentes grupos prehispánicos, de ahí que por ejemplo ambos llegaron a consumir tanto pan como tortillas, o que los indígenas incorporaran la carne a platillos tradicionales como el mole y los tamales, entre otras nuevas interacciones.

Ilustración 14. Algunos insumos alimenticios en la época colonial.



Fuente: Elaboración propia basada en (Wobeser, 2010).

Desde entonces, y con mayor sentido en la actualidad dada las condiciones históricas y culturales relacionadas con la alimentación, cada zona del país, cada localidad, cada pueblo se ha caracterizado por su diversidad gastronómica. Motivo por el cual es considerada por muchos cocineros reconocidos a la gastronomía mexicana, rica y diversa, como parte del patrimonio cultural intangible (inmaterial) de la humanidad.

En lo conducente al Estado de Sinaloa, este territorio también es reconocido por su variedad gastronómica, y como herencia de los grupos que se establecieron aquí en la época prehispánica, conjugado con la tradición europea durante la época colonial, así como por la influencia de platillos importados de otras regiones en una época más contemporánea, permiten establecer identidades gastronómicas propias (ver Ilustración 16).

En Sinaloa, existe una gran variedad de comida tradicional, una de ellas es “la machaca”, platillo hecho a base de carne seca, en la época prehispánica, los indígenas de esta región machacaban la carne de venado “sobre una piedra especialmente conformada y tomando en la mano a manera de martillo una bola también de piedra” (Cervantes, 2013, p.36), se lograba pulverizar la carne. Otros platillos sinaloenses son:

- **El chilorio:** Carne de puerco tratada con diversas clases de chiles poco o nada picosos y sazonados convenientemente.
- **El menudo:** Se prepara con maíz especial cuyos granos se hinchan y se flocean, y con ciertas hierbas que le dan un sabor distintivo.
- **Los frijoles puercos:** Guisado de frijoles con diversas carnes, tanto de puerco como de pescado.

- **Los tamales:** Se preparan usando una masa especial con la cual se envuelve la carne de puerco o pollo debidamente condimentado, y esa bola alargada se envuelve en hojas secas de la mazorca del maíz. En el municipio de Escuinapa es común encontrar los tamales hechos a base de camarón entero, mejor conocidos como “tamales barbones”.
- **Sopa de garbanzos:** Se cocina con el garbanzo tierno o con los granos ya secos.
- **La caguama:** Alimento hecho a base de tortuga de mar, de la cual pueden salir platillos como la sopa de aletas y el pecho de caguama.
- **La cazuela:** Se prepara con la carne del pecho de la res, condimentado con ejotes tiernos, calabacitas y otras verduras.
- **El pollo de la plaza:** Es un pollo aderezado con gran variedad de verduras, y que por ser originario de los mercados, se le da ese nombre (Cervantes, 2013)

Ilustración 16. Atlas gastronómico de Sinaloa y Durango



Fuente: (Ávila, 1988, p. 172)

Otra muestra de esta riqueza culinaria son los variados platillos que la mayoría de las amas de casa suele realizar a menudo en los diferentes municipios sinaloenses. Por ejemplo, en el puerto turístico y pesquero de Mazatlán es común consumir mariscos, pero cada uno de los platillos tiene un toque especial por parte de quien los cocina, tal es el caso de Juan José Rodríguez quien describe y recomienda como parte de la gastronomía mazatleca a la sopa de ostiones (sopa de cebolla acitronada a la que se le agregan dos docenas de ostiones frescos, tomate picado, un poco de consomé y chile chipotle licuado al gusto con un toque de azúcar), un ceviche de sierra, elaborado con sierra molida, zanahoria rayada, uno que otro chícharo y su buena dosis de limón (Rodríguez, 2013).

Finalmente, describir los alimentos tradicionales sólo forma parte de un enfoque, el cual estaría incompleto sino se le agregan los hábitos culturales y demás interacciones que se dan entre los individuos cocinan o lo consumen. “La cocina es algo más que estrictamente recetas... el lenguaje, la historia de familia que la receta ampara y el entorno donde el platillo se concibió por necesidad, creatividad u ocurrencia -o todo junto” (Esmerio, 2013, p.13), es parte importante de la identidad e imaginario colectivo regional. En conclusión, un elemento cultural de suma importancia para un pueblo o grupo social, es evidentemente su cultura culinaria (Cervantes, 2013).

Ilustración 16. Muestras gastronómicas sinaloenses



Fuente: Sinaloa en Línea

Borrador

Actividad 5.

En equipos de 4 o 5 integrantes, recopilarán información de 4 platillos tradicionales, utilizando la siguiente ficha, entrevisten personas que se destaquen por cocinar platillos sinaloenses.

Somos un grupo de estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa y como parte de una tarea requerimos conocer su opinión sobre platillos típicos de Sinaloa. Mucho le agradeceremos nos dedique algunos minutos de su tiempo.

Ficha de recopilación de Información :

Nombre del platillo: _____

Ingredientes:	Utensilios:
Modo de preparación:	Foto(s):

¿Dónde aprendió a elaborar ese platillo? _____

Información proporcionada por: _____

Lugar de la entrevista: _____ Fecha: _____

4.4 Familia y género (crisis familiar, diversidad sexual, masculinidad).

La familia es entendida como la unión entre “dos o más personas que comparten recursos, comparten la responsabilidad de las decisiones, comparten valores y

metas y tienen un compromiso mutuo a lo largo del tiempo” (DeFrain y Olson, 2006:35). Dicha unión, desde el punto de vista tradicional, sus miembros están unidos por lazos estrictamente legales, de consanguinidad y de subsistencia (Torrecillas y Rodrigo, 2010:37).

Tal como lo había establecido ya el reconocido sociológico Emilio Durkheim al establecer los principales medios de socialización entre los que sobresale en primera instancia la educación, es la familia también uno de los roles y mecanismos de socialización de los individuos (Heras y Flores, 2016). Representa un espacio de gran importancia cuya relación ejerce una influencia decisiva entre los individuos que se relacionan con ella, es además, un factor importante en la formación educativa entre los hijos que depende de ella. De hecho, es en la familia donde todo niño:

“aprende sus papeles sociales: a ser hijo y ser un hermano. Aprende la conducta que se espera de él como miembro de un género. Aprende a vivir y a organizar su vida dentro de los demandas de un grupo social, el grupo familiar. La forma en que los aprendizajes se lleven a cabo en la familia, especialmente en los primeros años de vida, será muy significativa para el desarrollo de la personalidad del niño” (Morán, 2006:22).

Ahora bien, en la actualidad, se han tenido que clasificar la familia por tipos, ya que la visión tradicional es útil para entender la dinámica de sus relaciones como parte de un contexto donde existen avances en materia de derechos humanos, equidad de género y diversidad sexual entre los individuos, véase Tabla 16.

Tabla 16. Esquema de diferentes estructuras familiares.

Tipo de familia	Descripción
Familia nuclear	Constituida por dos generaciones, la madre y/o el padre con los y las hijas.
Familia extensa	Integrada de tres generaciones (por lo menos), en donde viven varias parejas con sus hijos e hijas.
Familia nuclear extendida.	En donde un(a) pariente del padre o la madre vive con ellos y sus hijos.
Familia monoparental	Formada por el padre o la madre con sus hijos e hijas.
Familia donde la pareja se separa y se casa por segunda ocasión.	En donde los y las hijas tienen dos hogares: el del papá y el de la mamá.

Fuente: Pick (*et. al.*, 2002:107).

Por otra parte, independientemente del tipo de familia objeto de análisis, también es importante considerar las características de la comunidad donde radica esta, ya que existen diversos factores potenciales que pueden generar tanto protección como riesgo, tal como se describe en la Tabla 17.

Tabla 17. Factores de protección y de riesgo según contextos de desarrollo.

Factores de protección	Factores de riesgo
------------------------	--------------------

Familia	Calidez y apoyo Afecto y confianza básica Estimulación apropiada y apoyo escolar Estabilidad emocional de los padres Altas expectativas y normas de supervisión con normas claras. Relaciones positivas con la familia extensa.	Pobreza crónica y desempleo. Madre con bajo nivel educativo. Desorganización doméstica. Conflicto y/o violencia en la pareja. Toxicomanías. Padre con conducta antisocial y/o delincuencia.
Comunidad	Barrios seguros y con viviendas apropiadas. Relaciones de cohesión entre los vecinos. Organización de la comunidad centrada en valores positivos. Políticas sociales que apoyen el acceso a recursos de apoyo a las familias.	Violencia e inseguridad. Mala dotación de recursos. Barrios masificados y sin identidad. Empleo parental con horarios extensos. Entorno con prejuicios, intolerancia y actitudes de rechazo.

Fuente: (Torrecillas y Rodrigo, 2010, p.42).

Desde un punto de vista antropológico, cada familia posee patrones de conducta específicos e irrepetibles, razón por la cual cada individuo personifica una tradición que se ha forjado con el pasar de los años, es decir, durante generaciones. Incluso, sí esta cambia, evoluciona o se modifique de acuerdo a un contexto determinado, muy difícilmente desaparecerá.

Existen múltiples factores sociales, económicos, psicológicos y culturales que intervienen una crisis familiar, por ejemplo el caso de la familia monoparental, a veces se es madre soltera pero un gran porcentaje de ellas no escogió dicha condición, es posible que también algunas pierdan a sus maridos quedando viudas, en otros casos su relación era tan inestable que no estaba en sus planes inmediatos procrear descendencia. Sin descuidar también el hecho de la decisión personal y hasta programada en algunos casos, de estar así, solteras y con uno o dos hijos.

Algunos estudiosos han observado que este estigma es menos significativo en subgrupos de un nivel socioeconómico menor, es decir, la frecuencia de tener hijos y no casarse se ve convertida en una especie de norma sociocultural (Sova, 1990, p.67). Por otro lado, la edad también influye pues para Deschamps (1979, p.101), la adolescente en cinta está psicológica y socialmente sola para asumir su maternidad, aunque Bowen (1998, p.35), va más allá al argumentar que este tipo de relación familiar tienden a repetir la situación o problemática, por lo tanto ese modelo va de una generación a otra, a lo que denomina como “trasmisión multigeneracional de pautas familiares”, idea que apoya también McGoldrick (1999, p.45), pues considera que “las interacciones y las relaciones familiares tienden a ser altamente recíprocas pautadas y reiterativas”.

Hasta aquí, se ha mencionado el rol que juega la familia, algunas de sus modalidades y problemas a los que se enfrentan dentro de su propia comunidad. Pero, ¿qué es y qué papel juega el género?, en esta concepción tradicional de familia.

El término género es de origen anglosajón (gender), y durante los años setenta del pasado siglo XX se impulsó su uso con la pretensión de establecer diferencias en las construcciones sociales y culturales de la biología, y políticamente también para distinguir que las características “femeninas” eran alcanzadas por las mujeres a través de un complejo proceso social e individual (Lamas, 1999).

Este término es unívoco, es decir, implica sólo una clasificación relativa al sexo del individuo, es decir, tanto la mujer como el hombre son sujetos de género (Rodríguez y Corrales, 1999^a). En otras palabras, el sexo está relacionado estrictamente con los aspectos biológicos, anatómicos, hormonales y cromosómicos del ser humano, mientras que el género se subraya más en aspectos socioculturales (Rojas, 1999).

Por lo tanto, el género es una construcción simbólica, varía según la cultura y la época histórica bajo análisis, producto de sus prácticas y creencias, es además, “una identidad social, que confiere una jerarquía de valores; un concepto de lo que es el trabajo; una manera de ser; una manera de responder a estímulos; una forma de actuar y de aspirar a determinadas cosas” (Rodríguez y Corrales, 1999^b, p.12). En este sentido, de acuerdo con Rosa María Rojas, el género es construido a partir de la interrelación de tres ámbitos:

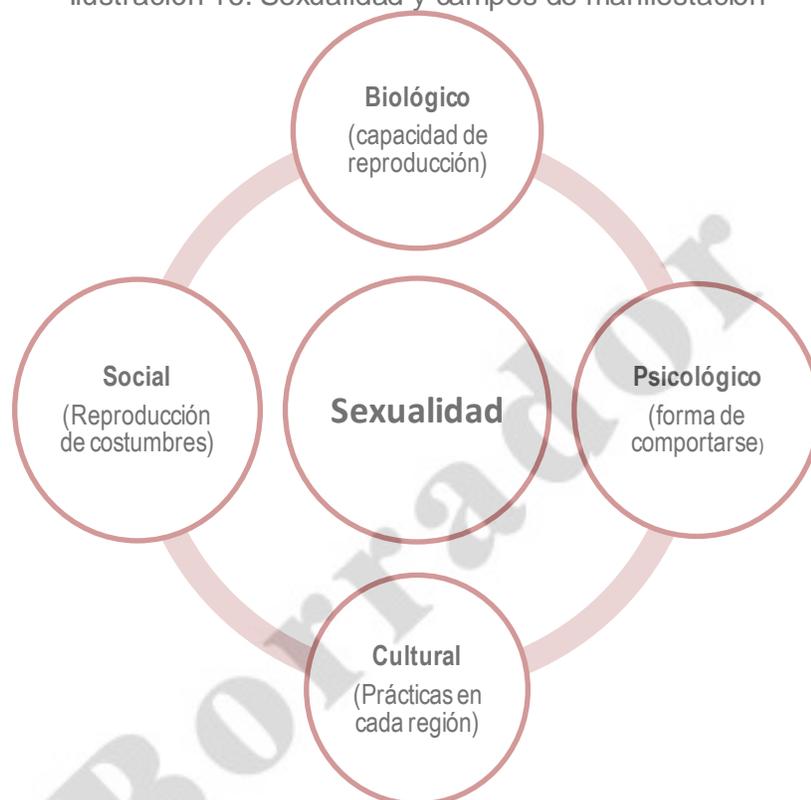
- a) **La asignación, atribución o rotulación de género:** Se asigna a partir de la apariencia de los genitales, es decir, se asigna un determinado sexo al recién nacido.
- b) **La identidad:** Se refiere a la concurrencia de factores biológicos y psicológicos que la constituyen, a partir de éstos la niña o el niño estructuran su experiencia y manifestaciones entre las que están los sentimientos, actitudes, juegos y comportamientos.
- c) **El rol:** Hace referencia a la serie de conductas aceptadas y no aceptadas, expectativas sobre comportamiento según su posición en un contexto determinado. Por ejemplo, el hombre trabaja y lleva sustento económico al hogar y la mujer realiza actividades domésticas y cuida y educa a los hijos (Rojas, 1999, p.68).

En este sentido, el aprendizaje de los roles en base al género inician desde temprana edad, “de tal manera que niños y niñas van aprendiendo comportamientos diferenciados” (Ponce, 2003, p.3). Se establecen por ejemplo, los colores representativos rosa y azul para la niña y el niño respectivamente, los juguetes, su rol en el hogar, al forma de vestir, todo es aprendido y socializado en la sociedad a través de la familia, la escuela, los medios de comunicación, la religión, etc.

además de un elemento tabú para muchos como lo es la sexualidad a partir de un enfoque de diversidad.

La sexualidad es concebida como “la búsqueda de realización del placer mediante un complejo estado emocional y sensorial del cuerpo propio en apertura hacia el cuerpo-persona de otro” (Sagols et al., citado por Montoya y Llanes, 2010, p.98), por consiguiente es un término ligado a cuestiones socioculturales como lo es la moral, la ética, la salud y la igualdad, entre otras (ver Ilustración 16).

Ilustración 16. Sexualidad y campos de manifestación



Fuente: Elaboración propia

Para entender la problemática actual en torno a estos temas nada sencillos de discernir como es la sexualidad, es importante primero establecer algunos antecedentes históricos y socio culturales. Al igual que la lengua, la comida, las costumbres, las creencias, entre otros elementos, son parte de la herencia colonial que como ya hemos visto, se generó producto de un mestizaje biocultural que hoy es parte de nuestra identidad como pueblos latinoamericanos, anglosajones y/o portugueses.

De esta misma manera, las sociedades de este hemisferio occidental son herederas de la tradición judeocristiana con valoraciones y conceptualizaciones propias sobre la sexualidad, a partir de la figura del matrimonio como único espacio legítimo para tener relaciones sólo con fines reproductivos, pero no por placer, además de rechazar las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo, modelando así la visión y comportamiento erótico (Ponce, 2003).

Desde entonces, y sobre todo a partir del desarrollo del capitalismo moderno, la sexualidad junto a otros temas directamente relacionados como la dinámica y problemática poblacional, ha tratado de regularse mediante instancias diferentes (religión, educación, gobierno, ciencia, familia), con el fin de que el individuo controle sus prácticas sexuales cuya “pareja monogámica/reproductiva se convierte en el único modelo universal válido” (Ponce, 2003, p.2), sino se corre el peligro de caer en ser catalogado como un ser humano inferior, desechable, pecaminoso o enfermo (Pichardo, 2008, p.39).

No obstante, de acuerdo a algunos autores, el homosexualismo y por ende la bisexualidad, han sido estudiados desde diversas perspectivas científicas y “se ha concluido que no puede calificarse como una anomalía ni mucho menos como una enfermedad o desviación, como se pensaba en el pasado” (Montoya y Llanes (2010, p.107), por consiguiente este tipo de relaciones son tan naturales como la heterosexualidad.

Sin embargo, hoy en día en diversas sociedades del mundo, no sólo la mexicana, se busca el reconocimiento de la diversidad sexual, es decir, que no sólo social y legalmente este permitido la relación heterosexual, sino también las relaciones homosexuales. Algunos estados de la república mexicana han autorizado ya los matrimonios entre personas del mismo sexo, en otros se permite también la adopción de hijos, pero no por ello han dejado de generarse problemas de diversa índole, entre ellas la más presente es la discriminación manifestada más particularmente a través de:

- **La homofobia** que “condiciona todas las formas de ser hombre... y se manifiesta como aversión, miedo u odio de distintos grados a la homosexualidad, sus protagonistas, estilo de vida y cultura (Colina, 2009).
- **El sexismo**, entendido este como una actitud dirigida hacia las personas en virtud de su pertenencia a los grupos organizados a partir del el sexo biológico (Rodríguez Castro, et. al., 2010, p.12). Por lo tanto, toda expresión (positiva o negativa) que se realice sobre una persona en relación a su categoría sexual biológica puede ser etiquetada como “sexista”.
- **La xenofobia**, ya que un grupo social puede considerar que las prácticas sexuales contrarias a la tradición es provocada por personas externas a dicha comunidad, de ahí un posible rechazo u odio hacia él y lo extranjero.

Ilustración 17. Publicidad con orientación claramente sexista



Fuente: Google Images

Finalmente, desde el punto de vista antropológico, otra de las consecuencias que se viven en gran parte del territorio mexicano y latinoamericano como producto de este mestizaje biocultural es la masculinidad, entendida esta como ser “cualquier cosa que no sean las mujeres” (Téllez y Verdú, 2011, p.86), a partir de la relación masculino-femenino cuyos mecanismos socioculturales que tratan de demostrar que se es hombre varían según la región y época histórica.

En la actualidad es claro advertir que la masculinidad y el machismo van de la mano, si bien no son sinónimos, si poseen características similares. De hecho, se reconoce una “unión del significado de lo masculino con el poder y el control sobre las cosas y los “otros” (Téllez y Verdú, 2011, p.94), especialmente sobre las mujeres. Algunos autores consideran que la identidad masculina en la cultura occidental es patriarcal y heterosexista que se ha impuesto de forma hegemónica y con carácter normativo, “pero que tiene un carácter misógino y homofóbico” (Colina, 2009), que ha escalado incluso hasta niveles preocupantes de violencia.

Así mismo, entre las expresiones más claras del machismo como parte de una costumbre muy extendida en países latinoamericanos como México, se encuentra “El abuso y la violencia física y psicológica en el seno de las familias, así como el acoso sexual en los lugares de trabajo y centros educativos” (Martínez y Guerrero, 2009, 224). La reproducción de este modelo se lleva a cabo incuestionablemente a través de la cultura, la educación y los medios de comunicación.



Por lo tanto, para ser masculino no es obligatorio demostrar que no se le tiene miedo a nada, o bien, demostrar que los hombres son capaces de realizar cualquier actividad, que se es más hombre cuantas más relaciones sentimentales y sexuales se tienen con una mujer. O bien, viéndolo en sentido opuesto, no se pierde la masculinidad u hombría si se demuestran y comparten sentimientos, si se ayuda a la mujer con las labores domésticas, etc. ¿Tú qué piensas?

4.5 Nuevas identidades: tribus urbanas.

La palabra *tribus urbanas* surge en España durante la década de los 80 en el pasado siglo XX y se utilizó para clasificar a un grupo de jóvenes que “crecieron entre el cemento de la gran urbe y eran náufragos del asfalto, que habían pasado inadvertidos y que, gracias a la crisis y la falta de trabajo no se habían podido integrar a la sociedad de manera adecuada” (Feixa, citado por Martínez y Guerrero, 2009, p.166).

No obstante, en México y mediante un proceso similar (migración campo-ciudad), este tipo de fenómenos ya se habían detectado desde los años 40 de esa misma época con la aparición de “pandillas de barrio”. Para los 80, en sintonía con la creciente desigualdad social, aparecen los “chavos banda”, y otras culturas juveniles como los *hippies* y los *punks* (Martínez y Guerrero, 2009).

Otra manera de nombrar a las tribus urbanas es mediante el concepto de “culturas juveniles”, recordemos que la juventud es una etapa transitoria entre la niñez y la adultez. Por lo tanto, no es raro que esta cualidad social surja también como consecuencia del desarrollo capitalista moderno “pues en ella los niños no tendrían necesidad de trabajar a temprana edad, sino que gracias a cierta holgura económica familiar tendrían oportunidad de extender un periodo de tiempo para el estudio o el ocio antes de tener responsabilidades familiares” (Belmonte, 2010, p.53). Así mismo, entre las principales características encontradas en una tribu urbana o cultura juvenil Christian Matus (2000), destaca las siguientes:

- a) Se constituyen en comunidades emocionales: Se fundamentan en la comunión de emociones intensas, a veces efímeras y sujetas a la moda pues se reúnen y visten de manera estética para compartir una actividad y una actitud con estas características.
- b) Oponen energía a la pasividad e hiperreceptividad del individuo de la sociedad de masas: constituyen una fuente fragmentada de resistencia y prácticas alternativas.
- c) Construyen una nueva forma de sociabilidad: en donde lo fundamental es vivir con el grupo compartiendo códigos estéticos, rituales, formas de escuchar música, lugares propios y alejarse de lo político.
- d) Necesidad de contraponer a la fragmentación y dispersión de lo global: se tiene la necesidad de espacios y momentos compartidos en los que se desarrolle una interacción fuerte pero no continua, un sentimiento de pertenencia y proximidad espacial (Matus, 2000, p.99).

En este sentido, las culturas juveniles o tribus urbanas son “producto de un conjunto de formas de vida y valores, expresados por colectivos generacionales para dar

respuesta a sus condiciones de existencia social y material” (Martínez y Guerrero, 2009, p.166). Entre las diversas tribus que existen actualmente en el centro del país y diversas partes de la república mexicana, se destacan las siguientes:

- **Chavos banda:** Grupos juveniles que por lo regular se caracterizan por el uso de ropa negra o azul de mezclilla (pantalón y chamarra), dejarse crecer el cabello y escuchar música de rock urbana.
- **Cholos:** Grupo urbano cuyos integrantes se caracterizan por cortarse el cabello casi a rapa, tatuarse y usar ropa (pantalones y camisas) de talla extra grande, así como visera.
- **Bicimaníacos:** término utilizado para designar a los miembros de la cultura juvenil que se distinguen por usar jeans, sudaderas, playeras y gorra o casco, ya que tienen como principal distracción andar en bicicleta, con la que hacen todo tipo de acrobacias.
- **Darks o góticos:** Integrantes de la tribu urbana que se identifican por el uso de ropa negra, cabello largo y negro con los labios pintados de morado o negro. Suelen parecer demacrados y usan largas gabardinas. Por lo regular, se reúnen en las noches.
- **Emos:** Cultura juvenil que destaca porque sus integrantes utilizan un fleco con el cual algunos ocultan más de la mitad del rostro; su vestimenta es variada pero es común que usen la ropa ajustada en tonalidad oscura.
- **Fresas:** Grupo urbano que se caracteriza por el consumo desmedido, dar énfasis a la autonomía del cuerpo humano y el menosprecio a la cultura popular
- **Grafiteros:** Miembros de la cultura juvenil que emplean el graffiti como medio de expresión artística o marca territorial.
- **Punks:** Grupo urbano que suele reconocerse principalmente por el uso de peinados poco convencionales. Uno de los elementos de su identidad descansa en la música funk o punk.
- **Skatos:** Miembros de la cultura juvenil que se caracterizan por vestir jeans, playera o sudadera y su música favorita es el Ska.
- **Yuppies:** Jóvenes de clase media alta y alta que visten ropa de marca, usan aparatos electrónicos (Notebook, celulares, Ipod) de última generación y auto del año. Frecuentan antros o restaurantes para ser observados por los demás (Martínez y Guerrero, 2009, p.181).

En el Estado de Sinaloa por ejemplo, aparte de existir algunas de las tribus urbanas mencionadas en la clasificación anterior, se ha descrito otras con características más regionales y relacionadas con la narcocultura o subcultura del narcotráfico, que “se emplea de manera indistinta para referirse al conjunto de elementos materiales y simbólicos relacionados con el narcotráfico y los narcotraficantes (así como sus admiradores), al punto de caracterizarlos y construir identidad” (Núñez, 2017, p.46). Entre ellas se destacan las siguientes:

- **Buchones:** Se refiere a las personas relacionadas de una u otra forma con el narcotráfico, quienes se caracterizan por usar vestimenta colorida y llamativa, joyas y autos o camionetas; o bien aquellas que simpatizan con algunos elementos de la narcocultura sin estar involucrados en el negocio (Mondaca, 2014, p.31). Otros consideran que el término proviene de la costumbre y presunción de beber whisky de la marca “Buchanans”, que beben supuestamente los narcos, estereotipo conjugado con el alto valor monetario de cada botella en comparación de la tradicional cerveza.
- **Alterados:** Hace referencia a las personas que rinden culto a la forma de vida y acciones violentas del crimen organizado, tienen espacios en la Red, chatean, se comunican, intercambian archivos, películas o fotografías relacionados con bandas criminales (Rincón, 2013).

Sin duda alguna las culturas juveniles continuarán, otras se extinguen y nuevas aparecerán en el entramado cada vez más complejo de nuestra sociedad. Por cierto, de las tribus urbanas descritas a lo largo de este tema ¿conoces alguna?, ¿pertenece a un grupo juvenil?, o bien ¿conoces otros grupos que no están mencionados aquí?, es importante que intercambies tu opinión con la de tus compañeros y maestros, y de esa manera compartir experiencias y reflexiones en torno a una etapa en la que seguramente estás viviendo hoy: la juventud.

Bibliografía.

- Alvear Acevedo, Carlos (2017). *Manual de historia de la cultura*. Editorial Limusa. México, CDMX.
- Amezcu Pérez, Francisco (2010). *El patrimonio cultural a la venta*. Ediciones Taller Abierto. México. DF.
- Ávila Hernández, Dolores (1988). *Atlas cultural de México. Gastronomía*. SEP, INAH, Editorial Planeta, México. DF.
- Barabas, Alicia M. (2014). Multiculturalismo, pluralismo cultural y interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios. *Configurações*. No. 14. Recuperado de: <http://configuracoes.revues.org/2219>
- Barrón Aragón, Luis Daniel; Vidaca Montenegro, María del Rosario y María Alejandra López Espinoza (2007). *Análisis histórico de México I*. Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán, México.
- Belmonte Grey, Carlos Alejandro (2010). Las tribus urbanas: campo virgen en historia y fértil para la interdisciplinariedad. *Cuicuilco*. No. 48, pp. 49-67.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1997). Nuestro patrimonio cultural: Un laberinto de significados, en *El patrimonio nacional de México*, Enrique Florescano (coord.). CONACULTA, FCE. México DF., v. 1, pp. 28-56.
- Bonfil, Guillermo (1991). La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos. *Estudio sobre las culturas contemporáneas*. Vol. IV. No. 12. Universidad de Coloma, pp. 165-204.
- Castellanos Guerrero, Alicia y López y Rivas, Gilberto (1993). Grupos étnicos y procesos nacionalitarios en el capitalismo neoliberal. *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*. No. 44. UNAM. México., pp. 27-41
- Cervantes Ahumada, Raúl (2013). La cocina sinaloense [fragmento], en *Toma mi pan. Tentaciones de la comida sinaloense*. Instituto Sinaloense de la Cultura. Culiacán, México., pp. 35-46.
- Colina, Calos (2009). La homofobia: Heterosexismo, masculinidad hegemónica y eclosión de la diversidad sexual. *Razón y Palabra*. No. 67. Recuperado de: <http://www.razonypalabra.org.mx/N/N67/varia/ccolina.html>
- De Villena, Luis Antonio (1989). Contracultura: No sólo un momento en el tiempo, en *Heterodoxias y contracultura*. Editorial Montesinos. Barcelona, España.
- Elenes Gaxiola, Ignacio (2009). *Hojeando la historia antigua de Sinaloa*. Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, México.
- Escalante Gonzalbo, Pablo (2009). “El México antiguo”, en *Nueva Historia Mínima de México*. El Colegio de México, México, DF., pp. 11-56.
- Esmerio, Juan (2013). *Toma mi pan. Tentaciones de la comida sinaloense*. Instituto Sinaloense de la Cultura. Culiacán, México.
- Espinoza Núñez, Leonor Antonia; García Castro, Ismael; Flores Gamboa, Silvestre; Rodríguez Zamora, René y Alonso Manjarrez Zamora (2012). La cultura de la migración y la construcción de un proyecto de vida entre los jóvenes del plantel Extensión Piaxtla de la Escuela Preparatoria Mazatlán, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en *Movilización, migración y retorno de la*

- niñez migrante. Valdez Gardea, Gloria Ciria (coord.). El Colegio de Sonora. Hermosillo, México., pp.249-278.
- Flores Gamboa, Silvestre; Mariño Jiménez, Juan Pablo; León Santiesteban, Martín y Del Pilar Liz, Andrea (2016). Percepción de seguridad del turista extranjero que arriba en casas rodantes a playas de Mazatlán, Sinaloa. *Revista Turismo y Sociedad*. Vol. XIX., pp. 97-119.
- Flores Rangel, Juan José (2010). *Historia de México I*. Editorial CENGAGE. México, DF.
- Fragoso Lugo, Perla Orquidea; Fernández Águila, Alejandrina y José Manuel Flores López (2008). *Introducción a las ciencias sociales y económicas*. Editorial Santillana, México. DF.
- García Canclini, Néstor (1983). *Cultura y sociedad: Una introducción*. Secretaría de Educación Pública, México. D.F.
- García Martínez, Bernardo (2009). “La época colonial hasta 1760”, en *Nueva Historia Mínima de México*. El Colegio de México, México, DF., pp. 58-112.
- García S.J., José Antonio (1995). *En el mundo desde Dios. Vida religiosa y resistencia cultural*. Editorial SAL TERRAE, Santander, España.
- Giménez, Gilberto (2007). Formas de discriminación en el marco de la lucha por el reconocimiento social, en *Racismo, mestizaje y modernidad: visiones desde latitudes diversas*. Universidad Nacional Autónoma de México., pp. 37-62
- Giménez, Gilberto (1994). La teoría y el análisis de la cultura. Problemas teóricos y metodológicos, en *Metodología y Cultura*. González, Jorge A., y Jesús Galindo Cáceres (coord). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México, DF., pp. 37-62
- Heras Torres, M.R., y S. Flores Gamboa (2016). *Introducción a las ciencias sociales*. Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán, México.
- Ibarra, Guillermo (2013). *Pensamiento y Cultura II*. Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán, México.
- Ibarra, Guillermo (2010). *Pensamiento y Cultura I*. Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán, México.
- INEGI (2015) Encuesta Intercensal 2015. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. México. CDMX. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/intercensal/>
- Llull Peñalba, Josué (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*. Vol. 17., pp. 175-204
- Novales Arellano, José Luis (2003). *Mi nombre es México*. México, DF.
- Sharp, Gene (2012). *Sharp's dictionary of power and struggle. Language of civil resistance in conflicts*. Oxford University Press, USA.
- Soto Quirós, Ronald y David Díaz Arias (2007). Mestizaje, Indígenas e identidad nacional en Centroamérica: De la colonia a las repúblicas liberales. Cuaderno de Ciencias Sociales. No. 143. FLACSO. Recuperado de: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan034506.pdf>
- Lafforgue, M., y Sanyú (2003). *Sociología para principiantes. De Saint Simon a Pierre Bourdieu*. Editorial Era Naciente. Buenos Aires, Argentina.
- Lau, Ana (2003). Feminismo en México. *Revista Casa del Tiempo*. Universidad Autónoma Metropolitana. México.

- Mires, Fernando (1992). *El discurso de la indianidad. La cuestión indígena en América Latina*. Ediciones Abya-yala. Quito, Ecuador.
- Martínez Ruiz, Héctor y Guadalupe Guerrero Dávila (2009). *Introducción a las ciencias sociales*. Editorial CENGAGE. México, DF.
- Mondaca Cota, Ana Gilda (2014). Narrativa de la narcocultura. Estética y consumo. *Ciencia desde el occidente*. Culiacán, México., pp. 29-38.
- Montoya Contreras, José Martín y Arnoldo Llanes Medina (2010). *Ética y Desarrollo Humano II*. Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán, México.
- Muriá, José María (2010). La Conquista de México, en *Historia de México*. Fondo de Cultura Económica. México, DF. pp. 73-93.
- Núñez Noriega, Guillermo (2017). “El mal ejemplo”: masculinidad, homofobia y narcocultura en México. *El Cotidiano*., pp. 45-58. Recuperado de: <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/20205.pdf>
- Pazos, Luis (2004). *Historia sinóptica de México. De los olmecas a Fox*. Editorial Diana, México, DF.
- Pichardo Galán, José Ignacio (2008). Opciones sexuales y nuevos modelos de familia, en Sexualidad, género, cambio de roles y nuevos modelos de familia. Téllez Infantes, Anastasia y Javier Eloy Martínez Guirao (coord). Universidad Miguel Hernández. España., p.33-63.
- Ponce, Patricia (2003). Familia, género y sexualidades. Colección Pedagógica Universitaria 40. Universidad Veracruzana. Recuperado de: https://www.uv.mx/cpue/colped/N_40/E%20Ponce%20Familias%20y%20genero.pdf
- Rincón, Sergio (2013). “Mirreyes”, “Alterados”, “Godínez”, nuevas tribus entre el consumo y el rechazo. Portal *Sinembargo*. Recuperado de: <http://www.sinembargo.mx/03-03-2013/533629>
- Rodríguez Castro, Yolanda; Lameiras Fernández, María; Carrera Fernández, María Victoria y José María Faílde Garrido (2010). Evaluación de las actitudes sexistas en estudiantes españoles/as de educación secundaria obligatoria. *Psychologia. Avances de la disciplina*. Vol. 4. No. 1., pp. 11-24.
- Rodríguez Pérez, Beatriz y Antonio Corrales Burgueño (1999^a). *Género y ciencias sociales*. Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán México., pp. 67-74 -- (1999^b). La participación de la mujer en la educación bajo la perspectiva de género, en *Género y ciencias sociales*. Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán México., pp. 11-22.
- Rodríguez, Juan José (2013). Una de pájaros y piratas: ceviche y zeevisje, en *Toma mi pan. Tentaciones de la comida sinaloense*. Instituto Sinaloense de la Cultura. Culiacán, México., pp. 21-26.
- Rojas Rivera, Rosa María (1999). Género y salud sexual, en *Género y ciencias sociales*. Rodríguez Pérez Beatriz y Antonio Corrales Burgueño (coord). Universidad Autónoma de Sinaloa. Culiacán México., pp. 67-74.
- Ruétalo, Victoria (2009). *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*. Szurmuk, Mónica y Robert Mckee Irwin (coord). Editorial Siglo XXI. México DF., pp. 154-158
- Ruiz Baudrihaye, Jaime-Axel (1997). El turismo cultural. Luces y sombras. *Estudios Turísticos*, n.º 134., pp. 43-54.

- Ruíz Jiménez, José Ángel (2006). El movimiento pacifista en el siglo XXI: nuevos principios y estrategias. *Polis Revista Latinoamericana*. No. 14
- Téllez Infantes, Anastasia y Ana Dolores Verdú Delgado (2011). El significado de la masculinidad para el análisis social. *Revista Nuevas Tendencias en Antropología*. No. 2., pp. 80-103
- Vidales Soto, Nicolás (1998). *Sinaloa. Un estado con historia*. Ediciones Castillo. México. DF.
- Wikipedia (2017). Formación de los países del mundo. Wikimedia Commons
Recuperado de:
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Formaci%C3%B3n_de_los_pa%C3%ADses_del_mundo.png
- Wobeser, Gisela von (2010). El virreinato de Nueva España en el siglo XVI, en *Historia de México*. Fondo de Cultura Económica. México, DF. pp. 95-116.
- Young, Iris Marion (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Editorial Catedra. Valencia, España.
- Zambrano Constanzo, Alba y Pérez-Luco Arenas, Ricardo (2004). Construcción de Identidad en Jóvenes Infractores de Ley, una Mirada desde la Psicología Cultural. *Revista de Psicología*, vol. XIII, núm. 1, pp. 115-132
- Zorrilla, Alejandra (2010). *El tiempo y el espacio del turismo cultural*. CONACULTA. México, DF.